

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

| | |
|---|--|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Psicología Aplicada a la Publicidad y las Relaciones Públicas |
| Código: | 101 |
| Tipo: | Formación básica |
| Materia: | PSICOLOGÍA |
| Módulo: | MÓDULO BÁSICO DE CIENCIAS SOCIALES |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 1 |
| Semestre: | 1 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | http://cccom.cv.uma.es/ http://cccom.cv.uma.es/course/view.php?id=1144 |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---|
| Departamento: | PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO |
| Área: | PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO (Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico) |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|--|----------------------------|------------------|-----------------------------------|------------------|
| Coordinador/a: MARIA TERESA ANARTE ORTIZ | anarte@uma.es | 952132994 | 502 - FAC. PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA | |
| PATRICIA MORENO PERAL | patriciamorenoperal@uma.es | | 506 - FAC. PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Estudio de cada tema junto a la asistencia a las prácticas en las que el alumno obtendrá las habilidades y destrezas específicas del ámbito de la Psicología aplicada a la Publicidad y las Relaciones Públicas.

CONTEXTO

La asignatura es básica y eminentemente práctica, por lo que la asistencia a las prácticas es fundamental para la aplicación de los conocimientos teóricos al ámbito aplicado de la Publicidad y las Relaciones Públicas. Por ello, la realización de las prácticas son obligatorias para poder superar la asignatura, además del examen teórico.

Esta Guía Docente se elabora en el supuesto de enseñanza presencial. No obstante, dada la imprevisibilidad del escenario, el contenido de la misma estará condicionado por el contexto y las circunstancias que pudieran darse en un momento de incertidumbre, pudiendo impartirse la docencia de esta asignatura en modo virtual en su totalidad (ver Adenda Covid-19).

COMPETENCIAS**1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

2 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS MÓDULO BÁSICO DE CIENCIAS SOCIALES**PSICOLOGÍA****6 PSICOLOGÍA**

- 2.6.1 Conocimiento de las relaciones entre la Psicología, las RR.PP. y la Publicidad
- 2.6.2 Conocimiento teórico y práctico de los distintos tipos de procedimientos y técnicas psicológicas, para su aplicación

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA



Temario

TEMARIO DETALLADO DE LAS CLASES TEÓRICAS*

INTRODUCCIÓN

1. Introducción a la Psicología.

PROCESOS BÁSICOS

2. Procesos psicológicos básicos: Percepción y atención.

3. Procesos psicológicos básicos: Memoria.

4. Psicología de la Personalidad:

4.1. Conceptos básicos.

4.2. Enfoques teóricos.

4.3. Evaluación

5. Comportamiento y aprendizaje:

5.1. Conceptos básicos.

5.2. Condicionamiento clásico.

5.3. Condicionamiento operante.

5.4. Teoría del aprendizaje social.

5.5. La visión cognitiva del comportamiento.

PSICOLOGÍA APLICADA

6. Modelos Psicológicos aplicados en Publicidad.

7. Habilidades Sociales y competencia en el ámbito de las Relaciones Públicas.

8. El comportamiento del consumidor: Proceso de Toma de decisiones y Solución de Problemas.

9. Psicopatología, publicidad y consumo.

10. Actitudes, consumo y publicidad.

PRÁCTICAS

Para cada uno de estos temas se realizarán prácticas y ejercicios con lo que se pretende la consolidación de los conocimientos aprendidos. Estos contenidos prácticos de la asignatura se detallan en el siguiente apartado.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de documentación

Búsqueda bibliográfica/documental

Actividades de elaboración de documentos

Elaboración de informes

Elaboración de memorias

Actividades prácticas

Resolución de ejercicios en ordenador

Otras actividades prácticas no presenciales

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación no presenciales

Actividades de evaluación del estudiante

Pruebas escritas

Actividades de evaluación de la asignatura con participación alumnos

Informe del estudiante

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación de la asignatura con participación alumnos

Entrevista en pequeño grupo

Actividades de evaluación no presenciales

Actividades de evaluación del estudiante

Otras actividades no presenciales eval.estudiante

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiante

Examen final

Realización de trabajos y/o proyectos



Participación en clase

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. TEORÍA

Se evaluará mediante examen que consistirá en una prueba objetiva con dos alternativas de respuesta (verdadero/falso). El examen incluirá algunas preguntas prácticas (aplicación de conocimientos teóricos). El porcentaje de la Teoría es el 60% de la nota final. Puntuación Mínima 3 puntos en el examen, según la fórmula: (Aciertos - Errores) X puntuación máxima / nº preguntas. Se impartirá en GG.

Además deberán realizarse las siguientes actividades (40% de la nota final en la asignatura):

2. PRÁCTICAS

Durante el curso se llevarán a cabo ejercicios prácticos en clase cuyo objetivo es que el/la alumno/a aplique los conocimientos psicológicos (teóricos) adquiridos al ámbito de la Publicidad y las RRPP. La asistencia a las prácticas es obligatoria.

Criterios evaluación: Se evaluarán mediante la asistencia y participación durante la realización de los ejercicios prácticos en clase (10% de la nota final). Asistencia mínima 80% del total de las clases prácticas. Cada alumno deberá realizar las prácticas en el grupo reducido que le corresponda. Se impartirán en GR.

3. TAREAS

Para consolidar los conocimientos adquiridos, la profesora de la asignatura propondrá a los alumnos GG tareas prácticas que se realizarán en grupo (máximo 6 personas) y se enviarán a través de la página del campus virtual de la asignatura . El/la coordinador/a del grupo será quien se encargue de enviar las tareas en las fechas indicadas.

Criterios de evaluación: Se evaluará tras la presentación de las tareas (10% porcentaje de la nota final) mediante el siguiente baremo:

| CALIFICACIÓN | PUNTOS | CRITERIOS |
|--------------|--------|-----------------------------------|
| Excelente | 2.5 | Ningún fallo |
| Muy Bien | 2 | Algún fallo |
| Bien | 1.5 | Algunos fallos no importantes |
| Regular | 1 | Algunos fallos importantes |
| Regular | 0.5 | Muchos fallos importantes |
| Mal | 0 | Mala realización o no realización |

4. TRABAJO FINAL

Los/as alumnos/as deberán realizar un trabajo en grupo (máximo 6 personas) en el que analizarán desde el punto de vista psicológico un anuncio publicitario y deberá ser presentado en clase. Una vez realizado el/la coordinador/a del grupo será quien se encargue de enviar las tareas en las fechas indicadas a la plataforma del campus virtual.

La estructura de dicho trabajo se ajustará a los siguientes puntos:

TÍTULO DEL TRABAJO: ANÁLISIS PSICOLÓGICO DE UN ANUNCIO PUBLICITARIO

CONTENIDOS:

-DESCRIPCIÓN DEL ANUNCIO

-DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS PSICOLÓGICOS ENCONTRADOS

-MODELO/S DOMINANTE/S

-COMENTARIO PERSONAL

Criterios de evaluación: se evaluarán mediante la presentación del trabajo final (20% porcentaje de la nota final) según el siguiente baremo:

| CALIFICACIÓN | PUNTOS | % |
|--------------|--------|----|
| Excelente | 2 | 20 |
| Muy Bien | 1.5 | 15 |
| Bien | 1 | 10 |
| Regular | 0.50 | 5 |
| Mal* | 0 | 0 |

(* Mal o no presentación del trabajo.

Para ello, se tendrá en cuenta: Organización del contenido, adecuación a la estructura solicitada; capacidad de síntesis y uso del lenguaje, eficacia en la expresión de las ideas, uso riguroso de los conceptos, adecuación en la aplicación de los conocimientos psicológicos (teóricos) adquiridos al ámbito de la Publicidad, grado de profundización, grado de dificultad, originalidad e interés mostrado por el grupo en la realización del trabajo.

Dicho trabajo se presentará en el periodo de actividades docentes complementarias.

En el modo virtual total no sería posible realizar esta actividad (ver Adenda Covid-19).

NOTA FINAL: La nota final obtenida por el/alumno/a será la suma del examen teórico (60%) y de las actividades complementarias (40%). Para sumar la puntuación de las actividades complementarias, el alumno deberá obtener una puntuación mínima de 3 puntos en la prueba objetiva. Asimismo, para aprobar la asignatura deberán presentarse las actividades complementarias. De este modo, el alumno que realice el examen y obtenga la calificación mínima (3 puntos) pero no presente las actividades complementarias, no superará la asignatura.

Adquisición de las competencias requeridas.

El contenido y actividades propuestas, así como el examen (prueba objetiva) están diseñados para evaluar los resultados de aprendizaje requeridos por las competencias, tanto generales como específicas, que se persiguen en la asignatura.

Entre los componentes de aprendizaje correspondientes a dichas competencias se prestará especial atención a los siguientes, indicándose las competencias, contenidos y actividades correspondientes:

1. Ser capaz de comprender en qué consiste la psicología y cuál es su relación con la Publicidad y las Relaciones Públicas - competencias 2.61 y 2.62 - contenido en el tema 1 - actividades: lección magistral, ejemplos prácticos, resolución de problemas, estudio personal.
2. conocer los procesos psicológicos básicos - competencia 2.62 - contenido en los temas 2 y 3 - actividades: lección magistral, ejemplos prácticos, estudio personal, vídeos.
3. conocer los aspectos básicos de la personalidad - competencias 2.62, 1.3, 1.6 y 1.7 - contenido en el tema 4 - actividades: lección magistral, estudio personal, vídeos, prácticas, exposiciones por parte del alumno en grupos pequeños.
4. conocer las principales teorías del aprendizaje, así como su aplicación al ámbito publicitario - competencias 2.62 y 1.3 - contenido en el tema 5 - actividades: lección magistral, estudio personal, vídeos, prácticas.
5. conocer los principales modelos Psicológicos aplicados en Publicidad - competencias 2.6.2 y 1.5 - contenido en el tema 6 - actividades: lección magistral, estudio personal, vídeo, prácticas, exposiciones del alumno en grupos pequeños, realización y entrega de trabajo.
6. conocer y poner en práctica las Habilidades Sociales con el objeto de que los alumnos aprendan comportamientos competentes en el ámbito de las Relaciones Públicas - competencias 1.2, 1.3 y 1.4 - contenido en el tema 7 - actividades: lección magistral, role-playing, resolución de problemas, estudio personal, vídeos.
7. conocer la teoría de solución de problemas para la toma de decisiones en el ámbito del comportamiento del consumidor - competencias generales 2.62, 1.2, 1.3, 1.6 - contenido en el tema 8 - actividades: lección magistral, resolución de problemas, estudio personal, role-playing.
8. conocer y diferenciar los diferentes tipos de conducta psicopatológica en el ámbito del consumo - competencias generales 2.62 y 1.4 - contenido en el tema 9 - actividades: lección magistral, estudio personal, prácticas, vídeos.
9. conocer qué es una actitud, sus componentes e importancia en el consumo y la publicidad- competencias 2.62, 1.3, 1.6 y 1.7- contenido en el tema 10- actividades: lección magistral, estudio personal, prácticas, vídeos.

El dominio de los resultados de aprendizaje anteriormente enumerados garantiza que el alumno ha adquirido las competencias generales y específicas que la asignatura pretende conseguir. Tanto las clases teóricas como el conjunto de las prácticas realizadas, dentro y fuera de clase y tanto de forma individual como en grupos, van destinadas a asegurar que los estudiantes terminan poseyendo dichas capacidades y habilidades.



*En el caso de que varios profesores impartan docencia en un mismo grupo, las prácticas las impartirá el/los profesor/es que se le asigne/n la docencia de las prácticas (GR).

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La asignatura está programada para realizar una evaluación continua del alumno. Para ello se han diseñado actividades complementarias que suponen el 40% de la nota de la asignatura. El contenido teórico impartido en GG se evaluará mediante examen teórico (prueba objetiva), aunque dado que la asignatura es aplicada el examen incluirá algunas preguntas prácticas (aplicación de conocimientos teóricos). El porcentaje de la Teoría es el 60% de la nota final, siendo necesario alcanzar una puntuación de 3 puntos para aprobar el examen. No obstante, para aprobar la asignatura deberán presentarse las actividades complementarias. De este modo, el alumno que realice el examen y obtenga la calificación mínima (3 puntos) pero no presente las actividades complementarias, no superará la asignatura.

El alumnado que presente el trabajo final presentará un resumen escrito de 250 palabras en inglés del punto 3º (MODELO/S DOMINANTE/S), no siendo necesaria su exposición en inglés.

Nota con respecto a la evaluación continua:

En caso de que el alumno no apruebe el examen teórico en la 1ª convocatoria, pero haya realizado satisfactoriamente las tareas prácticas se guardará la nota de dichas tareas hasta el curso siguiente.

El estudiante a tiempo parcial y deportista de alto rendimiento tendrá derecho a un régimen de asistencia a clase de carácter flexible, que no afectará al proceso de evaluación. De este modo, tendrá que llevar a cabo todas las actividades formativas exigidas, si bien las fechas de entrega de las mismas podrán o no coincidir con las fechas programadas, dependiendo de las circunstancias particulares de estos estudiantes previo acuerdo con el profesorado de la asignatura. Para ello, el alumno deberá comunicar al/la profesor/a que imparte la asignatura su condición de estudiante parcial o deportista de alto nivel durante las dos primeras semanas al inicio del cuatrimestre, a fin de poder realizar la adaptación necesaria en estos casos, según el programa de la asignatura y la disponibilidad del alumno, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia. No obstante, dado que todo el material estará publicado en el campus virtual, le resultará fácil seguir la asignatura.

Del mismo modo, aquellos alumnos que requieran una adaptación especial debido a una discapacidad deberán comunicarlo al/la profesor/a que imparte la asignatura durante las dos primeras semanas al inicio del cuatrimestre, a fin de que éste/a pueda realizar las modificaciones que fueran necesarias según sus circunstancias.

Por tanto, durante las dos primeras semanas tras el inicio del curso, los alumnos con la condición de tiempo parcial, deportista de alto rendimiento o discapacidad deberán informar a la profesora de la asignatura, quien los convocará a una entrevista al objeto de establecer las actividades correspondientes. Si el alumno no lo comunica a la profesora en este período, y por tanto, no realiza dicha entrevista para la adaptación de las actividades de la asignatura, no superará la asignatura.

Notificación de las calificaciones otorgadas:

A través de la página web de la UMA (campus virtual).

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

León, J.L. y Olabarría, E. (1991). Conducta del consumidor y marketing. Bilbao: Deusto

Alonso Rivas, J.(1997). Comportamiento del consumidor. Decisiones y estrategia de marketing. Madrid: ESIC

ANARTE ORTIZ, MARIA TERESA (2020). Psicología aplicada a la Publicidad y las Relaciones Públicas. Málaga: SPICUM

Caballo, V.(1985). Teoría, Evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales. Valencia: Promolibro

Dubois, B y Rovira, A. (1998). Comportamiento del consumidor. Comprendiendo al consumidor. 2ª edición. Madrid: Prentice may Iberia

Morris, C.G. y Maisto A.A. (2001). Psicología. México: Pearson

Quintanilla Pardo, I (1989). Psicología y Marketing. Valencia: Promolibro

Quintanilla Pardo, I (1994). Marketing y Psicología. Concepto y aplicaciones.Valencia: Promolibro

Rivas, J.A. (1997). Comportamiento del consumidor. Madrid: Gráficas Dehon.

Solomon, M.R. (1997). Comportamiento del consumidor. 3ª edición.México: Prentice may Hispanoamericana

Complementaria

Ayechu, H.S. (1988). El comportamiento del consumidor. Méjico: Trillas.

Durán, A. (1989). Psicología de la Publicidad y de la venta. Barcelona: CEAC.

Freud S. (1901). Psicopatología de la vida cotidiana. Obras completas.

Kvavilashvili, L., Mirán, J., Schalagman S., & Kornbrot D.E. (2003). Comparing flashbulb memories of September 11 and the death of Princess Diana: Effects of time delays and nationality. Applied Cognitive Psychology 17, 1017-1031

Papalia, D. y Olds, S.W. (1987). Psicología. Madrid: Ema.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|---------------------------------------|-------|
| Resolución de ejercicios en ordenador | 25 |



| Descripción | Horas |
|--|------------|
| Búsqueda bibliográfica/documental | 9 |
| Elaboración de memorias | 30 |
| Otras actividades prácticas no presenciales | 12 |
| Elaboración de informes | 10 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN | 15 |
| TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE | 150 |

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Opción 1: SEMIPRESENCIAL

En este escenario, los cambios serían mínimos ya que sólo afectaría a la impartición de docencia teórica que se realizaría virtualmente. La docencia práctica no quedaría afectada si se lleva a cabo en grupos reducidos. No obstante, dada la imprevisibilidad del escenario, todo estará condicionado a las circunstancias que en el momento de iniciar la asignatura se diesen.

Opción 2: TOTALMENTE VIRTUAL

En el caso de que el escenario fuera totalmente virtual, la parte práctica de la asignatura (explicadas en el apartado aprendizaje/evaluación) se sustituiría por la presentación de Tareas a través del campus virtual. En cuanto a la teoría se llevaría a cabo mediante medios telemáticos (virtualmente) en los horarios que se asignen y las tutorías serían virtuales.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Opción 1: SEMIPRESENCIAL

Dado que, como se indica en el apartado proc. evaluación, la asignatura está programada para realizar una evaluación continua del alumnado, no habría que hacer cambios importantes en este primer escenario, respecto de lo que ya se ha dicho en el apartado aprendizaje/evaluación. La profesora guardará la nota de las actividades complementarias para el examen de septiembre (2ª convocatoria) en el caso de que suspendiera en la 1ª convocatoria de Febrero el examen teórico. También las guardará en extraordinarias si las ha realizado en cursos anteriores.

El examen será presencial si las condiciones, que en este momento son impredecibles, lo permiten. En caso contrario, sería online como se indica en la opción 2.

Opción 2: TOTALMENTE VIRTUAL

En el caso de que el escenario fuera totalmente virtual, se realizarían los siguientes ajustes:

Tareas campus virtual (40%)

Teoría (60%). Examen online campus virtual (prueba objetiva V/F).

Calificación Final: Suma de notas anteriores.

En la segunda convocatoria ordinaria se guardará la nota de las tareas en el caso de que el alumno suspendiera en la 1ª convocatoria de Febrero el examen teórico. También se guardarán en extraordinarias si las ha realizado en cursos anteriores.

En cualquier caso, en esta segunda opción el examen sería online como se ha indicado anteriormente.

Respecto a la necesidad de cambio de fecha de examen por alguna de las circunstancias previstas (coincidencia examen, alumno parcial con necesidades específicas, etc), el alumno acordará con el profesor una fecha alternativa, para lo cual deberá comunicarlo con la suficiente antelación.

NOTA: En caso de incidencias técnicas se atenderán diseñando una prueba alternativa de características similares.

El estudiante con reconocimiento de vulnerabilidad al covid19 tendrá derecho a un régimen de asistencia a clase de forma virtual con las medidas técnicas que aporte la UMA y su condición no afectará a su evaluación.

CONTENIDOS

No sería necesario realizar ningún cambio respecto a los contenidos teóricos de la asignatura ni en el primer escenario (semipresencial) ni en el segundo (totalmente virtual). Sí se realizarían con respecto a los contenidos prácticos como se ha indicado anteriormente. Las adaptaciones realizadas para transformar la asignatura a modo no presencial son lo suficientemente flexibles para atender las necesidades de alumnos a tiempo parcial.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Sistemas de Medios en España |
| Código: | 102 |
| Tipo: | Formación básica |
| Materia: | COMUNICACIÓN |
| Módulo: | MÓDULO BÁSICO DE COMUNICACIÓN |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 1 |
| Semestre: | 1 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | Incluida en el campus virtual de la UMA |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|------------|
| Departamento: | PERIODISMO |
| Área: | PERIODISMO |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|--|--------------------|------------------|----------|------------------|
| Coordinador/a: MARIA SOL GOMEZ AGUILAR | msgomez@uma.es | 952133457 | - | |
| SERGIO ROSES CAMPOS | sergioroses@uma.es | 952133453 | - | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Capacidad de comprensión crítica de conceptos abstractos, capacidad de lectura de textos complejos y lectura diaria de la prensa nacional y extranjera.

CONTEXTO

Módulo de Estructura y Sistema de Medios. Tipo de materia: Obligatoria (OB).

La asignatura Sistema de Medios en España se orienta a capacitar al alumnado en el conocimiento de la estructura de los medios y de los sistemas de Información y Comunicación en el contexto español. Se ocupa del conocimiento de los sistemas y tecnologías básicas de la comunicación en el contexto actual, así como de sus transformaciones y cambios. Los estudiantes deben conocer con exactitud la estructura del sistema de medios de comunicación en España, de forma tal que puedan reconocer a los principales actores de la comunicación social y cómo se desarrollan los flujos del intercambio comunicativo .

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales.fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

3 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS MÓDULO BÁSICO DE COMUNICACIÓN

PERIODISMO

1 COMPETENCIAS PERIODISMO

- 3.1.2 Conocimiento de la estructura del sistema de medios en España

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Introducción al sistema de medios

Definición de sistema de medios.
Modelos de sistemas de medios. Análisis comparativo
Composición y estructura del sistema de medios en España.



El mercado de la prensa

Evolucion del sector de la prensa en España
El mercado periodístico español (Cabeceras, lectores, índices de difusión...)
Modelos de negocio y transición al digital.
Sistema de financiación de la prensa
El futuro de los medios tradicionales.

El sector radiofónico

Evolucion del sector radiofónico en España
Radio generalista y radio temática
Audiencias
Estructura estadística de la radio
Sistema de financiación de la radio

El mercado televisivo

Evolucion del sector televisivo en España
Televisión pública, privada y de pago.
El duopolio televisivo de Atresmedia y Mediaset España
Las nuevas modalidades de consumo audiovisual: Plataformas OTT, nuevas audiencias y nuevos negocios.

Los medios en Internet

Evolucion de los medios de comunicación en Internet (primeras experiencias, principales protagonistas)
Los nuevos modelos de negocio en la red (prensa, radio...)
Estructura de los medios en Internet (penetración, audiencia)

Situación actual: principales grupos en España

Grupos de comunicación en España.
Concentración y pluralismo en los media españoles.
Principales grupos multimedia: Prisa, Vocento, Unidad Editorial, Planeta, Mediaset España y Mediapro.

Tendencias del sector

Las Redes sociales (Youtube, Twitter, Facebook, Whatsapp...)
Contenidos
Consumidores digitales

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

Discusiones

Actividades de documentación

Comentarios de textos

Actividades prácticas

Estudios de casos

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiante

Examen final: (50%) Definido ad hoc para cada prueba. Se especificará en Campus virtual y en el primer día de clase

Realización de trabajos y/o proyectos: (50%) Capacidad para argumentar de forma lógica, coherente y original utilizando conceptos abordados

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Resultados de aprendizaje:

- Conoce y utiliza correctamente los principales conceptos del sistema de medios de comunicación en la realización de las prácticas de aula y del examen final
- Comprende y conoce los actores y factores que influyen en la composición, estructura y desarrollo del sector mediático español.
- Entiende y analiza el comportamiento de la audiencia, en un sector cambiante y en constante evolución.
- Conoce y gestiona las fuentes de información mediática relevante y su contenido. Es capaz de analizar esa información y de extraer conclusiones.
- Aplica correctamente los conceptos e instrumentos básicos del análisis del sistema de medios a las situaciones reales.



Criterios evaluación:

- Intervenciones en clase
- Trabajos individuales y colectivos
- Realización de ejercicios prácticos
- Examen final
- Actitud e interés por la asignatura

La calificación final se establecerá teniendo en cuenta los criterios siguientes:

- Intervenciones en clase, actitud e interés por la asignatura, trabajos individuales y colectivos, realización de ejercicios prácticos y examen final.
- Peso de la actividad individual (examen final) en el total de la calificación final = 50%
- Peso de las actividades o trabajos propuestos en la calificación final = 50%

Para superar la asignatura es necesario aprobar las dos partes por separado y asistir al menos al 80% de las clases presenciales. La asistencia a clase se controlará con hojas de firmas.

Estudiantes a tiempo parcial: Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

El método de evaluación (para los distintos tipos de estudiantes señalados) se mantendrá en todas las convocatorias (ordinarias, extraordinarias, etc).

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Métodos de evaluación:

La calificación final se establecerá teniendo en cuenta los criterios siguientes:

- Intervenciones en clase, actitud e interés por la asignatura, trabajos individuales y colectivos, realización de ejercicios prácticos y examen final.
- Peso de la actividad individual (examen final) en el total de la calificación final = 50%
- Peso de las actividades o trabajos propuestos en la calificación final = 50%

Para superar la asignatura es necesario aprobar las dos partes por separado y asistir al menos al 80% de las clases presenciales. La asistencia a clase se controlará con hojas de firmas.

Estudiantes a tiempo parcial: Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, al igual que para los que sean deportistas universitarios de alto nivel, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

El método de evaluación (para los distintos tipos de estudiantes señalados) se mantendrá en todas las convocatorias (ordinarias, extraordinarias, etc) y con la posibilidad de optar al 100% de la nota en las mismas.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

FARIAS BATLLE (2011). Informe Anual de la profesion periodistica 2011

AEDE. "Libro Blanco de la prensa diaria". AEDE. 2017

ALVAREZ MONZONCILLO, J. M. . La televisión etiquetada: nuevas audiencias, nuevos negocios.. Ariel/Fundación Telefónica. 2011

Álvarez Monzoncillo, J. M.. "la industria cinematográfica: enfermedades crónicas e incertidumbres ante el mercado digital". Gedisa. 2002

Azurmendi, Ana. "La reforma de la televisión pública". Tirant lo blanch. 2007

BUSTAMANTE, E. . Un análisis consolidado de análisis sobre el futuro audiovisual digital (prólogo). En Francés i Doménech (rdic.). Hacia un nuevo modelo televisivo. . Gedisa. 2009

Bustamante, Enrique. "La televisión económica". Gedisa. 2004

Díaz Nosty, Bernardo. "La prensa en el nuevo ecosistema informativo. ¡Que paren las rotativas!. Ariel/Fundación Telefónica. 2013

Epstein, Jay. "La gran ilusión". Tusquets Editores. 2007

FERNÁNDEZ, I. y SANTANA, F. (2000). Estado y medios de comunicación en la España democrática. . Alianza. 2000

Franquet, Rosa. "La radio ante la digitalización: renovarse en la incertidumbre". Gedisa. 2003

GARCÍA CASTILLEJO, A (2009). . Pluralidad y concentración en el sistema audiovisual español. En Francés i Doménech, M. (edic.): Hacia un nuevo modelo televisivo (pp. 129-140). . Gedisa. 2009

García Castillejo, Ángel. "Régimen jurídico y mercado de la televisión de pago en España". UOC. 2012

GARCÍA SANTAMARÍA, J. V. Y LÓPEZ VILLANUEVA, J. Crisis y deuda en los grandes grupos multimedia españoles.. Cuadernos Artesanos de Latina/23. Sociedad Latina de Comunicación Social.. 2012

García Santamaría, José Vicente. Grupos multimedia en España: análisis y estrategias. UOC. 2016

GARCÍA SANTAMARÍA, J.V. (Coord.) . Concentración y pluralismo en los medios de comunicación españoles. Cuadernos artesanos de comunicación, nº 38.. Sociedad Latina de Comunicación Social. . 2013

Miguel de Bustos, J.C. y Casado del Río, M. A. (edic.). "Televisión autonómicas". Gedisa. 2012

SALAVERRÍA, R. ¿Ciberperiodismo sin periodistas? Diez ideas para la regeneración de los profesionales de los medios digitales. En Campos Freire, F. (coord.): El cambio mediático, pp. 236-249. Zamora/Sevilla: Comunicación Social.. 2010

SÁNCHEZ-TABERNERO, A. Los grupos de comunicación en España: estrategias frente a la crisis. En Campos Freire, F. (Coord.): El cambio mediático. Comunicación Social.. 2010

Sistemas mediáticos comparados. Tres modelos de relacion entre los medios de comunicacion y la politica; HALLIN, D.C. y MANCINI, P. (ISBN: 978-84-96913-12-7)

ZALLO, R . Estructuras de la comunicación y la cultura. . Gedisa. 2011

Complementaria

Arnanz, Carlos. "Negocios de televisión". Gedisa. 2002

BBC (2007). "Directrices editoriales. Valores y criterios de la BBC". Madrid: Asociación de la Prensa de Madrid.



Bustamante, Framquet, García Leyva, López y Pereira. "Alternativas en los medios de comunicación digitales". Fundación Alternativas/Gedisa. 2008

Cullel March, Cristina. "Y después de la TDT, qué?. Los libros de Albanta. 2012

GARCÍA SANTAMARÍA, J. V. y ALCOLEA, G. . Los derechos audiovisuales de retransmisiones deportivas y su repercusión en el mercado televisivo español. . Revista Razón y Palabra, nº 77. Disponible en línea en www.razonypalabra.org.mx. 2011

GARCÍA SANTAMARÍA, J. V. Y FERNÁNDEZ-BEAUMONT, J. ¿Los grupos de comunicación y la televisión en España: la continuidad del oligopolio mutante?, pp. 156-169. . En Casero Ripollés, A. y Marzal Felici, J. (edic.): Periodismo en televisión. Nuevos horizontes, nuevas tendencias. Comunicación Social. 2011

MOSCO, V. . La economía política de la comunicación. Reformulación y renovación.. Bosch. 2009

Salavería, Ramón. Ciberperiodismo en Iberoamérica. Ariel/Fundación Telefónica. 2016

Vilches, Lorenzo. "Convergencia y transnacionalidad". Gedisa. 2013

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | | 45 | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas | | |
|--|-------|------------|--|
| Estudios de casos | 20 | | |
| Comentarios de textos | 25 | | |
| Discusiones | 15 | | |
| Estudio personal | 30 | | |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | | 90 | |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN | | 15 | |
| TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE | | 150 | |

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ESCENARIO A (bimodal)

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula y horario establecido por el Centro. La profesora interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro cada semana, mientras el resto del grupo seguirá la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirá al aula el grupo que en la anterior fue virtual, mientras el otro seguirá la sesión sincrónicamente on-line.

Especificación de la metodología:

A través del Campus Virtual de la asignatura los alumnos tendrán acceso a:

Contenidos y Recursos formativos asociados a la asignatura (pdf, presentaciones, enlaces a lecturas y vídeos)

Foro en el campus virtual con mensajes del docente que resumen la actividad de la semana

Entregas de ejercicios y tareas a través del campus virtual

Los criterios de evaluación de cada tarea se publicarán en el campus virtual para que el estudiante compruebe que cumple con los requisitos establecidos

Herramientas de mensajería instantánea para enviar notificaciones y complementar la actividad del campus virtual

ESCENARIO B (virtual)

En el caso de una modalidad totalmente virtual, el único cambio será que se modificará la interacción estudiante-profesor, y que la docencia no se producirá en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

Especificación de la metodología:

Sesiones síncronas por videoconferencia en horario habitual de clase con opción de grabarlas para visionarlas asincrónicamente en función de las necesidades del estudiante (clases magistrales y exposiciones de estudiantes).

A través del Campus Virtual de la asignatura los alumnos tendrán acceso a:

Contenidos y Recursos formativos asociados a la asignatura (pdf, presentaciones, enlaces a lecturas y vídeos)

Foro en el campus virtual con mensajes del docente que resumen la actividad de la semana

Entregas de ejercicios y tareas a través del campus virtual

Los criterios de evaluación de cada tarea se publicarán en el campus virtual para que el estudiante compruebe que cumple con los requisitos establecidos

Herramientas de mensajería instantánea para enviar notificaciones y complementar la actividad del campus virtual

Las actividades formativas planificadas en ambos escenarios respetan los resultados de aprendizaje previstos.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

ESCENARIO A (bimodal)

1) El procedimiento recomendado es la evaluación continua, mediante el desarrollo y realización de una serie de trabajos, tareas y ejercicios a lo largo del curso (algunas de ellas con exposición -virtual o presencial). Junto a ello se desarrollará una prueba teórica virtual, formato tipo test, a través del campus virtual. Aquellos estudiantes que no puedan acogerse a dicha planificación, tendrán derecho a un examen teórico-práctico virtual, además deberán entregar también todos los ejercicios y tareas prácticas que componen la evaluación continua. Los alumnos que no vayan a realizar la evaluación continua tendrán que comunicarlo con antelación a la profesora y concertar tutorías periódicas mediante videoconferencia (Google Meet) para mostrar la evolución de sus tareas y resolver posibles dudas.

2) Adecuación de procedimientos al escenario bimodal:

-Entrega de trabajos, tareas y ejercicios a través del Campus Virtual.

-En el caso de las exposiciones de trabajos se podrán realizar mediante videoconferencia o presencialmente

-Se recomendará y facilitará a los estudiantes aplicaciones informáticas alternativas y colaborativas para ejecutar los proyectos prácticos y mantener reuniones de equipo

-Prueba teórica virtual (tipo test), a través del Campus Virtual.

3) Tipos de pruebas. Ejecución de Tareas, trabajos y ejercicios tanto individuales como en equipo. Estas tareas no serán alteradas con respecto a lo previsto en la guía docente convencional, pero sí se flexibilizarán las entregas, lo que permitirá que los estudiantes a tiempo parcial o con dificultades tecnológicas puedan acogerse a la evaluación continua. Realización de una prueba teórica virtual (tipo test), a través del Campus Virtual.

4) Criterios de evaluación para superar el curso 2021/2022:

-Participación en el aula presencial/virtual: 10%

-Trabajos, tareas y ejercicios: 60%

-Prueba teórica virtual (tipo Test): 30%

La entrega de todas las actividades se realizará virtualmente en el campus virtual.

ESCENARIO B (virtual)

1) La evaluación continua será el sistema establecido, mediante el desarrollo y realización de una serie de trabajos, tareas y ejercicios a lo largo del curso (algunas de ellas con exposición virtual). Junto con ello se desarrollará una prueba teórica virtual, formato tipo test, a través del campus virtual. Los alumnos que no puedan acogerse a los plazos de la evaluación continua y deseen entregar todos los trabajos y ejercicios al final tendrán que concertar obligatoriamente con la profesora tutorías mediante videoconferencia durante el curso para mostrar la evolución de los mismos.

2) Adecuación de procedimientos al escenario virtual:

-Entrega de trabajos, tareas y ejercicios a través del Campus Virtual

-La exposición de trabajos se realizará mediante videoconferencia

-Se facilitará a los estudiantes aplicaciones informáticas alternativas y colaborativas en función de su disponibilidad tecnológica para ejecutar los proyectos prácticos y mantener reuniones de equipo

-Se intensificará la supervisión de los proyectos a través de videoconferencia donde el estudiante deberá compartir su pantalla

-Prueba teórica virtual (tipo test), a través del Campus Virtual.

3) Tipos de pruebas. No se alteran con respecto al escenario bimodal.

4) Criterios de evaluación para superar el curso 2021/2022. No sufre cambios con respecto al escenario bimodal.

Segunda Convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias, tanto para ESCENARIO A (bimodal) como para ESCENARIO B (virtual)

2ª Convocatoria ordinaria

1) Para superar la asignatura en esta convocatoria será necesario: 1. la entrega y superación de una serie de trabajos, tareas y ejercicios (a través del campus virtual y como fecha límite hasta el mismo día de la prueba teórica virtual). 2. Junto a ello se desarrollará una prueba teórica virtual, formato tipo test, a través del campus virtual. Se les indicará a los alumnos las características y requisitos de cada uno de los trabajos y



tareas a entregar (se les informará tanto por el campus virtual como por tutoría presencial, virtual, email)

2) Criterios de evaluación para superar el curso 2020/2021:

- Trabajos, tareas y ejercicios: 65%
- Prueba teórica virtual (tipo Test): 35%

Convocatoria extraordinaria

1) Para superar la asignatura en esta convocatoria será necesario: 1. la entrega y superación de una serie de trabajos, tareas y ejercicios (a través del campus virtual y como fecha límite hasta el mismo día de la prueba teórica virtual). 2. Junto a ello se desarrollará una prueba teórica virtual, formato tipo test, a través del campus virtual. Se les indicará a los alumnos las características y requisitos de cada uno de los trabajos y tareas a entregar (se les informará tanto por el campus virtual como por tutoría presencial, virtual, email)

2) Criterios de evaluación para superar el curso:

- Trabajos, tareas y ejercicios: 65%
- Prueba teórica virtual (tipo Test): 35%

CONTENIDOS

En cuanto a los contenidos, no existe modificación en el escenario bimodal ni en el virtual, manteniéndose los previstos en el programa, por lo que las competencias que adquieran no se verán alteradas en dichas situaciones.

Tema 1. Introducción al sistema de medios

Tema 2. El mercado de la prensa

Tema 3. El sector radiofónico

Tema 4. El mercado televisivo

Tema 5. Los medios en Internet

Tema 6. Situación actual: los principales grupos en España

Tema 7. Tendencias del sector

TUTORÍAS

ESCENARIO A (bimodal)

Las tutorías se realizarán por medios telemáticos:

Correo electrónico

Tutorías individuales y grupales por videoconferencia (Google Meet)

Foro Campus Virtual

ESCENARIO B (virtual)

Las tutorías se realizarán por medios telemáticos:

Correo electrónico

Tutorías individuales y grupales por videoconferencia (Google Meet)

Foro Campus Virtual



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Tecnología de la Comunicación Audiovisual |
| Código: | 103 |
| Tipo: | Formación básica |
| Materia: | COMUNICACIÓN |
| Módulo: | MÓDULO BÁSICO DE COMUNICACIÓN |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 1 |
| Semestre: | 1 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|--|--------------------|------------------|---|------------------|
| Coordinador/a: FLORENCIO CABELLO FERNANDEZ-DELGADO | fcabello@uma.es | 952134279 | 2.46 Despacho - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| ELIZABET CASTILLERO OSTIO | ecastillero@uma.es | 952132910 | 2.58 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| SARA LOPEZ GOMEZ | saralogo22@uma.es | | - | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

El trabajo de estudio y reflexión teórica de esta materia parte del saber informal generalizado entre los estudiantes por su experiencia cotidiana con la tecnología de la comunicación audiovisual y especialmente con Internet. En este sentido, se promueve que los estudiantes incorporen plenamente a clase dichos conocimientos para poder dotarles de mayor sentido y estructura a través de la propuesta de un marco teórico más amplio y elaborado. Para ello también resulta importante el seguimiento de la actualidad comunicativa en general, con especial atención a las noticias vinculadas a la tecnología de la comunicación. Finalmente se hace especial hincapié en la importancia de la participación activa y del trabajo en grupo en las sesiones de talleres prácticos orientadas a la realización del trabajo audiovisual colectivo propuesto para superar esta parte de la asignatura.

CONTEXTO

Esta asignatura se enmarca dentro de la materia Comunicación junto con Sistemas de Medios en España, Fundamentos del Periodismo y Fundamentos de la Realización Audiovisual en Publicidad y Relaciones Públicas. En este sentido, la asignatura posee un carácter introductorio y sus contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales se complementarán con el resto de asignaturas citadas, que permitirán una mejor comprensión de la estructura del sistema de medios y del periodismo y una profundización en los procesos y técnicas de la realización audiovisual.

Junto al objetivo de ofrecer un marco conceptual sólido para comprender la tecnología de la comunicación, esta asignatura pretende iniciar a los estudiantes en el seguimiento de los últimos desarrollos en materia de tecnología de la comunicación, los cuales podrán explorarse en profundidad en el Módulo Nuevas tendencias en Comunicación.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

3 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS MÓDULO BÁSICO DE COMUNICACIÓN



COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

2 COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

3.2.1 Capacidad para diseñar, desarrollar y realizar formatos audiovisuales en comunicación

3.2.2 Estudio teórico-práctico de las tecnologías audiovisuales

PERIODISMO

1 COMPETENCIAS PERIODISMO

3.1.1 Identificación del proceso periodístico de construcción de la realidad y capacidad de interpretación

3.1.2 Conocimiento de la estructura del sistema de medios en España

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Introducción a la tecnología de la comunicación audiovisual: fundamentos científicos, conceptos, formatos y procesos básicos

- Introducción a las nuevas tecnologías de la comunicación audiovisual:: Distintas visiones entre el control perfecto y la promesa de libertad.
- Conceptos básicos de imagen y sonido
- Matrices históricas y mediaciones sociales de la tecnología digital y el ciberespacio: Identificación y distinción de los sectores implicados.

Matrices históricas y evolución de la tecnología de la Comunicación Audiovisual.

- Transición analógico-digital.
- Digitalización, convergencia tecnológica y redes de comunicación informática.
- Estándares, protocolos, aplicaciones y formatos básicos de la tecnología de la comunicación audiovisual., abiertos y cerrados, comprimidos (con pérdida o sin pérdida) o no.

Mediaciones sociales de la Tecnología de la Comunicación Audiovisual: contexto político, cultural, económico y jurídico

Aspectos esenciales

Modalidades y usos de la Tecnología Audiovisual en Publicidad y Relaciones Públicas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En cuanto a los criterios de evaluación la coherencia con la evaluación continua se traduce en una valoración de la evolución del aprendizaje desde el inicio del curso al final, atendiendo a todas las dimensiones de los objetivos, con especial incidencia en la actitudinal (esfuerzo, implicación, interés, compromiso de trabajo en equipo....) A partir de aquí se contemplan tres indicadores fundamentales para la evaluación de la parte teórica y otros tres para la parte práctica; y cada uno de estos indicadores tendrá un peso idéntico en la determinación de la nota final (un tercio cada uno de ellos).

Los tres indicadores de la superación de los objetivos de la parte teórica de la asignatura son los siguientes:

1. Participación activa en clase e implicación en el trabajo de grupo.
2. Realización y entrega en tiempo y forma de los trabajos correspondientes a las lecturas y actividades semanales: comentarios críticos (75% de la evaluación), exposición de capítulo y publicación en el Campus Virtual, moderación y documentación de puesta en común (25% restantes)
3. Entrevista oral final de recapitulación colectiva de lo aprendido.

En este sentido se valorará específicamente:

- La implicación en el trabajo en equipo en el grupo propio y en la clase en general.
- La participación activa en las exposiciones, puestas en común, conferencias, talleres y actividades complementarias.
- La lectura crítica en profundidad de los textos propuestos.
- La calidad de los comentarios críticos: expresión escrita correcta, clara y concisa, capacidad de síntesis, reflejo de las dudas aparecidas, construcción de un glosario de términos técnicos y, sobre todo, la elaboración de la reflexión crítica personal y grupal, vinculándola con la experiencia propia, con otras fuentes informativas y con el seguimiento a debates de actualidad.
- La claridad expresiva, la capacidad de síntesis, el grado de elaboración y la originalidad de la exposición, así como de la documentación y moderación del debate.
- Comprensión y manejo con propiedad de los conceptos tecnológicos fundamentales de la tecnología de la comunicación audiovisual y las redes de comunicación informáticas.
- Exposición oral concisa y respetuosa de argumentaciones fundamentadas (tanto derivadas del comentario crítico como personales) en las puestas en común y escucha y discusión atenta de las ajenas.
- La recapitulación colectiva que demuestre la evolución global del aprendizaje individual y colectivo, dominio de los fundamentos básicos, asimilación amplia de lo aprendido, seguimiento de debates de actualidad y reflexión crítica acerca de los contenidos y del propio proceso de



aprendizaje personal y grupal.

Los tres indicadores de la superación de los objetivos de la parte práctica de la asignatura son los siguientes:

1. Participación activa en clase e implicación en el trabajo en grupo.
2. Entrega en plazo y con correcta factura técnica del programa de televisión en grupo propuesto. Para ello es imprescindible el conocimiento y manejo correctos de los fundamentos tecnológicos básicos, de las herramientas y de las técnicas y operaciones básicas de cada uno de los elementos básicos del programa de televisión propuesto
3. Elaboración de los materiales y creatividad.

Si bien este procedimiento y estos criterios de evaluación se aplicarán de manera general a a todas las convocatorias, se contemplan adaptaciones para la segunda convocatoria ordinaria y la convocatoria extraordinaria referentes a dos aspectos: en primer lugar, si no se cumplen los mínimos requisitos de participación activa en clase y de entrega de trabajos, se prevé la posibilidad de realizar un examen escrito para superar la asignatura que computará el 100% de la nota final; en segundo lugar, si no se supera la parte práctica de la asignatura mediante la realización del trabajo en grupo propuesto, podrá entregarse una pieza audiovisual individual acompañada de una memoria de realización que computará el 100% de la nota final de la mencionada parte práctica.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Esta asignatura apuesta por una evaluación continua, formativa e integral, la cual se aplicará igualmente a estudiantes con matrícula parcial y completa. En todo caso, y conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un *plan de flexibilidad* que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia

Dicha evaluación continua comprende una evaluación inicial con una función diagnóstica; una evaluación formativa que permita apreciar la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje y plantear las adaptaciones oportunas; y una evaluación final con una función sumativa que permite valorar el grado de consecución de los objetivos didácticos propuestos. Asimismo, la asignatura integra un trabajo de naturaleza eminentemente teórica, que computará un 60% a la nota final, y otro de naturaleza eminentemente práctica, que computa un 40% de la nota final.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Chris Kely (2008). Two Bits. Duke University Press
- Christopher M. Kely (2019). Two Bits. La trascendencia cultural del software libre. (Florencio Cabello, ed.). Barcelona: Icaria
- Daniel J. Solove (2007). I've got nothing to hide and other misunderstandings about privacy. San Diego Law Review, 44: 745-773.
- Eli Pariser (2017). El Filtro Burbuja. Madrid: Taurus
- Fátima Solera y Florencio Cabello (2015). Crowdfunding para la producción cultural basada en el procomún: el caso de Goteo (2011-2014). Historia y Comunicación Social, 20, 2: 447-
- Finn Brunton y Helen Nissenbaum (2015). Obfuscation. Cambridge (MA): MIT Press
- Glenn Greenwald (2014). Snowden. Sin un lugar donde esconderse
- Jack Goldsmith y Tim Wu (2006). Who controls the Internet? Nueva York: Oxford University Press
- Jonathan Zittrain (2008). The future of the Internet. New Haven (Connecticut): Yale University Press.
- Julian Assange (2014) Cuando Google encontró a Wikileaks
- Julian Assange (2014). Cypherpunk. Bilbao: Deusto
- Langdon Winner (2008). La ballena y el reactor. Madrid: Gedisa
- Lawrence Lessig (2005). Por una cultura libre. Madrid: Traficantes de Sueños
- Lawrence Lessig (2009). El Código 2.0. (Florencio Cabello, ed.). Madrid: Traficantes de Sueños
- Lawrence Lessig (2012). Remix. (Florencio Cabello y María Perulera, eds.) Barcelona: Icaria
- Maria Eriksson et al. (2019). Spotify Teardown. Inside the Black Box of Online Music. Boston: MIT Press. ISBN: 9780262038904
- Marta Peirano (2015). El pequeño libro rojo del activista de la red. eldiario.es/libros
- Marta Peirano (2019). El enemigo conoce el sistema. Madrid: Debate
- Michel Foucault (2008). Vigilar y castigar. Madrid: Siglo XXI de España
- Richard Stallman (2004). Software libre para una sociedad libre. Madrid: Traficantes de Sueños
- Simona Levi et al. (2012). Cultura libre digital. Barcelona: Icaria
- Simona Levi (2012). Tecnopolítica, internet y r-evoluciones. Barcelona: Icaria.
- Yochai Benkler (2015). La riqueza de las redes. (Florencio Cabello y Andoni Alonso, eds.). Barcelona: Icaria.

Complementaria

- Chris Kely (2020). The Participant. Chicago: Chicago University Press
- Finn Bunton (2019). Digital Cash. The Unknown History of the Anarchists, Utopians and Technologists Who Built Cryptocurrency. Princeton: Princeton University Press
- Morozov, Evgeny (2012). El desengaño de Internet. Barcelona: Destino
- Morozov, Evgeny (2015). La locura del solucionismo tecnológico. Madrid: Katz

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|-------------------|-------|-------------------------------------|--------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |



| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|--------------------------|-------------------------------------|
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|------------|
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN | 15 |
| TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE | 150 |

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios. El profesor interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.

En esta línea, las actividades docentes previstas para la eventualidad de plena presencialidad se adaptarían a la de bimodalidad reforzando más si cabe la conjunción del aprendizaje basado en proyectos del Grupo Reducido (concretado en un programa televisivo) con las actividades de exposición, discusión y conferencias teóricas volcadas en Grupo Grande. Más aún si cabe dada la particularidad de una asignatura volcada en la aproximación y reflexión críticas a la tecnología de la comunicación audiovisual, algo que va a atravesar la docencia, las tutorías, el seguimiento y la evaluación de esta y otras materias. En todo caso, dicha particularidad convierte a esta asignatura en un espacio propicio para acoger, alentar y elaborar los problemas, contingencias y desafíos que acompañan a este devenir virtual y distante de nuestros procesos de enseñanza/aprendizaje. En suma, los proyectos televisivos que durante la década larga previa venimos produciendo en esta asignatura se volcarían ahora en generar contenidos audiovisuales de calidad para ayudar a quienes alternamente deban seguir las clases de Grupo Grande fuera de clase. Y el análisis teórico, la reflexión crítica y el seguimiento de actualidad que se articulen entre las tutorías y las clases de Grupo Grande tendrían su extensión en el trabajo audiovisual de Grupo Reducido al formar la columna vertebral de los proyectos televisivos que allí desarrollaríamos.

En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener las respuestas necesarias acerca de la comprensión y asimilación de la materia.

En esta línea, en la contingencia de la virtualidad el profesor se servirá de su experiencia en trabajos cooperativos distribuidos en línea. Concretamente, aprovechará la experiencia de proyectos de "traducción entre iguales basada en el procomún" (concepto explicado por el profesor en artículos como este inicial de 2012 titulado "La riqueza de las redes en la educación universitaria": <https://revistas.usal.es/index.php/eks/article/view/9005/0>) desarrollados entre 2008 y 2019, en parte mediante dos PIEs de la UMA (PIE 10-130 y PIE 13-164, ambos calificados como "Excelentes" al finalizar) y con el fruto de 5 ediciones en castellano de libros de referencia en esta materia, todos ellos incorporados a la bibliografía de la asignatura y libremente disponibles con licencia Creative Commons.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Esta asignatura apuesta por una evaluación continua, formativa e integral, la cual se aplicará igualmente a estudiantes con matrícula parcial y completa, e igualmente en cualquier de las eventualidades de presencialidad, bimodalidad o virtualidad confinada.

En todo caso, y conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un *plan de flexibilidad* que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

Dicha evaluación continua comprende una evaluación inicial con una función diagnóstica; una evaluación formativa que permita apreciar la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje y plantear las adaptaciones oportunas; y una evaluación final con una función sumativa que permite valorar el grado de consecución de los objetivos didácticos propuestos. Asimismo, la asignatura integra un trabajo de naturaleza eminentemente teórica, que computará un 60% a la nota final, y otro de naturaleza eminentemente práctica, que computa un 40% de la nota final. En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se corregirán estos porcentajes por la necesaria limitación del trabajo práctico de modo que la ratio pase a ser 70%/30%.

TUTORÍAS

Mi apuesta seguirá siendo la mayor presencialidad posible en tutorías, si bien en caso de que se imponga la semipresencialidad trasladaría las citas del despacho a otro espacio del campus bien ventilado e incluso al aire libre. Por lo demás, el recurso a las tutorías por teléfono o directamente virtuales siempre se ofrecerá, como por otro lado vengo haciendo incluso antes de la pandemia.

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Teoría e Historia de las Relaciones Públicas |
| Código: | 104 |
| Tipo: | Obligatoria |
| Materia: | TEORÍA E HISTORIA DE LAS RELACIONES PÚBLICAS |
| Módulo: | MÓDULO TEORÍA E HISTORIA DE LA COMUNICACIÓN |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 1 |
| Semestre: | 1 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|--|----------------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: ANTONIO CASTILLO ESPARCIA | acastilloe@uma.es | 952136609 | 2.15 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| CARMEN CRISTOFOL RODRIGUEZ | carcrir@uma.es | 952134279 | 2.46 Despacho - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| EMILIA SMOLAK | esmolaklozano@uma.es | 622502097 | 2.59 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| ALEJANDRO ALVAREZ-NOBELL | aan@uma.es | 952133293 | 2.55 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| ELIZABET CASTILLERO OSTIO | ecastillero@uma.es | 952132910 | 2.58 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

El alumnado que cursa la materia debe ser observador de la realidad a través de los medios de comunicación y de otros espacios informativos. Las relaciones públicas están insertadas en la vida cotidiana y sus acciones son diarias y permanentes.

CONTEXTO

Esta asignatura se imparte en el primer cuatrimestre del primer curso del Grado de Publicidad y Relaciones Públicas. Es una materia introductoria de la teoría de las relaciones públicas. Esa teoría se ampliará en otras asignaturas que deberá cursar posteriormente el alumnado.

COMPETENCIAS**1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

4 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO TEORÍA E HISTORIA DE LA COMUNICACIÓN

TEORÍA E HISTORIA DE LA COMUNICACIÓN**1 TEORÍA E HISTORIA DE LAS RELACIONES PÚBLICAS**

- 4.1.1** Conocimiento de las corrientes teóricas en Relaciones Públicas
- 4.1.2** Dominio de la evolución de las relaciones públicas con su entorno social
- 4.1.3** Capacidad analítica para sistematizar las variables conceptuales de las relaciones públicas

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**TEMA 1. CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS RELACIONES PÚBLICAS**

- 1. Escuela norteamericana. Principales autores. Definiciones.
- 2. Escuela europea. Autores más significativos. Definiciones.
- 3. Análisis crítico de definiciones. Hacia una definición común.
- 4. Elementos participantes en las relaciones públicas.
- 5. Características principales.

TEMA 2. TIPOLOGÍAS ESTRUCTURALES DE LAS RELACIONES PÚBLICAS

- 1. Las relaciones públicas internas. Características. Elementos configuradores. Definiciones.
- 2. Las relaciones públicas externas: entorno y organización. Modelos de actuación. Estrategias. Introducción a la significación de los medios de comunicación en la sociedad.

TEMA 3. EVOLUCIÓN HISTÓRICA

- 1. Nacimiento y los primeros artífices. Las primeras aplicaciones. Cómo se configuran en sus inicios.
- 2. Desarrollo de los instrumentos de análisis y aplicación. De la acción intuitiva a la acción científica.
- 3. Las relaciones públicas en España: principales acontecimientos.
- 4. Las relaciones públicas en la actualidad.
- 5. Tendencias y marco de actividad.

ACTIVIDADES FORMATIVAS**Actividades presenciales****Actividades expositivas**

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Desarrollar el concepto de Relaciones Públicas, así como sus características principales y los autores más representativos.
Conocer los modelos del RR.PP. y su evolución histórica haciendo referencia a su posible vigencia actual.
Comprender las diferentes escuelas y teorías dentro del ámbito de las RR.PP. y valorar su importancia en el ámbito histórico de cada una.
Diferenciar los elementos que componen el proceso de trabajo de las RR.PP.
Trabajar la implantación de las RR.PP. en las organizaciones, valorando su relevancia en la comunicación interna y externa.
Conocer las herramientas de comunicación interna y externa para comprender las estrategias básicas de RR.PP.
Asociar la presencia de las RR.PP. en los ámbitos académicos y profesionales, así como las corrientes de investigación en RR.PP.
Analizar las tendencias futuras de las RR.PP.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La asistencia a las clases presenciales será obligatoria.

Para la superación de la asignatura se establece un sistema de evaluación compuesto por cinco instrumentos que afectan a la parte teórica y a la parte práctica de la asignatura. En este sentido, se establecen dos grandes bloques que se corresponde con un 50% de la nota sobre la parte de teoría y un 50% sobre la parte práctica.

La parte de teoría (50%) será un examen de cinco preguntas con respuesta abierta y con una extensión máxima de dos folios por las dos caras. Cada una de las preguntas tendrá una puntuación de 2 puntos.

La parte de práctica (50%) se distribuye de la siguiente manera:

Trabajo de curso: 20%

Prácticas realizadas, individuales y en grupo, en los Grupos Reducidos: 20%

Actividades dirigidas en los grupos Grandes: 5%

Actividades en el Campus Virtual (wiki, Tareas, cuestionarios): 5%.

Así, se establecen cinco diferentes tipos de evaluación de los que se hará una media siempre que todas las actividades hayan sido aprobadas.

ACLARACIONES:

- Será preceptivo tener superadas individualmente todas y cada una de las pruebas que forman parte de la evaluación para aprobar la asignatura.
- El examen teórico se compondrá de preguntas en las que el alumnado deberá demostrar el grado de conocimiento de la materia y la madurez de sus argumentos.
- En las prácticas, no sólo se valorará el contenido, sino también su presentación, así como la exposición hecha, si procede, por los alumnos/as en el aula.
- Para aquel alumnado que se presente a la segunda convocatoria ordinaria (septiembre) y sucesivas extraordinarias de la asignatura, la evaluación será la misma que en la primera convocatoria. Por tanto, deberán entregar tanto la parte práctica como realizar una prueba de conocimientos teóricos.
- Aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial deberán ponerse en contacto con el coordinador/a de la asignatura en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.



BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Aced, Cristina (2018): Relaciones Públicas 2.0. UOC, Barcelona
- ALMANSA MARTÍNEZ, A. (2011): Del gabinete de prensa al gabinete de comunicación, Comunicación Social, Zamora.
- BARQUERO, J.D. CASTILLO, A. (2011): Marco teórico y práctico de las relaciones públicas, Mc Graw Hill, Madrid.
- BERNAYS, EDWARD L.: Los años últimos: radiografía de las relaciones públicas (1956-1986), ESRP-PPU, 1990. 8476655258
- BLACK, SAM: Las relaciones públicas. Un factor clave de gestión, Ed. Hispano Europea 1994. 8425508746
- CUTLIP, S.M., CENTER, A.H.; BROOM, G.M. (2001) : Relaciones públicas eficaces, Gestión 2000, Barcelona.
- GRUNIG, J. Y HUNT, T. (2000): Dirección de Relaciones Públicas, Gestión 2000, Barcelona.
- MÍGUEZ, M.I. (2010): Los públicos en las relaciones públicas, UOC, Barcelona
- POZO LITE, M. Del (1997): Cultura empresarial y comunicación interna. Su influencia en la gestión estratégica, Ed. Fragua, Madrid.
- SEITEL, F. P. (2002): Teoría y práctica de las relaciones públicas, Prentice Hall, Madrid.
- WILCOX, D.L.; CAMERON, G.T.; XIFRA, J. (2006): Relaciones públicas: Estrategias y tácticas, Addison-Wesley, Madrid.
- XIFRA TRIADÚ, J. (2011): Manual de relaciones públicas e institucionales, Tecnos, Madrid.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | | 45 | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|------------|
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN | 15 |
| TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE | 150 |

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

CUESTIONES GENERALES DE LA MATERIA

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase sincrónica desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia sincrónica la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En el escenario bimodal las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios. El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.

En caso de que haya que activar el modo virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando siempre los contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

Para ello se creará material complementario que se alojará en campus virtual: ppt, vídeos con explicaciones de los contenidos, apertura y



seguimiento de chats y foros, así como entregas de actividades pautadas en función de los contenidos a través de campus virtual (tareas). La utilización de la conjugación de todas estas actividades formativas permitirán obtener los resultados de aprendizaje previstos en la asignatura.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En el escenario de docencia bimodal, si las circunstancias no permiten llevar a cabo las pruebas de conocimiento de forma presencial, estas se llevarán a cabo a distancia, manteniendo la parte práctica presencial en la medida de lo posible.

En el escenario de docencia totalmente virtual se llevarán a cabo tanto las pruebas de conocimiento/ejercicio teórico práctico como la parte práctica, es decir la totalidad de la evaluación de la asignatura, a distancia.

En ambos escenarios se mantendrán los mismos porcentajes asignados a cada uno de los componentes que forman parte de la evaluación en la planificación inicial de la asignatura y para el caso del alumnado con reconocimiento de tiempo parcial se usará la misma fórmula que en el escenario habitual de presencialidad.

Este procedimiento de evaluación será igual tanto en la primera convocatoria ordinaria como en la segunda de septiembre, así como en las convocatorias extraordinarias.

CONTENIDOS

Los contenidos de la asignatura no se verán en absoluto alterados en relación a los previstos inicialmente, por lo que las competencias adquiridas por el alumnado tampoco se verán afectadas.

TUTORÍAS

Las tutorías se realizarán, preferentemente, por medios telemáticos y respetando las horas de tutorías oficiales.

Podrán utilizarse aplicaciones del campus virtual así como herramientas o aplicaciones de videollamada o mensajería síncrona, de carácter individual o grupal.

También se seguirá utilizando el correo institucional de la Universidad de Málaga y el correo del campus virtual, además de foros en los que la resolución de dudas sirven para el resto de alumnado que las compartan.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Teorías de la Comunicación |
| Código: | 105 |
| Tipo: | Obligatoria |
| Materia: | TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN |
| Módulo: | MODULO TEORIA E HISTORIA DE LA COMUNICACION |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 1 |
| Semestre: | 1 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|--|--------------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: MIGUEL DE AGUILERA MOYANO | deaguilera@uma.es | 952133278 | 2.43 Sala de Profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| ANDREA CASTRO MARTINEZ | andreaastro@uma.es | 951953201 | 2.33 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| JOSE LUIS TORRES MARTIN | jltorres@uma.es | | 2.55 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Los estudiantes deben procurar estar al tanto de los debates que en nuestra sociedad se producen sobre los medios de comunicación (tanto tradicionales como los nuevos que surgen en el mundo digital). Para ello deben seguir las informaciones que se hagan públicas en los mismos medios sobre estas cuestiones, conocer los informes que sobre estos asuntos ofrecen consultoras y otras entidades especializadas, así como realizar una observación ordenada de las prácticas comunicativas que se mantienen (por los mismos estudiantes, por otros agentes de su entorno) en los escenarios donde tiene lugar su vida cotidiana.

CONTEXTO

Esta asignatura constituye uno de los pilares básicos del plan de estudios, pues es la base para lograr la comprensión de las comunicaciones humanas (y sus procesos, formas y elementos), de los modos en que se ha estudiado y pensado las comunicaciones, de los contextos sociales en que han surgido estas formas de pensar la comunicación y de los actores sociales que han enunciado esas teorías. Se vincula indirectamente con las distintas salidas profesionales, pues una cabal comprensión de las comunicaciones humanas permite guiar adecuadamente las comunicaciones profesionales que se desarrollen; pero además se vincula con unas salidas profesionales más específicas, relativas a la investigación y consulting profesionales y al ámbito académico. Se relaciona con muchas asignaturas de la titulación, aunque en especial con las relativas a la investigación y las sociológicas y psicológicas.

Permite entender tanto las comunicaciones con medios tradicionales como otras formas nuevas de comunicación.

Permite en suma entender:

Cómo es la comunicación:

Qué es (concepto), cuáles sus elementos y formas, sus distintas manifestaciones

Cómo fue/es pensada (enfoques, corrientes, teorías, conceptos, autores)

Por quién (actores en contextos)

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio



- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

4 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO TEORÍA E HISTORIA DE LA COMUNICACIÓN

TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN

2 TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN

- 4.2.1 Capacidad para comprender y observar con una óptica científica la comunicación humana, en sus diferentes manifestaciones
- 4.2.2 Capacidad para adquirir una visión de conjunto de las principales investigaciones llevadas a cabo en la comunicación de masas desde los orígenes hasta el presente.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

I. Introducción

- La comunicación humana. Las comunicaciones de masas. Las comunicaciones personales y otras formas de comunicación.
- Elementos, formas y procesos en la comunicación humana.
- La actividad científica en el estudio de la comunicación.

II. Aportaciones principales al estudio de la comunicación de masas. Fijación y crítica del modelo dominante

- Mass Communication Research: del positivismo lógico al estructural funcionalismo
- La Teoría de la Información
- Comunicación interpersonal. Planteamientos interpretativos
- Enfoques críticos: de la Escuela de Frankfurt a la economía política de la comunicación
- El giro lingüístico: estructuralismo y semióticas.
- Usos y gratificaciones.
- El estudio del emisor: Gatekeeper, Newsmaking, Framing, Agenda Setting. La espiral del silencio.
- Los efectos a largo plazo: Hipótesis de cultivo
- Los estudios culturales y el estudio de la recepción.
- Estudios feministas y de género

III. Nuevas realidades, nuevos enfoques

- El giro digital
- El cambio en la comunicación

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

- Lección magistral
- Exposiciones por el alumnado

Actividades no presenciales

Actividades prácticas

- Otras actividades prácticas no presenciales
- Otras actividades prácticas no presenciales

Estudio personal

- Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Entender las comunicaciones humanas (no sólo las desarrolladas a través de los medios tradicionales)
- Desarrollo de una óptica científica para el estudio de la comunicación
- Conocer el pasado (lo dominante, lo que aflora-- cómo se pensó y definió la realidad) para entender el presente (obteniendo pues una visión global y de conjunto sobre las principales investigaciones en comunicación)
- Modelos: de lineal a conversacional, de las masas a las redes, de lo analógico a lo digital

- Valoraciones:

De efectos a prácticas y experiencias/
El poder y las institucionalizaciones de la comunicación/ Los actores y sus contextos ideológicos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación responde al modelo de evaluación continua.

1. Realización de una prueba individual (examen) en la que se evaluarán los conocimientos teóricos adquiridos por el alumno. Las puntuaciones obtenidas aportarán un máximo del 25% a la calificación final del alumnado. Los alumnos que hayan obtenido una evaluación positiva en las dos autoevaluaciones que se programen podrán quedar eximidos de la realización del examen final, obteniendo su calificación en el apartado ¿examen¿ mediante la nota media de sus dos autoevaluaciones.

2. Realización de trabajos en grupo. A lo largo del curso, los alumnos tendrán que entregar una serie de ejercicios en los plazos establecidos por el profesor. El alumno tendrá que respetar las condiciones y medios de los que se dispongan para la entrega de dichos trabajos. El alumno podrá ser requerido para que exponga oralmente su trabajo. En los criterios de evaluación de los mismos se valorará esencialmente la comprensión de los conceptos fundamentales que componen el cuerpo teórico de la materia; la capacidad de análisis y síntesis de los textos de trabajo; la originalidad, el rigor y la claridad en su elaboración; y la fundamentación de las conclusiones. Las puntuaciones obtenidas por el trabajo realizado en grupo en el



grupo grande aportarán el 20% a la calificación final del alumnado, y las realizadas en grupo en el grupo reducido el 20% de esa calificación final.

3. Realización individual de comentarios críticos. Los alumnos deberán entregar un comentario crítico, realizado individualmente, por cada una de las exposiciones que se realicen por grupos de alumnos en las clases de Grupo Grande (aunque cada alumno quedará exento de hacer ese comentario crítico sobre una exposición concreta cuando haya participado directamente en la preparación de ese trabajo grupal y en su exposición en clase). Con este fin, al finalizar cada exposición los estudiantes que deban hacerlo tendrán un plazo de 24 horas para entregar a través del campus virtual su comentario crítico ante las preguntas que se les presentará en relación con lo explicado por sus compañeros en la exposición. En esos comentarios críticos se valorará la comprensión de los conceptos e ideas expuestos, el razonamiento del alumno respecto del tema tratado, la capacidad de organizar su reflexión y su redacción.

Para hacer media será imprescindible, salvo causa justificada que será evaluada por el profesor, haber realizado las distintas tareas requeridas por el profesorado (exposiciones, comentarios críticos, autoevaluaciones) y haber obtenido una nota mínima de 4 en el examen teórico. Los criterios de evaluación expuestos se determinan sin perjuicio de que exista una normativa general sobre evaluación aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga o instancia superior.

En el caso de los alumnos a tiempo parcial, el sistema de evaluación comprenderá igualmente un 55% por la realización de tareas en el Grupo Grande, un 25% por la realización de tareas en el Grupo Reducido y un 25% por la prueba individual.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EN LA PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

El sistema de evaluación responde al modelo de evaluación continua.

La evaluación se basará en la realización por cada alumno de las tareas requeridas por el profesorado (seguimiento de las clases, trabajos en grupo y exposiciones en el grupo grande, comentarios críticos respecto de esas exposiciones, trabajos en grupo y exposiciones en el grupo reducido) así como en la realización en su caso de un examen teórico. Para hacer media será imprescindible, salvo causa justificada que será evaluada por el profesor, haber realizado las distintas tareas requeridas por el profesorado (exposiciones, comentarios críticos, autoevaluaciones) y haber obtenido una nota mínima de 4 en el examen teórico.

Esa media se realizará en función de los siguientes criterios:

- trabajo en grupo para exposición, y realización de esa exposición, en Grupo Grande: 20 % de la calificación final
- trabajo en grupo para exposición, y realización de esa exposición, en Grupo Reducido: 20% de la calificación final
- comentarios críticos de las exposiciones en Grupo Grande: 35% de la nota final (cada comentario tendrá una calificación que representará el 5% de la nota final)
- examen final sobre el conjunto de contenidos desarrollados en la asignatura: 25% de la calificación final (aunque los alumnos que hayan obtenido una evaluación positiva en las dos autoevaluaciones podrán quedar eximidos de la realización del examen final, obteniendo su calificación en el apartado 'examen' mediante la nota media de sus dos autoevaluaciones)

En el caso de los alumnos a tiempo parcial, el sistema de evaluación comprenderá igualmente un 55% por la realización de tareas en el Grupo Grande, un 25% por la realización de tareas en el Grupo Reducido y un 25% por la prueba individual.

Estructura del examen final:

- 10 preguntas tipo test: 50% de la nota del examen
- 2 preguntas de identificación de conceptos: 50% de la nota del examen

EVALUACIÓN EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA

Se mantiene idéntico sistema de evaluación que en la Primera Ordinaria

EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES A TIEMPO PARCIAL

El sistema es el mismo que para la evaluación en las convocatorias ordinarias (Primera y Segunda), aunque los puntos a, b y c especificados en los criterios podrán sustituirse (a petición del estudiante y contando en ese caso con la autorización del profesor) por la realización de un trabajo individual cuyas características precisará el profesor en tutoría con el estudiante.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE REPETIDORES

Toda la evaluación se realizará mediante un examen sobre el conjunto de los contenidos que comprende la materia. La estructura del examen será la siguiente:

- 10 preguntas tipo test: 50% de la nota del examen
- 2 preguntas de identificación de conceptos: 20% de la nota del examen
- 1 respuesta de desarrollo: 30% de la nota del examen

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA FIN DE ESTUDIOS

Toda la evaluación se realizará mediante un examen sobre el conjunto de los contenidos que comprende la materia. Ese examen constará de cinco preguntas de desarrollo, de las que el estudiante deberá seleccionar y contestar a tres.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- CRAIG, R.T. y MULLER, H.L. (2007), *Theorising Communications. Reading Across Traditions*, Thousand Oaks: Sage
- MATTELART, A. y M. (1997), *Historia de las teorías de la comunicación*, Barcelona, Paidós. ISBN: 84-493-0344-3
- MCQUAIL, D. (2000), *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*, Barcelona, Paidós. ISBN: 978844930812
- McQUAIL, D. & DEUZE, M. (2020), *McQuail's Media and Mass Communication Theory*, London: Sage
- RODRIGO ALSINA, M. (2001), *Teorías de la comunicación. Ámbitos, métodos y perspectivas*. Publicaciones de la Universidad Autónoma de Barcelona

Complementaria

- ; Bryant, Jennings and Miron, Dorina (2004), *Theory and Research in Mass Communication*, en *Journal of Communication*, 54, 4, pp. 6672-704.
- ; Chomsky, Noam y Ramonet, Ignacio (1995), *Cómo nos venden la moto*, Barcelona: Icaria
- ; Dayan, Daniel, (ed) (1997), *En busca del público*, Barcelona: Gedisa
- ; de Aguilera, Miguel (2004), *Tomar la cultura popular en serio*, en *Comunicación*, 2, pp. 147-58.
- ; de Aguilera, Miguel (2007), *Les modèles de la communication et leur objet d'étude*, en *Communication & Organisation*, 30, pp. 111-26.
- ; De Fleur, M. y Ball-Rokeach S.J. (1993), *Teorías de la comunicación de masas*, Barcelona: Paidós
- ; Grandi, R. (1995), *Texto y contexto en los medios de comunicación*, Barcelona: Bosch

**SUPUESTO DE ENSEÑANZA PRESENCIAL**

- ; Jacks, Nilda (coord.)(2011), Análisis de recepción en América Latina, Quito: CIESPAL
- ; Jensen, K.B. y Jankowski, N.W. (eds.) (1993), Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas, Barcelona: Bosch
- ; Martín Serrano, Manuel (2007), Teoría de la comunicación. La comunicación, la vida y la sociedad, Madrid: McGrawHill
- ; Rodrigo, M. (2001), Teorías de la comunicación: ámbitos, métodos y perspectivas. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona
- ; Scolari, Carlos (2008), Hipermediaciones. Elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva, Gedisa: Barcelona.
- ; Silva, Víctor (2008), Teorías de la comunicación en América del Sur: historia, actualización y perspectivas, (en Lecciones del Portal: Portal de la Comunicación/ Institut
- ; Silver, David (2000), Looking Backwards, Looking Forward: Cyberculture Studies 1990- 2000, en Gauntlett, David, Web.studies: Rewiring Media Studies for the Digital Age,
- ; Silverstone, R. y Hirsch, E. eds. (1996), Los efectos de la nueva comunicación, Barcelona: Bosch
- ; van Zoonen, Liesbet, (1994), Feminist Media Studies, Sage: Newbury Park.
- ; Wimmer, R.D., y Dominick, J.R. (1996), La investigación científica de los medios de comunicación: una introducción, Barcelona: Paidós

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE**ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL**

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Exposiciones por el alumnado | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|-----------|
| Estudio personal | 40 |
| Otras actividades prácticas no presenciales | 30 |
| Otras actividades prácticas no presenciales | 20 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN**15****TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE****150****ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19****ACTIVIDADES FORMATIVAS****PREÁMBULO GENERAL DE LA FACULTAD CON APLICACIÓN A LA ASIGNATURA.**

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia síncrona la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula. En esta asignatura los grupos GGA, GGB, GR1, GR2, GR3, GR4 y GR5 se llevarán a cabo bajo los parámetros del párrafo anterior y de los siguientes.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS.

En el caso de que se den de nuevo esas circunstancias especiales de índole sanitaria que así lo exijan, el método de aprendizaje será básicamente el mismo tanto para la modalidad (A) (escenario bimodal) híbrida o semipresencial como para la modalidad (B) (escenario virtual) sólo virtual. En uno y otro caso el profesor facilitará una serie de documentos: presentaciones (power point o formatos semejantes), que comentará de forma síncrona en el horario asignado a las clases. En el caso de la modalidad A, el comentario de esas presentaciones se realizará presencialmente, ante el número de estudiantes que las autoridades académicas determinen, y de forma virtual ante los restantes estudiantes que no puedan estar en ese momento en clase físicamente, según establezcan las autoridades académicas. En el caso de la modalidad B, el comentario de esas presentaciones se realizará sólo mediante videoconferencia síncrona. Tanto en una modalidad como en otra la asistencia a las clases será obligatoria.

Además, el profesorado facilitará a los estudiantes textos que puedan leer esos estudiantes tanto para complementar la comprensión y seguimiento de las presentaciones que comente el profesor cuanto para realizar una preparación básica de las exposiciones y los comentarios críticos, así como de cualquier otra tarea que se pueda requerir a los estudiantes, que habrán de presentarse para la evaluación de la asignatura.

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula y horario establecidos en los horarios oficiales del Centro. El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión síncronamente on-line. La siguiente semana acudirá al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión síncronamente on-line.



En caso de que haya que activar el modo Virtual, pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia; tanto las tutorías como los mecanismos de feedback serán a través del campus virtual de la UMA o de las herramientas habilitadas al efecto por la Universidad, con videoconferencias y audioconferencias, así como uso de los Foros.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El procedimiento de evaluación será el mismo tanto para el escenario de normalidad, como para los escenarios bimodal (semi-presencial) y sólo virtual. Los comentarios críticos se realizarán en todo caso de modo virtual, por vía electrónica (mediante la herramienta Tareas del campus virtual). Las autoevaluaciones se realizarán también por vía electrónica a través del campus virtual. Los trabajos para las exposiciones en los grupos grandes y en los grupos reducidos se presentarán igualmente mediante la misma herramienta del campus virtual. Variarán así las formas de realizar las presentaciones de los trabajos grupales de los alumnos (con presencia física en los escenarios de normalidad y bimodal, con presencia sólo virtual en el escenario sólo virtual) y las formas de asistencia a las clases así como las formas de su seguimiento por el profesorado (con presencia física de toda la clase en el escenario de normalidad, presencia física de parte de la clase y virtual de la otra parte que establezcan las autoridades académicas en el escenario bimodal, con presencia sólo virtual en el escenario sólo virtual). Variará igualmente el examen final, con presencia física en el escenario de normalidad, mediante procedimientos virtuales en los otros dos escenarios.

CONTENIDOS

Los contenidos serán los mismos en cualquiera de los tres escenarios (normalidad, bimodal, sólo virtual).

TUTORÍAS

Las tutorías se realizarán, preferentemente, por medios telemáticos. Serán en sesiones síncronas y conforme al horario establecido en la guía docente y el número de horas que corresponden según el POD. Podrán utilizarse aplicaciones del campus virtual así como herramientas o aplicaciones de videollamada o mensajería síncrona, de carácter individual o grupal. El profesorado perteneciente a grupo de riesgo y que mantenga tan sólo tutorías virtuales hará un seguimiento especial de las tutorías para asegurar el contacto, la interacción y el acompañamiento del alumnado. A esos fines se servirá de las herramientas telemáticas que las autoridades académicas faciliten, usando instrumentos como las audio y video conferencias y los foros



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Comunicación Política |
| Código: | 106 |
| Tipo: | Formación básica |
| Materia: | COMUNICACIÓN |
| Módulo: | MÓDULO BÁSICO DE CIENCIAS SOCIALES |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 1 |
| Semestre: | 2 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|-------------------------------------|----------------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: ANA ALMANSA MARTINEZ | aam@uma.es | 952134280 | 2.71 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| EMILIA SMOLAK | esmolaklozano@uma.es | 622502097 | 2.59 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| ANTONIO CASTILLO ESPARCIA | acastilloe@uma.es | 952136609 | 2.15 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| DANIEL GUERRERO NAVARRO | dguerrero@uma.es | 952134279 | 2.46 Despacho - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda al alumnado que, para mejor aprovechamiento de la asignatura, estén informados de la actualidad política en general y de la actualidad política en España en particular.

CONTEXTO

Esta asignatura se enmarca en el módulo Básico de Ciencias Sociales. Aborda la Comunicación Política en sentido amplio, analiza quiénes son en la actualidad los principales actores políticos, cuáles las arenas más empleadas, así como las principales estrategias de comunicación política. Es una asignatura de Formación Básica, del primer curso del Grado Publicidad y Relaciones Públicas, segundo semestre.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

2 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS MÓDULO BÁSICO DE CIENCIAS SOCIALES

COMUNICACIÓN

1 COMUNICACIÓN



2.1.2 Conocimiento y evolución histórica de teorías y escuelas

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Comunicación Política

Tema 1: Concepto de comunicación política. Definición, actores y evolución histórica. Formas de accionar en comunicación política. Tendencias en comunicación política.

Tema 2: Emisores de Comunicación Política: Los Partidos Políticos: los partidos como emisores, campañas electorales, fases de la campaña.

Tema 3: Emisores de Comunicación Política: Las Instituciones Públicas: estrategias y técnicas de Presidencia, del Parlamento y en el ámbito Judicial.

Tema 4: Emisores de Comunicación Política: sindicatos, organizaciones sociales, asociaciones ciudadanas. Grupos de interés, grupos de presión y lobby.

Tema 5: Los medios de comunicación como mediadores y como actores políticos.

Tema 6: Los ciudadanos como receptores de la Comunicación Política: impacto de los mensajes políticos, el clima de opinión.

Tema 7: Encuestas de opinión y sondeos: repercusión política y social de las encuestas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

Discusiones

Otras actividades de discusión y debate

Actividades de documentación

Realización de glosarios

Actividades de elaboración de documentos

Otras actividades de elaboración de documentos

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocer los principales actores de Comunicación Política
- Identificar las estrategias de comunicación de los actores políticos
- Tener espíritu crítico ante la Comunicación Política
- Conocer las tendencias en Comunicación Política
- Saber analizar la Comunicación Política en los diferentes soportes y emitida por los diversos actores.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación en la convocatoria de junio se realizará a partir del examen teórico (escrito), las prácticas o ejercicios llevados a cabo (individuales y grupales), el trabajo de curso, así como las exposiciones y ejercicios de hablar en público realizados en clase. Será imprescindible tener aprobadas las prácticas (la media de las prácticas será igual o superior a 5), el trabajo y el examen teórico para hacer media.

Se establece el siguiente sistema de evaluación de los conocimientos adquiridos:

1. el examen teórico supondrá el 50% de la nota final
2. las actividades prácticas supondrán el 20% de la nota final
3. los ejercicios de hablar en público supondrán el 5% de la nota final
4. el trabajo de curso supondrá el 20% de la nota final.
5. actividades dirigidas del trabajo de curso, supondrá el 5% de la nota final.

Evaluación Continua. Se considerará No Presentado si no se realiza el 80% de las actividades docentes propuestas.

Los alumnos/as que no hayan superado el examen teórico, las prácticas o el trabajo de curso en la convocatoria de junio, irán a septiembre con la asignatura completa, debiendo hacer en septiembre el examen teórico (escrito), un examen práctico escrito (sustituye a las prácticas y exposiciones) y entregar el trabajo de curso (el día del examen). Lo mismo se aplica al resto de convocatorias.

Evaluación del alumnado a tiempo parcial:

Para el alumnado que haya sido reconocido, de manera oficial, como estudiante a tiempo parcial, las actividades presenciales susceptibles de evaluación serán adaptadas a través de los medios de enseñanza virtual o modificando el horario y calendario de las mismas, posibilitando de esta manera un procedimiento equivalente de evaluación al descrito de manera general en esta guía docente. Este proceso de adaptación se desarrollará atendiendo a la disponibilidad del alumnado que, en ningún caso, podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

Aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un



plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**Básica**

Ciberpolítica: Gobierno abierto, redes, deliberación, democracia, Instituto Nacional de Administración Pública, Madrid, COTARELO-GARCÍA, R. y GIL, J. (comp.) (2016)

Comunicación de las instituciones públicas, Ed. Tecnos, Madrid; CANEL, M.J.: (2007)

El nuevo activismo transnacional, Hacer, Barcelona; TARROW, S. (2010)

¿Estamos preparados?: la gestión de comunicación de crisis en la administración pública española, Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), Madrid, CRESPO-MARTÍNEZ, I. ET ALL: (2017)

Gestionar las emociones políticas, Ed. Gedisa, GUTIÉRREZ RUBÍ, A. (2019)

La comunicación política y las nuevas tecnologías, Libros de la Catarata, COTARELO-GARCÍA, R. y CRESPO-MARTÍNEZ, I. (2012.)

Lobby y comunicación, Comunicación Social, Sevilla.; CASTILLO, A. (2011)

Nuevos medios en Comunicación Política, ALMANSA, A. y CASTILLO, A. (COORD.) (2015)

Propaganda digital. Comunicación en tiempos de desinformación. Barcelona: Editorial UOC, RODRÍGUEZ-FERNÁNDEZ, L. (2021).

Tecnopolítica, Barcelona, GUTIÉRREZ-RUBÍ, A. (2014)

Complementaria

El periódico, actor político, Gustavo Gili, Barcelona; BORRAT, H. (1989)

Comunicación política, internet y campañas electorales. De la teledemocracia a la ciberdemocracia, Ed, Tecnos, Madrid.; REY MORATÓ, J. (2007)

Movimientos sociales y acción colectiva. M. JESÚS FERNÁNDEZ TORRES (2015)

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE**ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL**

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|-----------|
| Realización de glosarios | 10 |
| Otras actividades de elaboración de documentos | 20 |
| Discusiones | 10 |
| Otras actividades de discusión y debate | 5 |
| Estudio personal | 45 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN**15****TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE****150****ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19****ACTIVIDADES FORMATIVAS**

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase sincrónica desde espacios fuera del centro, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios.

El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.

En caso de que haya que activar el modo Virtual porque las autoridades así lo determinen, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia. Si fuera necesario transitar a una docencia totalmente virtual, se impartirán las clases de modo síncrono (por videollamada) y asíncrono (facilitando grabaciones de clases y otros recursos formativos). En este sentido, se creará material complementario que se alojará en Campus Virtual, como presentaciones, tutoriales, informes, lecturas complementarias, videos con explicaciones a los contenidos, etc.; se hará entrega de actividades pautadas a través de Campus Virtual (Tareas); se intensificará la actividad en Foros y Sala Virtual (Campus Virtual) y se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

Al igual que ocurre en situación de presencialidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación se mantiene en el sistema bimodal y en el virtual.

La evaluación en la convocatoria de junio se realizará a partir del examen teórico (escrito), las prácticas o ejercicios llevados a cabo (individuales y grupales), el trabajo de curso, así como las exposiciones y ejercicios de hablar en público realizados en clase. Será imprescindible tener aprobadas las prácticas (la media de las prácticas será igual o superior a 5), el trabajo y el examen teórico para hacer media.

Se establece el siguiente sistema de evaluación de los conocimientos adquiridos:

- el examen teórico supondrá el 50% de la nota final. Este examen se desarrollará de forma virtual en el modelo bimodal y virtual.
- las actividades prácticas supondrán el 20% de la nota final. En el sistema bimodal y virtual, se entregarán por el Campus Virtual.
- los ejercicios de hablar en público supondrán el 5% de la nota final. En el sistema bimodal, un parte de la clase lo hará por videollamada. En el modelo virtual, todos por videollamada.
- el trabajo de curso supondrá el 20% de la nota final. Se entrega por el Campus Virtual.
- actividades dirigidas del trabajo de curso, supondrá el 5% de la nota final. En el modelo bimodal y en el virtual se entrega por el Campus Virtual.

Se mantiene la Evaluación Continua en el sistema bimodal y virtual. Se considerará No Presentado si no se realiza el 80% de las actividades docentes propuestas.

Los alumnos/as que no hayan superado el examen teórico, las prácticas o el trabajo de curso en la convocatoria de junio, irán a septiembre con la asignatura completa, debiendo hacer en septiembre el examen teórico (escrito), un examen práctico escrito (sustituye a las prácticas y exposiciones) y entregar el trabajo de curso (el día del examen). Lo mismo se aplica al resto de convocatorias. Estos exámenes serán presenciales o virtuales, según determine el centro para cada convocatoria concreta.

Evaluación del alumnado a tiempo parcial:

Para el alumnado que haya sido reconocido, de manera oficial, como estudiante a tiempo parcial, las actividades susceptibles de evaluación serán adaptadas a través de los medios de enseñanza virtual o modificando el horario y calendario de las mismas, posibilitando de esta manera un procedimiento equivalente de evaluación al descrito de manera general en esta guía docente. Este proceso de adaptación se desarrollará atendiendo a la disponibilidad del alumnado que, en ningún caso, podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

Aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

CONTENIDOS

Tanto en el modelo bimodal como en el modelo virtual, se mantienen los contenidos de la materia. En este sentido, los temas que se imparten en la asignatura son los siguientes:

Tema 1: Concepto de comunicación política. Definición, actores y evolución histórica. Formas de accionar en comunicación política. Tendencias en comunicación política.

Tema 2: Emisores de Comunicación Política: Los Partidos Políticos: los partidos como emisores, campañas electorales, fases de la campaña.

Tema 3: Emisores de Comunicación Política: Las Instituciones Públicas: estrategias y técnicas de Presidencia, del Parlamento y en el ámbito Judicial.

Tema 4: Emisores de Comunicación Política: sindicatos, organizaciones sociales, asociaciones ciudadanas. Grupos de interés, grupos de presión y lobby.

Tema 5: Los medios de comunicación como mediadores y como actores políticos.

Tema 6: Los ciudadanos como receptores de la Comunicación Política: impacto de los mensajes políticos, el clima de opinión.

Tema 7: Encuestas de opinión y sondeos: repercusión política y social de las encuestas.

TUTORÍAS

Las tutorías se realizarán, preferentemente, por medios telemáticos. Serán en sesiones sincrónicas y conforme al horario establecido en la guía docente y el número de horas que corresponden, según el POD. Podrán utilizarse aplicaciones del campus virtual así como herramientas o aplicaciones de videollamada o mensajería síncrona, de carácter individual o grupal.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Comunicación Y Sociedad |
| Código: | 107 |
| Tipo: | Formación básica |
| Materia: | SOCIOLOGÍA |
| Módulo: | MÓDULO BÁSICO DE CIENCIAS SOCIALES |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 1 |
| Semestre: | 2 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|--|--------------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: ALFONSO CORTES GONZALEZ | cortes@uma.es | 952137618 | 2.46 Despacho - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| MIREYA ROCIO CARBALLEDA CAMACHO | mcarballeda@uma.es | 951953201 | 2.33 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

- Seguir los temas de actualidad tanto culturales como políticos.
- Manejo de redes sociales y herramientas para la potenciación de las mismas.
- Interés en tendencias sociales.

Además, para la mejor comprensión y desarrollo de la asignatura se recomienda al estudiante releer sobre:

- Historia contemporánea (sobre todo europea y americana)
- Estructura social de España
- Economía
- organización de empresas

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase síncrona desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia síncrona la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula. Especificación: En esta asignatura, todos los grupos son impartidos por el mismo profesor. Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

CONTEXTO

Esta asignatura de 6 créditos ECTS se imparte en el segundo semestre del primer curso del grado en Publicidad y RR.PP. Forma parte de los 36 créditos del Módulo Básico de Ciencias Sociales, dentro de la materia de sociología. Comunicar no es más que el tercer paso de un proceso estratégico (precedido de la investigación y la planificación), que surge a partir de la necesidad que tiene una persona o colectivo de comunicar un mensaje. Esta vocación de comunicar puede brotar fundamentalmente a partir de dos sentimientos: la vocación de entablar relación con otros seres humanos para desarrollar nuestra personalidad y satisfacer necesidades básicas sociales y personales, y por otro lado, la necesidad de poner en marcha una estrategia para conseguir unos fines lucrativos o bien de transformación social o del entorno. En un entorno comunicativo donde las estrategias se entrecruzan y estamos saturados de información ¿qué hacemos para difundir nuestro mensaje? ¿Renunciamos a usar la comunicación social o entramos en el juego estratégico? Si jugamos ¿qué modelo seguimos para no perder la coherencia ni la efectividad? La comunicación social se puede entender, en consecuencia, como una herramienta o recurso imprescindible en cualquier tarea, empresa o empeño cuyo objetivo sea la transformación de la sociedad y de sus estructuras sociales.

COMPETENCIAS



1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

2 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS MÓDULO BÁSICO DE CIENCIAS SOCIALES SOCIOLOGÍA

7 SOCIOLOGÍA

- 2.7.1 Conocimientos de teorías y métodos de análisis de la comunicación como herramienta de construcción social
- 2.7.2 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos, valores sociales y principios

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

TEMA I

Tema 1: La comunicación como elemento clave en la configuración de la sociedad. Introducción

- 1.1. Modelos de sociedad
- 1.2. Conceptos básicos
- 1.3. Comunicación sociedad y poder

TEMA II

Tema 2: Comunicación y sociedades contemporáneas

- 2.1. Marcas, valores simbólicos y publicidad
- 2.2. Las organizaciones. Weber, Foucault, Modelo Japonés y actuales tendencias

TEMA III

Tema 3: Los medios de comunicación como agentes de socialización

- 3.1. Conceptos básicos
- 3.2. La prensa
- 3.3. La televisión
- 3.4. Persuasión y coacción

TEMA IV

Tema 4: Medios de Comunicación y construcción de la realidad

- 4.1. Comunicación masiva, mediática y estratégica
- 4.2. Teorías estratégicas básicas
- 4.3. Los públicos

TEMA V

Tema 5: CActuales dinamicas de los medios de comunicación

- 5.1. Nuevos consumos mediáticos y mediatizados
- 5.2. Imperialismo de la comunicación.
- 5.2. Redes sociales y capital social

TEMA VI

Tema 6: Ética y deontología de la comunicación en una sociedad conectada

Campaña de comunicación y sociedad

- 1. TEMA DE LA CAMPAÑA
- 2. OBJETIVOS
- 3. PÚBLICO OBJETIVO
- 4. IMAGEN DE MARCA
- 5. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES
- 6. CRONOGRAMA
- 7. EVALUACIÓN FINAL
- 8. CAMPAÑA + MEMORIA FINAL + CATÁLOGO DE ERRORES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral



Actividades prácticas en instalaciones específicas

Prácticas en talleres

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los objetivos de esta asignatura son:

Generales

Desarrollo teórico e interpretación crítica y debate de la comunicación desde una perspectiva sociológica. Se estudiará la comunicación y su papel en las sociedades actuales, desde un enfoque crítico. De manera general los objetivos se pueden especificar en:

1. Adquirir conocimientos fundamentales de comunicación y su dimensión social que sirvan de soporte para la actividad profesional de la publicidad y las relaciones públicas.
2. Fomentar la capacidad para hacer una interpretación crítica de los medios de comunicación en las sociedades contemporáneas .

Específicos

1. Entender el papel de la comunicación social en las sociedades contemporáneas.
2. Profundizar en el papel de los medios de comunicación como agentes sociales y de socialización.
3. Iniciación en las acciones de comunicación desde un enfoque sociológico y educativo.
4. Discutir sobre los distintos modelos de estructura de la comunicación.
5. Fomentar el análisis crítico de la comunicación social desde una perspectiva social.
6. Aportar teorías y conceptos que ayuden a entender e interpretar en entorno social y el papel, responsabilidad de los medios de comunicación.
7. Conocimientos de teorías y métodos de análisis de la comunicación como herramienta de construcción social.
8. Debate deontológico sobre la sociedad y el sistema de comunicación social para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos, valores sociales y principios.

Para comprobar que se cumplen los objetivos de esta asignatura, la evaluación se desarrollará de la siguiente forma:

1. Trabajos parciales durante el curso. que consisten en 5 entregas: objeto de la campaña; objetivos; publico objetivo; catálogo de acciones; cronograma.
2. Desarrollo y puesta en marcha de una campaña de comunicación real. Para ello se debe entregar una memoria global de la campaña que incluya: Informe de difusión de la campaña; memoria de las actividades; informe de difusión en redes sociales y medios de comunicación, y un catálogo de errores cometidos y recomendaciones de mejora.
3. Exámen teórico.De los contenidos de la asignatura.
4. Video para evaluación oral.

La campaña considera el trabajo continuo realizado por los estudiantes y las habilidades adquiridas, así como el impacto social y mediático de su actividad. Los trabajos parciales por su parte sirven para hacer un seguimiento continuo del estudiante y su asimilación y desarrollo de conocimientos.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

60% Trabajos parciales durante el curso y campaña de comunicación aplicada a la asignatura que consiste en:

1. 5 entregas durante el período de clases: objeto de la campaña; objetivos; publico objetivo; catálogo de acciones; cronograma.
2. Desarrollo y puesta en marcha de una campaña de comunicación real aplicada a los contenidos desarrollados en la asignatura. Para ello se debe entregar a final de curso una memoria global de la campaña que incluya: Informe de difusión de la campaña; memoria de las actividades; informe de difusión en redes sociales y medios de comunicación, y un catálogo de errores cometidos y recomendaciones de mejora.

40% Examen final o trabajo final de evaluación

Para los estudiantes a tiempo parcial el procedimiento de evaluación será el mismo, y deben comunicar al profesor al inicio de curso su situación de cara a la gestión de las horas presenciales.

Para superar la asignatura se debe obtener un mínimo de 5 sobre 10 en todos los procedimientos de evaluación

La evaluación será igual en todas las convocatorias y modalidades de alumnos.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- AAVV (2001). Comunicación, globalización y democracia. Comunicación social ediciones, Sevilla.
- AAVV (2005). Cultura digital: Comunicación y sociedad. Paidós.
- Cortes González, A. (2007). Cultura de Paz y Publicidad institucional. El Estado en el fomento de la cultura de paz. Alcalá Grupo Editorial. ISBN: 84-96806-09-X
- Mattelart, A. (2007). Historia de las teorías de la comunicación. Paidós, Barcelona.
- AAVV (2006). Medios de comunicación, inmigración y sociedad. Universidad de Salamanca, Salamanca.
- AAVV (2008). Para investigar la comunicación. Tecnos, Madrid.
- AAVV (2008). Sociedad interconectada, cultura desconectada. Biblioteca Nueva, Madrid.
- AAVV (2009). Construir la sociedad de la comunicación. Tecnos, Madrid.
- Baudrillard, J. (2009). La sociedad de consumo. Siglo XXI, Madrid. ISBN: 978-84-323-1376-9
- Castillo Esparcia, A. (2001). Los grupos de presión ante la sociedad de la comunicación. Universidad de Málaga (UMA). ISBN: 84-7496-913-1
- Chomsky, N. (2002). Propaganda y opinión pública. Editorial Crítica, Barcelona.
- Durandin, G. (1995). La mentira en la propaganda política y en la publicidad. Paidós, Barcelona. ISBN: 84-7509-249-7



- García Lopez, M. (2001). Publicidad institucional: el estado anunciante. SPICUM, Málaga.
- Giddens, A. (2010). Sociología. Alianza Editorial, Madrid.
- Gil Calvo, E. (2003). El miedo es el mensaje. Riesgo, incertidumbre y medios de comunicación. España, Alianza Editorial.
- Gimeno Lorente, P. (2009). Didáctica Crítica y Comunicación. Octaedro, Barcelona.
- González de la Garza, L.M. (2004). Comunicación pública en Internet. Ediciones Copyright, Madrid. ISBN: 84-933336-8-9
- Jorge Alonso, A. (2004). Mujeres en los medios, mujeres de los medios. Icaria, Barcelona. ISBN: 84-7785-612-5
- León, J.L. (2001). Mitoanálisis de la publicidad. Ariel, Barcelona.
- Lorenzo, J. (coord.) (2000). Medios de comunicación y sociedad: de información a control y transformación. Consejo Social de la Universidad de Valladolid.
- Marino, R. A. (2003). Comunicación educativa en la sociedad de la información. ISBN: 84-362-4971-2
- Méndez Rubio, A. (2008). Perspectivas sobre comunicación y sociedad. Servicio de Publicaciones Universidad de Valencia, Valencia.
- Monzón, C. (2006). Opinión pública, comunicación y política. Tecnos, Madrid.
- Moragas, M. (1986). Sociología de la comunicación de masas. Gustavo Gili, Barcelona.
- Muñoz, B. (2006). Cultura y comunicación. Fundamentos, Madrid.
- Paramo, T. (2006). Sociedad y comunicación. Plaza y Valdés, México D.F.
- Price, V. (1994). La opinión pública. Esfera pública y comunicación. Paidós, Barcelona.
- Qualter, T.H. (1994). Publicidad y democracia en la sociedad de masas. Paidós, Barcelona.
- Rushkoff, D. (2001). Coerción, Liebre de Marzo.
- Sfez, L. (1995). Crítica de la comunicación. Amorrurtu, Barcelona.
- Sierra, F. (2002). Comunicación, educación y desarrollo. Comunicación social ediciones, Sevilla.
- Thompson, J.B. (1998). Los media y la modernidad. Teoría social de los medios de comunicación. Paidós, Barcelona.
- Wolton, D. (2006). Salvemos la comunicación. Gedisa, Barcelona.
- Zallo, R. (1995). Industrias y políticas culturales en España y País Vasco. Universidad del País Vasco, Bilbao.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Prácticas en talleres | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|------------|
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN | 15 |
| TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE | 150 |

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

APARTADO 1. CUESTIONES GENERALES DE LA MATERIA TEXTO OBLIGATORIO:

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase sincrónica desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia sincrónica la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

Especificación: En esta asignatura, los grupos GR4 y GR5 se llevarán a cabo bajo los parámetros del párrafo anterior.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.



APARTADO 2. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Tanto presencial como a distancia, se plantean las mismas metodologías y actividades:

- * Clase magistral
- * Taller de comunicación
- * Debates
- * actividades prácticas en contextos reales

TEXTO OBLIGATORIO:

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios.

El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.

En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

60% Trabajos parciales durante el curso y campaña de comunicación aplicada a la asignatura que consiste en:

1. 5 entregas durante el período de clases: objeto de la campaña; objetivos; público objetivo; catálogo de acciones; cronograma.
 2. Desarrollo y puesta en marcha de una campaña de comunicación real aplicada a los contenidos desarrollados en la asignatura. Para ello se debe entregar a final de curso una memoria global de la campaña que incluya: Informe de difusión de la campaña; memoria de las actividades; informe de difusión en redes sociales y medios de comunicación, y un catálogo de errores cometidos y recomendaciones de mejora.
- 40% Examen final o trabajo final de evaluación (sólo en el caso de que no se pueda realizar el examen de manera presencial presencial)
Para los estudiantes a tiempo parcial el procedimiento de evaluación será el mismo, y deben comunicar al profesor al inicio de curso su situación de cara a la gestión de las horas presenciales.

Para superar la asignatura se debe obtener un mínimo de 5 sobre 10 en todos los procedimientos de evaluación
La evaluación será igual en todas las convocatorias y modalidades de alumnos.

CONTENIDOS

Se mantienen

TUTORÍAS

Pasarían a ser todas virtuales



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Fundamentos de Realización Audiovisual en Publicidad y Relaciones Públicas |
| Código: | 108 |
| Tipo: | Formación básica |
| Materia: | COMUNICACIÓN |
| Módulo: | MÓDULO BÁSICO DE COMUNICACIÓN |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 1 |
| Semestre: | 2 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|-------------------------------------|------------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: ANA SEDENO VALDELLOS | valdellos@uma.es | 952137619 | 2.21 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| ESTEFANIA CESTINO GONZALEZ | ecestino@uma.es | 951953201 | 2.33 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

La asignatura pretende proporcionar un contexto genérico de las teorías y formar para conocer las técnicas básicas de realización tanto en su fase de preproducción (guiones literarios, técnicos, concepts, y storyboards), como de rodaje y edición/montaje mediante plataformas/software de edición no lineal. Se aplicarán estas ideas a la elaboración en todas sus fases de un formato audiovisual publicitario (anuncio o videoclip). Para el buen aprovechamiento de la asignatura, el alumno debe seguir las pautas de trabajo individual y en grupo que recomienda el profesor. Se valorará que el estudiante se interese y tenga una actitud proactiva en la búsqueda de información para responder a la naturaleza de transformación constante del sector audiovisual aplicado a la publicidad.

CONTEXTO

La asignatura está enmarcada en el módulo básico de Comunicación, en la que se encuentran otras asignaturas como Fundamentos de periodismo, Tecnología de la Comunicación Audiovisual o Sistemas de medios. Se orienta a capacitar para el futuro profesional en la realización audiovisual, especialmente aplicada al ámbito publicitario. En posteriores asignaturas optativas como "Realización de video multimedia" (optativa de 3º curso del grado) se aplican los conocimientos de esta y se profundiza en ellos aplicándolos a los nuevos formatos de creación de contenido para marcas...

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

3 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS MÓDULO BÁSICO DE COMUNICACIÓN

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

2 COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

- 3.2.1 Capacidad para diseñar, desarrollar y realizar formatos audiovisuales en comunicación

3.2.2 Estudio teórico-práctico de las tecnologías audiovisuales

PERIODISMO**1** COMPETENCIAS PERIODISMO

- 3.1.1** Identificación del proceso periodístico de construcción de la realidad y capacidad de interpretación
- 3.1.2** Conocimiento de la estructura del sistema de medios en España

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**FUNDAMENTOS DE LA REALIZACION AUDIOVISUAL EN COMUNICACIÓN**

TEMA 1. La realización audiovisual publicitaria.

- 1.1. Concepto de realización audiovisual.
- 1.2. Contexto en la producción audiovisual y la profesión publicitaria y de Relaciones públicas.
- 1.3. Relaciones anunciante/agencia/productora en la realización de formatos audiovisuales publicitarios.

PERFILES PROFESIONALES

TEMA 2. Equipos humanos.

- 2.1. El equipo de producción.
- 2.2. El equipo de dirección/realización.
- 2.3. El equipo de cámara y fotografía.
- 2.4. El equipo de maquillaje, caracterización, vestuario, peluquería y escenografía.
- 2.4. El equipo de arte o dirección artística.
- 2.5. El equipo de edición y de sonido.
- 2.6. Funciones y relaciones.

TEORIAS DE REALIZACION APLICADAS

TEMA 3. Ideación, conceptualización y guionismo. Guión literario, guión técnico y storyboards.

TEMA 4. Temas centrales de la realización:

- 4.1. Composición de la imagen: cuadro y encuadre. Organización espacial.
- 4.2. Organización temporal: secuencia, plano, escena.
- 4.3. El plano. Fundamentos de planificación. Escala, movimiento y angulación.
- 4.4. Raccord de movimiento: El eje de acción. Casos prácticos.
- 4.5. El montaje (la edición)
- 4.6. Realización publicitaria: Anuncios de vehículos, anuncios de productos de belleza, anuncios con productos de alimentación...

TEMA 5. El sonido en la realización audiovisual aplicada a la publicidad y las RRPP.

FORMATOS DE COMUNICACIÓN EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS: SPOT, VÍDEO CORPORATIVO Y NUEVOS FORMATOS

TEMA 6. Formatos de comunicación en publicidad.

- 6.1. El videoclip musical.
- 6.2. El video corporativo.
- 6.3. Nuevos formatos: publicidad móvil, branded content...

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

TEMA 7. Problemática del derecho de autor y la propiedad intelectual en publicidad y relaciones públicas.

- 7.1. Concepto de autor.
- 7.2. Gestión de derechos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS**Actividades presenciales****Actividades expositivas**

Lección magistral

Actividades prácticas en instalaciones específicas

Prácticas en laboratorio

Actividades no presenciales**Actividades de discusión, debate, etc.**

Debates

Actividades de documentación

Realización de glosarios

Actividades de elaboración de documentos

Elaboración de memorias

Actividades prácticas

- Estudios de casos
- Desarrollo y evaluación de proyectos

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN**



La valoración de todo el trabajo en clase presencial y en ejercicios prácticos y trabajo final se producirá de manera continua. En todos ellos se tendrá en cuenta si el estudiante domina los conceptos básicos de la asignatura, si los relaciona entre sí, si es capaz de trabajar en grupo, si muestra capacidad de análisis y su grado de asimilación de las competencias del módulo propias de la asignatura, así como sus habilidades, destrezas y actitudes mostradas en el desarrollo de las prácticas y el trabajo final en grupo.

La metodología combina clases teóricas (especialmente en grupo grande) donde se adquieren los conocimientos teóricos de la asignatura y las clases prácticas (en grupo reducido sobre todo) donde se desarrollan las habilidades y destrezas propias, junto al fomento de la participación del alumnado a modo de debate en el aula. En ellas se valora la asistencia y la participación.

-En clases de grupo grande se valorará el grado de implicación, participación y colaboración del alumnado en las actividades propuestas.

-Las actividades prácticas en grupo reducido tienen como objetivo la aplicación de estas destrezas en la grabación en plató y localizaciones naturales y la enseñanza del software de diseño de storyboards creativos y de edición digital y composición avanzada de imagen y vídeo, así como sonora.

-El trabajo de grupo consistirá en un formato audiovisual publicitario (spot o videoclip). Se crearán en torno a 10 grupos de trabajo que llevarán a cabo todo el proceso completo de creación y realización de un formato audiovisual publicitario. Los criterios de evaluación para este trabajo son:

-Capacidad de liderazgo en las funciones de realización (y manera genérica, producción) en los procesos de creación de un formato audiovisual publicitario.

-Capacidad de coordinación entre miembros del equipo.

-Grado de creatividad en la realización de formatos audiovisuales publicitarios.

-Capacidad de aplicar los conceptos abordados a los problemas prácticos de las situaciones reales.

ACTIVIDADES DOCENTES COMPLEMENTARIAS:

Defensa de proyectos: 20 horas

Tutorías virtuales (chat): 10 horas

Tutorías colectivas/grupales y grabación en escenarios naturales: 30 horas.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua y formativa. La asistencia se controla a través de la realización de ejercicios prácticos individuales y las listas de clase durante las clases de grupo reducido, y en los grupos grandes con la participación en ejercicios más grupales.

1º CONVOCATORIA ORDINARIA:

Examen teórico-práctico: 30%

Participación y consecución de las diferentes prácticas y ejercicios de la asignatura 20%

Trabajo de grupo 40%

Asistencia y participación en clase 10%

2º CONVOCATORIA ORDINARIA:

Examen teórico-práctico: 30%

Participación y consecución de las diferentes prácticas y ejercicios de la asignatura 20%

Trabajo de grupo 40%

Asistencia y participación en clase 10%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA FIN DE ESTUDIOS:

Examen teórico-práctico: 50%

Participación y consecución de las diferentes prácticas y ejercicios de la asignatura y/o Trabajo individual 50%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE REPETIDORES

Examen teórico-práctico: 50%

Participación y consecución de las diferentes prácticas y ejercicios

de la asignatura y/o Trabajo individual 50%

Los alumnos que no pertenezcan al curso anterior, deberán realizar un trabajo escrito. Los de dicho curso académico mantienen las notas de tipo práctico (trabajo en grupo e individuales de tipo práctico).

El examen tiene que ser aprobado en todo caso, en todas las convocatorias.

ALUMNOS A TIEMPO PARCIAL

Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

En todas las convocatorias será necesario aprobar el examen (nota mínima 5 sobre 10) para realizar la media de la asignatura.

En el documento DESGLOSE DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN que se encuentra en el campus virtual de la asignatura se establecen de forma detallada las características de cada uno de los componentes que forman parte de la evaluación.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

BARROSO, J. (2008). Realización audiovisual. Barcelona: Síntesis.

CARVAJAL SAENZ, A. (2016). La realización audiovisual publicitaria. Barcelona: Punto Rojo libros.

FANDIÑO, X. (2002). Introducción a producción publicitaria en medios audiovisuales.; Vigo: SERVICIO DE PUBLICACIONES DA UNIVERSIDADE DE VIGO.

FELDMAN, S. (1995). La composición de la imagen en movimiento; Barcelona: Gedisa.

KATZ, S.D. (1991). Film directing shot by shot: visualizing from concept to screen. Michael Wiese Productions. Studio City, CA.

MILLERSON, G. (1999). Técnicas de producción y realización para televisión. Madrid: IORTVE.



- ROWLANDS, J. (1993). El guión en el rodaje y laproducción. Madrid: IORTVE.
 SABORIT, J. (1993). La imagen publicitaria en televisión. Barcelona: Cátedra.
 SIMPSON, R. (1999). Manual práctico para producción audiovisual. Barcelona: Gedisa.

Complementaria

- Análisis de la realizacion cinematográfica. Sintesis, Madrid, 1997.; SCHMIDT NOGUERA R.
 Cine y publicidad. Fragua, Madrid, 2008.; PERALES BAZO, F
 Eficacia publicitaria: teoría y práctica, madrid, McGraw Hill, 1999.; SANCHEZ FRANCO, M. J.
 Fundamentos de la realización publicitaria, Fragua, Madrid, 2007.; GARCIA GUARDIA, M^oL. Y ME¿NEDEZ HEVIA, T.
 Gramática del lenguaje audiovisual. escuela de Cine y Video, Andoain, 1998.; ARIJON, D.
 Katz, Steven D. (2021). Plano a Plano. De la idea a la pantalla. Plot Libros.
 La comunicación empresarial a través de internet. Valencia: Universidad Cardenal Herrera-CEU, 2002.; SALAS NESTARES, M. I.
 La música, la voz, los efectos ye ls ilencio en publicidad: la creatividad en la producción del sonido, Cie Inversiones Editoriales Dossat 2000, Madrid, 2003.; GUIJARRO, T. y MUELA MOLINA, C.
 Los videoclips: Precedentes, orígenes y características. Universidad Politécnica de Valencia, Valencia, 1988.; DURÁ, R.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Prácticas en laboratorio | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|------------|
| Desarrollo y evaluación de proyectos | 40 |
| Estudios de casos | 15 |
| Realización de glosarios | 3 |
| Estudio personal | 25 |
| Elaboración de memorias | 5 |
| Debates | 2 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN | 15 |
| TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE | 150 |

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase síncrona desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia síncrona la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

Especificación: En esta asignatura, los grupos GGA, GGB, GR1, GR2, GR3, GR4 y GR5 se llevarán a cabo bajo los parámetros del párrafo anterior, según horarios de presencialidad y virtualidad por primera letra de apellido, según se especifique en el centro.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.



- NOTA SOBRE AUTORÍA. En ningún caso está permitido retransmitir, grabar o fotografiar las sesiones de clase (GG y GR), así como utilizar y distribuir el material de clase (apuntes) sin el consentimiento por escrito de la /del docente. Tanto docentes como estudiantes, con su incorporación a la Universidad de Málaga, se adhieren y someten a:

Código Ético de la UMA: disponible en

https://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=770:codetico&catid=13:sec-noractuaciones&Itemid=124

o Protocolo sobre Ética Académica de la UMA: disponible en

https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/octubre_2019/Anexo04.pdf

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios.

El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line. En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

PRIMERA CONVOCATORIA:

Escenario bimodal:

- Realización de trabajo en grupo (mediante plataforma colaborativa): 50%
- Tareas individuales: 30%
- Participación en clase y actividades de debate: 20%

Escenario virtual:

- Realización de trabajo en grupo (mediante plataforma colaborativa): 50%
- Tareas individuales: 30%
- Participación en clase y actividades de debate: 20%

SEGUNDA CONVOCATORIA SEPTIEMBRE:

Escenario bimodal:

- Realización de trabajo en grupo (mediante plataforma colaborativa): 50%
- Tareas individuales: 30%
- Participación en clase y actividades de debate: 20%

Escenario virtual:

- Realización de trabajo en grupo (mediante plataforma colaborativa): 50%
- Tareas individuales: 30%
- Participación en clase y actividades de debate: 20%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA FIN DE ESTUDIOS:

- Examen teórico-práctico (a través de un medio virtual): 50%
- Participación y consecución de las diferentes prácticas y ejercicios de la asignatura y/o Trabajo individual 50%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE REPETIDORES

- Examen teórico-práctico (a través de un medio virtual): 50%
- Participación y consecución de las diferentes prácticas y ejercicios de la asignatura y/o Trabajo individual 50%

Los alumnos que no pertenezcan al curso anterior, deberán realizar un trabajo escrito. Los de dicho curso académico mantienen las notas de tipo práctico (trabajo en grupo e individuales de tipo práctico).

El examen tiene que ser aprobado en todo caso, en todas las convocatorias.

En el caso de que la convocatoria incluya examen individual, será necesario aprobarlo (nota mínima 5 sobre 10) para realizar la media de la asignatura.

CONTENIDOS

CONTENIDOS:

Escenario Bimodal y virtual.

No se prevén modificaciones sustanciales de los contenidos de la programación.

TUTORÍAS

Sistema bimodal y virtual.

Las tutorías se realizarán, preferentemente, por medios telemáticos usando el chat del campus virtual y/o Ms Teams en mismo horario que las programadas como presenciales. Serán en sesiones sincronas y conforme al horario establecido y el número de horas que corresponden según el POD.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Fundamentos del Periodismo |
| Código: | 109 |
| Tipo: | Formación básica |
| Materia: | COMUNICACIÓN |
| Módulo: | MÓDULO BÁSICO DE COMUNICACIÓN |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 1 |
| Semestre: | 2 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | Incluida en el campus virtual de la UMA |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|------------|
| Departamento: | PERIODISMO |
| Área: | PERIODISMO |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|--|-------------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: JUAN TOMAS LUENGO BENEDICTO | jtluenگو@uma.es | 952133455 | 2.08 Decanato - Sala de Reuniones - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| AIDA MARIA DE VICENTE DOMINGUEZ | aidamaria@uma.es | 952133455 | 2.30 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| MARIA NEREIDA CEA ESTERUELAS | nereidacea@uma.es | 951953266 | 2.10 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Esta asignatura constituye una introducción general al periodismo, para acercar el fenómeno de la construcción informativa de la realidad al alumnado de Publicidad y Relaciones Públicas, fomentando una comprensión sistémica del periodismo en el hipersector de la Comunicación que permita conectar la publicidad con las estrategias periodísticas.

CONTEXTO

Esta asignatura forma parte de un módulo básico sobre comunicación periodística y que desarrolla una introducción general al periodismo, con la aproximación a los modelos de prensa, factores de noticiabilidad, géneros, emisores, deontología y fuentes. Se trata de un aprendizaje útil para conocer el funcionamiento de las rutinas en los soportes dominantes para la estrategia publicitaria.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

3 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS MÓDULO BÁSICO DE COMUNICACIÓN

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

2 COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

- 3.2.1 Capacidad para diseñar, desarrollar y realizar formatos audiovisuales en comunicación

PERIODISMO



1 COMPETENCIAS PERIODISMO

3.1.1 Identificación del proceso periodístico de construcción de la realidad y capacidad de interpretación

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Nombre Bloque Temático

- Descripción del proceso de la construcción periodística de la realidad: contextualización y redacción. Factores deontológicos. La objetividad.
- La contextualización: identificación del acontecimiento, construcción de la agenda. Las fuentes informativas
- Géneros periodísticos: El género periodístico. Estructura de los géneros informativos, interpretativos y de opinión.
- Géneros informativos: noticias, breves y reportajes.
- Géneros interpretativos: crónicas de localización y temáticas.
- Géneros de opinión: editoriales, la columna y crítica. Otros soportes de opinión.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

Otras actividades de discusión y debate

Actividades de documentación

Búsqueda bibliográfica/documental

Comentarios de textos

Realización de glosarios

Actividades de elaboración de documentos

Otras actividades de elaboración de documentos

Actividades expositivas

Otras actividades expositivas online

Actividades prácticas

Estudios de casos

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En esta asignatura se fomenta el aprendizaje crítico de los fundamentos del periodismo, para comprender el proceso de la construcción periodística de la realidad apostando por la capacidad de reflexión y de identificación de los fenómenos de la comunicación informativa en el periodismo real. Se valorará, en la prueba la adquisición de los contenidos y la habilidad de síntesis con los conocimientos adquiridos en el programa.

Actividades formativas: Durante el curso se realizarán prácticas formativas relacionadas con el periodismo, como buscar fuentes informativas y la redacción de un reportaje con el objeto de que el alumnado comprenda el trabajo periodístico en los medios de comunicación.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Examen final en el que se evalúan los conocimientos teóricos y la capacidad de análisis y de síntesis del alumnado sobre un caso de periodismo real. Representa el 70% de la nota. Actividades prácticas en los grupos reducidos que supone el 30% de la nota, principalmente, un reportaje periodístico y demás actividades en el aula.

-Evaluación final: El alumnado debe superar el examen final de la asignatura y las prácticas encomendadas durante el curso. Ambas partes deben aprobarse para superar la materia.

-Alumnado a tiempo parcial: Se determinará individualmente en cada caso concreto.

-Resto de convocatorias: Examen teórico-práctico en el que se realizará una prueba escrita equiparable a la primera convocatoria y una práctica del programa de la asignatura.

Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Curso general de Redacción Periodística; MARTINEZ ALBERTOS, Jose Luis; Thomson Paraninfo; 2000, 8428319286

**SUPUESTO DE ENSEÑANZA PRESENCIAL**

El periodismo debil; LEON GROSS, Teodoro; Almuzara; 2005. 84-96416-86-o
 Fundamentos del Periodismo; GARCIA GONZALEZ, Nieves; Fragua; 2005. 9788470741807
 Fundamentos del periodismo impreso; AMENTIA VIZUETE, J.I. y CAMINOS MARCET, J.M.; Ariel; 2003. 9788434412941
 Introduccion al periodismo escrito; NUÑEZ LADEVEZE, Luis; Ariel; 1996. 8434412640
 La accion de los medios. Los medios de comunicacion y el interes publico; McQUAIL, Denis; Amorrortu; 1998. 9789505186501
 La construccion de la noticia; RODRIGO ALSINA, Miquel; Paidos; 2006. 84-7509-507-0
 Las trampas de los periodistas; BURGUET ARDIACA, Francesc; Tripodos; 2008. 978-84-935360-6-0
 Manual de Redacción Ciberperiodística; Diaz Noci, Javier; Salaverría, Ramón; Ariel; 2003. 9788434412972
 Teoría del Periodismo; PENA DE OLIVEIRA, Felipe; Comunicacion Social; 2006.9788492860005

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE**ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL**

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|------------|
| Estudios de casos | 20 |
| Búsqueda bibliográfica/documental | 20 |
| Comentarios de textos | 15 |
| Realización de glosarios | 5 |
| Otras actividades de elaboración de documentos | 10 |
| Otras actividades de discusión y debate | 10 |
| Otras actividades expositivas online | 10 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN | 15 |
| TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE | 150 |

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19**ACTIVIDADES FORMATIVAS****CUESTIONES GENERALES SOBRE ESCENARIO BIMODAL Y VIRTUAL:**

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

El estudiantado deberá seguir la clase sincrónica desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y se decida que su docencia sincrónica la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio en el mismo horario establecido en el calendario docente del curso. El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.



En el caso de modo Virtual se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

Las actividades formativas en el escenario bimodal serán las mismas que en el presencial, con exposiciones del profesor en clase, con intervención también del alumnado y las prácticas de laboratorio en grupos reducidos, que al ser transmitidas en directo y grabadas podrán ser visionadas durante unos días por el alumnado. El material complementario que se explique en estas sesiones solo se colgará en el campus virtual de la asignatura en el caso de pasar a un escenario solamente virtual. Se dispondrán de enlaces, chats y tareas complementarias que habrán de subir al campus.

En el caso de escenario solo virtual se utilizarán las herramientas que ofrece el campus como chats, foros y sesiones de video-conferencias a través de plataformas que permiten impartir explicaciones y compartir material. En caso de que haya que activar el modo Virtual para todos los grupos pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

En el escenario virtual se subirá el material de las clases teóricas al campus virtual que son explicaciones de la materia puestas por escrito y de fácil comprensión. Además, el mismo día y horario de las clases presenciales se habilitará una plataforma de video conferencia y un chat en el campus virtual de la asignatura para que los alumnos puedan realizar las consultas y dudas que tengan respecto a la materia que se ha facilitado. Cada clase teórica -en el escenario virtual- irá acompañada de una práctica que es la que deberán realizar en los grupos reducidos y que deben enviar a través del campus virtual, mediante la herramienta habilitada.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se varía el porcentaje del trabajo práctico y la prueba final respecto al de la guía docente en situación de normalidad. En el escenario bimodal o virtual el trabajo del reportaje es donde deben demostrar los conocimientos adquiridos y pasa a valer un 60% de la nota final de la asignatura y el examen escrito individual pasa a valer un 40%. El examen escrito individual se podrá realizar de manera presencial o virtual a través del campus virtual, dependiendo del escenario en que nos encontremos. Consistirá en una prueba tipo test y con un tiempo limitado para resolverlo y que habrán de entregar en el mismo campus.

Si por alguna contingencia algún alumno/a no dispusiera de la posibilidad de conexión o que esta fallara en el transcurso de la prueba final, se tendrán preparadas las preguntas en formato word que se enviarán por correo electrónico a los alumnos/as para que contesten en el mismo archivo y lo devuelvan por el mismo procedimiento de correo electrónico para su corrección.

Para superar la asignatura habrá que aprobar cada una de las partes.

La evaluación para la segunda convocatoria será la misma, guardándose la nota de la parte práctica superada. En caso de haber quedado suspenso el reportaje habrán de realizar uno de contenido nuevo por parte de los grupos o de manera individual, según el caso.

La evaluación extraordinaria consistirá en una pieza informativa y tendrá que responder a las cuestiones relacionadas con la teoría que se le planteen. Dicho material será entregado a través del campus virtual el día y hora del examen, activo en este curso. Dispondrá de una hora y media para mandarlo devuelto a través del mismo campus virtual. Asimismo, se le atenderá por correo electrónico a todas las cuestiones que considere durante el transcurso del examen.

CONTENIDOS

Los contenidos son los mismos de la guía docente para una docencia totalmente presencial.

TUTORÍAS

Se realizarán mediante solicitud por correo electrónico a cada uno de los profesores de los turnos de mañana y tarde en donde los alumnos envían sus dudas. Se responderán de manera individual o por grupos mediante los sistemas telemáticos habilitados en las distintas plataformas, en los horarios dispuestos en la guía docente. Las tutorías se realizarán, preferentemente, por medios telemáticos. Serán en sesiones sincrónicas y conforme al horario establecido en la guía docente y el número de horas que corresponden según el POD. Se utilizarán aplicaciones de video llamada síncrona, de carácter individual o grupal.

Los profesores están también a disposición de los alumnos fuera del horario de tutoría a través del correo electrónico.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Teoría e Historia de la Publicidad |
| Código: | 110 |
| Tipo: | Formación básica |
| Materia: | HISTORIA |
| Módulo: | MÓDULO BÁSICO DE CIENCIAS SOCIALES |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 1 |
| Semestre: | 2 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|----------------------------------|--------------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: ANA CASTILLO DIAZ | anacastillo@uma.es | 952134288 | 2.60 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| MARIA DOLORES GARCIA FERNANDEZ | lolagarcia@uma.es | 134303 | 2.47 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| ELIZABET CASTILLERO OSTIO | ecastillero@uma.es | 952132910 | 2.58 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| ESTEFANIA CESTINO GONZALEZ | ecestino@uma.es | 951953201 | 2.33 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda al alumnado la visualización atenta de publicidad en distintos soportes a los que se exponga en su día a día.

CONTEXTO

Asignatura del módulo básico de Ciencias Sociales.

Materia: Historia

Esta asignatura se orienta a capacitar al futuro profesional en la comprensión de las bases teóricas de la publicidad, así como en el conocimiento de la evolución histórica del fenómeno publicitario.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos

2 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS MÓDULO BÁSICO DE CIENCIAS SOCIALES

HISTORIA

5 HISTORIA

- 2.5.1 Conocimiento de las corrientes teóricas en Publicidad
- 2.5.2 Conocimiento de la evolución histórica de la Publicidad



CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque 1. Teoría de la Publicidad

- Tema 1. Contextualización y conceptualización del fenómeno publicitario.
- Tema 2. Medios publicitarios. Tipologías y características.
- Tema 3. El proceso publicitario.

Bloque 2. Historia de la Publicidad

- Tema 4. Historia de la publicidad desde sus orígenes hasta nuestros días
- Tema 5. Historia de la Publicidad en España

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

- Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

- Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación:

La evaluación se realizará a partir de un examen teórico, prácticas realizadas en clase y un trabajo final de la asignatura.

Resultados de aprendizaje:

- Demostrar un conocimiento sistemático de qué es y cómo funciona la publicidad como actividad social y empresarial (competencias 2.5.1, 2.5.2, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7)
- Conocer la estructura profesional de la comunicación publicitaria a través de sus principales agentes: anunciantes, agencias y medios (competencias 2.5.1, 2.5.2)
- Familiarizarse con las distintas etapas que conforman el proceso publicitario (competencias 2.5.1)
- Distinguir y conocer las características particulares de las principales etapas en la evolución histórica de la publicidad, tanto desde el punto de vista nacional como internacional (competencia 2.5.2)
- Desarrollar la capacidad crítica para visualizar y analizar los mensajes publicitarios (competencias 2.5.1, 2.5.2, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7).

Criterios de evaluación:

Será imprescindible tener aprobada cada una de las tres partes que conforman la asignatura para hacer media. Así, para superar la asignatura, deberán estar aprobadas (por separado) la parte práctica (media de las prácticas de clase), el trabajo final con exposición y el examen teórico.

En la valoración de las prácticas los criterios de evaluación son los siguientes:

- Capacidad de análisis y comprensión de la complejidad de los contenidos abordados.
- Capacidad para argumentar de forma lógica, coherente y original utilizando los conceptos abordados.
- Capacidad de aplicar los conceptos abordados a los problemas prácticos de las situaciones reales.
- Capacidad para comunicar de forma clara, lógica y coherente el proceso y los resultados de trabajos colectivos.
- Cumplimiento de las fechas de entrega y presentación de los trabajos.

En la valoración del trabajo final de la asignatura los criterios de evaluación son los siguientes:

- Capacidad de análisis y comprensión de la complejidad de los contenidos abordados.
- Capacidad para argumentar de forma lógica, coherente y original utilizando los conceptos abordados.
- Capacidad para comunicar de forma clara, lógica y coherente el proceso y los resultados de trabajos colectivos.
- Cumplimiento de la fecha de entrega y exposición.

En la valoración del examen final los criterios de evaluación son los siguientes:

- Capacidad de demostrar el conocimiento adquirido sobre los contenidos abordados a través de una prueba escrita cuyas características serán dadas a conocer al estudiante el primer día de clase, así como a través del campus virtual.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación de los conocimientos adquiridos será el siguiente:

CONVOCATORIAS ORDINARIAS (junio/septiembre)

- el examen teórico supondrá el 50% de la nota final
- las prácticas supondrán el 25% de la nota final
- el trabajo final supondrá el 25% de la nota final

Para aprobar la asignatura y calcular la nota media, deberán estar aprobadas las tres partes (examen, prácticas y trabajo final) por separado.

Los alumnos que no hayan superado el examen teórico, las prácticas o el trabajo final en la convocatoria de junio, irán a septiembre con la parte de la asignatura que tengan suspenso.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS (Extraordinaria de repetidores/ Extraordinaria fin de estudios)

Para las convocatorias extraordinarias se plantea el examen teórico (75% de la nota final) y el trabajo de curso, que se entregará el día del examen (25%).

ESTUDIANTES A TIEMPO PARCIAL

Aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

**Básica**

- Carrillo Durán, M.V.; Castillo Díaz, A. (2014). Comunicación publicitaria y comunicación corporativa e Interna. McGraw Hill Education (ISBN: 9788493281190).
- Checa Godoy, A. (2007). Historia de la Publicidad. Netbiblos. (ISBN: 9788497451802)
- Eguizábal, R. (1998). Historia de la publicidad. Eresma-Celeste Ediciones (ISBN: 9788482111605)
- García Uceda, M. (2005). Las claves de la publicidad. ESIC (ISBN: 9788473568012)
- González Lobo, M.; Prieto, M.D. (2015). Manual de Publicidad. ESIC (ISBN: ISBN : 9788415986317)
- Laguna, A. (2018). Salud, sexo y electricidad: los inicios de la publicidad de masas. Ed. Universidad Castilla la Mancha (9788490443132)
- Medina, A. (2019). Introducción a la Publicidad. Pirámide (ISBN:9788436842029)
- Méndiz, A. (2013). Historia de la Publicidad: Fundamentos epistemológicos y perspectivas de análisis. Pasión por los libros (ISBN: 9788415649809)
- Montañés, F. (2015). Una historia de la publicidad y el consumidor en España. Asociación Española de Anunciantes (ISBN: 978-84-930456-1-6)
- Sánchez Guzmán, J. R.(1993). Teoría de la Publicidad. Ed. Tecnos (ISBN: : 9788430923823)
- Santana, E. (2017). Tapas de Publicidad. Promopress (ISBN: 978-84-16851-35-5)

Complementaria

A través del campus virtual, se facilitará a los alumnos diversos materiales complementarios de interés para la asignatura.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE**ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL**

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | | 45 | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|------------|
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN | 15 |
| TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE | 150 |

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase síncrona desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia síncrona la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios. El profesorado interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión síncronamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión síncronamente on-line.

En caso de que haya que activar el modo virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Tanto en el escenario de docencia bimodal como en el de una virtualidad total se plantean los siguientes elementos de evaluación de la asignatura, que contemplan la evaluación continua.



Actividades de evaluación:

La evaluación se realizará a partir de una prueba teórica (que será presencial si las condiciones sanitarias lo permiten), prácticas asociadas al contenido teórico y un trabajo final de la asignatura. La prueba teórica se desarrollará en la fecha y hora establecidas en el calendario a tal efecto. Las prácticas y el trabajo final se entregarán a través del campus virtual en las fechas indicadas por el profesorado de la asignatura.

Criterios de evaluación:

Será imprescindible tener aprobada cada una de las tres partes que conforman la asignatura para hacer media. Así, para superar la asignatura, deberán estar aprobadas (por separado) la parte práctica (media de las prácticas realizadas), el trabajo final y la prueba teórica.

El sistema de evaluación de los conocimientos adquiridos será el siguiente:

CONVOCATORIAS ORDINARIAS (junio/septiembre)

- la prueba teórica supondrá el 50% de la nota final
- las prácticas supondrán el 25% de la nota final
- el trabajo final supondrá el 25% de la nota final

Para aprobar la asignatura y calcular la nota media, deberán estar aprobadas las tres partes (prueba teórica, prácticas y trabajo final) por separado.

Los alumnos que no hayan superado la prueba teórica, las prácticas o el trabajo final en la convocatoria de junio, irán a septiembre con la parte de la asignatura que tengan suspenso.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS (Extraordinaria de repetidores/ Extraordinaria fin de estudios)

Para las convocatorias extraordinarias se plantea prueba teórica online (75% de la nota final) y el trabajo de curso, que se entregará en la fecha indicada por el profesorado con antelación (25%).

ESTUDIANTES A TIEMPO PARCIAL

Aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

Para el alumnado que haya sido reconocido, de manera oficial, como estudiante a tiempo parcial, las actividades susceptibles de evaluación también se realizarán de forma virtual y se podrá modificar el horario y calendario de las mismas, posibilitando de esta manera un procedimiento equivalente de evaluación al descrito de manera general en esta guía docente.

CONTENIDOS

Tanto para el escenario bimodal, como para el de virtualidad total, los contenidos de la asignatura son idénticos a los previstos en caso de presencialidad total.

Bloque 1. Teoría de la Publicidad

- Tema 1. Contextualización y conceptualización del fenómeno publicitario.
- Tema 2. Medios publicitarios. Tipologías y características.
- Tema 3. El proceso publicitario.

Bloque 2. Historia de la Publicidad

- Tema 4. Historia de la publicidad desde sus orígenes hasta nuestros días
- Tema 5. Historia de la Publicidad en España

TUTORÍAS

Las tutorías se realizarán, en el escenario bimodal y virtual, por medios telemáticos. Serán en sesiones sincrónicas y conforme al horario establecido en la guía docente. Podrán utilizarse aplicaciones del campus virtual así como herramientas o aplicaciones de videollamada o mensajería síncrona, de carácter individual o grupal. La plataforma concreta se hará saber al alumnado al inicio del semestre.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Comunicación Institucional: Administración Pública y Ciudadanos |
| Código: | 201 |
| Tipo: | Obligatoria |
| Materia: | COMUNICACION INSTITUCIONAL: ADMINISTRACION PUBLICA Y CIUDADANOS |
| Módulo: | MODULO DE ESPECIALIZACION EN COMUNICACION INSTITUCIONAL |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 2 |
| Semestre: | 1 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|---|-----------------------------|------------------|---|------------------|
| Coordinador/a: CARLOS A. DE LAS HERAS PEDROSA | carlosdelasheras@um a.es | 952133289 | 2.67 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| EMELINA GALARZA FERNANDEZ | emelina.galarza@uma .es | 951953201 | 2.33 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| MARIA DOLORES GARCIA FERNANDEZ | lolagarcia@uma.es | 134303 | 2.47 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

La Comunicación Institucional es el proceso de gestión que se orienta a transformar a la organización en una institución para todos sus stakeholders, tanto internos como externos.

Para esto, la Comunicación Institucional hace referencia a valores, a modelos y a significados que la organización pretende establecer como parte de un contexto que aumente la legitimidad de sus decisiones y de sus acciones dentro de su entorno.

Todas las acciones de comunicación (comunicaciones integradas de marketing, lanzamiento y mantenimiento de marca, relaciones y acciones de prensa, comunicaciones internas, comunicaciones en situaciones de crisis, comunicaciones de responsabilidad social, etcétera) son parte de las comunicaciones institucionales en la medida en que hacen que una organización dedicada a algo en especial (privada, estatal o social) pueda aumentar la legitimidad y la validación de sus decisiones a través de la generación de valores, modelos y significados que otros toman como propios

CONTEXTO

Comunicación Institucional: Administración pública y ciudadanos. Pretendemos conocer los sistemas de comunicación utilizados por las Instituciones y especialmente en la Administración Pública: Gobiernos centrales, Autonómicos, Locales, Universidades, etc. Estamos viviendo un momento de cambio en la comunicación existente desde los ciudadanos hacia sus gobernantes y es por ello que queremos darle un espacio importante en nuestro temario desde un enfoque práctico.

El programa docente se apoya en una parte teórica que nos dará paso a la discusión del caso. Los alumnos deberán elaborar trabajos prácticos en grupo.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad



8 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO ESPECIALIZACIÓN EN COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

COMUNICACION INSTITUCIONAL: ADMINISTRACION PUBLICA Y CIUDADANOS

2 COMUNICACION INSTITUCIONAL: ADMINISTRACION PUBLICA Y CIUDADANOS

- 8.2.1** Conocimiento teórico práctico de la publicidad y relaciones públicas en el ámbito institucional
- 8.2.2** Habilidad para la relación adecuada con los medios de comunicación y con los ciudadanos

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

BLOQUE I INTANGIBLES Y RENTABILIDAD DE LA IMAGEN EN LAS INSTITUCIONES Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1. El valor de los tangibles e intangibles. Importancia de la identidad y la imagen corporativa de las Instituciones
2. Stakeholders en las Instituciones y administraciones públicas
3. La rentabilidad de la imagen y la formación de portavoces en las Instituciones y Administraciones Públicas

BLOQUE II LA COMUNICACIÓN EN LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES

- Tipología de Administraciones públicas
- Comunicación interna en las Administraciones.
- Comunicación externa. Las relaciones con los medios y el entorno.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

- Lección magistral
- Exposiciones por el alumnado

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los conocimientos y competencias adquiridos por los alumnos se efectuará atendiendo a un sistema diversificado. De esta forma, y en coherencia con las competencias y la propuesta metodológica para la asignatura.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Los procesos de evaluación que se podrán utilizar son los siguientes:

a.- Opción evaluación continua.

- 1.- Los alumnos se organizan en grupos de trabajo de 3 a 5 alumnos. No serán admitidos otras combinaciones.
- 2.- Se realizarán 2 trabajos en grupo representan el 30% de la nota final.
- 3.- Los exámenes parciales el 70%.
- 4.- Para la realización de las medias de los trabajos o exámenes será imprescindible que el alumno haya superado todos los ejercicios (exámenes y trabajos).
- 5.- La participación y el debate es una herramienta fundamental para el desarrollo de este sistema por lo que podrá representar hasta dos puntos más que se sumarán a la nota final obtenida de los trabajos y exámenes. Se tendrá en cuenta la participación en clase y por el campus virtual. Por tanto, la calificación final vendrá determinada por la nota media de los trabajos que en su totalidad representan el 30%, más la nota media de los exámenes que representan el 70%. De ahí se sacará la media aplicando los pesos correspondientes a las partes. A esa cantidad se le podrá sumar hasta dos puntos como se recoge en el punto 5. Hasta una calificación máxima de 10.

b.- Opción evaluación examen final. Examen final, septiembre y convocatorias extraordinarias.

La evaluación se basará al cien por cien en un examen teórico a desarrollar del temario de la asignatura.

Para el alumnado que haya sido reconocido, de manera oficial, como estudiante a tiempo parcial o deportista de alto rendimiento durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

Las actividades presenciales susceptibles de evaluación serán adaptadas a través de los medios de enseñanza virtual o modificando el horario y calendario de las mismas, posibilitando de esta manera un procedimiento equivalente de evaluación al descrito de manera general en esta guía docente. Este proceso de adaptación se desarrollará atendiendo a la disponibilidad del alumnado que, en ningún caso, podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia o en su caso la evaluación también se podría basar en un examen teórico a desarrollar del temario de la asignatura como el examen final o convocatorias ordinarias

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Canel, M.J. (2007) La comunicación de las instituciones públicas, Tecnos. Madrid.
- de las Heras-Pedrosa, C; Ruiz-Mora, I. y Paniagua-Rojano, F.J. (2018). Gestión de la Comunicación en Instituciones. Madrid: Ed. Pearson

Complementaria

- BERGER, P. L. y LUCKMAN, T. (1995) La construcción social de la realidad, Amorrortu Ediciones, Buenos Aires.
- BORRAT, H. (1989) El periódico, actor político, Gustavo Gili, Barcelona -
- CASTILLO ESPARCIA, A. (2001) Los grupos de presión ante la sociedad de la comunicación, Debates UMA, Málaga
- GAUTHIER, G., GOSSELIN, A. y MOUCHON, J. (1998) Comunicación y Política, Gedisa, Barcelona. -
- GOMIS, L. (1987) El medio media. La función política de la prensa, Mitre, Barcelona.
- MARTÍN SALGADO, L (2003).: Marketing político. Arte y ciencia de la persuasión en democracia. Barcelona: Paidós
- PIÑUEL RAIGADA, J. L. (1997) Teoría de la Comunicación y Gestión de las Organizaciones, Síntesis, Madrid. -



REY MORATÓ, J (2008): Comunicación Política, Internet y campañas electorales. Tecnos, Madrid.

SOTELO ENRÍQUEZ, C. (2001) Introducción a la comunicación institucional. Ariel, Barcelona.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE**ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL**

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Exposiciones por el alumnado | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|------------|
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN | 15 |
| TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE | 150 |

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

La metodología que se usará en las clases serán las mismas que en el caso presencial. Clases magistrales y debates. Se impartirán la docencia en grupos reducidos (en el caso de semipresencialidad) a través de plataformas digitales (en el caso de no presencialidad). Se fomentará el debate a través del campus virtual.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Docencia semipresencial o virtual como consecuencia del COVID19

a.- Opción evaluación continua.

1.- Los alumnos se organizan en grupos de trabajo de 3 a 5 alumnos. No serán admitidos otras combinaciones.

2.- Se realizarán 4 Los trabajos en grupo representando el 100% de la nota final.

3.- A través del campus virtual se fomentará la participación y el debate siendo una herramienta fundamental para el desarrollo de este sistema por lo que podrá representar hasta dos puntos más que se sumarán a la nota final obtenida de los trabajos hasta una calificación máxima de 10.

b.- Opción evaluación trabajo final individual. Se aplicará en la convocatoria de septiembre y convocatorias extraordinarias.

La evaluación se basará en un trabajo final acorde al temario de la asignatura

CONTENIDOS

Se impartirán los mismo contenidos

TUTORÍAS

Las tutorías se realizarán virtualmente a través de la plataforma de seminario virtual C



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Dirección Estratégica en Relaciones Públicas |
| Código: | 202 |
| Tipo: | Obligatoria |
| Materia: | DIRECCION ESTRATEGICA EN RELACIONES PUBLICAS |
| Módulo: | MODULO PLANIFICACION, ESTRATEGIA Y CREACION EN COMUNICACIÓN |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 2 |
| Semestre: | 1 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|----------------------------------|--------------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: ANA CASTILLO DIAZ | anacastillo@uma.es | 952134288 | 2.60 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| CARMEN CRISTOFOL RODRIGUEZ | carcrir@uma.es | 952134279 | 2.46 Despacho - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda al alumnado refrescar los conocimientos sobre Relaciones Públicas adquiridos durante el primer curso del grado.

CONTEXTO

Módulo: Planificación, estrategia y creación en comunicación.
Materia: Dirección estratégica en Relaciones Públicas.

Una vez adquiridas las nociones fundamentales de la teoría y la historia de las relaciones públicas en el primer curso, esta asignatura, encuadrada dentro del módulo de planificación, estrategia y creación en comunicación, se orienta a capacitar al futuro profesional en el conocimiento de la dirección estratégica de las Relaciones Públicas.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos

6 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO PLANIFICACIÓN, ESTRATEGIA Y CREACIÓN EN COMUNICACIÓN

DIRECCION ESTRATEGICA EN RELACIONES PUBLICAS

3 DIRECCION ESTRATEGICA EN RELACIONES PUBLICAS

- 6.3.1 Conocimiento de las corrientes teóricas en estrategia de Relaciones Públicas
- 6.3.2 Capacidad analítica para sistematizar las variables gerenciales de las relaciones públicas
- 6.3.3 Capacidad para establecer una plan estratégico de relaciones públicas en las organizaciones

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Dirección Estratégica en Relaciones Públicas



- Tema 1. La función directiva de la comunicación.
- Tema 2. La planificación estratégica en RR.PP.
- Tema 3. Investigación en la planificación estratégica en RR.PP.
- Tema 4. Planificación de estrategias en Relaciones Públicas
- Tema 5. Comunicación: aplicación del plan estratégico en RR.PP.
- Tema 6. Evaluación de la planificación estratégica en RR.PP.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades prácticas

Desarrollo y evaluación de proyectos

Otras actividades prácticas no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará a partir de un examen teórico, las prácticas realizadas en clase y el trabajo final de la asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocimiento de las corrientes teóricas en estrategia de Relaciones Públicas (competencias 6.3.1 y 1.1.).
- Capacidad analítica para sistematizar las variables gerenciales de las relaciones públicas (competencias 6.3.2, 1.2 y 1.3).
- Capacidad para establecer un plan estratégico de relaciones públicas en las organizaciones atendiendo a los distintos escenarios de actuación (competencias 6.3.3, 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5 y 1.6).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Será imprescindible tener aprobada cada una de las tres partes que conforman la asignatura para hacer media. Así, para superar la asignatura, deberán estar aprobadas (por separado) la parte práctica (media de las prácticas de clase), el trabajo final con exposición y el examen teórico.

En la valoración de las prácticas los criterios de evaluación son los siguientes:

- Capacidad de análisis y comprensión de la complejidad de los contenidos abordados.
- Capacidad para argumentar de forma lógica, coherente y original utilizando los conceptos abordados.
- Capacidad de aplicar los conceptos abordados a los problemas prácticos de las situaciones reales.
- Capacidad para comunicar de forma clara, lógica y coherente el proceso y los resultados de trabajos colectivos.
- Cumplimiento de las fechas de entrega y presentación de los trabajos.

En la valoración del trabajo final de la asignatura los criterios de evaluación son los siguientes:

- Capacidad de análisis y comprensión de la complejidad de los contenidos abordados.
- Capacidad para argumentar de forma lógica, coherente y original utilizando los conceptos abordados.
- Capacidad para comunicar de forma clara, lógica y coherente el proceso y los resultados de trabajos colectivos.
- Cumplimiento de la fecha de entrega y exposición.
- Se tendrá en cuenta la calidad del trabajo atendiendo a la pertinencia del contenido, el nivel de reflexión alcanzado, la coherencia del discurso y la presentación del mismo en el aula.

En la valoración del examen final los criterios de evaluación son los siguientes:

- Capacidad de demostrar el conocimiento adquirido sobre los contenidos abordados a través de un examen cuyas características serán dadas a conocer al estudiante el primer día de clase, así como a través del campus virtual.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

El procedimiento de evaluación de los conocimientos adquiridos será el siguiente:

CONVOCATORIA ORDINARIA (febrero/septiembre)

- Examen teórico (prueba escrita individual) de evaluación que supondrá el 50% de la nota final
- Prácticas grupales que se irán proponiendo a lo largo del curso, que supondrán el 25% de la nota final
- Trabajo final supondrá el 25% de la nota final (incluyendo la exposición en clase).

Para aprobar la asignatura y calcular la nota media, deberán estar aprobadas las tres partes (examen, prácticas y trabajo final) por separado.

Los alumnos que no hayan superado el examen, las prácticas o el trabajo final en la convocatoria de febrero irán a septiembre con la parte de la asignatura que tengan suspenso.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS (Extraordinaria de repetidores y extraordinaria de fin de estudios)

- Examen teórico (prueba escrita individual) de evaluación que supondrá el 70% de la nota final
- Trabajo final que supondrá el 30% de la nota final. Se evaluará la calidad del trabajo presentado atendiendo a la pertinencia del contenido, al nivel de reflexión alcanzado y a la coherencia del discurso.

**ESTUDIANTES A TIEMPO PARCIAL**

Aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

Transversalidad con otras materias: Se contempla transversalidad con la asignatura Campañas de Comunicación Institucional: creación y análisis (tercer curso). La realización del trabajo en grupo reducido de esta asignatura (diseño de una campaña de comunicación institucional) se realizará a partir del proceso de planificación estratégica para la creación de campañas estudiado en la asignatura Dirección Estratégica en Relaciones Públicas.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**Básica**

- Aced, C. (2018): Relaciones públicas 2.0 : cómo gestionar la comunicación corporativa en el entorno digital, UOC Editorial, Barcelona
- Arceo Vacas, A. (1999): Estrategias de Relaciones Públicas: Metodología, ICIE, Madrid
- Barquero, J.D. (1995): Casos prácticos de Relaciones Públicas. Planeta Gestión 2000, Barcelona
- Barquero, J.D. (2001): Comunicación y Relaciones Públicas: de los orígenes a las nuevas tendencias en la planificación estratégica, McGrawHill, Barcelona
- Barquero, J.D. (2002): Manual de Relaciones Públicas Institucionales y Empresariales. Gestión 2000, Barcelona
- Capriotti, P. (1999): Planificación estratégica de la imagen corporativa, Ariel, Barcelona
- Costa, J. (2010): El DirCom hoy. Dirección y Gestión de la Comunicación en la nueva economía, Costa Punto Com, Barcelona
- De Lucas, M. (2005): Las Relaciones Públicas e imagen corporativa, Anroart, Las Palmas
- Grunig, J. y Hunt, T. (2001): Dirección de Relaciones Públicas, Gestión 2000, Barcelona
- Matilla, K. (2008). Los modelos de planificación estratégica en la teoría de las Relaciones Públicas. Ed. UOC, Barcelona
- Matilla, K. (2009). Conceptos fundamentales en la planificación estratégica: Relaciones Públicas. Ed. UOC, Barcelona.
- Matilla, K. (2018): Cómo hacer un plan estratégico de comunicación. vol. I, II, III. UOC Editorial, Barcelona.
- Rojas Orduña, O. (2005): Relaciones Públicas: La eficacia de la influencia, ESIC, Madrid
- Romero, L.; Fernández, C. (2021): Introducción a las Relaciones Públicas. Mc GrawHill
- Wilcox et al. (2012). Relaciones públicas. Estrategias y tácticas. Pearson, Madrid.
- Xifra Triadú, J. (2001): Relaciones Públicas: estrategias y tácticas. Revisión Técnica, Addison Wesley, Madrid
- Xifra Triadú, J. (2005): Planificación estratégica de RRPP, Paidós, Barcelona
- Xifra, Triadú (2017): Manual de Relaciones Públicas e Institucionales. Tecnos. ISBN: 9788430972135

Complementaria

A través del campus virtual se facilitará a los alumnos diversos materiales complementarios de interés para la asignatura.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE**ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL**

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|-----------|
| Otras actividades prácticas no presenciales | 10 |
| Estudio personal | 50 |
| Desarrollo y evaluación de proyectos | 30 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN**15****TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE****150**



ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase síncrona desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia síncrona la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

En esta asignatura, los grupos GGA, GGB, GR1, GR2, GR3, GR4, GR5 se llevarán a cabo bajo los parámetros del párrafo anterior.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios. El profesorado interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.

En caso de que haya que activar el modo virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Tanto en el escenario de docencia bimodal como en el de una virtualidad total se plantean los siguientes elementos de evaluación continua de la asignatura.

Actividades de evaluación:

La evaluación se realizará a partir de una prueba teórica (que será presencial si las condiciones sanitarias lo permiten), prácticas asociadas al contenido teórico y un trabajo final de la asignatura. La prueba teórica se desarrollará en la fecha y hora establecidas en el calendario a tal efecto. Las prácticas y el trabajo final se entregarán a través del campus virtual en las fechas indicadas por el profesorado de la asignatura.

Criterios de evaluación:

Será imprescindible tener aprobada cada una de las tres partes que conforman la asignatura para hacer media. Así, para superar la asignatura, deberán estar aprobadas (por separado) la parte práctica (media de las prácticas realizadas), el trabajo final y la prueba teórica.

El sistema de evaluación de los conocimientos adquiridos será el siguiente:

CONVOCATORIAS ORDINARIAS (junio/septiembre)

- la prueba teórica supondrá el 50% de la nota final
- las prácticas supondrán el 25% de la nota final
- el trabajo final supondrá el 25% de la nota final

Para aprobar la asignatura y calcular la nota media, deberán estar aprobadas las tres partes (prueba teórica, prácticas y trabajo final) por separado.

Los alumnos que no hayan superado la prueba teórica, las prácticas o el trabajo final en la convocatoria de junio, irán a septiembre con la parte de la asignatura que tengan suspenso.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS (Extraordinaria de repetidores/ Extraordinaria fin de estudios)

Para las convocatorias extraordinarias se plantea prueba teórica online (70% de la nota final) y el trabajo de curso, que se entregará el día del examen (30%).

ESTUDIANTES A TIEMPO PARCIAL

Aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

Para el alumnado que haya sido reconocido, de manera oficial, como estudiante a tiempo parcial, las actividades susceptibles de evaluación también se realizarán de forma virtual y se podrá modificar el horario y calendario de las mismas, posibilitando de esta manera un procedimiento equivalente de evaluación al descrito de manera general en esta guía docente.

CONTENIDOS

Tanto para el escenario bimodal, como para el de virtualidad total, los contenidos de la asignatura son idénticos a los previstos en caso de presencialidad total.

- Tema 1. La función directiva de la comunicación.
- Tema 2. La planificación estratégica en RR.PP.
- Tema 3. Investigación en la planificación estratégica en RR.PP.
- Tema 4. Planificación de estrategias en Relaciones Públicas
- Tema 5. Comunicación: aplicación del plan estratégico en RR.PP.
- Tema 6. Evaluación de la planificación estratégica en RR.PP.

TUTORÍAS

Las tutorías se realizarán, en el escenario bimodal y virtual, por medios telemáticos. Serán en sesiones síncronas y conforme al horario establecido en la guía docente. Podrán utilizarse aplicaciones del campus virtual así como herramientas o aplicaciones de videollamada o mensajería síncrona, de carácter individual o grupal. La plataforma concreta se hará saber al alumnado al inicio del semestre.

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Economía y Técnicas de Mercado |
| Código: | 203 |
| Tipo: | Formación básica |
| Materia: | ECONOMÍA |
| Módulo: | MÓDULO BÁSICO DE CIENCIAS SOCIALES |
| Experimentalidad: | 80 % teórica y 20 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 2 |
| Semestre: | 1 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|--|
| Departamento: | ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS |
| Área: | COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|-------------------------------------|-------------------|------------------|----------------------|------------------|
| Coordinador/a: MARIA VALLESPIN ARAN | mvallespin@uma.es | 951952137 | - | |
| ELENA DE LOS REYES CRUZ RUIZ | ecruz@uma.es | 951952059 | 20 - FAC. DE TURISMO | |
| JOSE MARIA RUIZ MUNOZ | jmruizm@uma.es | 951952062 | - | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

La asignatura está diseñada para desarrollar dos tipos de competencias diferentes:

- Competencias teóricas: conocimientos teóricos de Marketing. Una vez impartidas las sesiones teóricas en la clase, se debatirán los temas planteados por los estudiantes y se desarrollarán aquellos aspectos más interesantes de los temas. En ocasiones, se completarán los temas de la bibliografía con apuntes complementarios. Las fuentes de información teórica (materia de examen) serán: bibliografía y apuntes de clase.
- Competencias prácticas: el alumno aplicará sus conocimientos teóricos a los casos prácticos planteados. En esta parte de la asignatura se pretende que el estudiante aprenda a documentarse y a tomar decisiones en diversos tipos de entorno. Con ese fin, se tratará de abordar el estudio de organizaciones de sectores diferentes con el fin de que el alumno adquiera una adecuada cultura empresarial. Para obtener la máxima puntuación en esta parte, es importante que el alumno no se limite a los materiales teóricos y documente sus trabajos con otras fuentes de información, que variarán dependiendo del caso objeto de estudio.

CONTEXTO

Esta materia tiene como fin iniciar al alumno en el conocimiento del marketing como función de las organizaciones y como filosofía de gestión y así como las principales técnicas de investigación de mercados.

Interés profesional y académico: La disciplina de marketing constituye en la actualidad una base de conocimiento clave para gestionar organizaciones orientadas al mercado, capaces de planificar y gestionar con eficiencia sus recursos en cualquier tipo de entorno.

COMPETENCIAS**1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales fijados como conocimientos disciplinares y
- Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- Capacidad para actuar fomentando la equidad

2 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS MÓDULO BÁSICO DE CIENCIAS SOCIALES**ECONOMÍA****3 ECONOMÍA**

- Capacidad para conocer y aplicar las ideas y fenómenos clave del marketing



- 2.3.2 Familiaridad con las tácticas de marketing y dominio de todo el entorno que influye a la empresa, la competencia o la segmentación de mercados
- 2.3.3 Conocimiento principales teorías económicas
- 2.3.4 Conocimiento de las nuevas tendencias del marketing

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Nuevo bloque temático

TEMA 1. INTRODUCCIÓN AL MARKETING

TEMA 2. LA DIRECCIÓN DEL ENTORNO

TEMA 3. LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

TEMA 4. LA INVESTIGACIÓN COMERCIAL

TEMA 5. EL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR

TEMA 6. LAS VARIABLES DEL MARKETING

TEMA 7. LA DIRECCIÓN DE MARKETING

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las actividades de carácter no recuperable persiguen implicar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje, fomentar su participación en el desarrollo de la asignatura, propiciar una progresión adecuada y necesaria en la asimilación de contenidos y en la adquisición de competencias, facilitar el trabajo en equipo y las exposiciones de trabajos, ejercicios y casos en clase, y acercarlos a la experiencia de profesionales y académicos de otras universidades, por lo que se entiende la imposibilidad de repetir el procedimiento evaluador, en lo que a tales actividades se refiere, en la segunda convocatoria ordinaria y en las convocatorias extraordinarias.

Asimismo en lo que se refiere al alumno a tiempo parcial, se estará a lo dispuesto en la normativa de la UMA. En este sentido, se atenderá el derecho al reconocimiento de un régimen de asistencia a clase de carácter flexible, que no afecte negativamente al proceso de evaluación del estudiante.

Evaluación

-Examen final: Prueba escrita con cuestiones teórico- prácticas.

-Trabajos Prácticos: Entrega de trabajos en campus virtual y defensa en clase. La asistencia a prácticas es obligatoria, si el alumno no asiste y/o no defiende en clase el caso práctico se calificará como 0. La entrega en CV sin asistencia a clase práctica no se valorará. Se valorará la capacidad de documentación y de aplicación práctica de las nociones adquiridas en las clases teóricas así como la capacidad de resolución de problemas de marketing reales.

-Participación en clase

-Examen parcial

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

1. Examen Final: supone el 60% de la evaluación total de la asignatura.

Competencias a evaluar: todas

Recuperable

2. Trabajo prácticos y participación en clase: supone el 30%

Competencias a evaluar: todas

No recuperable

3. Realización de 1 prueba individual en clase (examen parcial): supone el 10%

Competencias a evaluar: todas

No recuperable

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Dirección de Marketing (15ª Edición), Pearson.; KOTLER, P. (2016)

El Plan de Marketing en la práctica, ESIC, Madrid; SAINZ DE VICUÑA, J.L.(2010)

El Plan de Marketing.; Wood, Marian

Fundamentos de Marketing, Pirámide, Madrid.; SANTESMASES, M., MERINO, M.J. et al. (2018)

Introducción al marketing, Pearson, Madrid. Armstrong, G. , Kotler, P., Merino, M.J., Pintado, T. y Juan, J.M. (2011)



Manual de Marketing, ESIC, Madrid.; GARCIA, m.d. (2008)
Marketing: Conceptos y estrategias.; Santesmases Mestre, Miguel
Principios y Estrategias de Marketing, Editorial UOC, Barcelona.; RODRÍGUEZ, I. (2007)

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 36 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otras actividades prácticas | 9 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|------------|
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN | 15 |
| TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE | 150 |

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ESCENARIO A. BIMODAL

Lección magistral: 33.3 horas

Ejercicios, casos prácticos y exposición de trabajos (presencial en 2 ó 3 grupos reducidos): 11.7 horas a cada uno de ellos

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y en el horario establecido por el centro.

El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.

ESCENARIO B. DOCENCIA VIRTUAL

Lección magistral (Sesiones de manera virtual), 33.3 horas

Ejercicios, casos prácticos y exposición de trabajos (Síncrona en línea), 11.7 horas

En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

ESCENARIO A, BIMODAL:

Se mantendrá el mismo sistema de evaluación previsto en la asignatura.

Las pruebas y exámenes se realizarán de manera presencial, siempre que las autoridades académicas y sanitarias lo permitan.

ESCENARIO B, DOCENCIA VIRTUAL:

Se mantendrá el mismo sistema de evaluación previsto en la asignatura, con una ligera modificación del peso de las distintas componentes a evaluar, que quedará de la siguiente forma:

Las pruebas y exámenes se realizarán de manera presencial, siempre que las autoridades académicas y sanitarias lo permitan.

CONTENIDOS

ESCENARIO A, BIMODAL:

No afectará a los contenidos del programa.

ESCENARIO B, DOCENCIA VIRTUAL:

No afectará a los contenidos del programa

TUTORÍAS

ESCENARIO A, BIMODAL:

Se mantendrán los horarios de tutorías de forma síncrona en línea mediante cita previa y se facilitará el contacto a través del correo electrónico.

ESCENARIO B, DOCENCIA VIRTUAL:

Se mantendrán los horarios de tutorías mediante cita previa con sesiones síncrona en línea y se facilitará el contacto a través del correo electrónico y el campus virtual.

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Sistema de Comunicación Empresarial |
| Código: | 204 |
| Tipo: | Obligatoria |
| Materia: | SISTEMA DE COMUNICACION EMPRESARIAL |
| Módulo: | MODULO DE ESPECIALIZACION EN COMUNICACION EMPRESARIAL |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 2 |
| Semestre: | 1 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | https://www.facebook.com/pages/Antropolog%C3%ADa-Cultura-digital-y-Medios-no-Convencionales/147078645412286?id=147078645412286&sk=info#!/pages/Sistema-de-la-Comunicaci%C3%B3n-Empresarial-2012/166712706774923?fref=ts |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|--------------------|------|------------------|----------|------------------|
|--------------------|------|------------------|----------|------------------|

| | | | | |
|---------------------------------------|---------------------|-----------|---|--|
| Coordinador/a: PENELOPE MARTIN MARTIN | penelopemart@uma.es | 952132910 | - | |
|---------------------------------------|---------------------|-----------|---|--|

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se trata de una asignatura aglutinadora de todos los contenidos vistos hasta el momento en el Grado desde la perspectiva de la Teoría General de Sistemas. Por tanto, se aconseja haber superado todas las asignaturas del primer curso y mantenerse al día de las asignaturas del primer cuatrimestre de segundo curso que se desarrollan al mismo tiempo que Sistema de la Comunicación Empresarial.

Para los contenidos que forman parte del Sistema y que todavía no se han cursado, la asignatura ofrece un primer acercamiento necesario para el conocimiento de la interacción de los principales agentes que intervienen en un Sistema.

Como preparación necesaria para cursar la asignatura se aconseja familiarizarse con las publicaciones especializadas y con la actualidad reflejada en éstas.

CONTEXTO

En el módulo en el que se integra la asignatura se agrupan los contenidos propios de la dirección y gestión de la comunicación en el sector empresarial, así como se plantea el sistema de comunicación en este ámbito, tipología de empresas de comunicación. Se lleva a cabo una presentación del entramado del tejido empresarial en el sector de la comunicación, sobre todo, en el sector de la publicidad, pudiendo conocer los diferentes agentes que intervienen, sus roles, sus estructuras, las relaciones que se establecen entre los diferentes sujetos, así como sus tipologías.

COMPETENCIAS**1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

2 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS MÓDULO BÁSICO DE CIENCIAS SOCIALES**COMUNICACIÓN****1 COMUNICACIÓN**

- 2.1.2 Conocimiento y evolución histórica de teorías y escuelas

SOCIOLOGÍA**7 SOCIOLOGÍA**

2.7.2 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos, valores sociales y principios

5 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN

INVESTIGACIÓN APLICADA A LA PUBLICIDAD Y LAS RELACIONES PÚBLICAS

1 INVESTIGACIÓN APLICADA A LA PUBLICIDAD Y LAS RELACIONES PÚBLICAS

5.1.2 Capacidad para potenciar los hábitos de búsqueda de información

6 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO PLANIFICACIÓN, ESTRATEGIA Y CREACIÓN EN COMUNICACIÓN

CREATIVIDAD PUBLICITARIA

1 CREATIVIDAD PUBLICITARIA

6.1.2 Capacidad y habilidad para evaluar una situación y definir adecuadamente un problema o necesidad comunicativa

7 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS EN COMUNICACIÓN

PLANIFICACION DE MEDIOS

2 PLANIFICACION DE MEDIOS

7.2.1 Capacidad para identificar el papel del planificador de medios en el entramado comunicacional

9 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO ESPECIALIZACIÓN EN COMUNICACIÓN EMPRESARIAL

EMPRESA DE COMUNICACION

1 EMPRESA DE COMUNICACION

9.1.1 Conocimiento de la estructura de la empresa de comunicación

SISTEMA DE COMUNICACION EMPRESARIAL

2 SISTEMA DE COMUNICACION EMPRESARIAL

9.2.1 Capacidad para conocer la situación actual de la inversión publicitaria y de relaciones públicas

9.2.2 Conocimiento de las diferentes asociaciones profesionales

9.2.3 Conocimiento de los distintos tipos de empresas de comunicación

11 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO NUEVAS TENDENCIAS EN COMUNICACIÓN

PROSPECTIVA EN COMUNICACIÓN

1 PROSPECTIVA EN COMUNICACIÓN

11.1. Capacidad y habilidad de adaptación a las nuevas tendencias en comunicación

1

TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA PUBLICIDAD Y LAS RELACIONES PÚBLICAS

2 TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA PUBLICIDAD Y LAS RELACIONES PÚBLICAS

11.2. Conocimiento de las Nuevas Tecnologías aplicadas a la Publicidad y las Relaciones Públicas

1

12 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO FORMACIÓN OPTATIVA

PRÁCTICAS PROFESIONALES

14 PRÁCTICAS PROFESIONALES

12.14 Capacidad y habilidad para ejercer como profesionales que se encargan de la de la comunicación en organizaciones, empresas o instituciones

.1

13 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRABAJO FIN DE GRADO

13.3 Capacidad y habilidad para presentar oralmente proyectos de investigación

13.4 Saber identificar y utilizar apropiadamente las fuentes de investigación

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Introducción a los Sistemas de Comunicación

Presentación-justificación de la asignatura.
Estructura y Sistema.
Orígenes y desarrollo de la Estructura Publicitaria.
Modelos en la Teoría de la Publicidad.
Contexto Actual.

El anunciante.

1. El anunciante. Definición. Tipología
2. Anunciante desde las Estructuras de la Comunicación. Funciones del jefe de publicidad
3. El anunciante español. Ranking en función de la inversión en los diferentes medios.
4. La inversión publicitaria.

Las empresas publicitarias I: La agencia de Publicidad

1. Origen y definición
2. La agencia de publicidad.
3. Tipología de agencias.
4. Estructura de la agencia.
5. Nueva profesiones 2.0 en la agencia
6. Los profesionales de la agencia en el proceso publicitario: El ambiente en la agencia
7. Financiación de las agencias
8. Proceso selectivo de las agencias

Las empresas publicitarias II: Las centrales de medios

1. Conceptualización
2. Tipología
3. Historia



4. Causas y ventajas de su implantación
5. Facturación de las Centrales
6. Estructura de las Centrales
7. Remuneración e ingresos de las Centrales
8. Las empresas de servicios auxiliares o Proveedoras de servicios
9. Empresas de investigación publicitaria.

Las empresas de Relaciones Públicas. Consultora de Relaciones Públicas. Asesoría de Comunicación. Organización de Eventos

1. Las empresas de Relaciones Públicas.
2. Sistema y Estructura de las Relaciones Públicas.
3. Consultora de Relaciones Públicas.
4. Asesoría de Comunicación. Organización de eventos.

Asociaciones profesionales de Publicidad y Relaciones Públicas. Nacionales e internacionales

1. Estructuras Legales y Organismos Deontológicos
2. Colegios, Asociaciones Profesionales
3. Premios, Festivales y Empresas Auxiliares
4. Organismos de Investigación y Formación

Relaciones entre Anunciantes - Agencias -Centrales de Medios /compra

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

- Lección magistral
- Exposiciones por el alumnado

Actividades prácticas en aula docente

- Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades prácticas

- Resolución de problemas
- Estudios de casos

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

OBJETIVOS GENERALES:

Estudio del sector publicitario desde la consideración de la Teoría de Sistemas:

El objetivo de la asignatura es la presentación del marco genérico y completo, a la vez que más inmediato, en el que se desarrolla la tarea del profesional de la Publicidad. Se hace hincapié en la dinamicidad del "cuerpo vivo" que representa la estructura publicitaria.

Y, por supuesto, la adquisición del hábito de la "actualidad"...

Se presenta el entramado del tejido empresarial en el sector de la comunicación, sobre todo, en el sector de la publicidad, pudiendo conocer los diferentes agentes que intervienen, sus roles, sus estructuras así como sus tipologías.

Se fomentará y serán tenidos en cuenta a la hora de la evaluación: la capacidad de análisis, la capacidad de exposición en grupo, el grado de argumentación lógica...

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

- AP 1.1. Lección magistral HORAS: 21,3
 - AP 1.2 Conferencia HORAS: 1
 - AP 1.4 Exposición por el alumnado HORAS: 1
 - AP 2.1 Resolución de Problemas HORAS: 1
 - AP 2.6 Análisis de materiales HORAS: 1
 - AP 2.11 Otras actividades prácticas HORAS: 11,7
 - AP 4.5 Visitas a centros/ instituciones HORAS: 1
 - AP 4.6 Asistencia a eventos HORAS: 1
 - AP 4.7 Otras actividades fuera HORAS: 1
 - AP 5.1 Debates HORAS: 1
 - AP 5.3 Estudio /discusión de casos HORAS: 1
 - AP 5.5 Revisión de trabajos HORAS: 1
 - AP 5.6 Exposición de trabajos HORAS: 1
- TOTAL HORAS : 45,00

Actividades presenciales:

1. Actividades expositivas. Lección magistral. Adquisición de los conocimientos teóricos correspondientes al temario de la asignatura.
2. Actividades prácticas en el aula. Análisis de campañas y resolución de casos para el desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de la asignatura.
3. Seminarios/talleres de estudio, revisión, debate, etc.
 - Estudio/discusión de casos durante la exposición de los contenidos teóricos.
 - Exposición por parte de los alumnos de los trabajos finales y valoración del docente
4. Lección magistral de profesional del sector invitado.
5. Visita a exposición o acto relacionado con alguno de los agentes implicados en los procesos de Comunicación Empresarial durante el periodo de docencia.

Actividades no presenciales:



1. Actividades prácticas:
 - Ejercicios o tareas de apoyo
 - Desarrollo del trabajo final
2. Estudio personal:
 - Lecturas complementarias
 - Estudio del contenido de la materia

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará a partir de un examen teórico-práctico y las prácticas llevadas a cabo (individuales o grupales) y trabajo de curso. Será imprescindible tener aprobado el examen teórico-práctico para hacer media.

El examen teórico-práctico supondrá el 60% de la nota final. Las prácticas aportarán el 40% restante.

El examen teórico se compondrá de preguntas tipos test y preguntas cortas en las que el alumnado deberá demostrar el grado de conocimiento de la materia y la madurez de sus argumentos al tiempo que podrá exponer parte de su trabajo práctico.

En las prácticas, no sólo se valorará el contenido, sino también su presentación, así como la exposición hecha por el alumnado en el aula.

Aquellos estudiantado que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el alumnado no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

Convocatoria primera ordinaria:

- * Examen final teórico-práctico (60%)
- * Prácticas individuales y grupales (40%)

En referencia a la segunda convocatoria (septiembre) y siguientes las pruebas realizadas deberán permitir evaluar el 100% de la asignatura. En esta convocatoria se podrá guardar la nota de las prácticas, no así en las sucesivas convocatorias. Si el carácter específico de alguna competencia evaluada o de algún recurso evaluador utilizado durante el proceso de la evaluación continua en la primera convocatoria ordinaria, impidiera repetir el procedimiento evaluador en las citadas convocatorias, se podrá tener en cuenta las calificaciones ya obtenidas en esos casos, ponderándolas debidamente para la segunda convocatoria ordinaria y las extraordinarias, de forma que en ningún caso se impida que el alumnado pueda alcanzar la totalidad de la calificación.

Convocatoria extraordinaria de fin de estudios:

- * Examen final teórico-práctico (100%)

Convocatoria extraordinaria de repetidores:

- * Examen final teórico-práctico (100%)

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- BERGANZA, M.R. y SAN ROMÁN, J.A. (2010), Investigar en Comunicación. Madrid: McGrawHill.
- CASTELLBLANQUE, M.R (2001). Estructura de la actividad publicitaria. Madrid. Paidós. Papeles de Comunicación.
- DOOLEY, R. (2015) Brainfluence:100 formas de convencer y persuadir a través del neuromarketing. Urano Edicions.
- ENRIQUE ARRIBAS, E. (2019) Marcas con fianza: como ganarte la lealtad de tus clientes a través de la confianza. Barcelona. Ediciones Gestión 2000.
- FAJUKLA, A. y ROCA, D. (2000) ¿El papel del publicitario ante un nuevo contexto tecnológico? en Revista Latina de Comunicación Social, número 25, de enero de 2000, La Laguna (Tenerife),
- FERRER LORENZO, I. y MEDINA AGUERREBERE, P. (2014) Gestión empresarial de la agencia de publicidad. Ed. Díaz de Santos.
- HERNÁNDEZ-SANTAOLALLA, V. (2019) Los efectos de los Medios de Comunicación de Masas. UOC (Universitat Oberta de Catalunya)
- LÓPEZ LITA, R. (2001) ¿Las agencias de publicidad: evolución y posicionamiento futuro. Ed. Servei Comunicació i Publicacions de la UJI.
- MAYLE, P. (1999) Up the Agency. Madrid. Eresma y Celeste. ISBN: 84-8211-226-0
- MAZO, J. M. (1994) Estructuras de la Comunicación por Objetivos. Estructuras publicitarias y de Relaciones Públicas. Barcelona. Ariel Comunicación. ISBN: 8434412632, 9788434412637
- MEDINA AGUERREBERE, P. (2014) Dirección empresarial para publicitarios. Ed. S.L. ¿ Dykinson.
- MIRANDES I GRABOLOS, N. (2000) ¿Calidad en publicidad?, Ed. Diaz de Santos Ediciones Díaz de Santos, S.A.; N.º 1 edición (20 junio 2000)
- ORTEGA, E. (2004) La comunicación publicitaria (2ª ed.). Pirámide.
- PÉREZ GALINDO, R. (2005) La huella de la publicidad. Editorial Almuzara.
- PÉREZ RUIZ, M. A. (1996) Fundamentos de las Estructuras de la Publicidad. Madrid. Síntesis. ISBN: 84-7738-353-7
- PÉREZ-LATRE, F.J. (1995) Centrales de compra de medios, Pamplona, Eunsa. ISBN 84-313-1319-6
- REVISTA P&M. (2006). Viaje al centro del Medio - La relación entre tres actores de primera línea: las agencias de publicidad, los anunciantes y sus gremios. Octubre, XXVI (308).
- SÁNCHEZ-TABERNERO, A. (2000) Dirección estratégica de empresas de comunicación. Madrid. Cátedra, Signo e Imagen. ISBN: 8437618398, 9788437618395
- STEEL, J. (2000) Truth, Lies and Advertising, Madrid. Eresma y Celeste. ISBN: 84-8211-243-0
- TELLIS, G.J. y REDONDO, I. (2001) Estrategias de Publicidad y Promoción. Madrid. Addison Wesley. ISBN: 84-7829-047-8

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|------------------------------|-------|-------------------------------------|--------------------------|
| Exposiciones por el alumnado | | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |



| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|--------------------------|-------------------------------------|
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|-----------|
| Resolución de problemas | 45 |
| Estudios de casos | 45 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN

15

TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE

150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

a) Asistencia a clase. Lecciones magistrales

Asistencia obligatoria al 70% de las clases/ sesiones de Bb Collaborate. El alumnado que tenga una situación especial (y justificable) que les impida la asistencia a clase deberán ponerse en contacto con el docente al inicio del cuatrimestre -durante las dos primeras semanas del inicio de las clases- para que se valore la posibilidad de eximirles de esta obligatoriedad. Para la evaluación continua se valorará la actitud, el interés, el comportamiento y la participación en el aula, así como las prácticas o ejercicios que puedan realizarse a lo largo del curso académico.

b) Examen. Se realizará una prueba escrita individual en la que se evaluarán los conocimientos teórico-prácticos adquiridos por el estudiantado. El examen podrá adoptar cualquier formato que el docente considere pertinente: tipo test; preguntas de desarrollo y ejercicios prácticos, así como, una combinación de formatos.

c) Trabajo final. Será obligatorio la realización y exposición de un trabajo final. Se evaluará la calidad del trabajo presentado atendiendo a la pertinencia del contenido, al nivel de reflexión alcanzado, a la coherencia del discurso y a la defensa del mismo en el aula.

La entrega del trabajo se efectuará dentro de los plazos que marque el docente y en el formato que éste especifique. En el caso de no cumplirse tales condiciones, se valorará negativamente, pudiendo optar el docente por no recoger el trabajo.

d) Ejercicios. A lo largo del curso, podrán realizarse ejercicios a desarrollar fuera del aula que formarán parte de la evaluación continua del profesorado: lecturas de artículos o libros; tareas a realizar a través de la plataforma virtual, etc.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En la primera convocatoria ordinaria, la puntuación quedaría desglosada de la siguiente forma:

- * El examen supondrá el 60% de la calificación final
- * El trabajo final supondrá el 40% de la calificación final

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en cada apartado, será obligatorio aprobar el examen y el trabajo final. La materia no se considerará superada si el examen o el trabajo final están suspensos. Se darán las mismas condiciones en el resto de convocatorias.

En la segunda convocatoria ordinaria y en las extraordinarias, la puntuación quedaría desglosada de la siguiente forma:

- * El examen supondrá el 100% de la calificación final

CONTENIDOS

No será necesaria adaptación alguna de contenidos, puesto que se ha diseñado la asignatura contemplada la posibilidad de modalidad virtual, realizando para ellos sesiones virtuales en las plataformas establecidas Bb Collaborate sessions o Teams.

TUTORÍAS

Las tutorías se realizarán en sesiones creadas en Bb Collaborate Session, mediante cita previa, con la finalidad de poder planificar el tiempo que se estimase necesario para cada tutoría.

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Tecnologías Aplicadas a la Publicidad y las Relaciones Públicas |
| Código: | 205 |
| Tipo: | Obligatoria |
| Materia: | TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA PUBLICIDAD Y LAS RELACIONES PÚBLICAS |
| Módulo: | MÓDULO NUEVAS TENDENCIAS EN COMUNICACIÓN |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 2 |
| Semestre: | 1 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|--------------------------------|----------------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: EMILIA SMOLAK | esmolaklozano@uma.es | 622502097 | 2.59 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| MARIA DOLORES GARCIA FERNANDEZ | lolagarcia@uma.es | 134303 | 2.47 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| ANDREA CASTRO MARTINEZ | andreaastro@uma.es | 951953201 | 2.33 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| IGNACIO HERTOGS BIARGE | ihertogs@uma.es | 952133282 | - | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

El trabajo de estudio y reflexión teórica de esta materia parte del saber informal generalizado entre los estudiantes por su experiencia cotidiana con las tecnologías aplicadas a la publicidad y las relaciones públicas, con especial atención a Internet, los blogs y los servicios de redes sociales. En este sentido, se promueve que los estudiantes incorporen plenamente a clase dichos conocimientos para poder dotarles de mayor sentido y estructura a través de la propuesta de un marco teórico más amplio y elaborado. Para ello también resulta importante el seguimiento de la actualidad comunicativa en general, con especial atención a las noticias vinculadas a las innovaciones formales en publicidad y relaciones públicas.

CONTEXTO

Esta asignatura se enmarca dentro del Módulo Nuevas tendencias en Comunicación, junto con la asignatura Prospectiva en Comunicación. De este modo, a partir del marco conceptual básico sobre tecnología de la comunicación audiovisual ofrecido en el primer curso, esta asignatura aborda el estudio en profundidad de la evolución hacia la esfera pública en red, con especial atención a los nuevos actores, procesos e instrumentos comunicativos que lleva aparejado. Igualmente, la asignatura introducirá algunas tendencias comunicativas incipientes que será retomadas en la asignatura Prospectiva en Comunicación en el último curso.

COMPETENCIAS**1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

11 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO NUEVAS TENDENCIAS EN COMUNICACIÓN



TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA PUBLICIDAD Y LAS RELACIONES PÚBLICAS

2 TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA PUBLICIDAD Y LAS RELACIONES PÚBLICAS

11.2. Conocimiento de las Nuevas Tecnologías aplicadas a la Publicidad y las Relaciones Públicas

1

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Breve recorrido por las tecnologías convencionales aplicadas a la Publicidad y las Relaciones Públicas

Bloque 1. 1. Breve recorrido por las tecnologías convencionales aplicadas a la Publicidad y las Relaciones Públicas

2. Nuevas tecnologías versus medios convencionales

3. La irrupción de internet y la telefonía móvil en el mundo de la comunicación: redes de comunicación on-line.

4. Desarrollo de la comunicación online: mayor crecimiento y consolidación de la industria de contenidos y servicios por Internet

La web 2.0 y las redes sociales.

Principios, características y aplicación de la web 3.0

Segmentación de públicos online.

Herramientas de los entornos digitales: las redes sociales, blogs, comunicación móvil, web TV, eventos online y otras tendencias.

Realidad virtual y aumentada

La formación de nueva generación de especialistas en comunicación digital.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En cuanto a los criterios de evaluación la coherencia con la evaluación continua se traduce en una valoración de la evolución del aprendizaje desde el inicio del curso al final, atendiendo a todas las dimensiones de los objetivos, con especial incidencia en la actitudinal (esfuerzo, implicación, interés, compromiso de trabajo en equipo....) A partir de aquí se contemplan tres indicadores fundamentales para la evaluación de la parte teórica y otros tres para la parte práctica; y cada uno de estos indicadores tendrá un peso idéntico en la determinación de la nota final (un tercio cada uno de ellos).

Los tres indicadores de la superación de los objetivos de la parte teórica de la asignatura son los siguientes- 5 puntos en total desglosados de la siguiente manera:

1. Participación activa en clases e implicación en el trabajo de grupo y actividades propuestas en clase (actividades semanales: reseñas) mediante el campus virtual. La participación activa en las exposiciones, puestas en común, conferencias, talleres y actividades complementarias.

2. Presentación oral de recapitulación colectiva de la lectura (trabajo en grupo)- 1 punto.

En este sentido se valorará específicamente:

-La implicación en el trabajo en equipo en el grupo propio y en la clase en general.

-La lectura crítica en profundidad de los textos propuestos.

- La claridad expresiva, la capacidad de síntesis, el grado de elaboración y la originalidad de la exposición, así como de la documentación y moderación del debate.

- Comprensión y manejo con propiedad de los conceptos tecnológicos fundamentales de la tecnología de la publicidad y relaciones públicas en Internet.

- Exposición oral concisa y respetuosa de argumentaciones fundamentadas (tanto derivadas del comentario crítico como personales) en las puestas en común y escucha y discusión atenta de las ajenas.

- La recapitulación colectiva que demuestre la evolución global del aprendizaje individual y colectivo, dominio de los fundamentos básicos, asimilación amplia de lo aprendido, seguimiento de debates de actualidad y reflexión crítica acerca de los contenidos y del propio proceso de aprendizaje personal y grupal.

3. Comentario crítico (un ensayo escrito): un trabajo académico de máximo de 15 folios sobre uno de los temas propuestos que incluye la revisión crítica de las lecturas proporcionadas en la asignatura y aplicación de los contenidos teóricos derivados de estas lecturas al análisis de un caso de estudio. -5 puntos

- La implicación en el trabajo en equipo en el grupo propio y en la clase en general.

- La lectura crítica en profundidad de los textos propuestos.
- La calidad de los comentarios críticos: expresión escrita correcta, clara y concisa, capacidad de síntesis, reflejo de las dudas aparecidas, construcción de un glosario de términos técnicos y, sobre todos, la elaboración de la reflexión crítica personal y grupal, vinculándola con la experiencia propia, con otras fuentes informativas y con el seguimiento a debates de actualidad.
- La claridad expresiva, la capacidad de síntesis, el grado de elaboración y la originalidad del texto, así como de la documentación y fuentes bibliográficas.
- Comprensión y manejo con propiedad de los conceptos tecnológicos fundamentales de la tecnología de la publicidad y relaciones públicas en Internet.
- Exposición escrita concisa y respetuosa de argumentaciones fundamentadas (tanto derivadas del comentario crítico como personales); elementos de discusión tanto en caso de las aportaciones teóricas como de los casos de estudio analizados.
- La recapitulación colectiva que demuestre la evolución global del aprendizaje individual y colectivo, dominio de los fundamentos básicos, asimilación amplia de lo aprendido, seguimiento de debates de actualidad y reflexión crítica acerca de los contenidos y del propio proceso de aprendizaje personal y grupal.

Los tres indicadores de la superación de los objetivos de la parte práctica de la asignatura son los siguientes- 5 puntos en total desglosados de la siguiente manera.

1. Participación activa en clase e implicación en el trabajo en grupo.
2. Entrega en plazo y en forma correcta del plan de campaña para la empresa/causa social implementada en Internet (página web/blog, SEO/SEM, redes sociales y similares). Para ello es imprescindible el conocimiento y manejo correctos de los fundamentos tecnológicos básicos, de las herramientas y de las técnicas de publicidad y Relaciones públicas aplicadas a Internet.
3. Elaboración de los ejercicios basados en uso de las tecnologías presentadas en el grupo reducido.

Si bien este procedimiento y estos criterios de evaluación se aplicarán de manera general a todas las convocatorias, se contemplan adaptaciones para la segunda convocatoria ordinaria y la convocatoria extraordinaria referentes a dos aspectos: en primer lugar, si no se cumplen los mínimos requisitos de participación activa en clase y de entrega de trabajos, se prevé la posibilidad de realizar un examen escrito para superar la asignatura que computará el 100% de la nota final; en segundo lugar, en caso del alumnado a tiempo parcial para superar la parte práctica de la asignatura se planifica la realización un plan de campaña acompañado por un examen teórico final basado en las lecturas analizadas en clase (50% cada uno).

Metodologías aplicadas al aprendizaje:

- estudios de caso y análisis de casos prácticos
- técnicas de aprendizaje colaborativo como mapas conceptuales y grupos de investigación
- solución de problemas prácticos
- lectura crítica de las lecturas
- evaluación crítica de un tema relacionado con la temática de la asignatura
- pedagogía inversa
- gamificación
- presentación del contenido de la lectura y casos prácticos basados en ella en público

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Esta asignatura apuesta por una evaluación continua, formativa e integral, la cual se aplicará igualmente a estudiantes con matrícula parcial y completa.

Dicha evaluación continua comprende una evaluación inicial con una función diagnóstica; una evaluación formativa que permita apreciar la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje y plantear las adaptaciones oportunas; y una evaluación final con una función sumativa que permite valorar el grado de consecución de los objetivos didácticos propuestos.

Asimismo, la asignatura integra un trabajo de naturaleza eminentemente teórica, que computará un 60% a la nota final, y otro de naturaleza eminentemente práctica, que computa un 40% de la nota final. Dentro de la evaluación de la teoría se comprende el desarrollo de un ensayo académico en grupo basado en la lectura de todas lecturas analizadas en clase e investigación sobre un tema de las tecnologías aplicadas en publicidad y relaciones públicas acordadas con el profesor. 10% restantes abarca una presentación en clase del tema relacionado con una de las lecturas analizadas. 40% se refiere al desarrollo de la campaña digital como trabajo final práctico.

En las convocatorias Ordinaria ^{º2} y Extraordinaria la evaluación se basa en el examen teórico de las lecturas analizadas e incluidas en los temas de la asignatura (100%) en el formato de preguntas abiertas (5) o tipo test.

Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

Con esto se tiene previsto que el alumnado a tiempo parcial tiene que realizar el examen final basado en las lecturas y el trabajo práctico final de la campaña digital.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Filosofía y tecnología, Madrid, Encuentro, 2004.; -Carl Mitcham y Robert Mackey,
- La quinta columna digital, Barcelona, Gedisa, 2005.; -Andoni Alonso
- Langdon Winner, La ballena y el reactor, Barcelona, Gedisa, 2008.; -Langdon Winner,.
- Lawrence Lessig (2012). Remix. Barcelona: Icaria.
- Making Art and Commerce Thrive in the Hybrid Economy, Nueva York, Penguin, 2008.; -Lawrence Lessig, Remix. .
- The Dark Side of Internet Freedom, Nueva York, Public Affairs, 2011.; -Evgeny Morozov,
- The Master Switch., The Rise and Fall of Information Empires, Nueva York, Knopf, 2010.; -Tim Wu,
- Todo va a cambiar, Bilbao, Deusto Ediciones, 2010.; -Enrique Dans
- Yochai Benkler (2015). La riqueza de las redes. Barcelona: Icaria.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE



ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|------------|
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN | 15 |
| TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE | 150 |



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Comunicación, Derechos Humanos e Igualdad |
| Código: | 206 |
| Tipo: | Obligatoria |
| Materia: | COMUNICACION, DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD |
| Módulo: | MODULO DE ESPECIALIZACION EN COMUNICACION SOCIAL |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 2 |
| Semestre: | 2 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | http://cccom.cv.uma.es/course/view/.php?id=1800 |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|---|----------------------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: MARIA JESUS FERNANDEZ TORRES | mariajesusfernandez@uma.es | 952133283 | 2.17 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

La orientación de la asignatura es eminentemente práctica aunque también se valorarán los conocimientos adquiridos en la parte teórica. Se recomienda especialmente la asistencia a clase y la actividad continuada del estudiante a lo largo del semestre, lo que se tendrá en cuenta en la evaluación final. El objetivo de la materia es que los estudiantes conozcan la Declaración Universal de los Derechos Humanos y cómo se enmarca en la sociedad actual y en los sistemas legales de los diferentes países. También conocer la historia y la vulneración de derechos humanos a lo largo de la misma. Los sistemas políticos, los medios de comunicación y la igualdad de género forman parte también de los contenidos que se plantean en la asignatura; todos enfocados al tratamiento de los derechos humanos.

A partir de este conocimiento deberán ser capaces de analizar cómo los medios de comunicación abordan los contenidos relacionados con la misma y qué consecuencias tiene todo ello en la formación de nuestro imaginario colectivo. También interiorizar la importancia de los derechos humanos para tenerlos presentes en su práctica profesional en un futuro, tanto para campañas de relaciones públicas como de publicidad.

CONTEXTO

La asignatura se enmarca dentro del módulo de especialización en comunicación social del grado, y en el que también se encuentra la asignatura Comunicación en ONG y Movimientos Sociales.

El citado módulo busca profundizar en la dimensión social de la comunicación, además de en su papel como coadyuvante en la transformación social.

De manera particular, los contenidos profundizan las claves de la eficacia sociocultural de la comunicación en términos de justicia social, solidaridad, sensibilización, educación y ejercicio de ciudadanía, en torno a los problemas que afectan a buena parte de la sociedad y del medio ambiente.

Asimismo, se profundiza en las claves de la actividad praxiológica con contenidos sobre cómo favorecer la consolidación de los derechos humanos en las diferentes sociedades y el análisis de los factores para la evaluación y eficacia de la comunicación social y a favor de los derechos humanos y por la igualdad.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales. fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

10 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO ESPECIALIZACIÓN EN COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICACION, DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD



1 COMUNICACION, DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD

- 10.1.** Capacidad para entender la importancia de la DDHH y la Igualdad en las democracias occidentales
1

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

BLOQUE I. La Declaración Universal de los Derechos Humanos

- Tema 1. Conceptualización e historia de los derechos humanos.
Tema 2. La Declaración Universal de los Derechos Humanos.

BLOQUE II. Derechos Humanos e Igualdad desde la perspectiva de distintas culturas

- Tema 3. Derechos Humanos e igualdad desde la perspectiva de distintas culturas

BLOQUE III. Derechos Humanos y Democracia

- Tema 4.- Derechos Humanos y Democracia. Sistemas políticos.

BLOQUE IV. La cultura de paz. Concepto globalizador

- Tema 5.- La cultura de paz.

BLOQUE V. Medios de comunicación y educación social

- Tema 6.- Medios de comunicación y educación social

Bloque VI. Perspectiva de Género en Comunicación. Debilidades y oportunidades actuales

- Tema 7.- Comunicación, género e igualdad: Perspectiva de género

Bloque VII. Derechos Humanos e Igualdad como estrategia de comunicación

- Tema 7.- Comunicación, género e igualdad: estrategias de comunicación

Bloque VIII. Estudio de casos prácticos

- Desarrollados en cada uno de los Temas:

1-2-3-4-5-6-7

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

- Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

- Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

- Discusiones
Debates

Actividades de elaboración de documentos

- Elaboración de informes

Actividades prácticas

- Estudios de casos
Realización de diseños

Estudio personal

- Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiante

- Examen final
Realización de trabajos y/o proyectos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La asignatura busca conseguir en el alumnado los siguientes resultados de aprendizaje, de modo que tras haber cursado la materia se espera que los estudiantes:

1. Entiendan la importancia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
2. Conozcan cada uno de los artículos que componen la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
3. Sean capaces de comprender cómo se enmarca la Declaración Universal de los Derechos Humanos en los diferentes estados y culturas.
4. Desarrollen una visión general de la historia y de la vulneración de los derechos humanos a lo largo de la misma.



5. Conozcan los sistemas políticos y los relacionen con el respeto o vulneración de los derechos humanos.
6. Evalúen y observen las posibles contradicciones a lo largo de la historia en materia de derechos humanos.
7. Conozcan las diferencias entre igualdad y equidad así como todas las cuestiones de género que se relacionan directamente con los derechos humanos.
8. Analicen los medios de comunicación y la importancia de los mismos en la transmisión de los derechos humanos y de la igualdad y equidad.
9. Sean capaces de crear y desarrollar campañas y acciones de comunicación en términos de eficacia social y cultural.
10. Sean capaces de poner en marcha procesos de comunicación que fomenten los derechos humanos.
11. Sean capaces de crear y desarrollar campañas y acciones de comunicación para entidades públicas y privadas sabiendo aprovechar los conocimientos adquiridos en la asignatura y teniendo en cuenta los valores emanados de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
12. Sean capaces de entender la capacidad de la comunicación en valores para conseguir una sociedad más justa.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación será igual para todas las convocatorias (primera y segunda ordinaria y extraordinarias) y modalidades de alumnado.

Para aprobar la asignatura el alumnado tendrá que superar diferentes pruebas, tanto de carácter teórico como práctico; asimismo, para superar la asignatura será imprescindible que los estudiantes superen con un mínimo de 5 cada uno de los cinco apartados reseñados.

En Grupo Grande:

1. Prueba de conocimiento (examen 40%). A través de esta prueba el alumnado deberá demostrar tener conocimiento de los contenidos teóricos expuestos en clase así como ser capaz de responder a cuestiones que impliquen la aplicación del conocimiento teórico-prácticos y de trabajos realizados a lo largo de la asignatura, tanto propios como de otros compañeros.
2. Realización de un trabajo en grupo consistente en la entrega y defensa a lo largo del semestre de una campaña de comunicación sobre derechos humanos o realización de una práctica centrada en cultura/arte y derechos humanos (20%). La fecha exacta de cada entrega y exposición se comunicará a lo largo del curso. Una vez comunicada la fecha exacta, aquella práctica no entregada o entregada fuera del plazo será considerada con la calificación de 0.
3. Realización de una práctica grupal sobre un personaje histórico que tenga que ver con la defensa o vulneración de los derechos humanos. Realizar sobre el mismo un video con las indicaciones dadas por la profesora. Una vez comunicada la fecha exacta, aquella práctica no entregada o entregada fuera del plazo será considerada con la calificación de 0 (15%).
- 4.- Realización de prácticas individuales o grupales a lo largo del semestre centradas en los temas abordados, que tendrán que entregarse en tiempo y forma (5%).

En Grupo Reducido:

5. Los estudiantes deberán realizar una práctica grupal consistente en la visualización de una película o serie y en el análisis de la misma respecto a los derechos humanos, con un índice estipulado (20%). Se irá siguiendo el desarrollo del trabajo y la fecha exacta de cada entrega y exposición se comunicará a lo largo del curso. Una vez comunicada la fecha exacta, aquella práctica no entregada o entregada fuera del plazo será considerada con la calificación de 0.

En el grupo reducido se podrá también tratar trabajos estipulados para el grupo grande (debido a que son materia de examen) con la finalidad de la resolución de cuestiones y dudas que puedan ir surgiendo a lo largo de su realización.

En el caso de que el estudiante suspenda la asignatura en la primera convocatoria ordinaria, sólo se guardan las calificaciones de las pruebas superadas para la convocatoria ordinaria de septiembre o para la convocatoria extraordinaria a la que tenga derecho el estudiante en el mismo curso académico y en ningún caso para los cursos siguientes. En la segunda convocatoria ordinaria de septiembre o en cualquiera de las posibles convocatorias extraordinarias las condiciones y el proceso de evaluación son las mismas que las especificadas para la primera convocatoria ordinaria.

Evaluación del alumnado a tiempo parcial:

En relación al alumnado a tiempo parcial y conforme a la Norma reguladora, aprobada en el Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, se procederá a articular un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesor. Aquellos estudiantes que sean reconocidos de manera oficial por la UMA como estudiantes a tiempo parcial, deberán ponerse en contacto con la coordinadora en un plazo máximo de catorce días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia y acordar un plan de flexibilidad que en ningún caso supondrá un sistema de evaluación diferente al fijado. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general. Se tendrá en cuenta la disponibilidad del alumnado que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

NOTA:

1. El estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, imágenes ni grabaciones de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales. No está permitido tampoco distribuir el material de clase sin el consentimiento expreso y por escrito del profesorado.
2. El plagio y la atribución indebida de material (total o parcial) se consideran faltas muy graves y, si se detectase alguna de estas prácticas en los trabajos realizados, ello supondrá que la asignatura quedará suspensa en su totalidad (teoría y práctica) para el estudiante en la correspondiente convocatoria. Lo mismo ocurrirá en los trabajos realizados en grupo, independiente de quien hubiese cometido la falta, ya que todo el equipo es responsable del trabajo entregado.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- ABRAMOVICH, V. y COURTIS, Ch (2002). Los derechos sociales como derechos exigibles. Madrid, Ed. Trotta
- BERGER, P., LUCKMANN, T.: La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu, 1993.
- CHOMSKY, N. y HERMAN, E. (1990). Los guardianes de la libertad: propaganda, desinformación y consenso en los medios de comunicación de masas. Barcelona: Crítica.
- CORTÉS GONZÁLEZ, A. (2007): Cultura de Paz y publicidad institucional. El Estado en el fomento de la cultura de paz a través de la publicidad televisiva. Jaén: 2007
- DEBRAY, R. (1995). El estado seductor. Las revoluciones mediológicas del poder. Buenos Aires: Manantial.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. Sitio Web de las Naciones Unidas. <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
- DÍEZ PICAZO, Luis (2007). Sistema de derechos fundamentales. Madrid. Civitas.
- FERNÁNDEZ BUEY, F. (2000). Ética y filosofía política. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- FERNANDO SEGOVIA, J. (2004). Derechos Humanos y constitucionalismo. Madrid: Marcial Pons



- FISAS, V. (2002) La paz es posible. Una agenda para la paz del siglo XXI. Barcelona: Bolsillo. 2002.
- GIDDENS, A. (2000). Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas. Madrid: Taurus.
- JORDAN, G., WEEDON, C. (1996). Cultural Politics. Class, Gender, Race and the Postmodern World. Oxford: Blackwell Publishers.
- LAKOFF, G., JOHNSON, M. (1986). Metáforas de la vida cotidiana. Madrid: Cátedra.
- LÓPEZ CALERA, N.M. (2000). Introducción a los Derechos Humanos. Granada: Editorial Comares.
- LUCAS, Javier de (1994). El desafío de las fronteras: derechos humanos y xenofobia frente a una sociedad plural. Madrid. Temas de Hoy.
- MARTÍN SALGADO, L. (2003) Marketing político. Arte y ciencia de la persuasión en democracia. Barcelona: Paidós.
- ORTEGA CARRILLO, J.A; LORENZO DELGADO, M. Y CARRASCOSA SALAS, M.J. (Ed.) (1999). Derechos Humanos, Educación y Comunicación. Granada.
- RABOY, M, DEGENAIS, B (Ed.) (1995). Media, Crisis and Democracy. Mass Communication and the disruption of Social Order. Londres: SAGE Publications.
- RODRÍGUEZ PALOP, M.E.; CAMPOY CERVERA, I. y REY PÉREZ, J.L. (Ed.) (2005). Desafíos Actuales A Los Derechos Humanos: La Violencia de Género la Inmigración y los Medios de Comunicación. Editorial Dyckinson.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|------------|
| Realización de diseños | 10 |
| Debates | 5 |
| Discusiones | 30 |
| Estudios de casos | 20 |
| Estudio personal | 10 |
| Elaboración de informes | 15 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN | 15 |
| TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE | 150 |

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ESCENARIO BIMODAL:

Según este escenario, el estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El alumnado deberá seguir la clase síncrona desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y su docencia síncrona deba ser llevada a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar la clase pueda ser seguida por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

Cuando el estudiantado pertenezca a grupos de riesgo, se le permitirá realizar el seguimiento a distancia de la asignatura a través del campus virtual, participando por medios telemáticos en los procesos de evaluación.

ESCENARIO VIRTUAL:

En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades así lo determinasen, el único cambio será que se modificará la interacción



y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será online para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia mediante el empleo de material complementario alojado en campus virtual, así como videos y tutoriales con explicaciones de los contenidos o el uso de seminarios virtuales.

Por otra parte se establecerán entregas pautadas en función de los contenidos a través de campus virtual (Tareas) así como la apertura y seguimiento de Chats, Foros y Wikis.

NOTA ADICIONAL:

En ambos escenarios, al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

ESCENARIO BIMODAL:

En caso de que sea necesario transitar a un escenario de docencia bimodal la evaluación será igual en forma y porcentaje que en el escenario presencial, salvo que por diferentes circunstancias sanitarias el examen sea online, para lo que se estipulará la evaluación como posteriormente se indica en docencia virtual. El profesorado podrá determinar que la prueba teórico-práctica de conocimiento (el examen) se realice de forma online en función de las condiciones sanitarias del momento y del grado de riesgo del profesorado que imparta la asignatura, siempre en el día y hora asignado por el centro.

El sistema de evaluación será igual para todas las convocatorias (que ocurran en este mismo escenario) y modalidades de alumnado; es decir, las pruebas de evaluación se adecuarán, tanto en forma (lugar de realización del examen/actividades) como en porcentaje al escenario existente en el momento de realización de las mismas.

En el caso de que el examen se estipule que sea presencial y algún miembro del profesorado que imparte la materia sea grupo de riesgo, el examen será supervisado por otros docentes del centro.

ESCENARIO VIRTUAL:

En caso de que sea necesario transitar a un escenario de docencia virtual, la evaluación será igual en forma (que no en porcentaje) que en el escenario presencial, pero la prueba teórico-práctica de conocimiento (examen) será online, siempre en el día y hora asignada por el centro. La evaluación será igual para todas las convocatorias (que ocurran en este mismo escenario) y todas las modalidades de alumnado; es decir, las pruebas de evaluación se adecuarán, tanto en forma (lugar de realización del examen/actividades) como en porcentaje al escenario existente en el momento de realización de las mismas.

IMPORTANTE:

Siempre que el examen sea virtual el porcentaje de valoración de cada una de las partes quedará establecido de la siguiente manera:

En Grupo Grande:

1. Prueba de conocimiento (examen 20%). A través de esta prueba el alumnado deberá demostrar tener conocimiento de los contenidos teóricos expuestos en clase así como ser capaz de responder a cuestiones que impliquen la aplicación del conocimiento teórico-prácticos y de trabajos realizados a lo largo de la asignatura, tanto propios como de otros compañeros.

2. Realización de un trabajo en grupo consistente en la entrega y defensa a lo largo del semestre de una campaña de comunicación sobre derechos humanos o realización de una práctica centrada en cultura/arte y derechos humanos (25%). La fecha exacta de cada entrega y exposición se comunicará a lo largo del curso. Una vez comunicada la fecha exacta, aquella práctica no entregada o entregada fuera del plazo será considerada con la calificación de 0.

3. Realización de una práctica grupal sobre un personaje histórico que tenga que ver con la defensa o vulneración de los derechos humanos (20%). Realizar sobre el mismo un vídeo con las indicaciones dadas por la profesora. Una vez comunicada la fecha exacta, aquella práctica no entregada o entregada fuera del plazo será considerada con la calificación de 0.

4.- Realización de prácticas individuales o grupales a lo largo del semestre centradas en los temas abordados, que tendrán que entregarse en tiempo y forma (10%).

En Grupo Reducido:

5. Los estudiantes deberán realizar una práctica grupal consistente en la visualización de una película o serie y en el análisis de la misma respecto a los derechos humanos, con un índice estipulado (25%). Se irá siguiendo el desarrollo del trabajo y la fecha exacta de cada entrega y exposición se comunicará a lo largo del curso. Una vez comunicada la fecha exacta, aquella práctica no entregada o entregada fuera del plazo será considerada con la calificación de 0.

Será imprescindible tener aprobadas la parte teórica y la práctica para hacer media y superar la asignatura. En ningún caso se hará la media de las notas si alguna de las pruebas mencionadas está suspensa o no presentada.

Aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial deberán ponerse en contacto con la profesora durante las dos primeras semanas del semestre para acordar un plan de flexibilidad que en ningún caso supondrá un sistema de evaluación diferente al fijado.

Cuando el estudiante pertenezca a grupos de riesgo, se le permitirá realizar el seguimiento a distancia de la asignatura a través del campus virtual, participando por medios telemáticos en los procesos de evaluación.

CONTENIDOS

Los contenidos (bloques y temas) para los escenarios bimodal y totalmente virtual serán los mismos que los establecidos en esta guía docente para el escenario presencial.

TUTORÍAS

Las tutorías para los escenarios bimodal y virtual se realizarán por medios telemáticos. Serán en sesiones sincronicas y conforme al horario



establecido en la guía docente y el número de horas que corresponden según el POD. Podrán utilizarse aplicaciones del campus virtual, así como herramientas o aplicaciones de videollamada o mensajería síncrona, de carácter individual o grupal.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Derecho de la Publicidad y las Relaciones Publicas |
| Código: | 207 |
| Tipo: | Formación básica |
| Materia: | DERECHO |
| Módulo: | MÓDULO BÁSICO DE CIENCIAS SOCIALES |
| Experimentalidad: | 80 % teórica y 20 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 2 |
| Semestre: | 2 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|--------------------------|
| Departamento: | DERECHO PRIVADO ESPECIAL |
| Área: | DERECHO MERCANTIL |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|---------------------------------------|----------------------|------------------|----------------------------|------------------|
| Coordinador/a: VIDAL SETIEN HERNANDEZ | vidalsetien@uma.es | 952136658 | - | |
| MARINA ROJO GALLEGO-BURIN | mgallegoburin@uma.es | | B-201 - FAC. DE ECONÓMICAS | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

CONTEXTO

La asignatura de Derecho de la Publicidad y las Relaciones Públicas, que se imparte en el 2º semestre de 2º Curso, tiene como finalidad introducir al alumno en la normativa básica de publicidad que les permita posteriormente emplear en otras asignaturas del grado.

Esta asignatura proporciona los conceptos fundamentales del ámbito publicitario y de las relaciones públicas para que el alumno obtenga la base jurídica necesaria y fundamental para servirse de ellas en el resto de asignaturas, así como ampliar el perfil del alumno para su salida al mundo laboral.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.

2 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS MÓDULO BÁSICO DE CIENCIAS SOCIALES

DERECHO

2 DERECHO

- 2.2.1 Conocimiento de las normativas españolas y comunitarias aplicables al ejercicio de la actividad publicitaria y de relaciones públicas
- 2.2.2 Conocimiento del régimen jurídico de los sujetos que participan en la actividad de la publicidad y las relaciones públicas
- 2.2.3 Conocimiento de los diferentes contratos existentes y aplicables a la actividad publicitaria y de relaciones públicas

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Nombre Bloque Temático

TEMA I.- INTRODUCCIÓN.

- 1.- Fuentes del Derecho Mercantil.
- 2.- Bases constitucionales de la publicidad. Publicidad y libertad de expresión.
- 3.- Instituciones Básicas del Derecho Mercantil: a.- Empresa y Empresario individual. b.- Empresario social: sociedad como contrato y sociedad como persona jurídica. Tipología de sociedades, c.- Registro Mercantil: funciones y principios, d.- Responsabilidad del Empresario.

TEMA II.- NOCIONES JURÍDICAS BÁSICAS DEL DERECHO DE LA PUBLICIDAD:

- 1.- Publicidad Comercial y su regulación. Mercado y competencia.
- 2.- Publicidad excluida. La publicidad institucional.
- 3.- Publicidad transfronteriza.
- 4.- Sujetos de la actividad publicitaria.
- 5.- Objeto de la actividad publicitaria.
- 6.- La regulación y su competencia.



TEMA III.- LA PUBLICIDAD ILÍCITA (I):

- 1.-Publicidad contraria a principios Constitucionales.
- 2.- Especial mención a la Protección de la mujer y de los menores. Publicidad y otros colectivos vulnerables.
- 3.- Publicidad subliminal y publicidad indirecta. El product placement.
- 4.- Publicidad sobre determinados productos. bienes o servicios.

TEMA IV.- LA PUBLICIDAD ILÍCITA (II):

- 1.-Publicidad desleal: a.-Introducción. b.-Denigración publicitaria, c.-Publicidad confusionista, d.-Publicidad comparativa, e.-Publicidad adhesiva (o parasitaria).
- 2.-Publicidad agresiva:
- 3.-Publicidad engañosa: a.- Actos de engaño por información falsa y por inducción y exageración publicitaria (hipérbole), b.-Publicidad testimonial y de tono excluyente ilícitas, c.-Omisiones engañosas, d.-Publicidad encubierta y emplazamiento de producto. f.- Elementos a ponderar para apreciar el engaño en la publicidad.
- 4.-Prácticas comerciales engañosas con consumidores y usuarios.

TEMA V.- REGÍMENES ESPECIALES DE LA PUBLICIDAD:

- 1.-Consideraciones generales.
- 2.-La especialidad por razón del producto o servicio.
- 3.-Especialidad por razón del medio y del emplazamiento.
- 4.-Especial referencia a la publicidad en televisión. La publicidad on line.

TEMA VI.- LA REPRESIÓN DE LA PUBLICIDAD ILÍCITA:

- 1.- Acción, procedimiento, prescripción y caducidad.
- 2.-Procedimiento judicial (I): jurisdicción, competencia, legitimación activa y pasiva y prescripción.
- 3.-Procedimiento judicial (II): tipos de procedimientos, diligencias preliminares y medidas cautelares.
- 4.-Control administrativo de la publicidad: potestad sancionadora de la administración.
- 5.-Delito publicitario.
- 6.- Autocontrol de la Publicidad. Institución y procedimientos.

TEMA VII.- Los contratos publicitarios

- 1.- El contrato de creación publicitaria: a.-Concepto, caracteres y Objeto, b.- Contenido del contrato, c.- Perfección y extinción del contrato
- 2.- La creación publicitaria y la propiedad industrial.
- 3.- El contrato de difusión publicitaria: a- Concepto, naturaleza jurídica y contenido, b.-Incumplimiento del contrato y extinción.
- 4.- El contrato de patrocinio publicitario: a.-Concepto y caracterización, b.-Contenido e incumplimiento del contrato
- 5.- El contrato de publicidad: a.-Concepto. Sujeto, objeto y perfección, b.-Contenido del contrato, derechos y obligaciones, c.- Incumplimiento y extinción del contrato.

TEMA VIII . Derecho de las Relaciones Públicas y de las Comunicaciones

- 1.- Consideraciones Generales.
- 2.- La Comunicación aplicada a las RRPP .
- 3.- Publicidad y Comunicación

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El objetivo primordial de la asignatura es ofrecer una visión amplia de las normas que regulan la publicidad y las relaciones públicas.

Al finalizar la asignatura el alumno deberá ser capaz de:

- Identificar y distinguir las distintas fuentes que rigen el Derecho publicitario
- Conocer la regulación sobre la publicidad ilícita.
- Conocer las normas que rigen la publicidad en base a su relación con los consumidores.
- Conocer los contratos publicitarios y los sujetos que intervienen en su realización.
- Desarrollar la capacidad de análisis e interpretación de las operaciones jurídicas relacionadas con el empresario.

El procedimiento de evaluación persigue la medición del nivel de las competencias y los objetivos especificados.

Se contempla la posibilidad de hacer prácticas mediante sistema digitales y, particularmente, por el campus virtual. Estas prácticas no superarán el 25% del total previsto para el curso.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN:

Con objeto de evaluar el conocimiento de los contenidos y las competencias adquiridas en esta asignatura, según se indica en los apartados correspondientes de esta Programación, se utilizará un sistema de evaluación en el que el riesgo se diversifica. Así, la evaluación de esta asignatura es un acto administrativo único, con distintos componentes. Se trata de un sistema de evaluación continua compuesta por diversos recursos con ponderación de la calificación obtenida en cada uno de ellos.

Este procedimiento incluye de manera diferenciada las convocatorias ordinarias, primera y segunda, y las extraordinarias.

El alumno con alguna minusvalía declarada y acreditable, debe ponerse en contacto con su profesor a fin de realizar la adaptación de los recursos evaluadores a su situación.



A) PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

Se seguirá un sistema de Evaluación Continua.

Los diversos recursos evaluadores que la componen y la ponderación de la calificación obtenida en cada uno de ellos es la siguiente:

- Asistencia y participación activa y de calidad en clase (15%).
- Competencias 2.28, 2.35, 2.39.
- Realización de actividades individuales teórico-prácticas (25%).
- Competencias 2.27, 2.29, 2.35, 2.37 y 2.39.
- Una o varias pruebas orales de conocimientos teóricos-prácticos adquiridos durante el curso (60%).
- Competencias 2.28, 2.35, 2.39.

Este componente contribuirá a la calificación final a partir de que el alumno obtenga en la prueba una calificación, como mínimo, de un 5 en una escala de 0 al 10.

La actividad consistente en prueba oral de adquisición de conocimientos se realizará en las siguientes condiciones:

- La prueba será pública y grabada, exclusivamente por el profesorado, para permitir su revisión.
- El alumno ir provisto y enseñar su DNI para que pueda comprobarse su identidad. El DNI sólo podrá ser sustituido por otro documento oficial de identificación que lleve foto: Pasaporte o TIE.
- La prueba se realizará en castellano salvo para los alumnos de los grupos en inglés, en cuyo caso se realizará en esa lengua.
- La prueba la realizarán dos profesores del área entre los que no estará el profesor encargado de las clases de ese alumno. No obstante, con carácter excepcional, esta medida podrá ser suspendida si las condiciones de la asignatura o de la prueba así lo aconsejan, a juicio del Director del Departamento.
- El equipo docente de esta asignatura a los efectos de realizar las pruebas de control de conocimiento es el conjunto de profesores del Área de Derecho mercantil de esta Universidad.
- El alumno no podrá disponer durante la prueba de libros u otros materiales de estudio.
- La prueba consistirá en una pregunta única que se le formulará al alumno, sobre la que éste contestará, entrando en diálogo con los profesores.

El alumno tiene la posibilidad de utilizar todos los componentes de la evaluación, hasta el 100%, para agotar la convocatoria, debiendo obtener en todo caso un 5 en una escala de 0 a 10 como nota media final entre todos ellos para aprobar la asignatura. Sólo el alumno que no utilice ninguno de sus componentes se considerará como No Presentado.

Los alumnos con dedicación parcial, de movilidad y deportistas universitarios de alto nivel deben realizar las mismas actividades que el resto de los alumnos, comunicar su condición al profesor al empezar la docencia y acordar con él plazos específicos de entrega. El porcentaje atribuido a la asistencia y participación activa en clase, en caso de que se acredite que ésta no es posible, se repartirá proporcionalmente entre el resto de recursos evaluadores.

B. SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA

La segunda convocatoria ordinaria se entiende como procedimiento de recuperación de la evaluación continua desarrollada en la primera convocatoria, por lo que la ponderación de sus distintos componentes será la misma.

Respecto de los recursos distintos de las pruebas orales no es posible repetir el procedimiento evaluador en la segunda convocatoria, por el tipo de competencias evaluadas y, por ello, respecto de tales recursos, para que el alumno pueda alcanzar el 100% de la calificación se mantendrán, para la segunda convocatoria ordinaria, las calificaciones obtenidas en la primera convocatoria. No obstante, el alumno podrá renunciar a la calificación obtenida en los restantes recursos evaluadores y solicitar ser evaluado exclusivamente por una prueba oral que pondere al 100%. En tal caso, el alumno deberá ejercer este derecho con ocasión de la propia prueba oral quedando en la grabación constancia de su renuncia.

La prueba o pruebas orales se desarrollarán en esta convocatoria en las mismas condiciones que se prevén para la primera convocatoria.

C. CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

Se seguirá un sistema de Evaluación Única final.

En las convocatorias extraordinarias de esta asignatura, el alumnado será evaluado exclusivamente mediante una prueba oral que permitirá obtener el 100 % de la nota.

Esta prueba se realizará en las mismas condiciones que la prueba oral de las convocatorias ordinarias.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Contratos publicitarios; LÁZARO SÁNCHEZ; Civitas, 2014
- Derecho de la Publicidad; Lázaro Sánchez, E.J. (Coord.); Civitas; 2012
- Derecho de la publicidad; SANTAELLA LÓPEZ, M.; Thomson-civitas; 2003
- El delito publicitario en el Código penal español; PORTERO HENARES, M.; Tirant lo banch; 2004
- La publicidad y el derecho a la información en el comercio electrónico; LÓPEZ GARCÍA, M.; Eumed-net; 2003
- Código de comercio y legislación mercantil, ed. Tecnos; última edición
- Lecciones de Derecho mercantil (última edición); JIMÉNEZ SÁNCHEZ, G. (dir. por);
- LEGISLACIÓN PUBLICITARIA (última edición);
- Régimen jurídico de la Publicidad; De Miguel Asensio; Iustel; 2005

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE



ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 36 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otras actividades prácticas | 9 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | | 45 | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|------------|
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN | 15 |
| TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE | 150 |

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ADENDA ESCENARIO BIMODAL

Se realizarán las mismas actividades que se indican en la Guía general para el escenario presencial, siguiendo las instrucciones en cuanto a sesiones on line o presenciales que indique el Centro.

Las sesiones on line no podrán ser grabadas salvo autorización expresa del profesorado, que en su caso deberá avisar de la grabación con antelación al alumnado asistente a dicha sesión. Cualquier grabación que no cuente con esta autorización y aviso previo antes referido no estará permitida independientemente del fin para el que se realice, incluyendo el uso privado.

ADENDA ESCENARIO VIRTUAL

Se realizarán las mismas actividades que se indican en la Guía general para el escenario presencial, mediante sesiones on line.

Las sesiones virtuales no podrán ser grabadas salvo autorización expresa del profesorado, que en su caso deberá avisar de la grabación con antelación al alumnado asistente a dicha sesión. Cualquier grabación que no cuente con esta autorización y aviso previo antes referido no estará permitida independientemente del fin para el que se realice.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

ADENDA ESCENARIO BIMODAL

A) PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación de esta asignatura es un acto administrativo único, con distintos componentes. Se seguirá un sistema de Evaluación Continua.

Los diversos recursos evaluadores que la componen y la ponderación de la calificación obtenida en cada uno de ellos es la siguiente:

- Asistencia y participación activa y de calidad en clase, ya sea ésta una sesión presencial o virtual (15%) (Competencias 2.28, 2.35, 2.39)
- Realización y exposición de actividades individuales y/o grupales, sean realizados y expuestos en sesiones presenciales o virtuales (25%) (Competencias 2.27, 2.29, 2.35, 2.37 y 2.39)
- Una o varias pruebas orales de conocimientos teóricos-prácticos adquiridos durante el curso (60%). (Competencias 2.28, 2.35, 2.39).

Este componente contribuirá a la calificación final a partir de que el alumno obtenga en la prueba una calificación, como mínimo, de un 5 en una escala de 0 al 10.

La actividad consistente en prueba oral de adquisición de conocimientos se realizará preferentemente y siempre que sea posible de forma presencial.

En este caso:

- La prueba será grabada, exclusivamente por el profesorado, para permitir su revisión.
- La prueba se realizará en castellano salvo para los alumnos de los grupos en inglés, en cuyo caso se realizará en esa lengua.
- La prueba la realizarán dos profesores del área entre los que no estará el profesor encargado de las clases de ese alumno. No obstante, con carácter excepcional, esta medida podrá ser suspendida si las condiciones de la asignatura o de la prueba así lo aconsejan, a juicio del Director del Departamento.
- El equipo docente de esta asignatura a los efectos de realizar las pruebas de control de conocimiento es el conjunto de profesores del Área de Derecho mercantil de esta Universidad.
- El alumno no podrá disponer durante la prueba de libros u otros materiales de estudio.
- La prueba consistirá en una pregunta única que se le formulará al alumno, sobre la que éste contestará, entrando en diálogo con los profesores.

En caso de que las pruebas orales hayan de realizarse de forma virtual, lo harán en las siguientes condiciones:

- Se utilizará la plataforma virtual con soporte UMA que se anuncie previamente. En todo caso, la plataforma elegida será de acceso gratuito para el alumnado.
- La prueba se grabará, exclusivamente por el profesorado, para permitir la revisión de su calificación. Las grabaciones obtenidas cumplen con las exigencias de la normativa vigente sobre protección de datos.
- El alumno deberá enseñar a la cámara su DNI para que pueda comprobarse su identidad. El DNI sólo podrá ser sustituido por otro documento oficial de identificación que lleve foto: Pasaporte o TIE.
- El alumno deberá autorizar expresamente la grabación de voz e imagen. La negativa será equivalente a la renuncia a la revisión.
- El alumno debe utilizar un dispositivo que asegure su conexión y su identificación.

-Es necesario tener activado durante todo el desarrollo de la prueba una cámara web y un micrófono que funcionen correctamente.
-El alumno debe estar sólo en la habitación mientras dura la prueba y no tener en la habitación otro ordenador o dispositivo móvil, emisor de radio u ondas electromagnéticas, etc.
-La habitación deberá estar bien iluminada y el alumno no debe estar al contraluz. Debe ser en todo momento visible completamente su cara.
-La prueba se realizará en castellano salvo para los alumnos de los grupos en inglés, en cuyo caso se realizará en esa lengua.
-La prueba la realizarán dos profesores del área entre los que no estará el profesor encargado de las clases de ese alumno. No obstante, con carácter excepcional, esta medida podrá ser suspendida si las condiciones de la asignatura o de la prueba así lo aconsejan, a juicio del Director del Departamento.
El equipo docente de esta asignatura a los efectos de realizar las pruebas de control de conocimiento es el conjunto de profesores del Área de Derecho mercantil de esta Universidad.
-El alumno no podrá disponer durante la prueba de libros u otros materiales de estudio.
-El alumno deberá mirar en todo momento a la cámara durante la realización de la prueba.
-La prueba tendrá una duración aproximada de ocho minutos.
-La prueba consistirá en una pregunta única que se le formulará al alumno, sobre la que éste contestará, entrando en diálogo con los profesores.

El alumno tiene la posibilidad de utilizar todos los componentes de la evaluación, hasta el 100%, para agotar la convocatoria, debiendo obtener en todo caso un 5 en una escala de 0 a 10 como nota media final entre todos ellos para aprobar la asignatura. Sólo el alumno que no utilice ninguno de sus componentes se considerará como No Presentado.

Los alumnos con dedicación parcial, de movilidad y deportistas universitarios de alto nivel deben realizar las mismas actividades que el resto de alumnos, comunicar su condición al profesor al empezar la docencia y acordar con él plazos específicos de entrega. El porcentaje atribuido a la asistencia y participación activa en clase, en caso de que se acredite que ésta no es posible, se repartirá proporcionalmente entre el resto de recursos evaluadores.

B. SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA

La segunda convocatoria ordinaria se entiende como procedimiento de recuperación de la evaluación continua desarrollada en la primera convocatoria, por lo que la ponderación de sus distintos componentes será la misma.

Respecto de los recursos distintos de las pruebas orales no es posible repetir el procedimiento evaluador en la segunda convocatoria, por el tipo de competencias evaluadas y, por ello, respecto de tales recursos, para que el alumno pueda alcanzar el 100% de la calificación se mantendrán, para la segunda convocatoria ordinaria, las calificaciones obtenidas en la primera convocatoria. En todo caso, el alumno podrá renunciar a las calificaciones obtenidas en los recursos formativos distintos de las pruebas orales en la primera convocatoria ordinaria. Si este es el caso, el alumno deberá hacer expresa renuncia al inicio de la celebración de la prueba oral. Su renuncia deberá estar recogida por la grabación que se realice de la prueba.

La prueba o pruebas orales se desarrollarán en esta convocatoria en las mismas condiciones que se prevén para la primera convocatoria, ya puedan realizarse de manera presencial preferentemente, ya deban realizarse de forma virtual.

C. CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

Se seguirá un sistema de Evaluación Única final.

En las convocatorias extraordinarias de esta asignatura, el alumnado será evaluado exclusivamente mediante una prueba oral que permitirá obtener el 100 % de la nota.

Esta prueba se realizará en las mismas condiciones que la prueba oral de las convocatorias ordinarias, ya pueda realizarse de forma presencial o deba realizarse de forma virtual.

ADENDA PLAN DE CONTINGENCIA DOCENCIA VIRTUAL

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

A) PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación de esta asignatura es un acto administrativo único, con distintos componentes.

Se seguirá un sistema de Evaluación Continua.

Los diversos recursos evaluadores que la componen serán los mismos que en el escenario bimodal, así como la ponderación de la calificación obtenida en cada uno de ellos, si bien el seguimiento de la evaluación se realizará de forma completamente virtual a través del Campus virtual y de las plataformas digitales con entorno UMA.

Las pruebas orales se realizarán de forma virtual, en las siguientes condiciones:

-Se utilizará la plataforma virtual con soporte UMA que se anuncie previamente. En todo caso, la plataforma elegida será de acceso gratuito para el alumnado.

-La prueba se grabará, exclusivamente por el profesorado, para permitir la revisión de su calificación. Las grabaciones obtenidas cumplen con las exigencias de la normativa vigente sobre protección de datos.

-El alumno deberá enseñar a la cámara su DNI para que pueda comprobarse su identidad. El DNI sólo podrá ser sustituido por otro documento oficial de identificación que lleve foto: Pasaporte o TIE.

-El alumno deberá autorizar expresamente la grabación de voz e imagen. La negativa será equivalente a la renuncia a la revisión.

-El alumno debe utilizar un dispositivo que asegure su conexión y su identificación.

-Es necesario tener activado durante todo el desarrollo de la prueba una cámara web y un micrófono que funcionen correctamente.

-El alumno debe estar sólo en la habitación mientras dura la prueba y no tener en la habitación otro ordenador o dispositivo móvil, emisor de radio u ondas electromagnéticas, etc.

-La habitación deberá estar bien iluminada y el alumno no debe estar al contraluz. Debe ser en todo momento visible completamente su cara.

-La prueba se realizará en castellano salvo para los alumnos de los grupos en inglés, en cuyo caso se realizará en esa lengua.

-La prueba la realizarán dos profesores del área entre los que no estará el profesor encargado de las clases de ese alumno. No obstante, con carácter excepcional, esta medida podrá ser suspendida si las condiciones de la asignatura o de la prueba así lo aconsejan, a juicio del Director del Departamento.

El equipo docente de esta asignatura a los efectos de realizar las pruebas de control de conocimiento es el conjunto de profesores del Área de Derecho mercantil de esta Universidad.

-El alumno no podrá disponer durante la prueba de libros u otros materiales de estudio.

-El alumno no deberá apartar la mirada de la cámara durante la realización de la prueba.

-La prueba tendrá una duración aproximada de ocho minutos.

-La prueba consistirá en una pregunta única que se le formulará al alumno, sobre la que éste contestará, entrando en diálogo con los profesores.

De la misma forma que en el escenario bimodal, aquí el alumno tiene la posibilidad de utilizar todos los componentes de la evaluación, hasta el 100%, para agotar la convocatoria, debiendo obtener en todo caso un 5 en una escala de 0 a 10 como nota media final entre todos ellos para aprobar la asignatura. Sólo el alumno que no utilice ninguno de sus componentes se considerará como No Presentado.

Igualmente, los alumnos con dedicación parcial, de movilidad y deportistas universitarios de alto nivel deben realizar las mismas actividades que el resto de alumnos, comunicar su condición al profesor al empezar la docencia y acordar con él plazos específicos de entrega. El porcentaje atribuido a la asistencia y participación activa en clase, en caso de que se acredite que ésta no es posible, se repartirá proporcionalmente entre el resto de recursos evaluadores.

B. SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA

La segunda convocatoria ordinaria se entiende como procedimiento de recuperación de la evaluación continua desarrollada en la primera



convocatoria, por lo que la ponderación de sus distintos componentes será la misma.

Respecto de los recursos distintos de las pruebas orales no es posible repetir el procedimiento evaluador en la segunda convocatoria, por el tipo de competencias evaluadas y, por ello, respecto de tales recursos, para que el alumno pueda alcanzar el 100% de la calificación se mantendrán, para la segunda convocatoria ordinaria, las calificaciones obtenidas en la primera convocatoria. En todo caso, el alumno podrá renunciar a las calificaciones obtenidas en los recursos formativos distintos de las pruebas orales en la primera convocatoria ordinaria. Si este es el caso, el alumno deberá hacer expresa renuncia al inicio de la celebración de la prueba oral. Su renuncia deberá estar recogida por la grabación que se realice de la prueba.

La prueba o pruebas orales se desarrollarán en esta convocatoria en forma virtual en las mismas condiciones que se prevén para la primera convocatoria.

C. CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

Se seguirá un sistema de Evaluación Única final.

En las convocatorias extraordinarias de esta asignatura, el alumnado será evaluado exclusivamente mediante una prueba oral que permitirá obtener el 100 % de la nota.

Esta prueba se realizará en las mismas condiciones que la prueba oral de las convocatorias ordinarias, de forma virtual.

CONTENIDOS

ADENDA ESCENARIO BIMODAL

Sin cambios respecto a la Guía general

ADENDA PLAN DE CONTIGENCIA DOCENCIA VIRTUAL

Sin cambios respecto a la Guía general

TUTORÍAS

ADENDA ESCENARIO BIMODAL

Las tutorías se realizarán de forma virtual, través de correo electrónico del profesor, a través del correo interno del campus virtual, o por videoconferencias sincrónicas por la plataforma que indique el profesor. Se recomienda concretar cita con el profesor.

ADENDA PLAN DE CONTIGENCIA DOCENCIA VIRTUAL

Las tutorías se realizarán de forma virtual, través de correo electrónico del profesor, a través del correo interno del campus virtual, o por videoconferencias sincrónicas por la plataforma que indique el profesor. Se recomienda concretar cita con el profesor.

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Dirección Estratégica en Publicidad |
| Código: | 208 |
| Tipo: | Obligatoria |
| Materia: | DIRECCION ESTRATEGICA EN PUBLICIDAD |
| Módulo: | MODULO PLANIFICACION, ESTRATEGIA Y CREACION EN COMUNICACIÓN |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 2 |
| Semestre: | 2 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|---------------------------------|------------------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: EMILIA SMOLAK | esmolaklozano@uma.es | 622502097 | 2.59 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| ANTONIO CASTILLO ESPARCIA | acastilloe@uma.es | 952136609 | 2.15 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| EDUARDO ANTONIO VILLENA ALARCON | eduardo.villena@uma.es | 952132910 | 2.23 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda conocimientos básicos en comunicación y mercadotecnia de tal forma que sirvan de marco introductorio para el contenido de la materia.

CONTEXTO

La manera de hacer publicidad está cambiando de manera profunda. Hemos superado la forma tradicional de exponer los mensajes y alcanzar al público objetivo y afloran diariamente nuevas fórmulas que obligan a una renovación constante por parte de la industria. Nuevas figuras en el organigrama -el planner- constituyen un adelanto en la estructura de las empresas publicitarias y en el modo de hacer de las mismas.

El contenido teórico y práctico de la asignatura está orientado a ofrecer a los estudiantes conocimientos sobre dirección estratégica y planificación en el ámbito de la comunicación publicitaria.

COMPETENCIAS**1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales. fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

6 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO PLANIFICACIÓN, ESTRATEGIA Y CREACIÓN EN COMUNICACIÓN**DIRECCION ESTRATEGICA EN PUBLICIDAD****2 DIRECCION ESTRATEGICA EN PUBLICIDAD**

- 6.2.1 Conocimiento de los distintos modelos y teorías de vinculados a la estrategia publicitaria



- 6.2.2** Habilidades para desarrollar y dirigir una campaña publicitaria
- 6.2.3** Desarrollo de una posición crítica en torno a la dirección estratégica en publicidad e integrar los conocimientos sobre creatividad y medios para poder desarrollar la función directiva

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Dirección estratégica en publicidad

- BLOQUE 1. Introducción a la estrategia publicitaria.
- BLOQUE 2. El papel de publicidad en las estrategias de comunicación y marketing
- BLOQUE 3. La estrategia de marketing.
- BLOQUE 4. Modelos estratégicos en publicidad I (medios de masas y digitales, comunicación directa, nuevos formatos, lanzamiento, mantenimiento, estrategias pull y push.
- BLOQUE 5. Modelos estratégicos en publicidad II (productos de consumo y sus características, empresas de bienes de consumo, empresas de servicios, administración pública y otros)
- BLOQUE 6. Plan estratégico de publicidad.
- BLOQUE 7. Investigación y evaluación en la estrategia publicitaria.
- BLOQUE 8. Inversión y mercado de la publicidad en la estrategia publicitaria.

ál es el valor del cliente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Capacidad para analizar y diseñar adecuadamente una campaña integral de comunicación publicitaria
- Capacidad para identificar las distintas estrategias publicitarias a desarrollar atendiendo a las necesidades particulares del anunciante/marca/producto/demanda
- Capacidad para reconocer la función directiva en el proceso de elaboración de estrategias a la hora de realizar campañas integrales de comunicación publicitaria

Aprendizaje desarrollado en esta asignatura incluye los siguientes métodos:

- estudios de caso y análisis de casos prácticos
- técnicas de aprendizaje colaborativo como mapas conceptuales y parejas de investigación
- solución de problemas
- lectura crítica
- evaluación crítica de documentos y modelos utilizados para las estrategias
- pedagogía inversa
- gamificación

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

- a) Asistencia a clase

Asistencia obligatoria al 70% de las clases. Los alumnos que tengan una situación especial (y justificable) que les impida la asistencia a clase deberán ponerse en contacto con el profesor al inicio del cuatrimestre -durante las dos primeras semanas del inicio de las clases- para que se valore



la posibilidad de eximirles de esta obligatoriedad.

Para la evaluación continua se valorará la actitud, el interés, el comportamiento y la participación en el aula, así como las prácticas o ejercicios que puedan realizarse a lo largo del curso académico.

Además, se podrán llevar a cabo controles no eliminatorios, de carácter oral o escrito, como parte de la evaluación continua, sin necesidad de previo aviso por parte del profesor.

b) Examen. Se realizará una prueba escrita individual en la que se evaluarán los conocimientos teórico-prácticos adquiridos por el alumno. El examen podrá adoptar cualquier formato que el docente considere pertinente: tipo test; preguntas de desarrollo y ejercicios prácticos, así como, una combinación de formatos.

c) Trabajo práctico final que es la estrategia publicitaria de un producto, servicio o empresa. Será obligatorio la realización y exposición de un trabajo final. Se evaluará la calidad del trabajo presentado atendiendo a la pertinencia del contenido, al nivel de reflexión alcanzado, a la coherencia del discurso y a la defensa del mismo en el aula.

La entrega del trabajo se efectuará dentro de los plazos que marque el profesor y en el formato que éste especifique. En el caso de no cumplirse tales condiciones, se valorará negativamente, pudiendo optar el profesor por no recoger el trabajo.

d) Ejercicios. A lo largo del curso, podrán realizarse ejercicios a desarrollar fuera del aula que formarán parte de la evaluación continua del docente: lecturas de artículos o libros; tareas a realizar a través de la plataforma virtual, etc.

Estos criterios se aplicarán a los alumnos de tiempo completo.

Los alumnos a tiempo parcial tienen que realizar el examen (50%) y trabajo final y exponerlo (50%).

En la primera convocatoria ordinaria, la puntuación quedaría desglosada de la siguiente forma:

- El examen supondrá el 50% de la calificación final
- El trabajo final supondrá el 30% de la calificación final
- La evaluación continua (ejercicios dentro y fuera del aula, participación, controles, etc.) supondrá el 20% de la calificación final

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en cada apartado, será obligatorio aprobar el examen y el trabajo final. La materia no se considerará superada si el examen o el trabajo final están suspensos. Se darán las mismas condiciones en el resto de convocatorias.

En la segunda convocatoria ordinaria y en las extraordinarias, la puntuación quedaría desglosada de la siguiente forma:

- El examen supondrá el 60% de la calificación final
- El trabajo final supondrá el 40% de la calificación final

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Alameda García, D. (2006): Una nueva realidad publicitaria, Laberinto Comunicación, Madrid.
- Alberto Pérez, R y Massoni, S. (2009): Hacia una Teoría General de la Estrategia, Ariel, Barcelona
- Alberto Pérez, R. (2001): Estrategias de Comunicación, Ariel, Barcelona
- Álvarez Ruiz, Antón (2012): La magia del planner, ESIC, Madrid.
- Ayestarán, R. et al. (2012): Planificación estratégica y gestión de la publicidad: conectando con el consumidor, ESIC, Madrid
- Cooper, A. (2009): Planning: cómo hacer el planteamiento estratégico de las comunicaciones, Paraninfo
- De Val Pardo (2005): Management estratégico, ESIC, Madrid
- Fernández, J. (2013): Principios de Estrategia Publicitaria y Gestión de Marcas, Mc Graw-Hill, Madrid.
- González Lobo, M. y Prieto del Pino, M. (2010): Manual de publicidad, ESIC, Madrid.
- Ortega, E. (1991): La Dirección Publicitaria. ESIC, Madrid,
- Sánchez J. y Pintado, T. (2010): Nuevas tendencias en comunicación, ESIC, Madrid
- Sánchez-Blanco, C. (2011): Planificación estratégica, Editorial Universitas, Madrid.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|-----------|
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN | 15 |



TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE

150

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Empresa de Comunicación |
| Código: | 209 |
| Tipo: | Obligatoria |
| Materia: | EMPRESA DE COMUNICACION |
| Módulo: | MODULO DE ESPECIALIZACION EN COMUNICACION EMPRESARIAL |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 2 |
| Semestre: | 2 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|---|------------------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: MARIA DOLORES GARCIA FERNANDEZ | lolagarcia@uma.es | 134303 | 2.47 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| ANTONIO CASTILLO ESPARCIA | acastilloe@uma.es | 952136609 | 2.15 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| SALVADOR DOBLAS ARREBOLA | salvador.doblas@uma.es | 952132910 | 2.58 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| ANDREA MORENO CABANILLAS | amorenoc@uma.es | | 2.40 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| JOSE LUIS TORRES MARTIN | jltorres@uma.es | | 2.55 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda utilizar la bibliografía básica con el fin de matizar y profundizar en el contenido teórico de la materia. Asimismo, se recomienda seguir la actualidad vinculada a los temas y bloques de estudio contenidos en la materia, ya que la misma será inspiración para realizar prácticas y ejercicios de carácter práctico.

CONTEXTO

La asignatura de Empresa de Comunicación pertenece al Módulo de Especialización en Comunicación Empresarial del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas, en el que se integran los contenidos propios de la dirección y gestión de la comunicación en el sector empresarial, así como el sistema de comunicación en este ámbito, tipología de empresas de comunicación y los pasos a seguir para la creación de una empresa de estas características.

En este sentido, por un lado, se integra la estructura del sistema publicitario español y del sistema de relaciones públicas empresariales y por otro lado, se establece la tipología y estructura de las empresas de comunicación, así como el proceso de creación de las mismas (asignatura de Empresa de Comunicación).

COMPETENCIAS**1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- 1.1** Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales. fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2** Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3** Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio

- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

9 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO ESPECIALIZACIÓN EN COMUNICACIÓN EMPRESARIAL**EMPRESA DE COMUNICACION****1 EMPRESA DE COMUNICACION**

- 9.1.2 Capacidad y habilidad para crear y dirigir una empresa de comunicación

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**Nuevo bloque temático****1.- LA EMPRESA: CARACTERÍSTICAS Y NATURALEZA**

1.1.-Introducción. Tipologías y características de las empresas en España.

1.-2.-Sistema General de la Publicidad y las Relaciones Públicas. Orígenes y desarrollo de la Estructura Publicitaria y de Relaciones Públicas. Contexto actual

2.- EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA: CREACIÓN DE UNA EMPRESA DE COMUNICACIÓN. EL PLAN DE EMPRESA.**3.- TIPOS DE EMPRESAS VINCULADAS A LA COMUNICACION**

3.1.- Vinculadas a la publicidad: La agencia de publicidad. Las centrales de medios. Las empresas de investigación, publicidad on line.

3.2.- Vinculadas a las Relaciones Públicas. Consultora de Relaciones Públicas. Asesoría de Comunicación. Organización de Eventos y Protocolo

3.3.- Las Agencias de Comunicación Digitales. Análisis y situación en España

ACTIVIDADES FORMATIVAS**Actividades presenciales****Actividades expositivas**

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Ejercicios de presentación, simulación...

Actividades no presenciales**Actividades de elaboración de documentos**

Elaboración de dossier

Actividades prácticas

Desarrollo y evaluación de proyectos

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**Actividades de evaluación presenciales****Actividades de evaluación del estudiante**

Prueba diagnóstica inicial

Actividades de evaluación no presenciales**Actividades de evaluación de la asignatura con participación alumnos**

Otras actividades no presenciales eval.asignatura

Actividades de evaluación presenciales**Actividades de evaluación del estudiante**

Examen final

Realización de trabajos y/o proyectos

Participación en clase

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Fomentar el espíritu emprendedor del estudiante a partir de la introducción a los principales elementos que configuran el proceso emprendedor en el ámbito de la comunicación.
- Conocer varias alternativas y manifestaciones del fenómeno emprendedor.
- Distinguir las diferentes fases para poner en marcha un proyecto emprendedor.
- Aplicar la creatividad para encontrar una idea de negocio propia y saber diferenciar y evaluar una idea de una oportunidad de negocio.
- Tener conocimiento sobre los recursos clave para crear una empresa/proyecto emprendedor: financieros, humanos y de información, y saber cuáles se necesitan en cada caso concreto.



- Reconocer la utilidad de un plan de empresa, su estructura y sus contenidos.
- Conocer las herramientas ágiles de generación de modelos de negocio.
- Saber aplicar a una idea de negocio el lienzo generador de modelos de negocio Canvas

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Será imprescindible tener aprobadas la parte teórica y la práctica para hacer media. Asimismo, la entrega de las prácticas puntuales en el campus es obligatoria.

1ª Convocatoria Ordinaria

Examen teórico-práctico: 60%

Análisis y exposición de un caso de estudio: 15%

GRUPO REDUCIDO

Actividades prácticas en GRs: 25%. Estas actividades se dividen en:

- Desarrollo del lienzo modelo de negocios Canvas 20%
- Presentación oral del modelo de negocios 5%

Evaluación de estudiantes a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportistas universitarios de alto nivel:

En cada caso concreto se determinará el proceso de evaluación teniendo en cuenta que el estudiante, para superar la asignatura, tendrá que adquirir las competencias necesarias establecidas.

2ª Convocatoria Ordinaria

Examen teórico-práctico: 75%

Trabajo individual: 25%

Convocatoria Extraordinaria Fin de Estudios

Examen teórico-práctico: 100%

Evaluación de estudiantes a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportistas universitarios de alto nivel:

En cada caso concreto se determinará el proceso de evaluación teniendo en cuenta que el estudiante, para superar la asignatura, tendrá que adquirir las competencias necesarias establecidas.

Convocatoria Extraordinaria de Repetidores

Examen teórico-práctico: 100%

Evaluación de estudiantes a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportistas universitarios de alto nivel:

En cada caso concreto se determinará el proceso de evaluación teniendo en cuenta que el estudiante, para superar la asignatura, tendrá que adquirir las competencias necesarias establecidas.

Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia

CONVOCATORIA ORDINARIA (SEPTIEMBRE)

El examen teórico-práctico será sustituido por una evaluación continua que incluye 4 actividades que se desarrollaron durante el semestre, que pondrá en el campus (75%)

- 1.- Trabajo práctico vinculado a la primera unidad didáctica, comunicado a los alumnos por el campus virtual
- 2.- Trabajo práctico vinculado a la segunda unidad didáctica, comunicado a los alumnos por el campus virtual
- 3.- Trabajo práctico vinculado a la tercera unidad didáctica, comunicado a los alumnos por el campus virtual
- 4.- Pregunta de reflexión que tendrán que desarrollar desde casa y para la que podrán utilizar todos los contenidos aprendidos durante el desarrollo del curso

La fecha máxima de entrega será el día marcado en el calendario como fecha de examen.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

ANDERSON, Chris (2009). Gratis. El futuro de un precio radical. Barcelona: Ediciones Urano.

ANDERSON, Chris (2009). La economía long tail. De los mercados de masas al triunfo de lo minoritario. Barcelona: Ediciones Urano.

BERMEJO, M.; y DE LA VEGA, I. (2003). Crea tu propia empresa. Estrategias para su puesta en marcha y supervivencia. Madrid: McGraw-Hill - Instituto de Empresa

Caro F.J y Fernández Gómez, J.D. (2016) EMPRESA PUBLICITARIA. ADMINISTRAR Y EMPRENDER EN PUBLICIDAD. Ed. Adbook. Sevilla

de Aguilera, J. (2016). La gestión de cuentas en la agencia de comunicaciones de marketing. ESIC Editorial.

FERRE LORENZO, I. y MEDINA AGUERREBERE, P. (2014): Gestión empresarial de la agencia de publicidad, España: Ediciones Díaz de Santos

GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, F.J. (2006). Creación de empresas. Guía del emprendedor. Madrid: Pirámide

Gutierrez, P. P., & González, P. P. G. (2002). La gestión de ventas en publicidad/The management of advertising sales: La empresa publicitaria y la actividad comercial ante un nuevo marco relacional/The Company Advertising and Commercial Activity to a New Relational. Editorial Complutense.

Jurado, E., & Arranz, C. (2000). Su excelencia la empresa de publicidad. Madrid: Dossat.

Lita, R. L. (2001). Las agencias de publicidad: evolución y posicionamiento futuro (Vol. 4). Publicacions de la Universitat Jaume I.

MATEO, R. y SAGARRA, R. (2004). Creación de empresas. Teoría y práctica. Madrid: McGraw-Hill.

MAURYA, A. (2014): Running Lean: Cómo iterar de un plan A a un plan que funciona, Unir Editorial

MUÑOZ PÉREZ, José Miguel (2013). Equipos de cine. Películas que enseñan a trabajar en equipo. Kindle: Minerva Economía

OLLÉ, M.; PLANELLAS, M.; MOLINA, J. y otros (1997). El plan de empresa. Cómo planificar la creación de una empresa. Barcelona: Marcombo

OSTEREWALDER, A y PIGNEUR, Y. (2011): Generación de modelos de negocio, Deusto, SA, Ediciones

Recursos interactivos para realizar un plan de empresa: Dirección general de política de la pequeña y mediana empresa:

<http://servicios.ipyme.org/planempresa>

RIES, E. (2013): El método Lean Startup: Cómo crear empresas de éxito utilizando la innovación continua, Ediciones Deusto.

Complementaria

Se especificará durante el desarrollo de cada tema



ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Ejercicios de presentación, simulación... | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|-----------|
| Desarrollo y evaluación de proyectos | 35 |
| Elaboración de dossier | 20 |
| Estudio personal | 35 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN 15

TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE 150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

APARTADO 1. CUESTIONES GENERALES DE LA MATERIA

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase síncrona desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia síncrona la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el Centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula. Especificación: En esta asignatura, los grupos GGB se llevarán a cabo bajo los parámetros del párrafo anterior.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. Tampoco podrá grabar, fotografiar ni distribuir imágenes de las clases online impartidas por los profesores. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios. El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line. En caso de que el profesor/a esté en el colectivo denominado de riesgo, las actividades y docencia se desarrollará de manera online.

En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

Los contenidos teórico- prácticos de la asignatura se mantienen tal y como vienen indicados en la anterior guía docente, añadiendo además para la mejor comprensión y aprendizaje del alumno:

- Creación de material complementario
- Chats
- Foros
- Entregas de actividades

Contenidos: No habrá alteración en relación a los contenidos inicialmente previstos en la guía docente ni en el modelo bimodal ni online, por lo que las competencias adquiridas no se verán sustancialmente alteradas. Todas estas actividades formativas mencionadas anteriormente siguen obteniendo los resultados de aprendizaje previstos.

Además, la suspensión de actividad presencial y sustituida por la opción bimodal y/o online se ha adecuado a través de:

- Fortalecimiento de la evaluación continua tanto en los grupos teóricos como grupos reducidos. Esto se consigue a través de la adecuación de procedimientos ya previstos a la modalidad en línea, elaboración de ejercicios y tareas subidas al campus virtual así como participación en foros vinculados a los contenidos elaborados de cada unidad didáctica. En el apartado práctico, semanalmente seguimiento de evolución de tareas, con entregas puntuales a través del campus virtual y apertura de foros y otros medios telemáticos para la resolución de dudas y seguimiento.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

1ª Convocatoria Ordinaria (tanto en el supuesto bimodal como supuesto online)



El examen teórico-práctico: 60% Será sustituido por una evaluación continua que incluye 4 actividades que se desarrollan durante el semestre.

- 1.- Trabajo práctico vinculado a la primera unidad didáctica, comunicado a los alumnos por el campus virtual (15%)
- 2.- Trabajo práctico vinculado a la segunda unidad didáctica, comunicado a los alumnos por el campus virtual (15%)
- 3.- Trabajo práctico vinculado a la tercera unidad didáctica, comunicado a los alumnos por el campus virtual. (15%)
- 4.- Pregunta de reflexión que tendrán que desarrollar desde casa y para la que podrán utilizar todos los contenidos aprendidos durante el desarrollo del curso. Se dará un periodo determinado para poder subir la actividad al campus virtual. Se notificará a través del campus virtual. (15%)

Análisis y exposición de un caso de estudio: 15%. Se mantiene el trabajo que están desarrollando y estaba determinado en la guía docente. El sistema de exposición se acordará entre el profesor y los alumnos.

GRUPO REDUCIDO Actividades prácticas en GRs: 25%.

Estas actividades se dividen en:

- Desarrollo del lienzo modelo de negocios Canvas 20%

- Presentación oral del modelo de negocios 5% El sistema de exposición se acordará entre el profesor y los alumnos

Los porcentajes de la guía docente se mantienen. Será imprescindible tener aprobadas la parte teórica y la práctica para hacer media.

Se aplica la misma evaluación para el alumnado con reconocimiento de tiempo parcial

Convocatoria Extraordinaria Fin de Estudios

Ejercicio teórico-práctico: 100%

Convocatoria Extraordinaria de Repetidores

Ejercicio teórico-práctico: 100%

CONTENIDOS

Los contenidos serán los mismos que en la guía docente:

1.- LA EMPRESA: CARACTERÍSTICAS Y NATURALEZA

1.1.-Introducción. Tipologías y características de las empresas en España.

1.-2.-Sistema General de la Publicidad y las Relaciones Públicas. Orígenes y desarrollo de la Estructura Publicitaria y de Relaciones Públicas.

Contexto actual

2.- EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA: CREACIÓN DE UNA EMPRESA DE COMUNICACIÓN.

EL PLAN DE EMPRESA.

3.- TIPOS DE EMPRESAS VINCULADAS A LA COMUNICACION

3.1.- Vinculadas a la publicidad: La agencia de publicidad. Las centrales de medios. Las empresas de investigación, publicidad on line.

3.2.- Vinculadas a las Relaciones Públicas. Consultora de Relaciones Públicas. Asesoría de Comunicación. Organización de Eventos y Protocolo

3.3.- Las Agencias de Comunicación Digitales. Análisis y situación en España

TUTORÍAS

Las tutorías se realizarán, preferentemente, por medios telemáticos. Serán preferentemente en sesiones sincronicas y conforme al horario establecido en la guía docente y el número de horas que corresponden. Podrán utilizarse aplicaciones del campus virtual así como herramientas o aplicaciones de videollamada o mensajería sincronicas, de carácter individual o grupal.

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Técnicas y Herramientas en Relaciones Públicas |
| Código: | 210 |
| Tipo: | Obligatoria |
| Materia: | TECNICAS Y HERRAMIENTAS EN RELACIONES PUBLICAS |
| Módulo: | MODULO TECNICAS Y HERRAMIENTAS EN COMUNICACION |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 2 |
| Semestre: | 2 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|-------------------------------------|--------------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: ANA ALMANSA MARTINEZ | aam@uma.es | 952134280 | 2.71 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| ANDREA CASTRO MARTINEZ | andreaastro@uma.es | 951953201 | 2.33 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda al alumnado, para mejor aprovechamiento de la asignatura, que tengan conocimientos básicos previos sobre Relaciones Públicas y sobre el diseño de planes estratégicos de Relaciones Públicas.

CONTEXTO

Esta asignatura se enmarca en el Módulo Técnicas y Herramientas en Comunicación. En ella se abordan al detalle las principales herramientas de Relaciones Públicas, tanto para relacionarse con los públicos internos como con los externos, así como las nuevas herramientas surgidas con el desarrollo de las nuevas tecnologías e internet. Asignatura obligatoria del segundo curso del grado de Publicidad y Relaciones Públicas, del segundo semestre.

COMPETENCIAS**1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales. fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

**7 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS EN COMUNICACIÓN
TECNICAS Y HERRAMIENTAS EN RELACIONES PUBLICAS****3 TECNICAS Y HERRAMIENTAS EN RELACIONES PUBLICAS**

- 7.3.1 Conocimiento teórico y práctico de las técnicas de gestión de relaciones públicas
- 7.3.2 Conocimiento, análisis y desarrollo de técnicas y herramientas de relaciones públicas
- 7.3.3 Capacidad y habilidad para gestionar el área de comunicación de un organismo o empresa

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA



Técnicas y herramientas de Comunicación Interna

Introducción: la gestión de la comunicación en las organizaciones

- 1.- Técnicas y herramientas de comunicación interna
- 1.2.- Manual de acogida y de procedimiento
- 1.3.- Tablón de anuncios, paneles luminosos y audiovisuales, megafonía, flashes y notas informativas, mensajería electrónica, cartas personales
- 1.4.- Buzón de sugerencias
- 1.5.- Entrevistas, reuniones, asambleas, informes y dossiers informativos
- 1.6.- Seminarios y cursos de información
- 1.7.- Eventos: grandes celebraciones, actividades de convivencia
- 1.8.- Publicaciones corporativas (house organ): newsletter, boletines, revistas, informes anuales
- 1.9.- Sondeos de opinión y auditoría de comunicación interna
- 1.10.- Videoconferencia, intranet y nuevas tendencias

Técnicas y Herramientas de Comunicación Externa

- 2.- Técnicas y herramientas de comunicación externa
- 2.1.- Agenda de prensa y de públicos externos
- 2.2.- Notas de prensa, comunicados de prensa, resumen diario de prensa (press book) y revista de prensa, dossier de prensa, rueda de prensa (desayunos de prensa, conferencia de prensa), entrevistas en los medios de comunicación
- 2.3.- Artículos, discursos, conferencias
- 2.4.- Entrevistas, encuentros, reuniones
- 2.5.- Organización de eventos, jornadas de puertas abiertas, ferias, exposiciones, congresos, visitas
- 2.6.- Patrocinio y mecenazgo
- 2.7.- Salas de prensa virtuales y nuevas tendencias. Relaciones públicas 2.0.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

Discusiones

Otras actividades de discusión y debate

Actividades de documentación

Realización de glosarios

Actividades prácticas

Estudios de casos

Otras actividades prácticas no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocer la teoría y la práctica de la gestión de las relaciones públicas
- Conocer las herramientas de relaciones públicas, tanto internas como externas
- Saber gestionar la comunicación en una organización
- Saber qué herramienta seleccionar (por ser más operativa) ante cada situación
- Saber usar herramientas de relaciones públicas
- Analizar y desarrollar técnicas y herramientas de relaciones públicas.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación en la convocatoria de junio se realizará a partir del examen teórico (escrito), las prácticas o ejercicios llevados a cabo (individuales y grupales), el trabajo de curso, así como las exposiciones y ejercicios de haber en público realizadas en clase. Será imprescindible tener aprobadas las prácticas (la media de las prácticas será igual o superior a 5), el trabajo de curso y el examen teórico para hacer media.

Se establece el siguiente sistema de evaluación de los conocimientos adquiridos:

1. el examen teórico supondrá el 50% de la nota final
2. las actividades prácticas supondrán el 20% de la nota final. El Manual de Bienvenida supondrá la mitad de esta nota (un 10%) y el resto se obtendrá de la media de todas las 3. prácticas de Relaciones Públicas Externas que se realizarán.
3. los ejercicios de hablar en público supondrán el 5% de la nota final
4. el trabajo de curso supondrá el 20% de la nota final.
5. las actividades dirigidas del trabajo de curso, supondrá el 5% de la nota final.

Evaluación continua. Se considerará No Presentado si no se realiza el 80% de las actividades propuestas.

Los alumnos/as que no hayan superado el examen teórico, las prácticas o el trabajo de curso en la convocatoria de junio, irán a septiembre con la asignatura completa, debiendo hacer en septiembre el examen teórico (escrito), un examen práctico escrito (sustituye a las prácticas y exposiciones)

y entregar el trabajo de curso (el día del examen). Lo mismo se aplica al resto de convocatorias.

Evaluación del alumnado a tiempo parcial:

Para el alumnado que haya sido reconocido, de manera oficial, como estudiante a tiempo parcial, las actividades presenciales susceptibles de evaluación serán adaptadas a través de los medios de enseñanza virtual o modificando el horario y calendario de las mismas, posibilitando de esta manera un procedimiento equivalente de evaluación al descrito de manera general en esta guía docente. Este proceso de adaptación se desarrollará atendiendo a la disponibilidad del alumnado que, en ningún caso, podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

Aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Assessorias de Comunicação, Difusão, São Caetano do Sul, Brasil; ALMANSA MARTÍNEZ, A. (2010)
- Comunicación versus Información, Arcadia, Madrid; CARRASCOSA, J.L (2003)
- Del Gabinete de Prensa al Gabinete de Comunicación, Comunicación Social, Zamora; ALMANSA MARTÍNEZ, ANA (2011)
- Introducción a las Relaciones Públicas, IIRP, Málaga; CASTILLO ESPARCIA, A. (2010)
- Los públicos en las Relaciones Públicas, UOC, Barcelona; MÍGUEZ, M.I. (2010)
- Manual de Relaciones Públicas e Institucionales, Tecnos, Madrid; XIFRA, J. (2014)
- Marco teórico y práctico de las Relaciones Públicas, McGrawHill. BARQUERO CABRERO, J.D. y CASTILLO ESPARCIA, A. (2011)
- Redacción en relaciones públicas, Pearson, Madrid; FERNÁNDEZ, J. Y HUERTAS, A. (2009)
- Técnicas de organización de eventos, Síntesis, Madrid, SÁNCHEZ-GONZÁLEZ, D.M. (2016)
- Teoría, estructura y funcionamiento de los gabinetes de comunicación, UMA, Málaga; ALMANSA MARTÍNEZ, A. (2004)

Complementaria

- Community Management en una semana, Gestión 2000, Barcelona; ROJAS, P. (2011)
- Las Auditorías de Relaciones Públicas, UOC, Barcelona; CUENCA FONTBONA, J. (2012)
- Todo va a cambiar, Deusto, Bilbao;; DANS, E. (2010)

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|------------|
| Estudios de casos | 10 |
| Discusiones | 10 |
| Otras actividades prácticas no presenciales | 10 |
| Otras actividades de discusión y debate | 10 |
| Estudio personal | 44 |
| Realización de glosarios | 6 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN | 15 |
| TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE | 150 |

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase sincrónica desde espacios fuera del centro, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios.

El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.

En caso de que haya que activar el modo Virtual porque las autoridades así lo determinen, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

Si fuera necesario transitar a una docencia totalmente virtual, se impartirán las clases de modo sincrónico (por videollamada) y asincrónico (facilitando grabaciones de clases y otros recursos formativos). En este sentido, se creará material complementario que se alojará en Campus Virtual, como presentaciones, tutoriales, informes, lecturas complementarias, videos con explicaciones a los contenidos, etc.; se hará entrega de actividades pautadas a través de Campus Virtual (Tareas); se intensificará la actividad en Foros y Sala Virtual (Campus Virtual) y se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

Al igual que ocurre en situación de presencialidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación se mantiene en el sistema bimodal y en el virtual.

La evaluación en la convocatoria de junio se realizará a partir del examen teórico (escrito), las prácticas o ejercicios llevados a cabo (individuales y grupales), el trabajo de curso, así como las exposiciones y ejercicios de haber en público realizadas en clase. Será imprescindible tener aprobadas las prácticas (la media de las prácticas será igual o superior a 5), el trabajo de curso y el examen teórico para hacer media. Se establece el siguiente sistema de evaluación de los conocimientos adquiridos:

1. el examen teórico supondrá el 50% de la nota final. Este examen se desarrollará de forma virtual en el modelo bimodal y virtual.
2. las actividades prácticas supondrán el 20% de la nota final. El Manual de Bienvenida supondrá la mitad de esta nota (un 10%) y el resto se obtendrá de la media de todas las 3. prácticas de Relaciones Públicas Externas que se realizarán. Estas prácticas se entregan por medio del Campus Virtual (Tareas y videollamada, en algún caso), tanto en el modelo bimodal como virtual
3. los ejercicios de hablar en público supondrán el 5% de la nota final. En el modelo bimodal, los estudiantes en el aula las harán en clase, mientras que el resto lo harán de forma virtual. En el sistema virtual todos las realizarán de forma virtual, generalmente por videollamada.
4. el trabajo de curso supondrá el 20% de la nota final. Siempre se entregan en una Tarea (Campus Virtual)
5. las actividades dirigidas del trabajo de curso, supondrá el 5% de la nota final. En bimodal y virtual se entregan por el Campus Virtual.

Se mantiene la Evaluación Continua en el sistema bimodal y virtual. Se considerará No Presentado si no se realiza el 80% de las actividades propuestas.

Los alumnos/as que no hayan superado el examen teórico, las prácticas o el trabajo de curso en la convocatoria de junio, irán a septiembre con la asignatura completa, debiendo hacer en septiembre el examen teórico (escrito), un examen práctico escrito (sustituye a las prácticas y exposiciones) y entregar el trabajo de curso (el día del examen). Lo mismo se aplica al resto de convocatorias. Estos exámenes serán presenciales o virtuales, según determine el centro para cada convocatoria concreta.

Evaluación del alumnado a tiempo parcial:

Para el alumnado que haya sido reconocido, de manera oficial, como estudiante a tiempo parcial, las actividades susceptibles de evaluación serán adaptadas a través de los medios de enseñanza virtual o modificando el horario y calendario de las mismas, posibilitando de esta manera un procedimiento equivalente de evaluación al descrito de manera general en esta guía docente. Este proceso de adaptación se desarrollará atendiendo a la disponibilidad del alumnado que, en ningún caso, podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

Aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

CONTENIDOS

Tanto en el modelo bimodal como en el modelo virtual, se mantienen los contenidos de la materia. En este sentido, los temas que se imparten en la asignatura son los siguientes:

Introducción: la gestión de la comunicación en las organizaciones

- 1.- Técnicas y herramientas de comunicación interna
 - 1.2.- Manual de acogida y de procedimiento
 - 1.3.- Tablón de anuncios, paneles luminosos y audiovisuales, megafonía, flashes y notas informativas, mensajería electrónica, cartas personales
 - 1.4.- Buzón de sugerencias
 - 1.5.- Entrevistas, reuniones, asambleas, informes y dossiers informativos
 - 1.6.- Seminarios y cursos de información
 - 1.7.- Eventos: grandes celebraciones, actividades de convivencia
 - 1.8.- Publicaciones corporativas (house organ): newsletter, boletines, revistas, informes anuales
 - 1.9.- Sondeos de opinión y auditoría de comunicación interna
 - 1.10.- Videoconferencia, intranet y nuevas tendencias
- 2.- Técnicas y herramientas de comunicación externa
 - 2.1.- Agenda de prensa y de públicos externos
 - 2.2.- Notas de prensa, comunicados de prensa, resumen diario de prensa (press book) y revista de prensa, dossier de prensa, rueda de prensa (desayunos de prensa, conferencia de prensa), entrevistas en los medios de comunicación
 - 2.3.- Artículos, discursos, conferencias
 - 2.4.- Entrevistas, encuentros, reuniones
 - 2.5.- Organización de eventos, jornadas de puertas abiertas, ferias, exposiciones, congresos, visitas
 - 2.6.- Patrocinio y mecenazgo
 - 2.7.- Salas de prensa virtuales y nuevas tendencias. Relaciones públicas 2.0.

TUTORÍAS



Las tutorías se realizarán, preferentemente, por medios telemáticos. Serán en sesiones síncronas y conforme al horario establecido en la guía docente y el número de horas que corresponden según el POD. Podrán utilizarse aplicaciones del campus virtual así como herramientas o aplicaciones de videollamada o mensajería síncrona, de carácter individual o grupal.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Comunicación Interna |
| Código: | 301 |
| Tipo: | Optativa |
| Materia: | COMUNICACIÓN INTERNA |
| Módulo: | MODULO FORMACION OPTATIVA |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 3 |
| Semestre: | 1 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|--|----------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: RUTH GOMEZ DE TRAVESEDO ROJAS | ruthgtr@uma.es | 952132910 | 2.58 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda a quienes cursen la materia haber asimilado los conceptos propios de las asignaturas Teoría e Historia de las Relaciones Públicas, Dirección Estratégica en Relaciones Públicas y Técnicas y Herramientas de las Relaciones Públicas impartidos durante el primer ciclo del grado. Del mismo modo, se aconseja la consulta de la bibliografía y el compromiso con la actualidad relacionada con la asignatura. Orientaciones: Comunicación Interna se enfoca en la capacitación del alumnado a la hora de transmitir mensajes corporativos, informar sobre lo que ocurre dentro de la empresa, así como motivar y establecer una línea de comunicación eficaz entre el personal, la dirección y los diferentes departamentos de la entidad, de modo que el alumnado pueda adquirir las habilidades necesarias para gestionar los distintos públicos que confluyen dentro de una organización así como conocer y manejar las distintas herramientas propias de la actividad.

CONTEXTO

La comunicación interna es la comunicación enfocada a los públicos internos de la organización. Nace como respuesta a la necesidad de las compañías de motivar a su equipo humano y retener el talento en un entorno empresarial donde el cambio es cada vez más rápido. La adecuada gestión de la comunicación interna no es un lujo exclusivo de las grandes empresas y debe ser planificada estratégicamente. Conseguir establecer una línea de comunicación eficaz en el seno de la organización es uno de los principales logros de las estrategias de comunicación interna, lo que permite controlar el surgimiento de rumores y aumentar la motivación del personal, entre otros aspectos.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

12 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO FORMACIÓN OPTATIVA

COMUNICACIÓN INTERNA

4 COMUNICACIÓN INTERNA

- 12.4. Conocimiento teórico y práctico de la comunicación interna

1

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Cultura empresarial y comunicación Interna



Tema 1. Cultura empresarial y comunicación interna en la actualidad.

La comunicación interna en las organizaciones. Concepto e historia

Tema 2. Conceptualización de la comunicación interna, organización y tipos de mensajes.
Tema 3. Herramientas de comunicación interna.

Aproximaciones conceptuales a liderazgo, rumor y escucha activa

Tema 4. Tipos y flujos de comunicación interna. El rumor.
Tema 5. La comunicación en los grupos y el liderazgo
Tema 6. Motivación y satisfacción de públicos internos.

Comunicación interna en empresa, administración pública y entidades sociales

Tema 7. El Plan de Comunicación Interna.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

- Conocer los fundamentos de la Comunicación Interna.
- Identificar a los distintos públicos que conforman la organización.
- Entender la Comunicación Interna de una forma creativa y estimulante para los públicos internos.
- Ser capaz de poner en marcha un Plan de Comunicación Interna.
- Saber emplear las herramientas propias de la Comunicación Interna.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- A. Examen teórico-práctico de contenidos en Grupo Grande (GG). El alumnado deberá demostrar un conocimiento en profundidad del contenido de la asignatura.
- B. Trabajo práctico en Grupo Reducido (GR). Pondrá de manifiesto la habilidad del alumnado para elaborar planes estratégicos de Comunicación Interna.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS:

- Examen teórico-práctico que supondrá el 50% de la nota final.
- Trabajo que supondrá el 50% de la nota final. El profesorado podrá establecer fechas de entrega para la presentación de alguna de las partes del trabajo. El trabajo será entregado a través del campus virtual en la fecha fijada por el profesorado.

La evaluación será igual en todas las convocatorias y modalidades de alumnado.

No se realizarán pruebas de evaluación fuera del calendario oficial de evaluación designado por el centro para esta materia.

Será imprescindible tener aprobadas la parte teórica y la práctica para hacer media y superar la asignatura. Esto significa, haber superado el examen teórico y el trabajo final.

En el caso de que el/la estudiante suspenda la asignatura en la primera convocatoria ordinaria, sólo se guardan las calificaciones de las pruebas superadas para la convocatoria ordinaria de septiembre o para la convocatoria extraordinaria a la que tenga derecho el/la estudiante en el mismo curso académico y en ningún caso para los cursos siguientes. En la segunda convocatoria ordinaria de septiembre o en cualquiera de las posibles convocatorias extraordinarias las condiciones y el proceso de evaluación son las mismas que las especificadas para la primera convocatoria ordinaria.

ESTUDIANTES A TIEMPO PARCIAL:

El alumnado que sea reconocido por la UMA como estudiante a tiempo parcial deberá ponerse en contacto con el profesorado que imparte la asignatura durante las dos primeras semanas del semestre para acordar un plan de flexibilidad que en ningún caso supondrá un sistema de evaluación diferente al fijado. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

NOTA SOBRE PLAGIO:

El plagio y la atribución indebida de material (total o parcial) se consideran faltas muy graves y, si se detectase alguna de estas prácticas en los trabajos realizados, ello supondrá que la asignatura quedará suspensa en su totalidad (teoría y práctica) para el/la estudiante en la correspondiente convocatoria. Lo mismo ocurrirá en los trabajos realizados en grupo, independiente de quien hubiese cometido la falta, ya que todo el equipo es responsable del trabajo entregado.

ACLARACIÓN:

El estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales. No está permitido tampoco distribuir el material de clase sin el consentimiento expreso y por escrito del profesorado.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Almenara Aloy, J. y Romeo Delgado, M. (2005). Comunicación interna en la empresa (Vol. 25). Editorial UOC.
- Bartoli, A. (1992). Comunicación y organización: la organización comunicante y la comunicación organizada. Buenos Aires: Paidós.
- Borrell, F. (2001). Comunicar bien, para dirigir mejor. Gestion 2000.



- Bustínduy, I. (2010). La comunicación interna en las organizaciones 2.0. Editorial Uoc.
- Caldevilla Domínguez, D. (2011). La cara interna de la comunicación en la empresa. Editorial Visión Libros.
- Del Pozo Lite, M. (1997). Cultura empresarial y comunicación interna: su influencia en la gestión estratégica. Fragua
- Picciol, G. D. M., Gasset, M. G. C., & Pellico, F. J. L. (2007). Organización y psicología en la comunicación interna. Fragua.
- Tessi, M. (2011). Comunicación interna en la práctica: siete premisas para la comunicación en el trabajo. Ediciones Granica.
- Vértice, P. (2008). Comunicación interna. España, Vértice.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|------------|
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN | 15 |
| TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE | 150 |

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ESCENARIO BIMODAL:

En el escenario bimodal el estudiantado deberá asistir presencialmente a clase, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El resto del estudiantado deberá seguir la clase síncrona desde espacios dentro o fuera del centro atendiendo al mismo cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia síncrona la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante, y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios de la propia aula.

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios. El profesorado interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo, con el que el profesorado también podrá interactuar a través del chat o con micrófono abierto, sigue la sesión síncronamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión síncronamente on-line.

Cuando el estudiante pertenezca a grupos de riesgo, se le permitirá realizar el seguimiento a distancia de la asignatura a través del campus virtual, participando por medios telemáticos en los procesos de evaluación.

ESCENARIO VIRTUAL:

En caso de que sea necesario activar el modo virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia mediante el empleo de material complementario alojado en el campus virtual, así como videos, tutoriales y otros recursos (power point, esquemas, etc.) con explicaciones de los contenidos.

Por otra parte, se podrán establecer entregas pautadas en función de los contenidos a través de campus virtual (Tareas) así como la apertura y seguimiento del aprendizaje a través del Chats, Foros y Wikis.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, en el resto de los escenarios (bimodalidad o virtualidad) el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales. No está permitido tampoco distribuir el material de clase sin el consentimiento expreso y por escrito del profesorado.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

ESCENARIO BIMODAL

En caso de que sea necesario transitar a un escenario de docencia bimodal la evaluación será igual en forma y porcentaje (salvo que el examen sea online) que en el escenario presencial, aunque el profesorado podrá determinar que la prueba teórico-práctica de conocimiento (examen) se realice de forma online en función de las condiciones sanitarias del momento, siempre en el día y hora asignado por el centro. El sistema de evaluación será igual para todas las convocatorias (que ocurran en este mismo escenario) y modalidades de alumnado.

ESCENARIO VIRTUAL:

En caso de que sea necesario transitar a un escenario de docencia totalmente virtual la evaluación será igual en forma (que no en porcentajes) que en el escenario presencial, pero la prueba teórico-práctica de conocimiento (examen) será online, siempre en el día y hora asignado por el centro. La evaluación será igual para todas las convocatorias (que ocurran en este mismo escenario) y todas las modalidades de alumnado.



Siempre que el examen sea virtual el porcentaje de valoración de cada una de las partes quedará establecido en un 40% para el examen y un 60% para el trabajo final de la asignatura. En cualquiera de los escenarios contemplados será imprescindible tener aprobadas la parte teórica y la práctica para hacer media y superar la asignatura, en ningún caso se hará la media de las notas si alguna de las pruebas mencionadas está suspensa o no presentada.

CONTENIDOS

Los contenidos (bloques y temas) para los escenarios bimodal y totalmente virtual serán los mismos que los establecidos en esta guía docente para el escenario presencial.

TUTORÍAS

Las tutorías se realizarán por medios telemáticos tanto en el escenario bimodal como virtual. Serán en sesiones sincrónicas y conforme al horario establecido en la guía docente y el número de horas que corresponden según el POD bajo petición por correo electrónico del estudiantado o por recomendación del propio profesorado de la asignatura. Podrán utilizarse aplicaciones del campus virtual así como herramientas o aplicaciones de videollamada o mensajería síncrona (Microsoft Teams, Google Meet, etc.) . Podrán ser de carácter individual o grupal.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Comunicación para el Ocio |
| Código: | 302 |
| Tipo: | Optativa |
| Materia: | COMUNICACIÓN PARA EL OCIO |
| Módulo: | MODULO FORMACION OPTATIVA |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 3 |
| Semestre: | 1 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|--------------------|------|------------------|----------|------------------|
|--------------------|------|------------------|----------|------------------|

| | | | | |
|---------------------------------------|---------------------|-----------|---|--|
| Coordinador/a: PENELOPE MARTIN MARTIN | penelopemart@uma.es | 952132910 | - | |
|---------------------------------------|---------------------|-----------|---|--|

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda conocimientos en materia de comunicación organizacional y en herramientas y técnicas de relaciones públicas y publicidad. Igualmente, sería conveniente conocimientos en sociología del consumo.

CONTEXTO

El contenido de la materia, tanto teórico como práctico, está orientado a dar a conocer al estudiantado las particularidades de los productos de ocio en su comercialización y prestación/consumo y las acciones en comunicación a desarrollar en esta industria, tanto en materia de comunicación interna, como externa.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

2 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS MÓDULO BÁSICO DE CIENCIAS SOCIALES

COMUNICACIÓN

1 COMUNICACIÓN

- 2.1.2 Conocimiento y evolución histórica de teorías y escuelas

SOCIOLOGÍA

7 SOCIOLOGÍA

- 2.7.2 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos, valores sociales y principios

5 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN

INVESTIGACIÓN APLICADA A LA PUBLICIDAD Y LAS RELACIONES PÚBLICAS

1 INVESTIGACIÓN APLICADA A LA PUBLICIDAD Y LAS RELACIONES PÚBLICAS

- 5.1.2 Capacidad para potenciar los hábitos de búsqueda de información

6 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO PLANIFICACIÓN, ESTRATEGIA Y CREACIÓN EN COMUNICACIÓN

CREATIVIDAD PUBLICITARIA

1 CREATIVIDAD PUBLICITARIA**6.1.2** Capacidad y habilidad para evaluar una situación y definir adecuadamente un problema o necesidad comunicativa**11 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO NUEVAS TENDENCIAS EN COMUNICACIÓN****PROSPECTIVA EN COMUNICACIÓN****1 PROSPECTIVA EN COMUNICACIÓN****11.1.** Capacidad y habilidad de adaptación a las nuevas tendencias en comunicación**1****TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA PUBLICIDAD Y LAS RELACIONES PÚBLICAS****2 TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA PUBLICIDAD Y LAS RELACIONES PÚBLICAS****11.2.** Conocimiento de las Nuevas Tecnologías aplicadas a la Publicidad y las Relaciones Públicas**1****12 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO FORMACIÓN OPTATIVA****COMUNICACIÓN PARA EL OCIO****5 COMUNICACIÓN PARA EL OCIO****12.5.** Capacidad para conocer las características particulares de la actual oferta de ocio y su gestión comunicativa**1****PRÁCTICAS PROFESIONALES****14 PRÁCTICAS PROFESIONALES****12.14** Capacidad y habilidad para ejercer como profesionales que se encargan de la de la comunicación en organizaciones, empresas o instituciones**.1****13 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRABAJO FIN DE GRADO****13.3** Capacidad y habilidad para presentar oralmente proyectos de investigación**13.4** Saber identificar y utilizar apropiadamente las fuentes de investigación**CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA****Bloque 1. Introducción al ocio.**

Bloque 1. Aproximación conceptual e histórica.

Bloque 2. La era del ocio.

Nuevos escenarios de ocio y nuevos públicos.

Bloque 3. Características de los servicios de ocio

Bloque 3. Características de los servicios de ocio y sus implicaciones en la Comunicación.

Bloque 4. La calidad

Bloque 4. La calidad como elemento clave de la comunicación en la industria del ocio.

Bloque 5. La comunicación interna y el personal en contacto: la cultura de servicio

Bloque 5. La comunicación interna y el personal en contacto: la cultura de servicio

Bloque 6. Las NNTT en la comunicación de servicios de ocio

Bloque 6. Las NNTT en la comunicación de servicios de ocio

ACTIVIDADES FORMATIVAS**Actividades presenciales****Actividades expositivas**

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Resultados de aprendizaje/Criterios de evaluación:

- Capacidad para identificar las características particulares de los productos de ocio
- Capacidad para reconocer las nuevas necesidades del consumidor del ocio
- Capacidad para conocer y aplicar las herramientas de comunicación en la gestión interna y externa de las organizaciones del sector del ocio
- Capacidad para crear campañas de publicidad de productos de ocio

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

- AP 1.1. Lección magistral HORAS: 21,3
- AP 1.2 Conferencia HORAS: 1
- AP 1.4 Exposición por el alumnado HORAS: 1
- AP 2.1 Resolución de Problemas HORAS: 1
- AP 2.6 Análisis de materiales HORAS: 1



- AP 2.11 Otras actividades prácticas HORAS: 11,7
- AP 4.5 Visitas a centros/ instituciones HORAS: 1
- AP 4.6 Asistencia a eventos HORAS: 1
- AP 4.7 Otras actividades fuera HORAS: 1
- AP 5.1 Debates HORAS: 1
- AP 5.3 Estudio /discusión de casos HORAS: 1
- AP 5.5 Revisión de trabajos HORAS: 1
- AP 5.6 Exposición de trabajos HORAS: 1

Actividades presenciales:

1. Actividades expositivas. Lección magistral. Adquisición de los conocimientos teóricos correspondientes al temario de la asignatura.
2. Actividades prácticas en el aula. Análisis de campañas y resolución de casos para el desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de la asignatura.
3. Seminarios/talleres de estudio, revisión, debate, etc.
 - * Estudio/discusión de casos durante la exposición de los contenidos teóricos.
 - * Exposición por parte del alumnado de los trabajos finales y valoración del docente
4. Lección magistral de profesional del sector invitado.
5. Visita a exposición o acto relacionado con los servicios de Ocio durante el periodo de docencia.

Actividades no presenciales:

1. Actividades prácticas:
 - * Ejercicios o tareas de apoyo
 - * Desarrollo del trabajo final
2. Estudio personal:
 - * Lecturas complementarias
 - * Estudio del contenido de la materia

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

a) Asistencia a clase

Asistencia obligatoria al 70% de las clases. El alumnado que tengan una situación especial (y justificable) que les impida la asistencia a clase deberán ponerse en contacto con el docente al inicio del cuatrimestre -durante las dos primeras semanas del inicio de las clases- para que se valore la posibilidad de eximirles de esta obligatoriedad.

Para la evaluación continua se valorará la actitud, el interés, el comportamiento y la participación en el aula, así como las prácticas o ejercicios que puedan realizarse a lo largo del curso académico.

b) Examen. Se realizará una prueba escrita individual en la que se evaluarán los conocimientos teórico-prácticos adquiridos por el estudiantado. El examen podrá adoptar cualquier formato que el docente considere pertinente: tipo test; preguntas de desarrollo y ejercicios prácticos, así como, una combinación de formatos.

c) Trabajo final. Será obligatorio la realización y exposición de un trabajo final. Se evaluará la calidad del trabajo presentado atendiendo a la pertinencia del contenido, al nivel de reflexión alcanzado, a la coherencia del discurso y a la defensa del mismo en el aula.

La entrega del trabajo se efectuará dentro de los plazos que marque el docente y en el formato que éste especifique. En el caso de no cumplirse tales condiciones, se valorará negativamente, pudiendo optar el docente por no recoger el trabajo.

d) Ejercicios. A lo largo del curso, podrán realizarse ejercicios a desarrollar fuera del aula que formarán parte de la evaluación continua del docente: lecturas de artículos o libros; tareas a realizar a través de la plataforma virtual, etc.

Se aplicarán los mismos criterios al alumnado de tiempo completo y a tiempo parcial.

En la primera convocatoria ordinaria, la puntuación quedaría desglosada de la siguiente forma:

- * El examen supondrá el 50% de la calificación final
- * El trabajo final supondrá el 40% de la calificación final
- * La evaluación continua (ejercicios dentro y fuera del aula, participación, etc.) supondrá el 10% de la calificación final

La evaluación se realizará a partir de un examen teórico-práctico y las prácticas llevadas a cabo (individuales o grupales) y trabajo de curso. Será imprescindible tener aprobado el examen teórico-práctico para hacer media.

El examen teórico-práctico supondrá el 60% de la nota final. Las prácticas aportarán el 40% restante.

El examen teórico se compondrá de preguntas tipos test y preguntas cortas en las que el alumnado deberá demostrar el grado de conocimiento de la materia y la madurez de sus argumentos al tiempo que podrá exponer parte de su trabajo práctico.

En las prácticas, no sólo se valorará el contenido, sino también su presentación, así como la exposición hecha por el estudiantado en el aula.

Convocatoria primera ordinaria:

- * Examen final teórico-práctico (60%)
- * Prácticas individuales y grupales (40%)

En referencia a la segunda convocatoria (septiembre) y siguientes las pruebas realizadas deberán permitir evaluar el 100% de la asignatura. En esta convocatoria se podrá guardar la nota de las prácticas, no así en las sucesivas convocatorias. Si el carácter específico de alguna competencia evaluada o de algún recurso evaluador utilizado durante el proceso de la evaluación continua en la primera convocatoria ordinaria, impidiera repetir el procedimiento evaluador en las citadas convocatorias, se podrá tener en cuenta las calificaciones ya obtenidas en esos casos, ponderándolas debidamente para la segunda convocatoria ordinaria y las extraordinarias, de forma que en ningún caso se impida que el estudiantado puedan alcanzar la totalidad de la calificación.

Convocatoria extraordinaria de fin de estudios:

- * Examen final teórico-práctico (100%)

Convocatoria extraordinaria de repetidores:

- * Examen final teórico-práctico (100%)



Aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general. Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en cada apartado, será obligatorio aprobar el examen y el trabajo final. La materia no se considerará superada si el examen o el trabajo final están suspensos. Se darán las mismas condiciones en el resto de convocatorias.

En la segunda convocatoria ordinaria y en las extraordinarias, la puntuación quedaría desglosada de la siguiente forma:

- El examen supondrá el 100% de la calificación final

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Altés Machín, C. (1997): Marketing y Turismo. Introducción al marketing de empresas y destinos turísticos. Ed. Síntesis, S.A.. Madrid.
- Ballina, J. y Rodríguez del Bosque, J.A. (1998): Comunicación comercial: conceptos y aplicaciones. Ed. Civitas. Madrid.
- C. Ford, R. y P. Heaton, C. (2001): Atención al cliente en los servicios de ocio. Thomson Editores Spain Paraninfo, S.A. Madrid.
- Capriotti, P. (1999): Planificación estratégica de la imagen corporativa. Ed. Ariel Comunicación. Barcelona.
- Costa, J. (1992): Identidad corporativa y estrategia de empresa. CEAC. Barcelona.
- Costa, J. (1995): Comunicación corporativa y revolución de los servicios. Ediciones de las Ciencias Sociales, S.A.. Madrid.
- Cottle, D. (1991): El servicio centrado en el cliente. Ed. Díaz de Santos. Madrid.
- Cuenca, M.; Aguilar, E.; Ortega, C. (2010). Ocio para innovar. Documentos de Estudios de Ocio, 42. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Cuenca, M. (1995). Temas de pedagogía del ocio. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Cuenca, M. (2000). Ocio humanista. Dimensiones y manifestaciones actuales del ocio. Documentos de Estudios de Ocio, 16. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Cuenca, M. (2004). Pedagogía del ocio: modelos y propuestas. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Cuenca, M. (2005). Ocio solidario. La experiencia en grupos de jóvenes y jubilados. Documentos de Estudios de Ocio, 29. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Del Castillo Hermosa, J., Bayón Esteban, M.M. y Arteta Arrúe (1992): La empresa ante los medios de comunicación. Ed. Deusto. Bilbao
- Doistua, J.; Lazcano, I. y Madariaga, A. (2011). Estrategia de inclusión en ocio para la juventud con discapacidad, en A. Madariaga y J. Cuenca. (eds.). Los valores del ocio: cambio, choque e innovación (pp. 279-292). Documentos de Estudios de Ocio, 43, Bilbao: Universidad de Deusto.
- Dumazedier, J. (1968): Hacia una civilización del ocio. Ed. Estela. Barcelona.
- Fita, J. (1999): Comunicación en programas de crisis. Ed. Gestión 2000. Barcelona.
- González Herrero, A. (1998): Marketing preventivo: la comunicación de crisis en la empresa. Ed. Bosch Comunicación. Barcelona.
- Grande Esteban, I. (1999): Marketing de servicios. Ed. ESIC. Madrid.
- Herrán Ortiz, A.I. (2007). El ocio como derecho fundamental: perspectiva jurídica del ocio a través de los textos legales internacionales, en E. Aguilar Gutiérrez y Monteagudo, M.J. (eds.). La experiencia de ocio a debate, más allá del consumo y la participación: Comunicaciones (pp. 57-70). Cuadernos de Estudios de Ocio: Investigación y conocimiento, 4. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Horovita, J. (1990): La calidad del servicio. A la conquista del cliente. Ed. McGraw Hill Management. Madrid.
- Lazcano, I; Doistua, J. (Eds). (2010). Espacio y experiencia de ocio: consolidación, transformación y virtualidad. Documentos Estudios de Ocio, 38. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Lazcano, I.; Doistua, J.; Lázaro, I. y Madariaga, A. (2012). La experiencia de ocio como factor de desarrollo humano en el colectivo de personas con discapacidad. Revista Siglo Cero, vol. 43(1), (formato Cd). núm. 241.
- Lovelock, Ch.H. (1997): Mercadotecnia de servicios. Ed. Prentice Hall. México.
- Madariaga, A.; Lazcano, I. Doistua, J., y Lázaro, Y. (2012). La inclusión en ocio: ¿Un elemento de innovación en la sociedad actual? ¿Cómo se puede avanzar. Revista Siglo Cero, vol. 43(1), (formato Cd). núm. 241.
- Martín Martín, F. (1998): Comunicación empresarial e institucional. Ed. Universitas, S.A. Madrid.
- Mitroff, I. y Pearson, C.M. (1997): Cómo gestionar una crisis. Guía para mejorar la preparación frente a una crisis. Ed. Gestión 2000. Barcelona.
- Muñoz Oñate, F. (1997): Marketing turístico. Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, S.A. Madrid.
- Parenteau, A. (1995): Marketing práctico del turismo. En hostelería, restauración, turismo comercial o institucional. Ed. Síntesis, S.A. Madrid.
- Pérez-Fernández de Velasco (1994): Gestión de la calidad empresarial. Calidad en los servicios y atención al cliente. Ed. ESIC. Madrid.
- Piñuel Raigada, J.L. (1997): Teoría de la comunicación y gestión de las organizaciones. Ed. Síntesis, S.A. Madrid.
- Plattner, I.E. (1995): El estrés del tiempo. Ed. Herder. Barcelona.
- Sanz de la Tajada, L.A. (1994): Integridad de la identidad y la imagen de la empresa. Desarrollo conceptual y aplicación práctica. Ed. ESIC. Madrid.
- Sanz de la Tajada, L.A. (1996): Auditoría de la imagen de empresa. Métodos y técnicas de estudio de la imagen. Ed. Síntesis, S.A. Madrid.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|-------------|-------|
|-------------|-------|



TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL 90

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN 15

TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE 150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

a) Asistencia a clase. Lecciones magistrales

Asistencia obligatoria al 70% de las clases/ sesiones de Bb Collaborate. Los alumnos que tengan una situación especial (y justificable) que les impida la asistencia a clase deberán ponerse en contacto con el profesor al inicio del cuatrimestre -durante las dos primeras semanas del inicio de las clases- para que se valore la posibilidad de eximirles de esta obligatoriedad. Para la evaluación continua se valorará la actitud, el interés, el comportamiento y la participación en el aula, así como las prácticas o ejercicios que puedan realizarse a lo largo del curso académico.

b) Examen. Se realizará una prueba escrita individual en la que se evaluarán los conocimientos teórico-prácticos adquiridos por el alumno. El examen podrá adoptar cualquier formato que el docente considere pertinente: tipo test; preguntas de desarrollo y ejercicios prácticos, así como, una combinación de formatos.

c) Trabajo final. Será obligatorio la realización y exposición de un trabajo final. Se evaluará la calidad del trabajo presentado atendiendo a la pertinencia del contenido, al nivel de reflexión alcanzado, a la coherencia del discurso y a la defensa del mismo en el aula.

La entrega del trabajo se efectuará dentro de los plazos que marque el profesor y en el formato que éste especifique. En el caso de no cumplirse tales condiciones, se valorará negativamente, pudiendo optar el profesor por no recoger el trabajo.

d) Ejercicios. A lo largo del curso, podrán realizarse ejercicios a desarrollar fuera del aula que formarán parte de la evaluación continua del docente: lecturas de artículos o libros; tareas a realizar a través de la plataforma virtual, etc.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asimilación de contenidos teóricos tanto en el escenario bimodal como en el escenario virtual se basará en la elaboración de test y ensayos tras la explicación de los distintos bloques de la materia.

El proceso de evaluación será aplicable a la primera convocatoria ordinaria. Para la segunda ordinaria y extraordinarias se realizará un examen tipo test (preferentemente virtual) con todos los bloques de contenido.

La evaluación se realizará a partir de un examen teórico-práctico y las prácticas llevadas a cabo (individuales o grupales) y trabajo de curso. Será imprescindible tener aprobado el examen teórico-práctico para hacer media.

El examen teórico-práctico supondrá el 60% de la nota final. Las prácticas aportarán el 40% restante.

El examen teórico se compondrá de preguntas tipos test en el campus virtual en las que el alumno deberá demostrar el grado de conocimiento de la materia y la madurez de sus argumentos al tiempo que podrá exponer parte de su trabajo práctico.

En las prácticas, no sólo se valorará el contenido, sino también su presentación, así como la exposición hecha por los alumnos/as.

Aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general ¿
Convocatoria primera ordinaria:

Examen final teórico-práctico (60%)

Prácticas individuales y grupales (40%)

En referencia a la segunda convocatoria (septiembre) y siguientes las pruebas realizadas deberán permitir evaluar el 100% de la asignatura. En esta convocatoria se podrá guardar la nota de las prácticas, no así en las sucesivas convocatorias. Si el carácter específico de alguna competencia evaluada o de algún recurso evaluador utilizado durante el proceso de la evaluación continua en la primera convocatoria ordinaria, impidiera repetir el procedimiento evaluador en las citadas convocatorias, se podrá tener en cuenta las calificaciones ya obtenidas en esos casos, ponderándolas debidamente para la segunda convocatoria ordinaria y las extraordinarias, de forma que en ningún caso se impida que los estudiantes puedan alcanzar la totalidad de la calificación.

Convocatoria extraordinaria de fin de estudios:

Examen final teórico-práctico (100%)

Convocatoria extraordinaria de repetidores:

Examen final teórico-práctico (100%)

En los procesos de evaluación virtual, el estudiante deberá atender cualquier



requerimiento de identificación. Para ello, mantendrá la cámara activada a disposición del procedimiento de control que estime el profesorado, sin que ello suponga la grabación en video de la imagen del estudiante en este contexto.

CONTENIDOS

No será necesaria adaptación alguna de contenidos, puesto que se ha diseñado la asignatura contemplado la posibilidad de modalidad virtual, realizando para ellos sesiones virtuales en las plataformas establecidas Bb Collaborate Sessions o Teams.

TUTORÍAS

Las tutorías se realizarán en sesiones creadas en Bb Collaborate Session mediante cita previa para poder planificar el tiempo que necesita cada tutoría.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Creatividad Publicitaria |
| Código: | 303 |
| Tipo: | Obligatoria |
| Materia: | CREATIVIDAD PUBLICITARIA |
| Módulo: | MODULO PLANIFICACION, ESTRATEGIA Y CREACION EN COMUNICACIÓN |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 3 |
| Semestre: | 1 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|-------------------------------------|------------------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: MARCIAL GARCIA LOPEZ | marcial@uma.es | 952133293 | 2.02 Decanato - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| SALVADOR DOBLAS ARREBOLA | salvador.doblas@uma.es | 952132910 | 2.58 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| CARMEN CRISTOFOL RODRIGUEZ | carcir@uma.es | 952134279 | 2.46 Despacho - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| ESTEFANIA CESTINO GONZALEZ | ecestino@uma.es | 951953201 | 2.33 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Si bien las características de la asignatura no exigen unos conocimientos más allá de los aprendidos por el alumnado en los cursos anteriores del grado, el equipo docente de la asignatura sí entiende que pueden servir como orientaciones para el estudiantado las siguientes recomendaciones para el correcto y máximo aprovechamiento de la asignatura:

1. Capacidad de trabajo en equipo.
2. Flexibilidad para el trabajo en equipo.
3. El talento creativo no es un don, por el contrario se puede entrenar y desarrollar. Esto exige del alumnado una buena motivación y un ritmo de trabajo mantenido y constante a lo largo del desarrollo de la asignatura.
4. Capacidad autocrítica.
5. Apertura mental para el cuestionamiento de conceptos, reglas y procesos al uso que ayude a la innovación.
6. Estar dispuestos a enfrentarse a situaciones y problemas de comunicación que exigen replantearse las rutinas y los modos de hacer más convencionales.

CONTEXTO

La Creatividad Publicitaria es uno de los ejes sobre los que se asienta la comunicación publicitaria y su desarrollo profesional. Se entiende que una comunicación publicitaria eficaz es especialmente una comunicación creativa. Sin embargo, la comunicación publicitaria sólo tiene sentido por la relación estructural que se establece entre las diferentes disciplinas y que necesariamente conforman el conjunto del fenómeno publicitario. En este sentido, la Creatividad Publicitaria tiene una relación estructural de gran relevancia con el resto de disciplinas en la comunicación publicitaria que son las que se otorgan mutuamente un sentido en ese contexto. Es desde esta perspectiva que se va a enfocar la asignatura al igual que desde su potencial de innovación de la comunicación publicitaria.

La Creatividad Publicitaria es una disciplina que debemos entender como transversal en el conjunto de materias y actividades de la comunicación, tanto a nivel científico como profesional, por lo que se estudiará también este sentido. Se debe entender que la creatividad publicitaria no se limita a la comunicación comercial, también debe entenderse en el contexto de la comunicación de las ONG, de la comunicación alternativa, de la comunicación institucional, del diseño, de la comunicación al servicio de la difusión y promoción de los derechos humanos y de la comunicación interna. En este sentido, la formación en Creatividad Publicitaria también procura desbordar la formación exclusivamente de buenos profesionales hacia la formación de profesionales conscientes, sensibilizados y comprometidos con una actividad profesional que incide en su entorno sociopolítico y sobre el que han de actuar bajo unos principios básicos de justicia, dignidad de los individuos y los grupos, libertad, igualdad social y desarrollo humano.

La creatividad publicitaria resulta completa y eficaz cuando es capaz de sustentarse en la investigación que permite dirigir certeramente el talento, a la vez que se observa en el contexto de su difusión en el conjunto de medios y soportes de comunicación, digitales y analógicos, convencionales y alternativos, que conforman el entramado mediático de nuestras sociedades. Este otro enfoque y temática marcará también la dinámica desde la que se abordará la asignatura.



Como resulta evidente, la asignatura de Creatividad Publicitaria está en relación estructural directa con buena parte de las asignaturas que componen el Grado de Publicidad y RRPP y su temática y enfoque lo tienen presente.

Por último, destacar que la sólida presencia y el fuerte desarrollo cuantitativo y cualitativo de los departamentos creativos en las agencias de publicidad, lo que a su vez ha multiplicado la demanda de profesionales de la creatividad publicitaria en el ámbito laboral: redactores creativos; directores de arte; creativos; directores creativos; etc., es una cuestión que ha definido también las temáticas y enfoques de la asignatura.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos

6 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO PLANIFICACIÓN, ESTRATEGIA Y CREACIÓN EN COMUNICACIÓN CREATIVIDAD PUBLICITARIA

1 CREATIVIDAD PUBLICITARIA

- 6.1.1 Capacidad de análisis y comprensión de la creatividad y del proceso de creación
- 6.1.2 Capacidad y habilidad para evaluar una situación y definir adecuadamente un problema o necesidad comunicativa
- 6.1.3 Capacitar al alumnado para el desarrollo de estrategias que favorezcan el pensamiento creativo en publicidad

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

INTRODUCCIÓN

Tema 1. Introducción a la Creatividad Publicitaria.

SOBRE LA DEFINICIÓN DE LA CREATIVIDAD

Tema 2. El concepto de creatividad. Antecedentes históricos.
Tema 3. El estudio científico de creatividad.
Tema 4. Las áreas de estudio de la creatividad.
Tema 5. Acotación semántica del concepto de creatividad.

LA CREATIVIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNICACIÓN PUBLICITARIA

Tema 6. El papel de la creatividad en la comunicación publicitaria.
Tema 7. Dimensión profesional de la creatividad publicitaria.
Epílogo. Exposición y análisis de un caso práctico.

LA ACTIVIDAD CREATIVA EN LA PRAXIS PUBLICITARIA

Tema 8. Análisis de la situación y las estrategias creativas.
Tema 9. Insight, Concepto e Idea.
Tema 10. Desarrollo creativo de la campaña.
Tema 11. El eslogan publicitario.
Epílogo. Exposición y análisis de un caso práctico.

TÉCNICAS PARA ESTIMULAR LA PRODUCCIÓN DE IDEAS EN PUBLICIDAD

Tema 12. Estudio de las técnicas de creatividad.
Tema 13. Aplicación de las técnicas a las rutinas de creación publicitaria.
Epílogo. Exposición y análisis de un caso práctico.

TEMARIO PRÁCTICO

Práctica 1. Elaboración de un mensaje creativo e innovador sobre la base de recursos musicales, sonoros y textuales.
Práctica 2. Elaboración de un mensaje creativo e innovador sobre la base de recursos retóricos de orden visual y textual.
Práctica 3. Elaboración de un mensaje creativo e innovador en el contexto de la denominada publicidad de guerrilla, ambient o street-ad.

EPÍLOGO

Tema 14. Conclusiones generales de la asignatura.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

Discusiones

Actividades de documentación

Otras actividades de documentación

Actividades prácticas

Realización de diseños



Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiante

Examen final: Definido ad hoc para cada prueba. Comunicado al estudiante al inicio del desarrollo de la materia.

Realización de trabajos y/o proyectos: Capacidad de aplicar los conceptos abordados a los problemas prácticos de las situaciones reales.

Participación en clase: Grado de implicación, participación y colaboración del alumnado en las actividades propuestas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Tras haber cursado la asignatura, se espera que los estudiantes:

Consigan capacidad de análisis y comprensión de la creatividad y del proceso de creación.

Consigan capacidad y habilidad para evaluar una situación y definir adecuadamente un problema o necesidad comunicativa.

Puedan desarrollar estrategias que favorezcan el pensamiento creativo en publicidad.

Elaboren acciones publicitarias eficaces en el contexto de la creatividad publicitaria.

Evalúen y midan la creatividad en una campaña publicitaria y su eficacia.

Creen y desarrollen nuevas propuestas comunicativas capaces de aportar soluciones creativas a los problemas de comunicación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Examen final: Definido ad hoc. En el campus virtual de la materia se especificará al igual que en la presentación del primer día de clase (70% de la calificación final haciendo media media con la campaña final).

Realización de trabajos y/o proyectos: Capacidad de análisis y comprensión de la complejidad de los contenidos abordados. - Capacidad para argumentar de forma lógica, coherente y original utilizando los conceptos abordados. - Capacidad de aplicar los conceptos abordados a los problemas prácticos de las situaciones reales. (70% la campaña final haciendo media con el examen final+30% de las tres prácticas que han de desarrollar a lo largo del semestre en los GR).

Participación en clase: Grado de implicación, participación y colaboración del alumnado en las actividades propuestas en el desarrollo de la materia. (Podrá subir o bajar la nota media en hasta un punto).

Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un *plan de flexibilidad* que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Para superar la asignatura el alumnado tendrá que superar diferentes pruebas, tanto de carácter teórico como práctico. En el marco del aparato teórico el alumnado deberá aprobar un examen tipo test multiopción de única respuesta de 14 preguntas: cada pregunta, que presentará 4 opciones para responder, respondida correctamente valdrá medio punto; cada pregunta fallada restará 0,25 puntos. Las preguntas del examen están orientadas para valorar los conocimientos del alumnado sobre la materia teórica de la asignatura, conformada tanto por los apuntes dictados en las clases magistrales como por los materiales y lecturas subidas al campus virtual y de los derivados de las charlas impartidas por los invitados a las clases. Asimismo, el alumnado tendrá que leer 3 libros obligatoriamente que indicará la persona responsable de la docencia de la asignatura en relación directa con la materia de la asignatura y cuyos contenidos serán también materia de examen, de forma que un máximo de 6 preguntas del examen harán referencia a los contenidos de los citados libros. Asimismo, para superar la parte teórica de la asignatura, el alumnado habrá de realizar una campaña creativa de publicidad sobre la base de un briefing que aportará el profesor o la profesora responsable. La campaña estará compuesta por las piezas creativas exigidas por el equipo docente de la asignatura, que habrán de respetar las indicaciones del briefing aportado por el profesorado, y por una memoria que explique y justifique sobre la base de toda la materia teórica que las decisiones adoptadas son la mejor solución y la más eficaz para el problema de comunicación planteado en el citado briefing. En cuanto a las pruebas para superar la parte práctica de la asignatura, el alumnado tendrá que realizar las tres prácticas especificadas en el temario práctico de los contenidos de la asignatura:

Práctica 1. Elaboración de un mensaje creativo e innovador sobre la base de recursos musicales, sonoros y textuales.

Práctica 2. Elaboración de un mensaje creativo e innovador sobre la base de recursos retóricos de orden visual y textual.

Práctica 3. Elaboración de un mensaje creativo e innovador en el contexto de la denominada publicidad de guerrilla, ambient, street-ad o cualquiera otra forma de nueva publicidad o últimas tendencias.

Cada práctica deberá ir acompañada de una breve memoria capaz de justificar la idoneidad y eficacia de las propuestas comunicativas.

Tanto las prácticas como la campaña habrán de entregarse en los plazos que estipule el profesorado para cada prueba. El no cumplimiento de esos plazos supone que esa prueba o esas pruebas no serán corregidas y se calificarán como no presentadas.

La calificación del examen y de la campaña es sobre 7 y la media de ambas notas supone el 70% de la calificación total de la asignatura. Asimismo, la calificación de las prácticas es sobre 3 y la media de las notas de las mismas supone el 30% de la calificación total de la asignatura.

La asignatura sólo se aprueba si están aprobadas la totalidad de las prácticas, el examen y la campaña, y en ningún caso se hará la media de las notas si alguna de las pruebas mencionadas está suspensa o no presentada.

No se aprobará ninguna práctica o la campaña si en cada una de sus respectivas memorias de justificación se contabilizasen más de 10 faltas de ortografía.

La participación en foros en el campus virtual y en los debates en clase influye también en la calificación de la asignatura, de manera que ayuda a reafirmar una calificación, o a subirla o a bajarla. Una participación se valorará positivamente cuando sea activa, continuada y de calidad, lo que subirá la nota del alumno o alumna hasta en un punto. Una participación esporádica pero de calidad se valorará relativamente y servirá para asentar una calificación dudosa. La no participación o una participación escasamente fundamentada o sin criterio se valorará negativamente y podrá bajar la nota del estudiante hasta en un punto.

Se considerará que el o la estudiante ha aprobado la asignatura cuando ha superado todas las pruebas y la nota final obtenida es igual o superior a 5 sobre 10. Las calificaciones necesarias para considerar como superada cada una de las pruebas son las siguientes:

1. Examen y campaña: igual o superior a 3.5.

2. Prácticas en GR: igual o superior a 1.5.

En el caso de que el estudiante suspenda la asignatura en la primera convocatoria ordinaria, sólo se guardan las calificaciones de las pruebas superadas para la convocatoria ordinaria de septiembre o para la convocatoria extraordinaria a la que tenga derecho el estudiante en el mismo curso académico y en ningún caso para los cursos siguientes. En la segunda convocatoria ordinaria de septiembre o en cualquiera de las posibles convocatorias extraordinarias las condiciones y el proceso de evaluación son las mismas que las especificadas para la primera convocatoria ordinaria. En el caso de tener alguna o algunas pruebas aprobadas en la primera convocatoria ordinaria del curso, el estudiante sólo tendrá que repetir las pruebas no aprobadas, y en ningún caso el estudiante podrá convalidar pruebas aprobadas de cursos anteriores.

En el documento DESGLOSE DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN que se encuentra en el campus virtual de la asignatura se establecen de forma detallada las características de cada uno de los componentes que forman parte de la evaluación.

Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una



vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un *plan de flexibilidad* que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.
Se opta al 100% de la calificación en todas las convocatorias.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- DORRIAN, MICHAEL y LUCAS, GAVIN: PUBLICIDAD DE GUERRILLA. OTRAS FORMAS DE COMUNICAR, BARCELONA, GUSTAVO GILI, 2006
GIGERENZER, GERD: DECISIONES INSTINTIVAS. LA INTELIGENCIA DEL INCOSNCIENTE, BARCELONA, ARIEL, 2008
HIMPE, TOM: LA PUBLICIDAD HA MUERTO. LARGA VIDA A LA PUBLICIDAD, BARCELONA, BLUME, 2007
JOHNSON, STEVEN. LAS BUENAS IDEAS. UNA HISTORIA NATURAL DE LAS IDEAS, MADRID, TURNER, 2011
MORGADO, IGNACIO: EMOCIONES E INTELIGENCIA SOCIAL, BARCELONA, ARIEL, 2007
REICHERT, TOM: SEX IN ADVERTISING. PERSPECTIVES ON THE EROTIC APPEAL, LONDON, LEA, 2003 ISBN 0-8058-4117-2
SALMON, CHRISTIAN: STORYTELLING. LA MÁQUINA DE FABRICAR HISTORIAS Y FORMATEAR LAS MENTES, BARCELONA, PENÍNSULA, 2008 ISBN 978-84-9711-137-9
DEL BLANCO, A. Neuromarketing. Madrid. Pearson Educación, 2011 ISBN 978-84-8322-763-3
GARCÍA, MARCIAL. "APUNTES PARA UNA CONCEPTUALIZACIÓN DE LA CREATIVIDAD PUBLICITARIA", EN REVISTA: REVISTA CREATIVIDAD Y SOCIEDAD, Nº 6 PÁGINAS: 11-25, 2004, I.S.S.N.: 1578-214X
GARCÍA, MARCIAL. "EL CONCEPTO DE CREATIVIDAD. EVOLUCIÓN HISTÓRICA", EN REVISTA TRÍPODOS, Nº EXTRA 2006 REVERSEMOS LAS TEORÍAS DE LA CREATIVIDAD, BARCELONA, 2006 ISSN: 1138-3305
GARCÍA, MARCIAL. "EVALUAR LA CREATIVIDAD PUBLICITARIA", EN COMPRENDER Y EVALUAR LA CREATIVIDAD. VOL.2 PÁGINAS: 705-714, 2006, I.S.B.N.: 84-9700-326-8
GARCÍA, MARCIAL. "Publicidad, consumo y placer". EN Medios de comunicación y cultura: ¿Cultura a medias? Marcial García, Mabel López y María Jesús Ruiz (coords.), BARCELONA, LOS LIBROS DE LA FRONTERA, ISBN:978-84-8255-0-093-0
HEGARTY, J. HEGARTY ON CREATIVITY: THERE ARE NO RULES, LONDON, THAMES AND HUDSON, 2014 ISBN 13 978-0500517246
NOS ALDÁS, E. Lenguaje publicitario y discursos solidarios. Eficacia publicitaria, ¿eficacia cultural? Barcelona, Icaria, 2007 ISBN 978-84-7426-926-0
ROMO, MANUELA. PSICOLOGÍA DE LA CREATIVIDAD, BARCELONA, PAIDÓS, 1998 ISBN 84-493-0357-5
SMART, A. AUTOPILOT: THE ART AND SCIENCE OF DOING NOTHING, LONDON, OR BOOKKS, 2013 ISBN 13 9781939293107
WEBB YOUNG, JAMES. UNA TÉCNICA PARA PRODUCIR IDEAS, MADRID, ERESMA, 1982 ISBN 84-85783-04-2

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|------------------------------------|-------|
| Discusiones | 10 |
| Realización de diseños | 30 |
| Otras actividades de documentación | 30 |
| Estudio personal | 20 |

TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL 90

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN 15

TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE 150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios.

El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.

En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino

que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos.

Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

Asimismo, se creará material pedagógico complementario que se alojará en el campus virtual, por ejemplo: ppt, tutoriales, videos con explicaciones sobre los contenidos de la asignatura u otros que se considerasen oportunos según la situación.

También se programarán entregas de actividades pautadas en función de los contenidos de la asignatura a través del campus virtual (Tareas).

De igual forma, se considera la apertura y seguimiento de foros y chats con el estudiantado.

Por último, si se considerase necesario por las circunstancias, se podrían programar otras actividades complementarias negociadas con el estudiantado.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los criterios y actividades de evaluación que se plantean a continuación corresponden al escenario de docencia bimodal y responden a la fórmula de evaluación continua.

Para superar la asignatura el alumnado tendrá que superar diferentes pruebas, que se irán calificando a lo largo del semestre como parte del proceso de evaluación continua, y que serán tanto de carácter teórico como práctico. En el marco del aparato teórico el alumnado deberá aprobar un examen tipo test multiopción de única respuesta de 14 preguntas: cada pregunta, que presentará 4 opciones para responder, respondida correctamente valdrá medio punto; cada pregunta fallada restará 0,25 puntos. Las preguntas del examen están orientadas para valorar los conocimientos del alumnado sobre la materia teórica de la asignatura, conformada tanto por los apuntes dictados en las clases magistrales como por los materiales y lecturas subidas al campus virtual y de los derivados de las charlas impartidas por los invitados a las clases. Asimismo, el alumnado tendrá que leer 3 libros obligatoriamente que indicará la persona responsable de la docencia de la asignatura en relación directa con la materia de la asignatura y cuyos contenidos serán también materia de examen, de forma que un máximo de 6 preguntas del examen harán referencia a los contenidos de los citados libros.

El examen será una prueba presencial final y se desarrollará en el día, hora y espacio asignado por el centro.

Asimismo, para superar la parte teórica de la asignatura, el alumnado habrá de realizar una campaña creativa de publicidad sobre la base de un briefing que aportará el profesor o la profesora responsable. La campaña estará compuesta por las piezas creativas exigidas por el equipo docente de la asignatura, que habrán de respetar las indicaciones del briefing aportado por el profesorado, y por una memoria que explique y justifique sobre la base de toda la materia teórica que las decisiones adoptadas son la mejor solución y la más eficaz para el problema de comunicación planteado en el citado briefing.

El profesorado hará un seguimiento del desarrollo de la campaña por parte de cada grupo a lo largo del semestre atendiendo criterios de evaluación continua. La campaña, una vez finalizada, se subirá al campus virtual (entrega de Tareas).

En cuanto a las pruebas para superar la parte práctica de la asignatura, el alumnado tendrá que realizar las tres prácticas especificadas en el temario práctico de los contenidos de la asignatura y que habrán de presentarse de manera presencial en el aula:

Práctica 1. Elaboración de un mensaje creativo e innovador sobre la base de recursos musicales, sonoros y textuales.

Práctica 2. Elaboración de un mensaje creativo e innovador sobre la base de recursos retóricos de orden visual y textual.

Práctica 3. Elaboración de un mensaje creativo e innovador en el contexto de la denominada publicidad de guerrilla, ambient, street-ad o cualquiera otra forma de nueva publicidad o últimas tendencias.

Cada práctica deberá ir acompañada de una breve memoria capaz de justificar la idoneidad y eficacia de las propuestas comunicativas. Cada una de las prácticas habrán de subirse, una vez presentadas y defendidas en el aula al campus virtual (entrega de Tareas).

Tanto las prácticas como la campaña habrán de entregarse en los plazos que estipule el profesorado para cada prueba. El no cumplimiento de esos plazos supone que esa prueba o esas pruebas no serán corregidas y se calificarán como no presentadas.

La calificación del examen y de la campaña es sobre 7 y la media de ambas notas supone el 70% de la calificación total de la asignatura.

Asimismo, la calificación de las prácticas es sobre 3 y la media de las notas de las mismas supone el 30% de la calificación total de la asignatura.

La asignatura sólo se aprueba si están aprobadas la totalidad de las prácticas, el examen y la campaña, y en ningún caso se hará la media de las notas si alguna de las pruebas mencionadas está suspensa o no presentada.

No se aprobará ninguna práctica o la campaña si en cada una de sus respectivas memorias de justificación se contabilizasen más de 10 faltas de ortografía.

La participación en foros en el campus virtual y en los debates en clase influye también en la calificación de la asignatura, de manera que ayuda a reafirmar una calificación, a subirla o a bajarla. Una participación se valorará positivamente cuando sea activa, continuada y de calidad, lo que subirá la nota del alumno o alumna hasta en un punto. Una participación esporádica pero de calidad se valorará relativamente y servirá para asentar una calificación dudosa. La no participación o una participación escasamente fundamentada o sin criterio se valorará negativamente y podrá bajar la nota del estudiante hasta en un punto.

Se considerará que el o la estudiante ha aprobado la asignatura cuando ha superado todas las pruebas y la nota final obtenida es igual o superior a 5 sobre 10. Las calificaciones necesarias para considerar como superada cada una de las pruebas son las siguientes:

1. Examen y campaña: igual o superior a 3.5.

2. Prácticas en GR: igual o superior a 1.5.

En el caso de que el estudiante suspenda la asignatura en la primera convocatoria ordinaria, sólo se guardan las calificaciones de las pruebas superadas para la convocatoria ordinaria de septiembre o para la convocatoria extraordinaria a la que tenga derecho el estudiante en el mismo curso académico y en ningún caso para los cursos siguientes. En la segunda convocatoria ordinaria de septiembre o en cualquiera de las posibles convocatorias extraordinarias las condiciones y el proceso de evaluación son las mismas que las especificadas para la primera convocatoria ordinaria. En el caso de tener alguna o algunas pruebas aprobadas en la primera convocatoria ordinaria del curso, el estudiante sólo tendrá que repetir las pruebas no aprobadas, y en ningún caso el estudiante podrá convalidar pruebas aprobadas de cursos anteriores. En el documento DESGLOSE DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN que se encuentra en el campus virtual de la asignatura se establecen de forma detallada las características de cada uno de los componentes que forman parte de la evaluación.

Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un *plan de flexibilidad* que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

Se opta al 100% de la calificación en todas las convocatorias.

En el caso de que fuese necesario transitar a un escenario de docencia totalmente virtual, los cambios que se realizarán para la evaluación, manteniendo la evaluación continua, inciden en la sustitución del carácter presencial de la prueba escrita final por un examen online. Se mantienen el resto de actividades, que serán realizadas y supervisadas de manera virtual.

CONTENIDOS

BLOQUE A

Tema 1. Introducción a la Creatividad Publicitaria.

Tema 2. El concepto de creatividad. Antecedentes históricos.

Tema 3. El estudio científico de creatividad.



Tema 4. Las áreas de estudio de la creatividad.

Tema 5. Acotación semántica del concepto de creatividad.

Tema 6. El papel de la creatividad en la comunicación publicitaria.

Tema 7. Dimensión profesional de la creatividad publicitaria.

Epílogo. Exposición y análisis de un caso práctico.

BLOQUE B

Tema 8. Análisis de la situación y las estrategias creativas.

Tema 9. Insight, Concepto e Idea.

Tema 10. Desarrollo creativo de la campaña.

Tema 11. El eslogan publicitario.

Epílogo. Exposición y análisis de un caso práctico.

BLOQUE C

Tema 12. Estudio de las técnicas de creatividad.

Tema 13. Aplicación de las técnicas a las rutinas de creación publicitaria.

Epílogo. Exposición y análisis de un caso práctico.

BLOQUE PRÁCTICO

Práctica 1. Elaboración de un mensaje creativo e innovador sobre la base de recursos musicales, sonoros y textuales.

Práctica 2. Elaboración de un mensaje creativo e innovador sobre la base de recursos retóricos de orden visual y textual.

Práctica 3. Elaboración de un mensaje creativo e innovador en el contexto de la denominada publicidad de guerrilla, ambient o street-ad.

BLOQUE FINAL

Tema 14. Conclusiones generales de la asignatura.

En el caso del tránsito a una docencia totalmente virtual no se producirán cambios en lo que se refiere a los contenidos que se desarrollarán en la asignatura.

TUTORÍAS

Las tutorías se realizarán, preferentemente, por medios telemáticos. Serán en sesiones síncronas y conforme al horario establecido en la guía docente y el número de horas que corresponden según el POD.

Podrán utilizarse aplicaciones del campus virtual así como herramientas o aplicaciones de videollamada o mensajería síncrona, de carácter individual o grupal.

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Discurso Publicitario |
| Código: | 304 |
| Tipo: | Obligatoria |
| Materia: | DISCURSO PUBLICITARIO |
| Módulo: | MODULO TECNICAS Y HERRAMIENTAS EN COMUNICACION |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 3 |
| Semestre: | 1 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | http://campusvirtual.cv.uma.es |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|--|--------------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: ELIZABET CASTILLERO OSTIO | ecastillero@uma.es | 952132910 | 2.58 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| IGNACIO HERTOGS BIARGE | ihertogs@uma.es | 952133282 | - | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

La orientación de la asignatura es eminentemente práctica, por lo que la asistencia a clase, tanto en GRUPO REDUCIDO como en GRUPO GRANDE, es primordial. Se pretende que los estudiantes conozcan no solo la historia del discurso publicitario sino que sus conocimientos sobre la construcción del discurso les permitan la realización de actividades de análisis deconstructivo.

CONTEXTO

La asignatura posee un carácter de centralidad en el conjunto de asignaturas del grado, ya que sus contenidos son imprescindibles para el análisis de los discursos publicitarios de carácter social y comercial así como conocimiento base para cualquier tipo de formación en investigación.

COMPETENCIAS**1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

7 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS EN COMUNICACIÓN**DISCURSO PUBLICITARIO****1 DISCURSO PUBLICITARIO**

- 7.1.1 Capacidad para analizar y valorar las distintas corrientes metodológicas en el estudio del lenguaje publicitario
- 7.1.2 Capacidad para reflexionar sobre los usos comerciales y sociales de la comunicación publicitaria
- 7.1.3 Capacidad para anticipar las responsabilidades y consecuencias de los diferentes enfoques del discurso en los mensajes publicitarios

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**Nombre Bloque Temático**

1. Discurso y realidad: interacciones o equivalencias. Perspectivas teóricas y prácticas.
2. Epistemología del discurso.



3. El análisis crítico del discurso: método y teoría.
4. Nuevas tendencias discursivas.
5. Historia del discurso publicitario.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Clases teóricas y prácticas: 30% de la carga del alumno en créditos ECTS.
2. Actividades no presenciales de trabajo personal del estudiante: 60% de los créditos ECTS.
 - Trabajo individual del alumnado.
 - Tutorías.
 - Actividades complementarias relacionadas.
3. Evaluación: 10% de los créditos ECTS.
 - Realización de prueba de conocimiento.
 - Prácticas de clase.
 - Trabajo final.

Los estudiantes para superar la asignatura deberán conocer la historia y epistemología del discurso publicitario. Asimismo es imprescindible que sean capaces de conocer los procesos de construcción del discurso para poder analizarlo.

NOTA SOBRE PLAGIO

El plagio y la atribución indebida de material (total o parcial) se consideran faltas muy graves y, si se detectase alguna de estas prácticas en los trabajos realizados, ello supondrá que la asignatura quedará suspensa en su totalidad (teoría y práctica) para el estudiante en la correspondiente convocatoria. Lo mismo ocurrirá en los trabajos realizados en grupo, independientemente de quien hubiese cometido la falta, ya que todo el equipo es responsable del trabajo entregado. Todos los trabajos serán sometidos a revisión antiplagio.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Siguiendo una evaluación continua, la asignatura tiene un modelo de evaluación que combina 50% parte teórica y 50% parte práctica de la nota final (para el estudiantado en régimen de dedicación general o a tiempo completo).

La evaluación se compone de los siguientes apartados:

1. Prueba de conocimiento sobre el contenido teórico de la materia: 50% para los estudiantes a tiempo completo y 55% para los estudiantes a tiempo parcial.
2. Trabajo final propuesto en GG: 10% (Tanto para estudiantes a tiempo completo como para estudiantes a tiempo parcial).
3. Prácticas realizadas en los GRs: 40% para los estudiantes a tiempo completo y 35% para los estudiantes a tiempo parcial.

ACLARACIONES:

- Para aprobar la asignatura es obligatorio superar individualmente todos y cada uno de los tres componentes que forman parte de la evaluación.
- No se realizarán pruebas de evaluación fuera del calendario oficial de evaluación designado por el centro para esta materia.
- Para las convocatorias ordinarias de septiembre y sucesivas convocatorias extraordinarias de la asignatura, el procedimiento de evaluación será el mismo que en la primera convocatoria ordinaria. Es por ello que el alumnado para superar la asignatura tendrá que aprobar tanto la parte práctica como superar las pruebas de conocimiento teórico.
- Sólo se guardarán las calificaciones de la primera a la segunda convocatoria ordinaria en el mismo año académico.
- Aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a de la asignatura en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Foucault, Michel. El orden del discurso, Tusquets, Barcelona, 2004
- Nos Aldás, Eloisa, Lenguaje publicitario y discursos solidarios. Icaria, Barcelona, 2007
- Recursos bibliográficos de la web de Teun A. Van Dijk
- SARTORI. Giovanni, Homo videns. La sociedad teledirigida. Taurus. Madrid. 2002
- Van Dijk, Teun A., El discurso como estructura y proceso, Gedisa, Barcelona, 2000
- Wodak, Ruth; Meyer, Michael C., Métodos de Análisis Crítico Del Discurso, Gedisa, Barcelona, 2003

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|-------------------|-------|-------------------------------------|--------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

**SUPUESTO DE ENSEÑANZA PRESENCIAL**

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|--|-------|--------------------------|-------------------------------------|
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | | 45 | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | | | |
| Descripción | Horas | | |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | | 90 | |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN | | 15 | |
| TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE | | 150 | |

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

CUESTIONES GENERALES DE LA MATERIA

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase síncrona desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia síncrona la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En el escenario bimodal las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos.

El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.

En caso de que haya que activar el modo virtual, pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando siempre los contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia. Para ello se creará material complementario que se alojará en campus virtual.

La utilización de la conjugación de todas estas actividades formativas permitirán obtener los resultados de aprendizaje previstos en la asignatura.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En el escenario de docencia bimodal las pruebas de conocimiento se llevarán a cabo a distancia (de forma virtual).

En el escenario de docencia totalmente virtual se llevarán a cabo tanto las pruebas de conocimiento como la parte práctica, es decir la totalidad de la evaluación de la asignatura, a distancia.

En ambos escenarios se mantendrán los mismos porcentajes asignados a cada uno de los componentes que forman parte de la evaluación en la planificación inicial de la asignatura y para el caso del alumnado con reconocimiento de tiempo parcial se usará la misma fórmula que en el escenario habitual de presencialidad.

Este procedimiento de evaluación será igual tanto en la primera convocatoria ordinaria como en la segunda de septiembre, así como en las convocatorias extraordinarias.

CONTENIDOS

Los contenidos de la asignatura no se verán en absoluto alterados en relación a los previstos inicialmente, por lo que las competencias adquiridas por el alumnado tampoco se verán afectadas.

TUTORÍAS

Las tutorías se realizarán, preferentemente, por medios telemáticos y respetando las horas de tutorías oficiales.

Podrán utilizarse aplicaciones del campus virtual así como herramientas o aplicaciones de videollamada o mensajería síncrona, de carácter individual o grupal.

También se seguirá utilizando el correo institucional de la Universidad de Málaga y el correo del campus virtual, además de posibles foros en los que la resolución de dudas sirven para el resto de alumnado que las compartan.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Diseño Gráfico |
| Código: | 305 |
| Tipo: | Optativa |
| Materia: | DISEÑO GRÁFICO |
| Módulo: | MODULO FORMACION OPTATIVA |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 3 |
| Semestre: | 1 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|--------------------------------------|---------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: MARIA JESUS SAIZ DIAZ | mjsaiz@uma.es | 952132910 | 2.58 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Es conveniente poseer conocimientos y habilidades en el uso de programas de dibujo vectorial, autoedición y retoque fotográfico.

CONTEXTO

El diseño gráfico es un componente primordial en la comunicación. En el Grado de Publicidad y Relaciones Públicas se configura como una asignatura incluida en el Módulo de Formación Optativa (6 créditos ECTS) y se imparte en el primer cuatrimestre del tercer curso.

En la asignatura se estudian los fundamentos que articulan el lenguaje visual y se aplican a lo largo del semestre en diferentes trabajos. Además del carácter teórico y práctico, en Diseño Gráfico confluyen conocimientos y aprendizajes de otras materias. También, forman parte la creación, la imaginación, la búsqueda de información y el desarrollo de proyectos. Es fundamental el proceso de trabajo, donde el alumnado, a través de la investigación, la experimentación y la reflexión de su propia práctica, puede transformarla hacia la mejora, según la dinámica de la metodología Investigación-Acción.

Diseño Gráfico se articula como una disciplina capaz de incidir en su entorno sociopolítico, y como tal, es una herramienta para la transformación y la sensibilización hacia problemas complejos desde el compromiso de justicia social, igualdad, valores de paz y protección del medio ambiente.

Conexión con los perfiles profesionales de la titulación: Creación Publicitaria, Dirección de Arte (con relación directa); Expresión Artística, Investigador, docente y experto en Artes Visuales, Crítica de productos publicitarios (de manera indirecta).

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

12 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO FORMACIÓN OPTATIVA

DISEÑO GRÁFICO

10 DISEÑO GRÁFICO

- 12.10 Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a diferentes soportes publicitarios



CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

BLOQUE I

- 1.1.- Fundamentos del diseño gráfico.
- 1.2.- Color, tipografía, composición y equilibrio.

BLOQUE II

- 2.1.- Diseño gráfico aplicado a los diferentes ámbitos de la comunicación visual.
- 2.2.- Identidad corporativa, packaging y publicaciones.

BLOQUE III

- 3.- Retoque Fotográfico.

BLOQUE IV

- 4.- Ilustración y Grafismo

BLOQUE V

- 5.- Maquetación y Diseño Editorial

BLOQUE VI

- 6.- Técnicas de Reproducción y Arte Final

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

- Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

- Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RESULTADO DE APRENDIZAJE

Tras cursar la asignatura se espera que el alumnado sea capaz de:

- . Conocer los principios teóricos y las técnicas de diseño gráfico fundamentales y aplicarlas en proyectos de identidad y diseño editorial.
- . Manejar el software adecuado para resolver diferentes problemas de autoedición, ilustración y retoque fotográfico.
- . Planificar proyectos relacionados con el diseño gráfico.
- . Reconocer a diseñadores destacados y su obra.
- . Conocer principales hitos de la historia del diseño gráfico y sus tendencias.
- . Presentar, defender de manera razonada y reflexionar sobre propuestas de diseño desde una perspectiva crítica y constructiva.
- . Trabajar en grupo de manera cooperativa.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Se utilizarán diferentes actividades, propias de las metodologías activas como: ejercicios prácticos, trabajo cooperativo, observación del profesorado, exposiciones, estudio y lecturas, asistencia y participación en clas, en foros y en debates, creación de portafolio o cuaderno de prácticas, diario de clase, diario del alumnado, búsqueda de información e investigación, entrega de memorias o informes, reflexiones personales, exámenes y pruebas de evaluación, entre otras.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los trabajos serán evaluados, según los siguientes aspectos:

- . Creatividad: nivel de originalidad y la innovación.
- . Pertinencia: grado de relación entre los principios teóricos y la resolución del problema.
- . Coherencia: conexión entre el diseño realizado y los fundamentos teóricos del proyecto.
- . Comunicación visual: adecuación y comprensión.
- . Investigación y trabajo autónomo.
- . Redacción y expresión oral.
- . Trabajo en equipo.

ADVERTENCIA SOBRE EL PLAGIO

Se advertirá al alumnado del respeto a la propiedad intelectual y el rechazo al plagio.

El plagio, entendido como la copia de textos u otros elementos (software, artefactos, diseños, etc.) sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, podrá conllevar la calificación de suspenso en la asignatura en la que se hubiera detectado. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

El profesorado podrá exigir que en los trabajos y materiales entregados por el estudiantado se incluya una declaración explícita en la que se asuma la originalidad de los mismos, entendida en el sentido de que no se han utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua y formativa, ya que el profesorado seguirá con atención la evolución del aprendizaje del alumnado a través de las diferentes tareas y actividades.

Cada resultado será analizado y cuestionado por los propios estudiantes, con el objeto de que lleguen a detectar errores y elaboren soluciones adecuadas para lograr los objetivos previstos. De esta manera, la evaluación se concibe como una actividad crítica de aprendizaje, personalizada y donde el alumnado participa en la construcción de su conocimiento, según los postulados de la metodología Investigación-Acción.

También se podrán incluir procedimientos de autoevaluación y coevaluación con el objeto de incluir al alumnado en un proceso reflexivo sobre su práctica y aprendizaje.



PRIMERA CONVOCATORIA:

La calificación de los trabajos y tareas tendrá en cuenta la naturaleza y complejidad, según los criterios definidos anteriormente.

Los trabajos, tanto realizados en equipo como de manera individual, tendrán una validez porcentual sobre la nota final que se detalla a continuación:

- Trabajo sobre el temario: 10%
- Proyecto de identidad visual: 15%
- Proyecto de packaging: 5%
- Proyecto de diseño editorial: 10%
- Portafolio personal: 30%
- Prácticas individuales: 15%
- Trabajo autónomo: 15%

Las características de los proyectos y prácticas, así como su procedimiento de evaluación, se detallarán en un anexo que se ubicará en el Campus Virtual de la asignatura.

La asignatura se superará cuando se hayan presentado la totalidad de las actividades propuestas para su evaluación. Además, se deberá obtener la calificación mínima de 5 como media para aprobar, tanto en los trabajos realizados de manera individual como en equipo. Si no se alcanza dicha nota, se pasará a la siguiente convocatoria de septiembre. Se podrá mantener la nota de aquellas partes del proyecto aprobadas para la convocatoria de septiembre

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO A TIEMPO PARCIAL:

En el caso del alumnado con reconocimiento de estudiante a tiempo parcial y/o reconocimiento de deportista universitario de alto nivel, se tratará cada caso individualmente, siendo necesario que a lo largo de las dos primeras semanas de iniciado el semestre se ponga en contacto con el profesorado para acordar los términos de su evaluación.

En cada caso concreto se determinará el proceso de evaluación teniendo en cuenta que la persona, para superar la asignatura, tendrá que adquirir las competencias necesarias establecidas. Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

SEGUNDA CONVOCATORIA (septiembre):

Quien no haya aprobado la asignatura en la convocatoria de junio, deberán acordar una tutoría lo antes posible para examinar su situación de manera individual. Además, deberá corregir en la convocatoria de septiembre los trabajos no aprobados durante el cuatrimestre,.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS:

En las convocatorias extraordinarias (diciembre, abril u otras), la prueba será determinada con el profesorado. Para ello, el alumno o la alumna deberá acordar una tutoría, donde se concretarán los términos de las pruebas a realizar con una antelación de dos meses a la fecha oficial del examen de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Arnheim, R. (2006). Arte y percepción visual. Alianza Forma.
- Caldwell Cath y Zappaterra, Y. (2016). Diseño editorial: periódicos y revistas, medios impresos y digitales. Gustavo Gili.
- Clazie, I. (2011). Cómo crear un portfolio digital: guía práctica para mostrar tu trabajo online. Gustavo Gili.
- Dondis, D.A. (1997). La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual. Gustavo Gili.
- Heller, E. (2013). Psicología del color: cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón. Editorial Gustavo Gili.
- Kane, J. (2012). Manual de tipografía. Gustavo Gili.
- Lupton, E. y Phillips, J.C, (2016). Diseño Gráfico: nuevos fundamentos. Gustavo Gili.
- Lupton, E. (2016). Pensar con tipos: una breve guía clave para estudiantes, diseñadores, editores y escritores. Gustavo Gili.
- Papanek, V. (2014). Diseñar para el mundo real. Ecología humana y cambio social. Ediciones Pollen.
- Taylor, F. (2013) Cómo crear un portfolio y adentrarse en el mundo profesional: guía de orientación para creativos. Gustavo Gili.
- Wheeler, A. (2018). Diseño de marcas: una guía esencial para todo equipo de creativos de marcas. AnayaMultimedia.

Complementaria

- Beltrán, F. (2011). El nombre de las cosas. Conecta.
- Berger, J. (1987) Mirar. Hermann Blume
- Cleaver, P. (2016). Lo que no te enseñaron en la escuela de diseño: cosas que necesitas para tener éxito en el sector. Promopress.
- Gompertz, W. y Corriente Basús, F. (2013). ¿Qué estás mirando? 150 años de arte moderno en un abrir y cerrar de ojos. Taurus.
- Jardí, E.; Costa, J. (2012). Pensar con imágenes. Gustavo Gili.
- Jardí, E. (2007). Veintidós consejos sobre tipografía (que algunos diseñadores jamás revelarán). Actar
- Lupton, E. (2012). Intuición, acción, creación : graphic design thinking. Gustavo Gili
- Zeegeen, L. Y Pujol, S. (2013). Principios de ilustración. Gustavo Gili.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|-----------------------------|-------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |



TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL 45

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|------------|
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN | 15 |
| TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE | 150 |

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se mantiene la metodología de aprendizaje y la realización de actividades adecuadas al nuevo escenario. Se hará uso de las diferentes herramientas que ofrece el Campus Virtual, así como otros medios y aplicaciones online. Se incluirán vídeos tutoriales con la explicación de contenidos y manejo de software libre de edición, retoque fotográfico e ilustración.

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase síncrona desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia síncrona la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios. El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente online.

En caso de que haya que activar el modo virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será online para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se mantendrá la evaluación continua y formativa y los procedimientos de autoevaluación y coevaluación, así como las actividades de trabajo grupal y actividades individuales a través del Campus Virtual, otros medios o aplicaciones.

La exposición final de defensa del trabajo grupal será presencial a desarrollar en el día, hora y espacio fijado por el centro. En caso de activarse el plan de contingencia, esta prueba se adaptará a la modalidad online síncrona.

El procedimiento de evaluación en la primera convocatoria ordinaria, segunda convocatoria y convocatorias extraordinarias se adaptarán a la modalidad online síncrona.

Las tutorías obligatorias se realizarán de modo virtual.

La evaluación del alumnado con reconocimiento de tiempo parcial se adaptará a la modalidad online síncrona. Las tutorías obligatorias será realizará de modo virtual.

CONTENIDOS

Se mantiene los contenidos de la asignatura, según la memoria de Verificación del título:

BLOQUE 1. Fundamentos del diseño gráfico. Color, tipografía, composición y equilibrio.

BLOQUE 2. Diseño gráfico aplicado a los diferentes ámbitos de la comunicación visual. Identidad corporativa, packaging y publicaciones.

BLOQUE 3. Retoque fotográfico.

BLOQUE 4. Ilustración y grafismo.

BLOQUE 5. Maquetación y diseño editorial.

BLOQUE 6. Técnicas de reproducción y arte final.

TUTORÍAS

Las tutorías mantendrán su horario y se realizarán en sesiones síncronas a través del despacho docente virtual, seminario virtual, videollamadas u otros medios de carácter individual o grupal.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Fotografía Publicitaria |
| Código: | 306 |
| Tipo: | Optativa |
| Materia: | FOTOGRAFÍA PUBLICITARIA |
| Módulo: | MODULO FORMACION OPTATIVA |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 3 |
| Semestre: | 1 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|--|----------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: FRANCISCO SANTOS PLAZA ROSADO | fplazar@uma.es | 952134279 | 2.46 Despacho - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Es recomendable que los alumnos elijan esta asignatura si quieren orientar su formación/cualificación profesional hacia las artes gráficas y el diseño. Parte del aprovechamiento máximo de la materia dependerá de que los alumnos sepan desde el principio que se trata de una asignatura práctica específica.

En resumen, enfocaremos la asignatura al trabajo fotográfico profesional con orientación publicitaria. Insistiré en los primeros días de clase en la necesidad de compromiso personal en esta asignatura, ya que la adquisición de técnicas y procedimientos fotográficos posee un carácter individual.

Es recomendable aunque no imprescindible disponer que equipo fotográfico básico, que va a permitir al alumno realizar las prácticas con mayor flexibilidad y sin estar sujeto al sistema de préstamos de la facultad.

CONTEXTO

Esta asignatura se centra en el trabajo del propio alumno a través del aprendizaje de la teoría de la fotografía y los ejercicios prácticos. La asignatura también tendrá como objetivo la adquisición de las destrezas necesarias para llevar a buen fin las prácticas del alumno a nivel técnico y conceptual. Para ello, las prácticas de clase estarán dedicadas fundamentalmente al análisis de la luz natural y artificial, esencial en el trabajo fotográfico, con prácticas en el estudio de fotografía de la facultad y en los laboratorios de edición digital.

En el desarrollo las prácticas, la calidad técnica y los valores estéticos implícitos en las imágenes de creación propia del alumno, serán criterios de valoración y evaluación fundamentales. Así pues, se dotará al alumno de la capacitación en los procedimientos que le faciliten este método de trabajo.

Por todo ello, las tutorías cumplen dentro de la asignatura un papel esencial en la orientación y evolución del trabajo personal del alumno. También será muy importante el modo en que el alumno gestione su tiempo libre de uso de los laboratorios y el estudio fotográfico, para la producción y realización de las fotografías.

Para el curso 21-22 contaremos con solo dos grupos reducidos, con lo que el máximo de alumnos matriculados en esta asignatura optativa no podrá exceder el cupo de 60, incluyendo en esa cifra alumnos de la UMA y a aquellos procedentes de los diversos programas de movilidad e intercambio universitario.

Conexión con los perfiles profesionales de la titulación . Perfiles profesionales con relación directa:
Creatividad Publicitaria
Dirección de Arte

Perfiles profesionales con relación indirecta:
Expresión Artística
Diseño Gráfico
Investigador, docente y experto en Estudios Visuales
Crítica de Productos Publicitarios

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1.1** Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales fijados como conocimientos disciplinares y



- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

12 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO FORMACIÓN OPTATIVA

DISEÑO GRÁFICO

10 DISEÑO GRÁFICO

- 12.10 Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a diferentes soportes publicitarios

.1

FOTOGRAFÍA PUBLICITARIA

13 FOTOGRAFÍA PUBLICITARIA

- 12.13 Capacidad para realizar y analizar fotografías en mensajes publicitarios

.1

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

UNIDAD TEMÁTICA I

- 1.- Historia de la fotografía en el ámbito publicitario

UNIDAD TEMÁTICA II

- 2.- Los procesos fotográficos

UNIDAD TEMÁTICA III

- 3.- La composición de imagen fija

UNIDAD TEMÁTICA IV

- 4.- Iluminación fotográfica

UNIDAD TEMÁTICA V

- 5.- La industria fotográfica

UNIDAD TEMÁTICA VI

- 6.- Edición y postproducción fotográfica

UNIDAD TEMÁTICA VII

- 7.- Análisis y crítica fotográfica

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

- Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

- Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Adquirir conocimientos de teoría y técnicas fotográficas.
- Aplicar a la fotografía publicitaria las técnicas fotográficas básicas.
- Conocer y aplicar con criterios profesionales las técnicas de edición fotográfica.
- Desarrollar capacidades de desarrollo profesional en el ámbito de la fotografía publicitaria.
- Conocer la historia de la fotografía y sus principales tendencias y autores.
- Poseer una perspectiva del mercado e industria de la fotografía profesional.
- Desarrollar proyectos fotográficos profesionales.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

El profesor planteará una serie de pruebas para calificar los conocimientos, procedimientos y actitudes adquiridos y aplicados por el alumnado. Se resumen a continuación:

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES INDIVIDUALES: 30%

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES EN GRUPO: 30%



EXAMEN TEORICO-PRÁCTICO: 30%

Los trabajos más el examen serán puntuados sobre 9. El 10% restante estará condicionado por el proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del semestre y en el que se contemplan los siguientes aspectos:

Asistencia a actividades complementarias y entrega de la ficha correspondiente
Asistencia a clases
Participación
Aportaciones de datos / reseñas
Investigación
Interés

Los trabajos deben entregarse en la fecha y la forma propuestos. Cualquier ejercicio no entregado restará de la nota global su valor porcentual dentro de ella. Otros aspectos que penalizarán la calificación hasta un 30% pueden ser: Plagio, falta de puntualidad, desconsideraciones hacia los profesores o compañeros, reiteradas llamadas de atención en clase, uso indebido del material o de las instalaciones o cualquier conducta que el profesor considere contraria al civismo, respeto, educación, igualdad, tolerancia, etc.

Será necesario aprobar el examen de teoría para que pueda hacerse la suma con las prácticas. De no aprobar el examen se considera suspensa la materia, aunque se guardará la nota de prácticas para la convocatoria siguiente. Lo mismo rige en el caso de suspender las prácticas, se mantiene la calificación del examen si estuviera aprobado.

Se incluirá en el Campus Virtual un anexo explicativo de cada una de las actividades prácticas de la asignatura.

Sistemas de evaluación por convocatoria y modalidad de estudiante:

Sistema de evaluación para alumnos a tiempo parcial:

En el caso de este tipo de alumnos y dada su situación se tratará cada caso individualmente, siendo necesario que a lo largo de las dos primeras semanas de iniciado el semestre se pongan en contacto con el profesor/profesora para acordar los términos de su evaluación. En cada caso concreto se determinará el proceso de evaluación teniendo en cuenta que el estudiante, para superar la asignatura, tendrá que adquirir las competencias necesarias establecidas. Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

Sistemas de evaluación en convocatoria de septiembre:

Los exámenes en la convocatoria de septiembre para los alumnos matriculados y que han asistido regularmente a clase, a las prácticas y que, a pesar de la entrega de los ejercicios, no han superado la asignatura, mantendrán las mismas condiciones que en la primera convocatoria. En el caso de los alumnos no presentados, deberán en la convocatoria de septiembre entregar los mismos trabajos y en las mismas condiciones que los realizados a lo largo del semestre por el resto de estudiantes matriculados. Para poder acceder al 100% de la calificación en esta convocatoria, y suplir actividades presenciales del semestre (exposiciones orales, asistencia, etc.) el profesor diseñará actividades específicas para estos alumnos/as.

Sistemas de evaluación en convocatorias extraordinarias:

En las convocatorias extraordinarias (diciembre, abril u otras) el tipo de prueba y actividades prácticas serán establecidas por el profesor. Para ello el/los alumnos/as deberán contactar con el profesor para conocer los términos de las pruebas a realizar con una antelación de dos meses a la fecha oficial del examen de la asignatura. Dependiendo del número de alumnos que tengan que recuperar la práctica grupal, se asignarán grupos de trabajo de un máximo de 4 alumnos. En el caso del trabajo individual, se seguirá el mismo procedimiento que en la convocatoria ordinaria.

Evaluación de alumnos de programas de movilidad de cualquier tipo:

Los alumnos de la UMA que cursen cualquier tipo de programa de movilidad o intercambio oficial fuera de la Universidad de Málaga y que se encuentren matriculados de la asignatura, tendrán derecho a examen y realizarán trabajos de entidad y nivel equivalentes a los entregados por sus compañeros durante el curso. En todo caso cubrirán los mismos criterios de calificación que el resto de los alumnos.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Arte y fotografía. Contactos, influencias y efectos, Gustavo Gili, Barcelona, 1981; STELZER, Otto
Autobiografías visuales. Del archivo al índice. Ed. Siruela, 2009; GUASH, Ana María
Efecto real. Debates posmodernos sobre fotografía. Ed. GG. Barcelona, 2004; RIBALTA, Jorge (ed.)
Estética fotográfica. Selección de textos, Ed. Blume, Barcelona, 1984; FONTCUBERTA, Joan
Fotografía publicitaria. Ed. Cátedra Signo e Imagen.; EGUIZÁBAL, Raúl
Historia de la fotografía. Cuadernos cátedra, Madrid, 1994; SOUGEZ, Maria-Loup
La cámara lúcida. Notas sobre fotografía, Gustavo Gili, Barcelona, 1982 (Reeditado por Paidós, Barna, 1990); BARTHES, Roland.
La fotografía plástica. Edo. GG. Barcelona, 2003; BAQUÉ, Dominique.
La mirada opulenta. Exploración de la iconosfera contemporánea, Gustavo Gili, Barcelona.; GUBERN, Román.
Las vanguardias fotográficas e los años 70 en España. Colección Paraarte; MIRA PASTOR, Enric.
Modos de ver. Ed. Gustavo Gili, 200, 4ª edición.; BERGER, John
Sobre la fotografía. Ed. PRE-TEXTOS. Valencia, 2008; BENJAMIN, Walter
Sobre la fotografía. Edhasa, Barcelona, 1981; SONTAG, Susan

Complementaria

; Aperture
; El canto de la tripulación
; EXIT
; Exit Book



- ; Exit express
- ; Fotografía internacional
- ; International Photography
- ; Luna córnea
- ; Papel alpha. Cuadernos de fotografía
- ; Photovisión

El laboratorio blanco y negro. Procesado del negativo y copiado. Ed. GrisArt. Barcelona, 2002; CORRAL FERNANDEZ, Antonio.

El sistema de zonas. Ed. Photovisión, Madrid, 1989; LAGUILLO, Manolo

Foto-diseño, Eds. CEAC, Barcelona, 1987; COSTA, Joan & FONTCUBERTA, Joan

Fotografía digital de alta calidad. CS2 Actual Ediciones, 2005; MELLADO, Jose María

Fotografía digital de alta calidad. Técnica y método. CS4 Actual ediciones, 2010; MELLADO, Jose María.

Fotometría. El control de la exposición. GrisArt, Escola de fotografia. Barcelona 1999; LAGUILLO, Manolo

La cámara de gran formato. GrisArt, Escola de fotografia. Barcelona 1999; LAGUILLO, Manolo

Luz. Iluminación con "flash" en el retrato de estudio. Ed. ARTUAL, S.L.; ONNA, Juan

Técnicas e iluminación para profesionales Vfv (el libro Multiblitz), 1994; LANT, Artur

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|------------|
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN | 15 |
| TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE | 150 |

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase síncrona desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia síncrona la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

El profesor que imparte esta materia se reserva del derecho de que sus clases sean grabadas o no.

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios.

El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión síncronamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que

en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión síncronamente on-line. En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos

y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

En GG se impartirán clases por medios telemáticos en caso de confinamiento. En los GRs el trabajo se adaptará a las medidas sanitarias establecidas.

La asistencia a clases en el formato de docencia bimodal es obligatoria en el turno que designe la Facultad.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.



El profesor se reserva el derecho a decidir qué clases van a ser grabadas y cuáles no, la plataforma donde se van a ubicar esos vídeos, el tiempo de disponibilidad de los mismos, la posibilidad de descarga o no de ese material y el uso exclusivamente formativo del material didáctico con acceso restringido para el alumnado matriculado de esta asignatura.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES INDIVIDUALES: 30%

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES EN GRUPO: 30%

TRABAJO TEORICO-PRÁCTICO INDIVIDUAL QUE SUSTITUYE AL EXAMEN: 30%

Los trabajos más el examen serán puntuados sobre 9. El 10% restante estará condicionado por el proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del semestre y en el que se contemplan los siguientes aspectos:

Asistencia a actividades complementarias y entrega de la ficha correspondiente

Asistencia a clases

Participación

Aportaciones de datos / reseñas

Investigación

Interés

Este procedimiento será aplicable a las convocatorias primera y segunda ordinarias y extraordinarias, así como a los alumnos externos a la UMA y a aquellos con la condición de tiempo parcial o deportistas de élite.

CONTENIDOS

Se mantienen los contenidos especificados en el apartado de normalidad.

TUTORÍAS

El profesor que imparte esta materia especificará el formato y horarios de sus tutorías a sus alumnos, teniendo en cuenta las personas de riesgo y aclarando las dudas que de todos estos cambios puedan derivarse, multiplicando nuestros esfuerzos, materializados en el CV y comunicaciones sincronicas y por correo electrónico, para facilitar la comprensión de las modificaciones que nos veamos obligados a realizar.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Método Científico e Investigación en Comunicación |
| Código: | 307 |
| Tipo: | Obligatoria |
| Materia: | METODO CIENTIFICO E INVESTIGACION EN COMUNICACION |
| Módulo: | MODULO INVESTIGACION EN COMUNICACION |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 3 |
| Semestre: | 1 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|--|------------------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: EDUARDO ANTONIO VILLENA ALARCON | eduardo.villena@uma.es | 952132910 | 2.23 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Es recomendable que el alumnado que curse la materia se encuentre familiarizado con los conceptos propios de las asignaturas Teorías de la Comunicación, Sistemas de Medios, Teoría e Historia de la Publicidad y Dirección Estratégica; impartidos durante el primer ciclo del grado. Del mismo modo, se aconseja la consulta tanto de la bibliografía aportada como de los diferentes artículos de investigación relacionados con el contenido de la asignatura.

Orientaciones: Método Científico e Investigación en Comunicación se encuentra enfocada a adquirir las habilidades necesarias para que el alumnado pueda realizar investigaciones que tengan como objeto la comunicación.

CONTEXTO

La asignatura pone de manifiesto las utilidades del Método Científico para describir, comprender y manipular los elementos y procesos de la comunicación mediática. Desde este planteamiento, aborda cuestiones como: qué es investigar o los motivos que nos pueden llevar a emplear métodos de investigación, así como cuál ha sido el desarrollo de la investigación en los medios durante los últimos años. Del mismo modo, la materia pretende ser puente con Investigación aplicada a la Publicidad y Relaciones Públicas que se imparte en el último curso del grado.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos

5 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN

MÉTODO CIENTÍFICO E INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN

2 MÉTODO CIENTÍFICO E INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN

- 5.2.1 Capacidad y habilidad de diseño de proyectos de investigación en el contexto publicitario y de las relaciones públicas
- 5.2.2 Conocimiento de las principales herramientas de evaluación en campañas de publicidad y relaciones públicas

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Método Científico e Investigación en Comunicación

- Tema 1: El método científico. Características y contexto.
Tema 2: El proceso de investigación. Diseño de trabajos de investigación.



Tema 3: La investigación científica. Tipologías. Investigación cuantitativa y cualitativa.
Tema 4: Aplicación y difusión de la investigación científica en el contexto de la comunicación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

- Conocer los fundamentos de la investigación en comunicación.
- Habilitar para la búsqueda documental a través de fuentes fiables.
- Capacidad para argumentar de forma lógica, coherente, científica y original los resultados de la investigación.
- Habilitar para el diseño y la ejecución de investigaciones científicas.
- Saber emplear las técnicas de investigación propias del ámbito.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- A. Examen teórico-práctico en GG. El alumnado deberá demostrar un conocimiento en profundidad del contenido de la asignatura.
B. Trabajo práctico en GR. Pondrá de manifiesto la habilidad del alumno para elaborar investigaciones.

Será imprescindible tener aprobadas la parte teórica y la práctica para hacer media y superar la asignatura. Esto significa, haber superado el examen teórico y el trabajo final.

NOTA SOBRE PLAGIO:

El plagio y la atribución indebida de material (total o parcial) se consideran faltas muy graves y, si se detectase alguna de estas prácticas en los trabajos realizados, ello supondrá que la asignatura quedará suspensa en su totalidad (teoría y práctica) para el estudiante en la correspondiente convocatoria. Lo mismo ocurrirá en los trabajos realizados en grupo, independiente de quién hubiese cometido la falta, ya que todo el equipo es responsable del trabajo entregado. Todos los trabajos serán sometidos a revisión antiplagio.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA:

- Examen teórico-práctico que supondrá el 50% de la nota final.
- Trabajo final de GR que supondrá el 50% de la nota final.

CONVOCAORIA DE EXÁMENES PARA ESTUDIANTES DE MOVILIDAD:

- Examen teórico-práctico que supondrá el 50% de la nota final.
- Trabajo final de GR que supondrá el 50% de la nota final.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS (REPETIDORES Y FIN DE ESTUDIOS):

- Examen teórico-práctico que supondrá el 100% de la nota final.

Para superar la asignatura deberán estar aprobadas ambas partes.

En ningún caso se guardarán notas, de examen o de trabajos finales, de una convocatoria a otra.

No se realizarán pruebas de evaluación fuera del calendario oficial de evaluación designado por el centro para esta materia

ESTUDIANTES A TIEMPO PARCIAL:

Aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial deberán ponerse en contacto con el profesor durante las dos primeras semanas del semestre para acordar un plan de flexibilidad que en ningún caso supondrá la falta de asistencia absoluta al GG ni al GR.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- AGUILERA, M. (1998): ¿La investigación sobre comunicación en España: una visión panorámica? *Comunicación y Cultura*, 4, pp. 5-12.
- BERGANZA CONDE, M.R. Y RUIZ SAN ROMÁN, J.A. (2010): *Investigar en comunicación*. Madrid, McGraw Hill. ISBN: 9788448198251
- BUXO, M^a J., y M de Miguel, J. (eds.) (1999): *De la investigación audiovisual. Fotografía, cine, vídeo, televisión*. Barcelona, Proyecto A Ediciones. ISBN 13: 9788492243815.
- GAITAN, J.A. y PIÑUEL, J. L. (1999): *Técnicas de investigación en comunicación social. Elaboración y registro de datos*. Madrid, Síntesis.
- HERRERO, J. (coord.) (2012): *Elegir dónde publicar. Transferencia de la investigación en comunicación*. Tenerife, Sociedad Latina de Comunicación Social.
- IGARTUA, JJ. y HUMANES, M.L. (2004): *Teoría e investigación social*. Madrid, Síntesis. ISBN: 9788497562263
- PIÑUEL-RAIGADA, J. L. (2010): *La docencia e investigación universitarias en torno a la Comunicación como objeto de estudio en Europa y América Latina*. Tenerife, Sociedad Latina de Comunicación Social. ISBN- 13: 978-84-939337-9-1.
- TAMAYO Y TAMAYO, M. (2003): *El proceso de investigación científica*. México, Noriega Editores. ISBN: 9789681812652.
- VILCHES, L. (2011): *La investigación en comunicación: métodos y técnicas en la era digital*. Barcelona, Gedisa. SBN: 9788497846691.
- WIMMER, R y DOMINIK, J. (2001): *Introducción a la investigación en mdeios de comunicación*. Madrid, Paraninfo. ISBN: 9789706860293.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción

Horas

Grupo grande

Grupos reducidos



| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | | 45 | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|------------|
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN | 15 |
| TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE | 150 |

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En bimodal (escenario A), la docencia del GG responderá a la modalidad híbrida síncrona con materiales de apoyo de manera asíncrona. De igual forma, los GRs de la asignatura se ejecutarán del mismo modo en modalidad híbrida síncrona aplicando los recursos del CV disponibles.

El alumno deberá asistir presencialmente a la Facultad, o seguir la clase síncrona desde espacios fuera del centro, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

En el caso de la suspensión de la actividad presencial (escenario B), se adaptará la docencia del GG a la modalidad online síncrona. También se adaptarán las actividades a la modalidad asíncrona a través de distintos recursos (vídeos, podcasts, lecturas como material de apoyo). Los GRs de la asignatura se ejecutarán de manera online aplicando los recursos del CV disponibles y con flexibilidad en las fechas de entrega de las tareas.

Del mismo modo, el alumno no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En la docencia bimodal (escenario A), la evaluación en convocatoria ordinaria se realizará a través de una prueba teórica-práctica cuya puntuación se mirará a la evaluación del GR, respetando los porcentajes de la guía docente original.

En el escenario B, la evaluación se realizará a través de una prueba teórica-práctica basada en estudios de caso cuya puntuación se unirá a la evaluación continua del GR.

En las convocatorias extraordinarias, y para los dos escenarios, se evaluará a los estudiantes a través de un ejercicio teórico-práctico que se desarrollará a través del campus virtual en el día y hora establecidos en el calendario de exámenes.

ESTUDIANTES A TIEMPO PARCIAL: Aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial deberán ponerse en contacto con el profesor durante las dos primeras semanas del semestre para acordar un plan de flexibilidad que en ningún caso supondrá la falta de asistencia absoluta al GG ni al GR.

CONTENIDOS

En la docencia bimodal (escenario A), se mantendrá todo el bloque de contenidos adaptados a las sesiones síncronas. Del mismo modo, se ha respetado la cronología y las tareas objeto del GR.

De igual forma, los contenidos en el escenario B se mantendrán también adaptado a las sesiones online síncronas y, además, se facilitará el acceso a los recursos a través del CV.

TUTORÍAS

En la docencia bimodal (escenario A), las tutorías se llevarán a cabo en sesiones síncronas a través del Despacho Virtual en el horario habitual.

En el caso de la suspensión de la actividad presencial (escenario B), se adaptarán las tutorías al entorno digital en el horario establecido a través del Despacho Virtual. También se ofrecerá apoyo online mediante correo y los recursos de CV a petición del alumnado.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Campañas de Comunicación Institucional: Creación y Análisis |
| Código: | 308 |
| Tipo: | Obligatoria |
| Materia: | CAMPAÑAS DE COMUNICACION INSTITUCIONAL: CREACION Y ANALISIS |
| Módulo: | MODULO DE ESPECIALIZACION EN COMUNICACION INSTITUCIONAL |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 3 |
| Semestre: | 2 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | http://campusvirtual.cv.uma.es |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|--|--------------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: ELIZABET CASTILLERO OSTIO | ecastillero@uma.es | 952132910 | 2.58 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| ANDREA MORENO CABANILLAS | amorenoc@uma.es | | 2.40 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| MARIA DOLORES GARCIA FERNANDEZ | lolagarcia@uma.es | 134303 | 2.47 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Recomendaciones:

- Se recomienda que el alumnado haya superado previamente la asignatura "Comunicación Institucional: Administración Pública y Ciudadanos" (2º curso).
- Es importante que, a lo largo del semestre, el alumnado preste especial atención tanto a la puesta en marcha de campañas de comunicación institucional como al tratamiento del que éstas son objeto por parte de los medios de comunicación, ya que le serán de utilidad para el desarrollo de las actividades planeadas durante el semestre. Igualmente necesario, es estar al día de la actualidad relacionada con las instituciones públicas, tanto de ámbito nacional como internacional.
- Contextualización crítica del conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global.
- Trabajar siguiendo la aplicación de principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.

Orientaciones:

- Esta asignatura está diseñada para que el alumnado adquiera el conocimiento y las habilidades necesarias para poder desarrollar un desempeño profesional en el ámbito comunicativo de las instituciones públicas, diseñando estrategias, en base a mensajes persuasivos específicos, en pro de los ciudadanos y adaptados a la dinámicas actuales de la relación que se establece entre institución pública y ciudadanía.
- Igualmente, una vez superada la asignatura el alumnado estará preparado para crear campañas de comunicación adecuadas a las características de las instituciones públicas, lo cual supondrá que no sólo podrá trabajar en las instituciones sino que estará preparado/a para crear proyectos y participar en concursos públicos.
- Esta materia potenciará el desarrollo de campañas que promuevan la utilización sostenible de recursos (económicos, humanos, materiales) y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural y social.

CONTEXTO

En la asignatura se profundizan las claves de la actividad praxiológica en el ámbito de la comunicación institucional, con contenidos sobre la creación e implementación de acciones de comunicación institucional en base a las principales teorías persuasivas enfocadas tanto en el emisor, los medios de comunicación (online y offline) y los ciudadanos y ciudadanas. Para ello, se incorpora el estudio de las tendencias y estrategias actuales, así como la planificación estratégica centrada en el análisis de las claves para la evaluación y eficacia de la comunicación institucional.

El contenido teórico-práctico promocionará que el estudiantado adquiera una conciencia para el desarrollo de campañas que promuevan la sostenibilidad en las instituciones.

Esta asignatura se integra en el Módulo de Especialización en Comunicación Institucional del Grado junto con la asignatura de 2º curso, "Comunicación Institucional: Administración Pública y Ciudadanos". Con ello se capacita al futuro profesional sobre la creación de campañas de comunicación en instituciones públicas.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

8 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO ESPECIALIZACIÓN EN COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**CAMPAÑAS DE COMUNICACION INSTITUCIONAL: CREACION Y ANALISIS****1 CAMPAÑAS DE COMUNICACION INSTITUCIONAL: CREACION Y ANALISIS**

- 8.1.1 Capacidad y habilidad para diseñar modelos estratégicos de comunicación institucional y su implementación como campañas y acciones comunicativas en sus diversas fases

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**Tendencias estratégicas expresivas**

BLOQUE 1: Tendencias estratégicas y expresivas

- 1.1. Introducción
- 1.2. Características de las campañas de comunicación institucionales
- 1.3. Normativa legal

Modelos y procesos de creación para la comunicación institucional

BLOQUE 2: Modelos y procesos de creación para la comunicación institucional

- 2.1. Teorías sobre la comunicación persuasiva
- 2.2. Educación-Entretenimiento
- 2.3. Marketing Social

Criterios de evaluación y análisis para la eficacia socio-cultural de la campaña

BLOQUE 3: Criterios de evaluación y análisis para la eficacia socio-cultural de la campaña (se trabajará en clase de grupo reducido)

- 3.1. Planificación estratégica en las campañas de Comunicación Institucional
- 3.2. Evaluación de la eficacia de las campañas de Comunicación Institucional

ACTIVIDADES FORMATIVAS**Actividades presenciales****Actividades expositivas**

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales**Actividades de discusión, debate, etc.**

Otras actividades de discusión y debate

Estudio personal

Estudio personal

Otras actividades no presenciales

Otras actividades no presenciales

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN****RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- Conocer los principios de la comunicación persuasiva aplicados a la comunicación institucional.
- Diseñar estrategias de comunicación institucional.
- Planificar y evaluar campañas de comunicación institucional.
- Demostrar capacidad crítica en el análisis de la eficacia de las campañas de comunicación institucional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A) Realización de exámenes y pruebas de evaluación. Criterios de evaluación:

- Demostrar tener un conocimiento de los contenidos expuestos en clase de Grupo Grande (teorías, conceptos, paradigmas, ...).
- Demostrar habilidad para responder preguntas que impliquen la aplicación del conocimiento teórico a casos concretos.

B) Ejercicios prácticos. Criterios de evaluación:

- Demostrar capacidad de análisis.
- Demostrar espíritu crítico.

C) Trabajo dirigido. Criterios de evaluación:



- Demostrar capacidad de trabajo en equipo.
- Demostrar tener creatividad y habilidad resolutoria a la hora de diseñar estrategias y acciones comunicativas.
- Demostrar capacidad de planificación.
- Demostrar capacidad para diseñar planes de evaluación.
- Presentación formal, rigor y originalidad.

NOTA SOBRE PLAGIO

El plagio y la atribución indebida de material (total o parcial) se consideran faltas muy graves y, si se detectase alguna de estas prácticas en los trabajos realizados, ello supondrá que la asignatura quedará suspensa en su totalidad (teoría y práctica) para el estudiante en la correspondiente convocatoria. Lo mismo ocurrirá en los trabajos realizados en grupo, independientemente de quien hubiese cometido la falta, ya que todo el equipo es responsable del trabajo entregado. Todos los trabajos serán sometidos a revisión antiplagio.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

DESGLOSE DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN:

1. Primera Convocatoria Ordinaria: Evaluación continua.

A) Realización de exámenes y pruebas de evaluación (6.0 puntos para estudiantes a tiempo completo y 6.5 para estudiantes a tiempo parcial).

B) Ejercicios prácticos (1.5 puntos)

- Trabajo en a realizar en Grupo Grande (GG) donde se realizará un análisis de una campaña de comunicación institucional, incluyendo una valoración razonada de la efectividad de la campaña. Ejercicio en equipo (1.5 puntos).
- Se podrán plantear actividades de continuidad con el temario de la asignatura (cuestionarios, conferencias, ejercicios prácticos, debates, lecturas...) donde el alumnado podrá demostrar su implicación en su proceso de aprendizaje durante el semestre.
- La no entrega del trabajo en tiempo y forma, supondrá no haber presentado el trabajo.

C) Trabajo dirigido (2.5 puntos para estudiantes a tiempo completo y 2.0 para estudiantes a tiempo parcial):

- Trabajo a realizar en Grupo Reducido (GR) sobre diseño de una campaña de comunicación institucional. Ejercicio en equipo.
- Cada equipo deberá entregar puntualmente a través del campus virtual un documento que contenga los resultados de avance en el trabajo.
- La no entrega del trabajo, en tiempo y forma, supondrá no haber presentado el trabajo.

EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES A TIEMPO PARCIAL:

Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

ACLARACIONES:

- Se valorará la asistencia mediante un control por actividades acogido al uso del campus virtual y la participación en las actividades organizadas en el aula (debates, conferencias, etc.).
- Para superar la asignatura de forma global, es obligatorio superar individualmente todos y cada uno de los componentes que forman parte de la evaluación.
- No se realizarán pruebas de evaluación fuera del calendario oficial de evaluación designado por el centro para esta materia.
- En el documento DESGLOSE DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN que se encuentra en el campus virtual de la asignatura, se establecen de forma detallada las características de cada uno de los componentes que forman parte de la evaluación.
- Sólo se guardarán las calificaciones de la primera a la segunda convocatoria ordinaria en el mismo año académico.
- El calendario de entregas se publicará en el Campus Virtual de la asignatura.

TRANSVERSALIDAD CON OTRAS MATERIAS

Se contempla transversalidad con la asignatura Dirección Estratégica en Relaciones Públicas (Segundo curso). La realización del trabajo en Grupo Reducido (diseño de una campaña de comunicación institucional) se realizará a partir del proceso de planificación estratégica para la creación de campañas estudiado en la asignatura Dirección Estratégica en Relaciones Públicas.

2. Segunda Convocatoria Ordinaria:

- A) Examen final (6.0 puntos).
- B) Trabajo escrito consistente en el análisis de una campaña de comunicación institucional. Ejercicio individual (1.5 puntos).
- C) Trabajo escrito consistente en el diseño de una campaña de comunicación institucional. Ejercicio individual (2.5 puntos).

3. Convocatorias extraordinarias (Fin de estudios y Repetidores):

- A) Examen final (6.0 puntos)
- B) Trabajo escrito consistente en el análisis de una campaña de comunicación institucional. Ejercicio individual (1.5 puntos).
- C) Trabajo escrito consistente en el diseño de una campaña de comunicación institucional. Ejercicio individual (2.5 puntos).

Se contemplan las siguientes modalidades de evaluación:

- Evaluación inicial. Proporciona una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.
- Evaluación formativa. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiando una visión de las dificultades y progresos de cada caso.
- Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.
- Evaluación continua. Su objetivo es, por tanto, hacer un seguimiento del grado de asimilación por parte del alumnado de los contenidos aportados y de su capacidad analítica y sentido crítico, además de su capacidad de diagnosticar adecuadamente situaciones concretas de comunicación institucional para posteriormente poder proponer estrategias y campañas de comunicación institucional adecuadas y capaces de resolver los problemas diagnosticados. Optar por este tipo de evaluación se hace en el convencimiento de que la continuidad evaluativa regula y estimula el hábito de trabajo por parte del alumnado.
- Asimismo, se contempla en el proceso la posibilidad de introducir elementos de autoevaluación y coevaluación que impliquen al alumnado en el proceso evaluador.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

A través del campus virtual se facilitará al alumnado diversos materiales complementarios de interés para la asignatura.

Canel, M. J. (2010): Comunicación de las instituciones públicas. Madrid: Tecnos. ISBN: 978-84-309-4655-6



Heras-Pedrosa, C; Ruiz-Mora, I. y Paniagua-Rojano, F.J. (2018). Gestión de la Comunicación en Instituciones. Madrid: Ed. Pearson
Kotler, P. y Lee, N. (2007): Marketing en el sector público. Madrid: Pearson Educación. ISBN: 978-84-8322-378-9
Moliner, M.A. (1998): Marketing social. La gestión de las causas sociales. Madrid: ESIC. ISBN: 84-7356-179-1
Peña, P; Pacheco, M. y Martínez, E. (2012): Comunicación de las institucional y política. Madrid: Fragua. ISBN: 978-84-7074-498-3
Rice, R. E. y Atkin, C. K. (Eds.). (2013): Public communication campaigns (4ª ed.). Thousand Oaks, CA: Sage. ISBN: 978-1-4129-8770-7

Complementaria

Chias, J. (1995): Marketing público. Madrid: McGraw-Hill. ISBN: 84-481-1686-0
<http://blog.apastyle.org/>
Igartua, J. J. (2007): Persuasión narrativa. Alicante: ECU. ISBN: 978-84-8454-596-5
Rey Morató, F. J. (2008): Comunicación política, internet y campañas electorales: de la teledemocracia a la ciberdemocracia. Madrid: Tecnos. ISBN: 978-84-309-4506-1
Riffin, R. y Medina, C. (2012): Marketing público. Investigación, aplicaciones y estrategias. Madrid: ESIC. ISBN: 978-84-7556-815-9

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|-----------|
| Estudio personal | 70 |
| Otras actividades no presenciales | 10 |
| Otras actividades de discusión y debate | 10 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN

15

TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE

150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

CUESTIONES GENERALES DE LA MATERIA

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase síncrona desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia síncrona la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

Especificación: En esta asignatura, los grupos GGB y GR4 se llevarán a cabo bajo los parámetros del párrafo anterior.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En el escenario bimodal las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos. El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.



En caso de que haya que activar el modo virtual, pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando siempre los contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia. Para ello se creará material complementario que se alojará en campus virtual. La utilización de la conjugación de todas estas actividades formativas permitirán obtener los resultados de aprendizaje previstos en la asignatura.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En el escenario de docencia bimodal las pruebas de conocimiento se llevarán a cabo a distancia (de forma virtual).

En el escenario de docencia totalmente virtual se llevarán a cabo tanto las pruebas de conocimiento como la parte práctica, es decir la totalidad de la evaluación de la asignatura, a distancia.

En ambos escenarios se mantendrán los mismos porcentajes asignados a cada uno de los componentes que forman parte de la evaluación en la planificación inicial de la asignatura con la única excepción que los trabajos que se evalúan en la parte práctica de la asignatura serán elaborados de forma individual siempre en las convocatorias extraordinarias y en la convocatoria de septiembre en caso de no estar aprobado en la primera convocatoria ordinaria de junio.

Para el caso del alumnado con reconocimiento de tiempo parcial se usará la misma fórmula que en el escenario habitual de presencialidad. Este procedimiento de evaluación será igual tanto en la primera convocatoria ordinaria como en la segunda de septiembre, así como en las convocatorias extraordinarias.

CONTENIDOS

Los contenidos de la asignatura no se verán en absoluto alterados en relación a los previstos inicialmente, por lo que las competencias adquiridas por el alumnado tampoco se verán afectadas.

TUTORÍAS

Las tutorías se realizarán, preferentemente, por medios telemáticos y respetando las horas de tutorías oficiales.

Podrán utilizarse aplicaciones del campus virtual así como herramientas o aplicaciones de videollamada o mensajería síncrona, de carácter individual o grupal.

También se seguirá utilizando el correo institucional de la Universidad de Málaga y el correo del campus virtual, además de posibles foros en los que la resolución de dudas sirven para el resto de alumnado que las compartan.

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Comunicación Cultural |
| Código: | 309 |
| Tipo: | Optativa |
| Materia: | COMUNICACIÓN CULTURAL |
| Módulo: | MODULO FORMACION OPTATIVA |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 3 |
| Semestre: | 2 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | http://campusvirtual.cv.uma.es/ |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|------------------------------|----------------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: EMILIA SMOLAK | esmolaklozano@uma.es | 622502097 | 2.59 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| TECLA LUMBRERAS KRAUEL | tlk@uma.es | 671597695 | 2.50 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Que el alumno tenga algún tipo de conocimiento o relación con el sector de la cultura, si no como gestor, sí como consumidor de productos culturales.

Que el alumno tenga los conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para la aplicación de estrategias y herramientas comunicativas a la realidad de las organizaciones culturales.

Que el alumno esté cursando o haya cursado asignaturas, como Comunicación para el Ocio, Relaciones con los Medios de Comunicación, Campañas de Comunicación Alternativa o Creación de Campañas en entornos digitales.

CONTEXTO

Los objetivos genéricos de la materia a impartir irán dirigidos a presentar las bases conceptuales de la cultura en el S. XXI, para a continuación tratar, de manera práctica y aplicada, las estrategias y tácticas para la difusión, promoción y puesta en valor de las manifestaciones artísticas y culturales.

COMPETENCIAS**1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales.fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

12 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO FORMACIÓN OPTATIVA**COMUNICACIÓN CULTURAL****2 COMUNICACIÓN CULTURAL**

- 12.2. Dominio de las herramientas de la comunicación y el marketing para la difusión de eventos culturales y artísticos



CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CULTURA Y SOCIEDAD

- 1.1. Origen y concepto de cultura.
- 1.2. Nuevos enfoques de la cultura.
- 1.3. Política cultural.
- 1.4. Agentes culturales.
- 1.5. Cultura y Economía.

COMUNICACIÓN Y MARKETING DE PRODUCTOS CULTURALES

- 3.1. La comunicación corporativa de las organizaciones culturales.
- 3.2. La estética de la comunicación.
- 3.3. Comunicación estratégica de productos culturales.

PLAN DE COMUNICACIÓN DE UN PROYECTO U ORGANIZACIÓN CULTURAL

- 4.1. Investigación y análisis de la organización y/o proyecto cultural.
- 4.2. Objetivos del plan de comunicación.
- 4.3. Públicos objetivo de la comunicación.
- 4.4. Estrategias y tácticas comunicativas.
- 4.5. Calendario y Presupuesto.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Otras actividades presenciales

Otras actividades presenciales

Actividades no presenciales

Actividades prácticas

Desarrollo y evaluación de proyectos

Otras actividades no presenciales

Otras actividades no presenciales

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Comprensión de las bases conceptuales de la cultura en el siglo XXI y valoración de la Industria del Ocio y mercados culturales. Dominio de las herramientas de comunicación y el marketing para la difusión de eventos culturales y artísticos. Habilidades y destrezas en el uso de los medios sociales para la creación de contenidos culturales. Capacitación para la planificación, programación y ejecución de un Plan de Comunicación Cultural.

Aprendizaje desarrollado en esta asignatura incluye los siguientes métodos:

- estudios de caso y análisis de casos prácticos
- técnicas de aprendizaje colaborativo como mapas conceptuales y parejas de investigación
- solución de problemas
- lectura crítica
- evaluación crítica de documentos y modelos utilizados para las estrategias
- pedagogía inversa
- presentación de casos y contenidos de las lecturas en público

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

En las convocatorias ordinarias, las puntuaciones sobre la nota final son las siguientes:

1. Actividades individuales o grupales: 2 puntos, distribuidos de la siguiente manera:
 - Análisis de Museum Week de un museo o presencia online de Noche en Blanco de un museo- 1 punto
 - Creación etnográfica sobre el significado de la cultura para los jóvenes- 1 punto
2. Examen y/o plan de comunicación cultural de una asociación o institución cultural local/regional en grupo: 5 puntos, distribuidos de la siguiente manera:
 - Presentación y defensa del proyecto: 1 punto.
 - Creatividad e innovación de estrategias y acciones: 1 punto.
 - Contenido general y posible aplicación práctica: 2 puntos.
 - Convocatoria, nota de prensa y material gráfico : 1 punto.
3. Resumen crítico con aplicación de ejemplos prácticos de max. 3 páginas del capítulo del libro señalado por el profesor (manual de gestión cultural de Editorial Atalaya). - 2 puntos.
4. El punto restante, equivalente a la nota global de la asignatura, se valorará a través de la firma de la hoja de asistencia a las prácticas y reseñas/fichas de las actividades complementarias como visitas y charlas de los profesionales de la industria cultural.

En el caso del estudiante a tiempo parcial, el procedimiento de evaluación consistirá en la realización de un plan de comunicación cultural, de manera individual, con un valor de 10 puntos y en base de los criterios anteriormente citados.



En las convocatorias extraordinarias, el procedimiento de evaluación consistirá en la realización de un examen, compuesto por tres preguntas sobre los contenidos del temario disponible en el campus -manual de gestión cultural de Editorial Atalaya (con un valor de 5 puntos) y preparación de un plan de comunicación de una entidad de cultura (con un valor de 5 puntos).

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**Básica**

- BUSTAMANTE, E. (Coord.) (2002): "Comunicación y cultura en la era digital. Industrias, mercados y diversidad en España", Gedisa, Barcelona, ISBN: 84-7432-985-X
 GÓMEZ DE LA IGLESIA, R. (2011): "Manual práctico para la búsqueda de patrocinio", Colección Atalaya, nº 43, Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía y Universidad de Cádiz, Cádiz, ISBN:987-84-694-3146-7
 LEAL, A., QUERO, M.J. (2011): "Manual de Marketing y Comunicación Cultural", Colección Atalaya, nº 44, Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía y Universidad de Cádiz, Cádiz, D.L.:j-386-2011
 VALDÉS SAGÜES, M.C (1999): "La difusión cultural en el museo: servicios destinados al gran público", Trea, Gijón, ISBN: 84-95178-38-9
 VV.AA (2007): "Patrimonio cultural y medios de comunicación", PH cuadernos 21, Consejería de Cultura Junta de Andalucía, Sevilla, ISBN: 978-84-8266-745-4
 VV.AA (2010): "La comunicación y el museo", mus-A, nº 12, Consejería de Cultura Junta de Andalucía, Sevilla, ISSN: 1675-7229
 VV.AA (2011): "Los públicos de la cultura", g+c revista de gestión y cultura, Granada, ISSN: 1889-5190
 VV.AA.(2006): "La comunicación en la gestión cultural", Grupo Xabide, Vitoria-Gasteiz, ISBN: 84-921274-8-1

Complementaria

- <http://www.comunicacion-cultural.com/>
<http://www.dosdoce.com/>
<http://www.gecaandalucia.org/>
<http://www.observatorioatalaya.es/>

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE**ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL**

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otras actividades presenciales | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|------------|
| Desarrollo y evaluación de proyectos | 60 |
| Otras actividades no presenciales | 30 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN | 15 |
| TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE | 150 |

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Las actividades se desarrollarán en modo online (GG y GR1, 6l de Emilia) en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios. El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line. En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

La metodología será de clase inversa con debate sobre textos leídos en clase y a base de los proyectos y estudios de caso.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Evaluación en escenario bimodal (incluyendo ordinaria, segunda ordinaria y extraordinaria) se hará tal como está planificado en la guía docente.



Evaluación en escenario virtual es la misma que el bimodal en todas las convocatorias.

La evaluación ordinaria planificada abarca la evaluación tanto en GG como en los dos GR.

La evaluación en segunda ordinaria y extraordinaria incluye el examen basado en el comentario crítico del libro con aplicación de estudio de caso - el capítulo será indicado por el profesor o basado en la libre elección de alumno previo consentimiento del profesor. El comentario se realizará a la hora de examen indicada por el centro en el tiempo estipulado y en la modalidad vigente en el momento.

CONTENIDOS

Contenidos permanecen los mismos.

TUTORÍAS

Pasan al modo online o vigente en el momento dado por las autoridades.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Diseño Web |
| Código: | 310 |
| Tipo: | Optativa |
| Materia: | DISEÑO WEB |
| Módulo: | MODULO FORMACION OPTATIVA |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 3 |
| Semestre: | 2 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|--|------------------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: EMELINA GALARZA FERNANDEZ | emelina.galarza@uma.es | 951953201 | 2.33 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

La orientación de la asignatura es eminentemente práctica, para superar la misma las y los estudiantes deberán conocer y llevar a la práctica el proceso de diseño y elaboración de un sitio Web. Todo el proceso de enseñanza-aprendizaje irá dirigido a la adquisición de esas capacidades. Dado que las distintas fases del diseño un sitio Web se apoyan cada una de ellas en la anterior, el trabajo del estudiantado será progresivo hasta llegar a un resultado final de calidad profesional. Se recomienda especialmente la asistencia continuada a clase y el aprovechamiento de las tutorías en cada una de las fases de trabajo.

-REQUISITOS PREVIOS
Ninguno

CONTEXTO

La finalidad de la asignatura está orientada al conocimiento teórico-práctico de las técnicas de creación de un sitio Web y los fundamentos tecnocientíficos en los que se basan las tecnologías usadas para ello. Además el alumno podrá conocer los procesos y flujos de trabajo, la terminología básica y algunas operaciones dentro del proceso de desarrollo de un sitio Web.

Al mismo tiempo, se pretende que el alumno desarrolle, mediante el análisis de distintos sitios web, la capacidad para una profunda reflexión sobre las implicaciones discursivas y soluciones formales adoptadas durante este proceso técnico-creativo. De esta forma, el alumno adquirirá las aptitudes comunicativas fundamentales de la disciplina del diseño Web que sirvan para el desarrollo de su actividad profesional. La presente asignatura es por tanto un paso necesario en la adquisición de las competencias propias de un graduado en Publicidad y Relaciones y Públicas.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales. fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

12 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO FORMACIÓN OPTATIVA

DISEÑO WEB

11 DISEÑO WEB

- 12.11 Conocimiento teórico y práctico de las técnicas de creación para la web
- .1



CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque 1.

Diseño en entornos digitales: el diseñador/la diseñadora web.
Internet, navegadores, servidores web y dispositivos.

Bloque 2.

Proceso de creación de un web site. Plan de trabajo: Estrategia, arquitectura, estructura, gráfica e interacción

Bloque 3.

Desarrollo y creación de contenidos web: textos, imágenes, vídeos, iconos, animaciones y otros elementos multimedia. Características y especificidad, optimización y herramientas para su creación

Bloque 4.

Usabilidad, accesibilidad, arquitectura de la información, estructura del hipertexto, interactividad y contenidos. La experiencia de la persona usuaria.

Bloque 5.

Posicionamiento y optimización: SEO, banners y nuevos elementos multimedia.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación en la 1ª Convocatoria consistirá:

La evaluación de la parte teórica se realizará a través de un trabajo escrito de carácter teórico-práctico que será en grupo y deberá ser presentado en clase. La presentación por parte de todas las personas integrantes de los grupos es obligatoria. Esta parte tiene un valor máximo de 4 puntos (40%).

La parte práctica se evaluará a partir del desarrollo de un proyecto tutorizado, en evaluación continua durante el semestre, que consistirá en el diseño y desarrollo de un sitio web y de su respectivo dossier explicativo. Este trabajo práctico se realizará individualmente y podrá sumar un máximo de 6 puntos (60%).

Para aprobar es preciso haber superado las dos partes, teórica y práctica, y haber entregado todos los trabajos.

El sistema de evaluación en la 2ª Convocatoria y demás convocatorias consistirá:

La evaluación de la parte teórica se realizará a través de un trabajo escrito de carácter teórico-práctico. El trabajo se realizará de manera individual y tendrá un valor máximo de 4 puntos (40%).

La parte práctica se evaluará a partir del desarrollo de un proyecto que consistirá en el diseño y desarrollo de un sitio web y de su respectivo dossier explicativo. Este trabajo práctico se realizará individualmente y podrá sumar un máximo de 6 puntos (60%).

Para aprobar es preciso haber superado las dos partes, teórica y práctica, y haber entregado todos los trabajos.

La evaluación del alumnado con reconocimiento de tiempo parcial conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado.

Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará a partir de un trabajo teórico-práctico de curso y su presentación en clase. En el trabajo se requerirá al alumnado la elaboración de un análisis de usabilidad de un sitio web. El trabajo se realizará en grupo.

La parte práctica se evaluará a partir del desarrollo de un proyecto o la producción de un sitio web y un dossier explicativo anexo. Este trabajo práctico se realizará individualmente y supondrá el 60% de la nota final. El desarrollo de la web se irá supervisando en cada grupo reducido a través de entrega de tareas semanales.

En los trabajos, el alumnado deberá demostrar el grado de conocimiento de la materia y la madurez de sus argumentos. No sólo se valorará el contenido, sino también su presentación, así como la exposición hecha por los y las estudiantes en el aula.

Para aprobar es preciso haber superado las dos partes, teórica y práctica, y haber entregado todos los trabajos.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- ; BOU BAUZÁ, GUILLEME. Guión multimedia: Anaya Multimedia. Barcelona. Universitat Autònoma de Barcelona, Servei de Publicacions, D.L. 1997
- ; CONCEPCIÓN RAFAEL. Fireworks CS4 & Dreamweaver CS4 [Recurso electrónico] : the killer combination. Peachpit Press, 2010.

- ; DÍAS, JOSÉ MANUEL. Creación de sitios web Madrid. Pearson, cop. 2006.
- ; FISCHER, MARIO Webside boosting : optimizar los buscadores, usabilidad y marketing web. Barcelona : Marcombo, D.L. 2007
- ; KRUG, STEVE No me hagas pensar: una aproximación a la usabilidad en la web. Prentice Hall, D. L. 2006
- ; LARA NAVARRA, PABLO La accesibilidad de los contenidos web. Barcelona: Editorial UOC, 2006
- ; MACDONALD, MATTHEW. Creación y diseño Web. Edición 2012 Anaya Multimedia ; Barcelona, 2011
- ; MANOVICH, LEV. El lenguaje de los nuevos medios de comunicación : la imagen en la era digital. Barcelona : Paidós, 2005.
- ; MARTÍNEZ RODRIGO, ESTRELLA (coord.) Interactividad digital : nuevas estrategias en educación y comunicación.
- ; NIEDERST, JENNIFER. Diseño web: guía de referencia. Madrid: Anaya Multimedia, cop. 2007.
- ; NIELSEN, JAKOB. Usabilidad : diseños de sitios web. Prentice-Hall, 2002
- ; ORENSE FUENTES, MIGUEL. SEO: cómo triunfar en buscadores. Madrid. ESIC/Editorial, 2010.
- ; ORIHUELA, JOSE LUIS y SANTOS, MARÍA LUISA Introducción al diseño digital : concepción y desarrollo de proyectos de comunicación interactiva . Madrid : Anaya
- ; PRAT, MARIE. SEO-posicionamiento de su sitio web en Google y otros buscadores. Cornellà de Llobregat, Barcelona : ENI, cop. 2012.
- ; RÁFOLS, R. Y COLOMER, A. El diseño audiovisual. Barcelona: Gustavo Gili, 2003
- ; WALLACE, PATRICIA. La psicología de Internet. Madrid : Paidos, 2001

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|------------|
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN | 15 |
| TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE | 150 |

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase síncrona desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a un grupo de riesgo y decida que su docencia síncrona la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante, y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación. Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen, tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales. Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios.

El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión síncronamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión síncronamente on-line.

En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

La adaptación tanto al escenario semipresencial como al completamente virtual se hace en base a la misma estructura. La diferencia es que en el escenario virtual todo el módulo se impartiría de forma online y en el escenario de semipresencial (escenario híbrido) se combinarían clases presenciales enfocadas a la adquisición de conocimientos prácticos y resolución de dudas con clases virtuales y trabajo autónomo, aunque tutorizado por parte del alumnado.

Se adaptan las actividades formativas a la metodología online/semipresencial para mejor comprensión y aprendizaje del alumno a través de los



siguientes recursos:

- Creación de material complementario: presentaciones, apuntes, anexos, enlaces
- Sesiones síncronas por audio y videoconferencia.
- Chats individuales y grupales.
- Foros para los diferentes temas vistos en la asignatura.
- Entregas de actividades ya previstas, pero flexibilizando y adaptando los plazos.

De este modo se asegura que se siguen obteniendo los resultados de aprendizaje previstos en la guía docente inicial.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se han adecuado los procedimientos de evaluación ya previstos a la modalidad semipresencial/en línea, potenciando las conexiones síncronas y asíncronas. Esto será de aplicación igualmente para las convocatorias segunda ordinaria y extraordinaria.

- Tipos de pruebas o seguimiento realizados:

- ¿ Trabajo grupal: 40%
- ¿ Trabajo individual (que conlleva la entrega de prácticas individuales): 60%

En todos los casos se entregan los trabajos a través del CV. La evaluación del alumnado con reconocimiento de tiempo parcial conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado.

Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

CONTENIDOS

Se impartirán los mismos contenidos en las tres modalidades. Estos son:

Bloque 1: Diseño en entornos digitales: el diseñador/la diseñadora web. Internet, navegadores, servidores web y dispositivos.

Bloque 2: Proceso de creación de un web site. Plan de trabajo: Estrategia, arquitectura, estructura, gráfica e interacción.

Bloque 3: Desarrollo y creación de contenidos web: textos, imágenes, vídeos, iconos, animaciones y otros elementos multimedia. Características y especificidad, optimización y herramientas para su creación.

Bloque 4: Usabilidad, accesibilidad, arquitectura de la información, estructura del hipertexto, interactividad y contenidos. La experiencia de la persona usuaria.

Bloque 5: Posicionamiento y optimización: SEO, banners y nuevos elementos multimedia.

TUTORÍAS

Como métodos alternativos para sustituir a las tutorías presenciales se emplea:

- ¿ El chat del campus virtual
- ¿ El correo interno del campus virtual
- ¿ El correo electrónico
- ¿ Sesiones síncronas de videoconferencia individuales y grupales



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Producción Publicitaria |
| Código: | 311 |
| Tipo: | Optativa |
| Materia: | PRODUCCIÓN PUBLICITARIA |
| Módulo: | MODULO FORMACION OPTATIVA |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 3 |
| Semestre: | 2 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|--------------------|------|------------------|----------|------------------|
|--------------------|------|------------------|----------|------------------|

| | | | | |
|---------------------------------------|---------------------|-----------|---|--|
| Coordinador/a: PENELOPE MARTIN MARTIN | penelopemart@uma.es | 952132910 | - | |
|---------------------------------------|---------------------|-----------|---|--|

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Las propias de acceso al grado.

CONTEXTO

La asignatura Producción Publicitaria encuentra en algunas que la preceden su continuación. Se trata de asignaturas como Fundamentos de realización audiovisual en Publicidad y Relaciones Públicas, asignatura de formación básica que se imparte en primero y que asenta las bases para la realización. En esta línea, y encaminada al manejo de las herramientas técnicas, se encuentran: Tecnología de la Comunicación Audiovisual y tecnologías aplicadas a la publicidad y Relaciones Públicas de primero y segundo respectivamente.

Producción Publicitaria pertenece al módulo de formación optativa y se imparte en tercer curso, planteando la elaboración de la producción publicitaria como servicio íntegro. Es decir, desde el momento que surge la idea hasta la entrega del producto, recorriendo todos los procesos productivos que este requiere.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

12 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO FORMACIÓN OPTATIVA

PRODUCCIÓN PUBLICITARIA

22 PRODUCCIÓN PUBLICITARIA

- 12.22 Habilidad para la elaboración del plan de trabajo en producción

.1

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

BLOQUE 1. LA PRODUCCIÓN PUBLICITARIA

- 1.1 Audiovisual artístico vs Publicitario. Diferencias.
- 1.2 Definición, tipos y características específicas.
- 1.3 Formatos y tipología en la producción publicitarias. Tendencias. Situación actual.
- 1.4 Características, funciones y relaciones con otros agentes.
- 1.5 La tríada: Anunciante-Agencia-Productora.



- 1.6 El presupuesto: los capítulos y las partidas.

BLOQUE 2. EL PROCESO PRODUCTIVO I. PREPRODUCCIÓN

- 2.1 El encargo: del guión de literario al guión técnico: el shooting.
- 2.2 Documentos de trabajo. Desgloses:
 - 2.2.A Localizaciones ¿ Scouting- Gestión de Permisos
 - 2.2.B Casting- Talent
 - 2.2.C Arte -Decorados- Props
 - 2.2.D Vestuario-Wardrobe
- 2.3 Preparación de una PPM.
- 2.4 Plan de trabajo o rodaje

BLOQUE 3. EL PROCESO PRODUCTIVO II. LA PRODUCCIÓN

- 3.1 Los equipos técnicos- Crew:
 - 3.1.1 Dpto. de Dirección
 - 3.1.2 Dpto. de Producción
 - 3.1.3 Dpto. de Fotografía / Cámara
- 3.1.4 Dpto. Vestuario / Maquillaje /Peluquería
 - 3.1.5 Dpto. Eléctrico /FX / Maquinistas
- 3.2 Call sheet.
- 3.3 Derechos de autor, contratos, seguros, riesgos laborales.

BLOQUE 4. EL PROCESO PRODUCTIVO III. LA POST-PRODUCCIÓN

- 4.1 Off line vs On line.
- 4.2 Edición, montaje, 3D, grafismos.
- 4.3 Sonorización: sonido directo, doblaje, FX, wild tracks. Composición original, derechos musicales.
- 4.4 Master.

BLOQUE 5. FASE DE CIERRES

- 5.1 Seguimiento del presupuesto.
- 5.2 Valoración de los equipos y proveedores.
- 5.3 Justificación de cash y facturas.

BLOQUE 6.

- 6.1 Distribución del producto.
- 6.2 Medios y servicios auxiliares: los Proveedores -Vendors.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades positivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tras cursar la asignatura el alumno estará capacitado para:

1. Distinguir y valorar los elementos de la producción publicitaria: recursos y equipo humano.
2. Aplicar los protocolos de la producción publicitaria mediante una metodología creativa, técnica y justificada económicamente.
3. Elaborar un plan de trabajo en producción.
4. Elaborar un proceso productivo integral.
5. Analizar y valorar resultados en función de unas premisas de partida.
6. Se tendrán en cuenta para la evaluación- aprendizaje del alumnado la capacidad de análisis, capacidad de exposición en grupo, grado de argumentación lógica.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Considerando que la producción publicitaria es una actividad eminentemente práctica, el proceso de evaluación del alumnado se realizará de la siguiente manera:

1. Diseño y ejecución del proceso de producción de una campaña audiovisual publicitaria: en grupo y con un valor del 60% de la nota.
2. Examen final: 40% de la nota.

Para la superación de la asignatura es imprescindible haber superado el 50% de la nota de ambas partes.

Estos criterios serán aplicables a las convocatorias ordinarias: primera y segunda. El resto de las convocatorias: la extraordinaria de repetidores y la extraordinaria de fin de estudios, se regirán por la presentación de un trabajo práctico (60%) y uno de carácter teórico, acordado con el profesorado (40%).

Las exigencias para los alumnos a tiempo parcial serán las mismas. Ahora bien, teniendo en cuenta las especificidades de su situación y por ello, otorgándoles flexibilidad en cuanto a su asistencia y elaboración de los trabajos prácticos. Aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

TRANSVERSALIDAD CON OTRAS MATERIAS: para la realización de las prácticas, podrán utilizarse los materiales y trabajos elaborados en la asignatura Realización de Vídeos Multimedia.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

CANCHO, N. y GARCIA TORRES, M.A. (2017) Planificación de Proyectos Audiovisuales. Tarragona. Altaria.

- CARPIO VALDEZ, S. (2015) Arte y gestión de la producción audiovisual, Bogotá, Ediciones de la U.
 DELGADO, J.A., TAUSIET, A. E IVARS, C. (2005) El mundo del rodaje, Altaria.
 FANDINZO, X. (2003) Introducción a producción publicitaria en medios audiovisuales. Vigo: Servicio de Publicaciones da Universidade de Vigo.
 GURREA, A. (2008) Cómo se hace un spot publicitario. Bilbao. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
 MOLLÁ FURIÓ, D. (2018) Las claves de la producción de anuncios televisivos, UOC (Universitat Oberta de Catalunya).
 PALACIO ARRANZ, M. (2016) Producción y desarrollo de proyectos audiovisuales. Madrid. Síntesis.
 PARDO, A. (2014) Fundamentos de producción y gestión de proyectos audiovisuales. Pamplona. EUNSA.
 POVEDA CRIADO, M. A. (2018) Producción Publicitaria. Madrid: Editorial Fragua.
 SIMPSON, R. (2009) Manual Práctico para Producción Audiovisual. Gedisa.

Complementaria

- Asociación de Productoras Publicitarias de España APCP <https://apcp.es/>
 Asociación para la Investigación en Medios de Comunicación (AIMC: www.aimc.es)
 ECIJA & ASOCIADOS ABOGADOS (2000): Libro blanco del audiovisual. Cómo producir, distribuir y financiar una obra audiovisual. Madrid: Grupo Exportfilm.
 FERNÁNDEZ DÍEZ, F. y BARCO, C. (2009): Producción cinematográfica. Del proyecto al producto. Madrid: Ed. Díez de Santos y Fundación Universitaria Iberoamericana.
 GUIJARRO, T. y MUELA MOLINA, C. (2003): La música, la voz, los efectos y el silencio en publicidad: la creatividad en la producción del sonido. Madrid: Cie Inversiones Editoriales Dossat 2000.
 PERALES BAZO, F. (2008): Cine y publicidad. Madrid: Fragua.
 POVEDA CRIADO, M. A. (2020): Producción en Cine y Televisión. Madrid: Ed. Fragua
 Recursos educativos Ministerio de Educación, Cultura <http://recursos.cnice.mec.es>
 SIMPSON, R. (1999): Manual práctico para producción audiovisual. Barcelona: Gedisa.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|------------|
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN | 15 |
| TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE | 150 |

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

a) Asistencia a clase. Lecciones magistrales

Asistencia obligatoria al 70% de las clases/ sesiones de Bb Collaborate. Los alumnos que tengan una situación especial (y justificable) que les impida la asistencia a clase deberán ponerse en contacto con el profesor al inicio del cuatrimestre -durante las dos primeras semanas del inicio de las clases- para que se valore la posibilidad de eximirles de esta obligatoriedad.

Para la evaluación continua se valorará la actitud, el interés, el comportamiento y la participación en el aula, así como las prácticas o ejercicios que puedan realizarse a lo largo del curso académico.

b) Examen. Se realizará una prueba escrita individual en la que se evaluarán los conocimientos teórico-prácticos adquiridos por el alumno. El examen podrá adoptar cualquier formato que el docente considere pertinente: tipo test; preguntas de desarrollo y ejercicios prácticos, así como, una combinación de formatos.

c) Trabajo final. Será obligatorio la realización y exposición de un trabajo final. Se evaluará la calidad del trabajo presentado atendiendo a la pertinencia del contenido, al nivel de reflexión alcanzado, a la coherencia del discurso y a la defensa del mismo en el aula.

La entrega del trabajo se efectuará dentro de los plazos que marque el profesor y en el formato que éste especifique. En el caso de no cumplirse tales condiciones, se valorará negativamente, pudiendo optar el profesor por no recoger el trabajo.

d) Ejercicios. A lo largo del curso, podrán realizarse ejercicios a desarrollar fuera del aula que formarán parte de la evaluación continua del docente: lecturas de artículos o libros; tareas a realizar a través de la plataforma virtual, etc.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

No será necesaria adaptación alguna de contenidos, puesto que se ha diseñado la asignatura contemplada la posibilidad de modalidad virtual,



realizando para ellos sesiones virtuales en las plataformas establecidas Bb Collaborate sessions o Teams.

CONTENIDOS

Las tutorías se realizarán en sesiones creadas en Bb Collaborate Session mediante cita previa para poder planificar el tiempo que necesita cada tutoría.

TUTORÍAS

En la primera convocatoria ordinaria, la puntuación quedaría desglosada de la siguiente forma:

- El examen supondrá el 40% de la calificación final
- El trabajo final supondrá el 50% de la calificación final
- La evaluación continua (ejercicios dentro y fuera del aula, participación, etc.) supondrá el 10% de la calificación final

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en cada apartado, será obligatorio aprobar el examen y el trabajo final. La materia no se considerará superada si el examen o el trabajo final están suspensos. Se darán las mismas condiciones en el resto de convocatorias.

En la segunda convocatoria ordinaria y en las extraordinarias, la puntuación quedaría desglosada de la siguiente forma:

- El examen supondrá el 100% de la calificación final

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Protocolo y Organización de Eventos |
| Código: | 312 |
| Tipo: | Optativa |
| Materia: | PROTOCOLO Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS |
| Módulo: | MODULO FORMACION OPTATIVA |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 3 |
| Semestre: | 2 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|--|----------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: RUTH GOMEZ DE TRAVESEDO ROJAS | ruthgtr@uma.es | 952132910 | 2.58 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Recomendaciones y orientaciones:

Para cursar esta asignatura el alumnado necesita tener una cierta sensibilidad para la disciplina, tanto en las cuestiones formales como de contenido.

Es recomendable estar al día de la actualidad pública y política tanto nacional como internacional para poder desarrollar y entender adecuadamente las actividades y ejemplos expuestos en clase.

Esta asignatura es especialmente provechosa para el alumnado que esté interesado en una formación multidisciplinar en el mundo de los eventos y la gestión desde una perspectiva estratégica. Para ello, el alumnado debe demostrar capacidades para el liderazgo y manejo de la oratoria, la planificación y la innovación en la producción de eventos y la ordenación de invitados.

CONTEXTO

Protocolo y Organización de Eventos es una de las asignaturas que corresponde al módulo de materias optativas del plan de estudios del grado de Publicidad y Relaciones Públicas e implica una especialización en la disciplina.

La asignatura está llamada a formar al futuro profesional de la organización de eventos y del protocolo con el objetivo de generar valor añadido a la comunicación. Particularmente, el alumnado adquirirá competencias relacionadas con la organización y producción de eventos, la gestión de invitados, y el protocolo privado y público.

COMPETENCIAS**1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

12 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO FORMACIÓN OPTATIVA**PROTOCOLO Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS****15 PROTOCOLO Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS**

- 12.15 .1 Capacidad para conocer las necesidades de imagen de las organizaciones de nuestra sociedad y la relación con la práctica protocolaria

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA



Protocolo y comunicación

TEMA 1. Introducción al protocolo y la organización de eventos

Principios básicos del protocolo. Tipología y normativa de aplicación

TEMA 2. Principios básicos del protocolo. Tipología y normativa de aplicación

Protocolo Oficial

TEMA 3. El protocolo oficial

Protocolo Social

TEMA 4. El protocolo social
TEMA 5. El protocolo empresarial
TEMA 6. El protocolo especializado.

Planificación, gestión y organización de eventos

TEMA 7. Planificación, gestión y organización de eventos

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Diseñar y planificar eventos.
- Determinar las necesidades de imagen y comunicación de las organizaciones.
- Conocer las pautas protocolarias de los eventos oficiales y empresariales.
- Comprender el funcionamiento de la organización de eventos.
- Detectar necesidades de planificación y selección de técnicas de organización de eventos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Prueba de conocimiento (examen teórico-práctico). Criterios de evaluación:
 - Demostrar tener un conocimiento de los contenidos expuestos en clase de Grupo Grande (teorías, conceptos, paradigmas,...).
 - Demostrar habilidad para responder cuestiones que impliquen la aplicación del conocimiento teórico-práctico a casos concretos.
2. Realización de un proyecto sobre el diseño de un evento para una organización en clase de Grupo Reducido. Criterios de evaluación:
 - Demostrar capacidad de trabajo en equipo.
 - Demostrar tener creatividad y habilidad resolutoria a la hora de diseñar estrategias en la organización de un evento.
 - Demostrar capacidad de planificación.
 - Demostrar capacidad para diseñar planes de evaluación.
 - Presentación formal, rigor y originalidad.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación será igual para todas las convocatorias (primera y segunda ordinaria y extraordinarias) y modalidades de alumnado. Para aprobar la asignatura el alumnado tendrá que superar diferentes pruebas, tanto de carácter teórico como práctico:

- Parte teórica (40%): Prueba de conocimiento, examen teórico-práctico.
- Parte práctica (60%): Se compone de dos trabajos:
 1. Realización de un proyecto final en grupo que consistirá en el diseño de un evento para una organización (40%). El profesorado podrá establecer fechas de entrega para la presentación de alguna de las partes del trabajo. El trabajo se entregará a través del campus virtual en la fecha fijada por el profesorado.
 2. Realización de un trabajo práctico de análisis de un evento (20%). El trabajo se entregará a través del campus virtual en la fecha fijada por el profesorado.

Será imprescindible tener aprobadas la parte teórica y la práctica para superar la asignatura, en ningún caso se hará la media de las notas si alguna de las pruebas mencionadas está suspensa o no presentada.

En el caso de que el/la estudiante suspenda la asignatura en la primera convocatoria ordinaria, sólo se guardan las calificaciones de las pruebas superadas para la convocatoria ordinaria de septiembre o para la convocatoria extraordinaria a la que tenga derecho el/la estudiante en el mismo curso académico y en ningún caso para los cursos siguientes. En la segunda convocatoria ordinaria de septiembre o en cualquiera de las posibles convocatorias extraordinarias las condiciones y el proceso de evaluación son las mismas que las especificadas para la primera convocatoria ordinaria.

Evaluación del alumnado a tiempo parcial:

El alumnado que sea reconocido de manera oficial por la UMA como estudiante a tiempo parcial, deberá ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia y acordar un plan de flexibilidad que en ningún caso supondrá un sistema de evaluación diferente al fijado. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

Notas: El plagio y la atribución indebida de material (total o parcial) se consideran faltas muy graves y, si se detectase alguna de estas prácticas en los trabajos realizados, ello supondrá que la asignatura quedará suspensa en su totalidad (teoría y práctica) para el/la estudiante en la correspondiente convocatoria. Lo mismo ocurrirá en los trabajos realizados en grupo, independiente de quien hubiese cometido la falta, ya que todo el equipo es responsable del trabajo entregado.

El estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, imagen ni grabación



de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales. No está permitido tampoco distribuir el material de clase sin el consentimiento expreso y por escrito del profesorado.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- CORREA SÁNCHEZ, G. (2004). La Empresa y Su Protocolo, Ediciones Protocolo.
 CUADRADO ESCLAPEZ, C. y RODRÍGUEZ CUADRADO, C. (2015). El ABC de la organización de eventos. Editorial Síntesis.
 DE URBINA, J.A. (2000). El Protocolo en los negocios. Las reglas de oro del saber estar y el saber funcionar. Ediciones Temas de Hoy.
 FERNÁNDEZ, F y BARQUERO, J.D. (2004). El libro azul del Protocolo y las Relaciones Públicas. McGrawHill.
 FUENTE LAFUENTE, C. (2007). Protocolo para eventos: técnicas de organización de actos. Ediciones Protocolo.
 MARÍN CALAHORRO, F. (1997). Fundamentos del protocolo en la comunicación institucional. Editorial Síntesis.
 OROZCO LÓPEZ, J.D. (2016). Protocolo para la organización de actos oficiales y empresariales. IC Editorial.
 OTERO ALVARADO, M.T.(2009). Protocolo y organización de eventos. Editorial UOC.
 SÁNCHEZ GONZÁLEZ, D.M. (2016). Técnicas de organización de eventos (Ceremonial y protocolo). Editorial Síntesis.

Complementaria

En el campus virtual de la asignatura se añadirá de forma puntual durante el semestre diferentes recursos adicionales de ayuda para el trabajo del estudiante.

- FERNÁNDEZ PEÑA, E. (2016). Juegos Olímpicos, televisión y Redes Sociales. Editorial UOC.
 GARCÍA, E. Y AYORA, D. (2004). Organización de eventos deportivos. Editorial Inde.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|------------|
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN | 15 |
| TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE | 150 |

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ESCENARIO BIMODAL:

En el escenario bimodal el estudiantado deberá asistir presencialmente a clase, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El resto del estudiantado deberá seguir la clase síncrona desde espacios dentro o fuera del centro atendiendo al mismo cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a un grupo de riesgo y decida que su docencia síncrona la llevará a cabo en un espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante, y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios de la propia aula.

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios. El profesorado interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo, con el que el profesorado también podrá interactuar a través del chat o con micrófono abierto, sigue la sesión síncronamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión síncronamente on-line.

Cuando el estudiante pertenezca a un grupo de riesgo, se le permitirá realizar el seguimiento a distancia de la asignatura a través del campus virtual, participando por medios telemáticos en los procesos de evaluación.

ESCENARIO VIRTUAL:

En caso de que haya que activar el modo virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia mediante el empleo de material complementario alojado en el campus virtual, así como videos, tutoriales y otros recursos (power



point, esquemas, etc.) con explicaciones de los contenidos.

Por otra parte, se podrán establecer entregas pautadas en función de los contenidos a través de campus virtual (Tareas) así como la apertura y seguimiento del aprendizaje a través del Chats, Foros y Wikis.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, en el resto de los escenarios (bimodalidad o virtualidad) el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales. No está permitido tampoco distribuir el material de clase sin el consentimiento expreso y por escrito del profesorado.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

ESCENARIO BIMODAL

En caso de que sea necesario transitar a un escenario de docencia bimodal la evaluación será igual en forma (no en porcentaje) que en el escenario presencial, aunque el profesorado podrá determinar que la prueba teórico-práctica de conocimiento (examen) se realice de forma online en función de las condiciones sanitarias del momento, siempre en el día y hora asignado por el centro. El sistema de evaluación será igual para todas las convocatorias (que ocurran en este mismo escenario) y modalidades de alumnado. El porcentaje asignado a cada prueba se mantendrá igual al de escenario presencial si el examen es presencial, en el caso de que este sea virtual los porcentajes quedarán establecidos de la siguiente forma: examen teórico-práctico 20%, trabajo diseño evento para una organización 50% y práctica de análisis de un evento 30%.

ESCENARIO VIRTUAL:

En caso de que sea necesario transitar a un escenario de docencia totalmente virtual la evaluación será igual en forma (que no en porcentaje) que en el escenario presencial, pero la prueba teórico-práctica de conocimiento (examen) será online, siempre en el día y hora asignado por el centro. La evaluación será igual para todas las convocatorias (que ocurran en este mismo escenario) y todas las modalidades de alumnado. Los porcentajes que cada parte de la evaluación suponen para la nota final de la asignatura quedarán establecidos de la siguiente forma: examen teórico-práctico 20%, trabajo diseño evento para una organización 50% y práctica de análisis de un evento 30%.

En cualquiera de los escenarios contemplados será imprescindible tener aprobadas la parte teórica y la práctica para hacer media y superar la asignatura, en ningún caso se hará la media de las notas si alguna de las pruebas mencionadas está suspensa o no presentada.

En el caso de que el examen fuera virtual los porcentajes de examen 20%, trabajo evento 50% trabajo análisis 30%

CONTENIDOS

Los contenidos (bloques y temas) para los escenarios bimodal y virtual serán los mismos que los establecidos en esta guía docente para el escenario presencial.

TUTORÍAS

Las tutorías para los escenarios bimodal y virtual se realizarán por medios telemáticos. Serán en sesiones sincrónicas y conforme al horario establecido en la guía docente y el número de horas que corresponden según el POD. Podrán utilizarse aplicaciones del campus virtual, así como herramientas o aplicaciones de videollamada o mensajería síncrona, de carácter individual o grupal.

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Realización de Videos Multimedia |
| Código: | 313 |
| Tipo: | Optativa |
| Materia: | REALIZACIÓN DE VIDEOS MULTIMEDIA |
| Módulo: | MODULO FORMACION OPTATIVA |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 3 |
| Semestre: | 2 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|---|-----------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: ALEJANDRO IGNACIO ALVARADO JODAR | alvarado@uma.es | 952134279 | 2.46 Despacho - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

La asignatura pretende profundizar en los procesos de realización de audiovisuales multimedia publicitarios (preproducción, producción y postproducción), tanto en lo que tiene que ver con su aspecto creativo como su aspecto técnico. En la actualidad, la producción de spots, vídeos corporativos, virales o proyectos transmedia, entre otros formatos audiovisuales, resulta crucial para posicionar los contenidos y productos publicitarios y hacerlos llegar a unas audiencias cada vez más fragmentadas.

Para el buen aprovechamiento de la asignatura, el alumnado debe seguir las pautas de trabajo que recomienda el profesorado. Se valorará que el estudiantado se interese y tenga una actitud proactiva en la búsqueda de información para responder a la naturaleza de transformación constante del sector (redes sociales, medios interactivos online, producción multiplataforma, etc.) al que se acerca la materia.

TRANSVERSALIDAD CON OTRAS MATERIAS: Se considera recomendable, aunque no imprescindible, que el estudiantado curse simultáneamente la asignatura de 'Producción publicitaria', optativa de tercer curso, para que se pueda plantear la elaboración de un proyecto práctico conjunto entre ambas asignaturas.

CONTEXTO

El vídeo multimedia se viene posicionando como un importante elemento en alza dentro del ámbito audiovisual que añade posibilidades a los formatos publicitarios tradicionales (spots, vídeos institucionales o corporativos). La asignatura, en el módulo optativo de tercer curso, viene a adaptar los contenidos básicos de asignaturas como Fundamentos de Realización para Publicidad y Relaciones Públicas, Tecnología de la Comunicación Audiovisual y se complementa con la asignatura Producción Publicitaria.

COMPETENCIAS**1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

12 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO FORMACIÓN OPTATIVA**VIDEO PUBLICITARIO****23 VIDEO PUBLICITARIO**

- 12.23 Ser capaz de desarrollar productos multimedia de calidad

.1

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA



BLOQUE 1. Plataformas, sistemas operativos y herramientas para la realización multimedia.

- Introducción a la disciplina. Configuración y estructura de los multimedia globales.
- Componentes del multimedia.:Texto, gráfico, vídeo, sonido.
- Plataformas y sistemas operativos.

BLOQUE 2. Particularidades de la realización multimedia aplicadas a contenidos audiovisuales en publicidad y relaciones públicas.

- Multimedia para vídeo institucional y corporativo.
- Multimedia para spots y comerciales.
- Multimedia para web y dispositivos móviles.

BLOQUE 3. La ejecución de la Preproducción Multimedia. Realización del guión, storyboards y preproducción.

- De la idea al guión. Guión técnico y storyboard.
- Preproducción: casting, localizaciones y arte.
- Multimedia: guión y preproducción.

BLOQUE 4. La ejecución de la Producción Multimedia. Rodaje y realización.

- Adecuación de recursos técnicos y humanos.
- Lenguaje y gramática audiovisual y multimedia.
- Diseño de fotografía y sonido.
- Realización y rodaje: el shooting list.

BLOQUE 5. La ejecución de la Postproducción Multimedia. Montaje, posproducción de vídeo y sonido y masterización.

- Montaje, posproducción de vídeo y sonido y masterización.
- Introducción a la gráfica en movimiento y a la animación.
- Gestores de contenidos web.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en instalaciones específicas

Prácticas en aula informática

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

Discusiones

Actividades de documentación

Búsqueda bibliográfica/documental

Actividades de elaboración de documentos

Elaboración de memorias

Actividades prácticas

Estudios de casos

Desarrollo y evaluación de proyectos

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiante

Realización de trabajos y/o proyectos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA DINÁMICA DE LAS CLASES

En las clases se complementará la lección magistral de los contenidos relativos a la asignatura, con el visionado y análisis formales de fragmentos de vídeos y multimedias publicitarios. En todo momento, se fomentará la participación activa del alumnado, resolviendo dudas y planteando discusiones y debates. Al mismo tiempo, se realizarán ejercicios de exposición por parte de los alumnos de diferentes estudios de casos de campañas publicitarias que utilicen el audiovisual y el multimedia, utilizando para ello el visionado y el material bibliográfico recomendado.

Complemento de tal aprendizaje, el estudiantado deberá elaborar una campaña de vídeos publicitarios en grupo (spot, corporativo y vídeo web). El proceso se realizará a lo largo de todo el semestre, por fases (preproducción, producción y postproducción), bajo la tutorización del profesorado y la exposición en clase y entrega de cada una de las tareas a través del campus virtual. Al final del semestre, se realizará una difusión pública de los mismos, junto a un debate y discusión. Estos ejercicios prácticos permitirán demostrar el dominio por parte del estudiantado de las claves expresivas audiovisuales y técnicas formales de la práctica de la realización publicitaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN



Los criterios de evaluación de la asignatura serán definidos ad hoc para cada prueba, teórica y práctica, en el campus virtual. Aunque de manera general se tendrá en cuenta:

- Capacidad de análisis y comprensión de la complejidad de los contenidos abordados.
- Capacidad para argumentar de forma lógica, coherente y original utilizando los conceptos abordados.
- Capacidad de aplicar los conceptos abordados a los problemas prácticos de las situaciones reales.
- Capacidad para utilizar de forma elemental los recursos y técnicas básicas de investigación de los fenómenos educativos (buscar, recopilar, seleccionar, organizar, valorar e interpretar información; y elaborar y comunicar conocimiento).
- Capacidad para comunicar de forma clara, lógica, coherente y original el proceso y/o los resultados de trabajos individuales o colectivos.
- Capacidad para seleccionar y desarrollar dinámicas de exposición adecuadas al contenido de la misma.
- Capacidad para seleccionar y utilizar recursos tecnológicos y material de apoyo audiovisual, adecuados al contenido de la exposición.
- Cumplimiento de las fechas de entrega de los trabajos y sus exposiciones.
- Presentación adecuada de estos trabajos.
- Grado de implicación, participación y colaboración del alumnado en las actividades propuestas en el desarrollo de la materia.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

El procedimiento de evaluación será el mismo para la misma modalidad de alumnos (a tiempo completo y parcial y con reconocimiento de deportista universitario de alto nivel). El alumnado puede optar al 100% de la calificación en todas las convocatorias

El sistema de evaluación en la 1ª Convocatoria consistirá:

La evaluación de la parte teórica se realizará a través de la siguiente prueba escrita: el análisis de vídeos publicitarios de una marca, con un valor total de 4 puntos (40%) sobre la nota final. Este trabajo se realizará en grupo y se evaluará en una parte de forma individual, con un valor máximo de 3 puntos (30%), y de otra parte de forma grupal, con un valor máximo de 1 punto (10%). El trabajo de análisis se expondrá en clase al final del semestre y se entregará a través del campus virtual

La parte práctica se evaluará a partir del desarrollo de un proyecto tutorizado que consistirá en la realización y producción de una campaña de vídeos publicitarios. Este trabajo práctico se realizará en grupo y podrá sumar un máximo de 6 puntos (60%), además se evaluará la entrega, en tiempo y forma, de cada una de las tareas prácticas y actividades (memoria o dossier explicativo) a través del campus virtual.

De manera excepcional, para aquellos/as alumnos/as (a tiempo parcial y con reconocimiento de deportista universitario de alto nivel) que lo justifiquen a principio de curso (10 primeros días del curso), se podrá realizar un trabajo escrito individual en vez del anterior trabajo grupal. El trabajo consistirá en el análisis de un vídeo publicitario, con un valor total de 4 puntos (40%) y el trabajo práctico consistirá en la realización y producción de un vídeo publicitarios de forma individual y con un valor de máximo de 6 puntos (60%).

Para aprobar es preciso haber superado las dos partes, teórica y práctica, y haber entregado todos los trabajos.

El sistema de evaluación en la 2ª Convocatoria y demás convocatorias será el mismo que en la 1ª Convocatoria con la posibilidad de realizar los trabajos teóricos (40%) y prácticos (60%) de manera individual.

Para aprobar es preciso haber superado las dos partes, teórica y práctica, y haber entregado todos los trabajos.

En el documento PRESENTACIÓN ASIGNATURA/DESGLOSE DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN que se encuentra en el campus virtual de la asignatura se establecerán de forma detallada las características de cada uno de los componentes que forman parte de la evaluación.

Nota: Para el alumnado que haya sido reconocido, de manera oficial, como estudiante a tiempo parcial, las actividades presenciales susceptibles de evaluación serán adaptadas a través de los medios de enseñanza virtual o modificando el horario y calendario de las mismas, posibilitando de esta manera un procedimiento equivalente de evaluación al descrito de manera general en esta guía docente. Aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

El procedimiento de evaluación será el mismo para la misma modalidad de alumnos (a tiempo completo y parcial y con reconocimiento de deportista universitario de alto nivel). El alumnado puede optar al 100% de la calificación en todas las convocatorias

El sistema de evaluación en la 1ª Convocatoria consistirá:

La evaluación de la parte teórica se realizará a través de la siguiente prueba escrita: el análisis de vídeos publicitarios de una marca, con un valor total de 4 puntos (40%) sobre la nota final. Este trabajo se realizará en grupo y se evaluará en una parte de forma individual, con un valor máximo de 3 puntos (30%), y de otra parte de forma grupal, con un valor máximo de 1 punto (10%). El trabajo de análisis se expondrá en clase al final del semestre y se entregará a través del campus virtual

La parte práctica se evaluará a partir del desarrollo de un proyecto tutorizado que consistirá en la realización y producción de una campaña de vídeos publicitarios. Este trabajo práctico se realizará en grupo y podrá sumar un máximo de 6 puntos (60%), además se evaluará la entrega, en tiempo y forma, de cada una de las tareas prácticas y actividades (memoria o dossier explicativo) a través del campus virtual.

TRANSVERSALIDAD CON OTRAS MATERIAS: Para la elaboración del trabajo práctico de la asignatura puede utilizarse como base el trabajo práctico desarrollado en la asignatura "Producción Publicitaria" y viceversa.

De manera excepcional, para aquel alumnado (a tiempo parcial y con reconocimiento de deportista universitario de alto nivel) que lo justifiquen a principio de curso (10 primeros días del curso), se podrá realizar un trabajo escrito individual en vez del anterior trabajo grupal. El trabajo consistirá en el análisis de un vídeo publicitario, con un valor total de 4 puntos (40%) y el trabajo práctico consistirá en la realización y producción de un vídeo publicitarios de forma individual y con un valor de máximo de 6 puntos (60%).

Para aprobar es preciso haber superado las dos partes, teórica y práctica, y haber entregado todos los trabajos.

El sistema de evaluación en la 2ª Convocatoria y demás convocatorias será el mismo que en la 1ª Convocatoria con la posibilidad de realizar los trabajos teóricos (40%) y prácticos (60%) de manera individual.

Para aprobar es preciso haber superado las dos partes, teórica y práctica, y haber entregado todos los trabajos.

En el documento PRESENTACIÓN ASIGNATURA/DESGLOSE DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN que se encuentra en el campus virtual de la asignatura se establecerán de forma detallada las características de cada uno de los componentes que forman parte de la evaluación.



Nota: Para el alumnado que haya sido reconocido, de manera oficial, como estudiante a tiempo parcial, las actividades presenciales susceptibles de evaluación serán adaptadas a través de los medios de enseñanza virtual o modificando el horario y calendario de las mismas, posibilitando de esta manera un procedimiento equivalente de evaluación al descrito de manera general en esta guía docente. Aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**Básica**

- AEDO CUEVAS, I.: Sistemas multimedia: análisis, diseño y evaluación. Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2004
- CARVAJAL, A. La realización audiovisual publicitaria. Punto Rojo Libros, Sevilla, 2016.
- GARCIA-CLAIRAC, SANTIAGO. Realización de spots publicitarios. Almuzara, 2005
- GARRAND, T. Escribir para multimedia y la web. una guía práctica para el desarrollo de contenidos en los medios interactivos. Fragua, 2008
- GURREA, A. Cómo se hace un spot publicitario. Universidad del País Vasco, Bilbao, 2008
- MCKEE, ROBERT. El Guión. Sustancia, estructura, estilo y principios de la escritura de guiones. Barcelona: Alba Editorial, 2002
- RAFOLS, R. y COLOMER, A.: El diseño audiovisual, Gustavo Gili, Barcelona, 2003.
- RODRIGUEZ DEL PINO, D. Publicidad Online. ESIC. Madrid, 2012
- VV.AA.: Diseño y desarrollo multimedia, Ra-ma, Madrid, 2002
- WIEDEMANN, J. Advertising now, TV commercial. Taschen, 2009

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE**ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL**

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Prácticas en aula informática | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|------------|
| Elaboración de memorias | 5 |
| Estudios de casos | 20 |
| Desarrollo y evaluación de proyectos | 40 |
| Búsqueda bibliográfica/documental | 2 |
| Discusiones | 3 |
| Estudio personal | 20 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN | 15 |
| TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE | 150 |

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios.

El profesorado interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.



En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En el escenario bimodal o virtual, en la primera convocatoria se mantendrán los procedimientos de evaluación en cuanto a su forma y su valor o porcentaje. La exposición de los trabajos teóricos y prácticos se llevará a cabo a través de la modalidad en línea a través de una sesión síncrona on-line.

Para la segunda y demás convocatorias, el procedimiento será el mismo, en cuanto a su forma y su valor o porcentaje, que el escenario de normalidad.

Para el alumnado que haya sido reconocido, de manera oficial, como estudiante a tiempo parcial, las actividades presenciales susceptibles de evaluación serán adaptadas a través de los medios de enseñanza virtual o modificando el horario y calendario de las mismas, posibilitando de esta manera un procedimiento equivalente de evaluación al descrito de manera general en esta guía docente. Aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

CONTENIDOS

Para el escenario bimodal o virtual no existirá ninguna variación de los contenidos de la asignatura respecto al escenario de normalidad.

TUTORÍAS

Para el escenario bimodal o virtual, las tutorías se realizarán por medios telemáticos, en sesiones síncronas y conforme al horario establecido en la guía docente y el número de horas que corresponden según el POD. Podrán utilizarse aplicaciones del campus virtual así como herramientas o aplicaciones de videollamada o mensajería síncrona, de carácter individual o grupal.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Relaciones con los Medios de Comunicación |
| Código: | 314 |
| Tipo: | Optativa |
| Materia: | RELACIONES CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN |
| Módulo: | MODULO FORMACION OPTATIVA |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 3 |
| Semestre: | 2 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | http://cccom.cv.uma.es/course/view.php?id=1338 |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|--------------------|------|------------------|----------|------------------|
|--------------------|------|------------------|----------|------------------|

| | | | | |
|--|------------------|-----------|--|--|
| Coordinador/a: DANIEL GUERRERO NAVARRO | dguerrero@uma.es | 952134279 | 2.46 Despacho - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
|--|------------------|-----------|--|--|

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Para cursar esta asignatura el alumno necesita estar al tanto de la información de actualidad para ver cómo los medios tratan la información recibida de agencias o marcas. Para ello, a lo largo del curso se irán poniendo ejemplos de eventos actuales para que el alumno pueda aplicarlo a sus trabajos.

CONTEXTO

Esta asignatura supone aproximación a las herramientas de comunicación desde el ámbito profesional periodístico, necesaria para el gestor comunicativo en cualquier organización. Entender los procesos productivos de los distintos medios de comunicación es fundamental para mejorar nuestra capacidad de impacto e influencia en los mismos, y convertirnos así en fuentes de referencia para ellos.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales.fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

5 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN

INVESTIGACIÓN APLICADA A LA PUBLICIDAD Y LAS RELACIONES PÚBLICAS

1 INVESTIGACIÓN APLICADA A LA PUBLICIDAD Y LAS RELACIONES PÚBLICAS

- 5.1.2 Capacidad para potenciar los hábitos de búsqueda de información

12 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO FORMACIÓN OPTATIVA

RELACIONES CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

18 RELACIONES CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- 12.18 Conocimiento práctico de las herramientas de relación con los medios de comunicación
- .1

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

BLOQUE 1

INTRODUCCIÓN: RELACIONES CON LOS PERIODISTAS



INTRODUCCIÓN: RELACIONES CON LOS PERIODISTAS

- 1.1. Ejes de la Comunicación Empresarial
- 1.1. Ejes de la Comunicación Empresarial
- 1.2. Comunicación Con Los Medios
- 1.2. Comunicación Con Los Medios
- 1.3. Principios De Producción Periodística
- 1.3. Principios De Producción Periodística
- 1.4. La Agenda Temática O Cómo Formar Parte De Las Previsiones De Los Medios
- 1.4. La Agenda Temática O Cómo Formar Parte De Las Previsiones De Los Medios
- 1.5. Trabajar Con Los Medios De Comunicación
- 1.5. Trabajar Con Los Medios De Comunicación
- 1.6. El Control De La Difusión
- 1.6. El Control De La Difusión

BLOQUE 2

REDACCIÓN DE NOTAS DE PRENSA

- 2.1. Definición: La Nota de Prensa
- 2.2. La nota de prensa 2.0
- 2.3. La nota de prensa interactiva
- 2.4. Social Media Newsroom

BLOQUE 3

REDACCIÓN DEL COMUNICADO DE PRESNA. EL COMUNICADO PARA MEDIOS IMPRESOS. EL COMUNICADO PARA MEDIOS AUDIOVISUALES.

- 3.1. Redacción del comunicado de prensa
- 3.2. El comunicado para medios impresos
- 3.3. El comunicado para medios audiovisuales
- 3.4. Comunicado de Prensa para Medios Sociales
- 3.5. Convocatoria de Prensa
- 3.6. Diferencias entre Convocatoria, Nota y Comunicado de prensa

BLOQUE 4

REDACCIÓN DEL DOSSIER DE PRENSA

- 4.1. Aspectos formales del dossier
- 4.2. El contenido del dossier
- 4.3. El dossier de las nuevas tecnologías

BLOQUE 5

REDACCIÓN PARA RUEDAS DE PRENSA, CONFERENCIAS Y DISCURSOS.

- 5.1. La Rueda De Prensa
- 5.2. La Conferencia De Prensa
- 5.3. El discurso
- 5.4. La Entrevista
- 5.5. La Revista De Prensa
- 5.6. La Imagen Pública

BLOQUE 6

REDACCIÓN DE ARTÍCULOS DE PRENSA

- 6.1. El lenguaje periodístico
- 6.2. Las 6 W
- 6.3. Estructura del artículo
- 6.4. Consejos para elaborar un artículo

Trabajo Práctico. Grupal

Cada grupo reducido se dividirá en grupos de 5-6 alumnos (dependiendo de la matriculación de cada año)

Los alumnos diseñarán un evento cultural para el cual tendrán que elaborar todo el material de comunicación: notas de prensa, dossier, preparar ruedas de prensa...

Se diferenciará el material elaborado para medios de comunicación tradicionales, del necesario por los social media.

Se identificarán los principales receptores de nuestra información.

A lo largo del semestre y dependiendo de las necesidades propias del evento se irán haciendo presentaciones parciales.

Trabajo Práctico. Individual

A lo largo del semestre se os pedirán ejercicios puntuales a realizar sobre eventos reales. Por ejemplo, una nota de prensa sobre el lanzamiento de una película.

Se abrirán foros de discusión en el campus virtual que serán evaluados, tanto por el contenido en la participación como por la calidad de la misma.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

Discusiones

Debates

Actividades de documentación

Búsqueda bibliográfica/documental



Actividades de elaboración de documentos

Elaboración de ensayos

Actividades expositivas

Conferencia online

Exposiciones online alumnado

Otras actividades expositivas online

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará a partir de un examen teórico y las prácticas llevadas a cabo (individuales y/o grupales) y trabajo de curso. El examen teórico se compondrá de preguntas en las que el alumno deberá demostrar el grado de conocimiento de la materia.

En las prácticas y en el trabajo, no sólo se valorará el contenido, sino también su presentación, así como la exposición hecha por los alumnos/as en el aula.

Se establece un proceso de evaluación continua en el que los alumnos tendrán que ir entregando partes del trabajo final a lo largo del semestre para su revisión y corrección, según lo establecido en el cronograma.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA 1ª:

La evaluación se realizará a partir de un examen teórico tipo test y las prácticas llevadas a cabo (individuales y/o grupales) y trabajo de curso. Será imprescindible aprobar ambas partes (teoría y práctica) para hacer media.

Distribución de calificación:

Examen teórico tipo test: 50%. Criterios de evaluación: capacidad de análisis y comprensión de los contenidos abordados.-

Prácticas Individuales: 25% Criterios de evaluación: Capacidad de aplicar los conceptos aportados a los problemas prácticos de las situaciones reales. Capacidad de comunicación clara y lógica de los resultados de trabajos individuales.

Prácticas Grupales: 25% Criterios de evaluación: Capacidad para seleccionar y desarrollar dinámicas de exposición adecuadas al contenido de la misma. Capacidad para utilizar recursos tecnológicos y material de apoyo audiovisual, adecuados al contenido de la exposición.

Se utilizará la asistencia a clase y la participación en la misma así como en los foros de campus para redondear positivamente la nota, siempre a partir del aprobado.

CONVOCATORIA ORDINARIA 2ª:

En esta convocatoria, se realizará la evaluación a partir de un examen teórico que supondrá el 100% de la nota.

Capacidad para argumentar de forma lógica y coherente los problemas planteados, dentro de los contenidos abordados.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS:

En esta convocatoria, se realizará la evaluación a partir de un examen teórico que supondrá el 100% de la nota.

Capacidad para argumentar de forma lógica y coherente los problemas planteados, dentro de los contenidos abordados.

Evaluación de estudiantes a tiempo parcial y/o con reconocimiento de deportista universitario de alto nivel:

En cada caso concreto se determinará el procedimiento de evaluación teniendo en cuenta que el estudiante, para superar la asignatura, tendrá que adquirir

las competencias necesarias establecidas, aunque las actividades presenciales susceptibles de evaluación serán adaptadas a través de los medios de enseñanza virtual o modificando el horario y calendario de las mismas, posibilitando de esta manera un procedimiento equivalente de evaluación al descrito de manera general en esta guía docente.

En el documento DESGLOSE DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN que se encuentra en el campus virtual de la asignatura se establecen de forma detallada las características de cada uno de los componentes que forman parte de la evaluación.

Se opta al 100% de la calificación en todas las convocatorias.

Nota: El plagio, atribución indebida de material o un simple "cortar y pegar" se considera faltas muy graves y, si se detectan alguna de estas prácticas en los trabajos, supondrá la inmediata suspensión de la asignatura en su totalidad (teoría y práctica), pasando el alumno directamente a la convocatoria de septiembre. Caso de detectarse alguna de estas prácticas en un trabajo grupal, las consecuencias serán las mismas para todos los integrantes del grupo, independientemente de quién hubiera cometido la falta, ya que todo el grupo es responsable del trabajo entregado.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

BARTON, M. 2003. Las relaciones con los medios de comunicación. Manual para comisiones nacionales, clubes y amigos de la UNESCO [en línea]. París: UNESCO. [Consulta: 20 enero 2013]. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001310/131054so.pdf>.

CASTILLO ESPARCIA, A. 2009. Relaciones públicas: teoría e historia. Barcelona: UOC. ISBN 9788497888172 8497888170.

CASTILLO ESPARCIA, A. 2010. Introducción a las Relaciones Públicas [en línea]. Málaga: Instituto de Investigación en Relaciones Públicas. ISBN 9788461424481. Disponible en: <http://dstats.net/download/http://webpersonal.uma.es/DE/ACASTILLOE/librorelacionespublicas.pdf>.

MANFREDI SÁNCHEZ, J.L. 2008. Estrategias de comunicación para la empresa exportadora/ Communication Strategies for the Exporter Companies. Madrid: Instituto Español De Comercio. ISBN 9788478116416 8478116419.

VVAA 2013. Manual de la comunicación [en línea]. Madrid: Asociación de Directivos de Madrid. ISBN 978-84-616-5361-4. Disponible en: <http://www.dircom.org/publicaciones/manual-de-la-comunicacion>

Complementaria

Se entregará bibliografía y webgrafía complementaria con cada bloque temático, a través del campus virtual

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE



ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|------------|
| Estudio personal | 30 |
| Exposiciones online alumnado | 5 |
| Discusiones | 5 |
| Otras actividades expositivas online | 5 |
| Búsqueda bibliográfica/documental | 5 |
| Elaboración de ensayos | 2 |
| Debates | 10 |
| Conferencia online | 5 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN | 15 |
| TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE | 150 |

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Relaciones Públicas Especializadas |
| Código: | 315 |
| Tipo: | Optativa |
| Materia: | RELACIONES PÚBLICAS ESPECIALIZADAS |
| Módulo: | MODULO FORMACION OPTATIVA |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 3 |
| Semestre: | 2 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|---|-----------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: MARIA DE LAS MERCEDES CANELO SANMARTIN | cancelo@uma.es | 952132910 | 2.25 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| ANDREA MORENO CABANILLAS | amorenoc@uma.es | | 2.40 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda utilizar la bibliografía básica con el fin de matizar y profundizar en el contenido teórico de la materia. Tener un conocimiento previo de la comunicación organizacional y las herramientas propias de gestión de la comunicación. Asimismo se recomienda seguir la actualidad vinculada a los temas y bloques de estudio contenidos en la materia, ya que la misma sera inspiración para realizar prácticas y ejercicios de caracter práctico.

CONTEXTO

Esta materia se contextualiza en un entorno en el cual es necesario un aprendizaje basado en la especialización, aunado al diseño de la formación basada en parámetros transversales y orientados a públicos específicos. En este entorno el cual hemos indicado anteriormente, se hace vital la adecuación del alumno a diferentes áreas de las organizaciones en las cuales se da respuesta a demandas específicas en función de la organización. Dentro de las materias optativas, esta asignatura matiza contenidos visto de forma general en materias obligatorias, igualmente aborda ámbitos especializados para la el ejercicio profesional de las relaciones públicas.

COMPETENCIAS**1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales.fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

12 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO FORMACIÓN OPTATIVA**RELACIONES PÚBLICAS ESPECIALIZADAS****19 RELACIONES PÚBLICAS ESPECIALIZADAS**

- 12.19 Conocer el papel que desempeñan las Relaciones Públicas en diversos sectores
- .1

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA



Bloque 1. Relaciones Públicas Financieras

Tema 1. Relaciones Públicas Financieras

Bloque 2. Relaciones Públicas Internacionales

Tema 2. Relaciones públicas en ámbitos internacionales: corporaciones e instituciones públicas

Bloque 3. Relaciones Públicas en ámbitos sanitarios

Tema 3. Relaciones Públicas en ámbitos sanitarios

Bloque 4. Relaciones Públicas en instituciones de seguridad y defensa

Tema 4. Relaciones Públicas en instituciones de seguridad y defensa

Bloque 5. Relaciones Públicas en organizaciones sociales

Tema 5. Relaciones Públicas en ámbitos estatales

Tema 6. Relaciones Públicas en organizaciones FBO

Bloque 6. El panorama actual de las relaciones Públicas: de lo macro a la especialización organizacional

Tema 7. Las relaciones públicas en el ámbito actual

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades expositivas

Otras actividades expositivas online

Otras actividades no presenciales

Otras actividades no presenciales

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El alumno/a debe demostrar un conocimiento en profundidad del contenido teórico-práctico de la asignatura, debiendo responder a la diferenciación de técnicas y estrategias de relaciones públicas en diferentes ámbitos que abordados durante el curso.

Sera imprescindible tener aprobadas la parte teórica y la práctica para hacer media y superar la asignatura. Esto significa, tener aprobado el examen teórico, el trabajo final y TODAS las prácticas y pruebas individuales tanto las desarrolladas en los GR como en el GG.

Asimismo, la entrega de prácticas individuales en el campus y solo a través del campus es obligatoria, estando únicamente exenta de penalización la no entrega de una práctica (solo una) durante todo el semestre.

El trabajo será de carácter teórico práctico, pudiéndose realizar en grupo max. de tres personas o individual, será obligatorio la entrega del trabajo en formato Word y p.point a través del campus virtual, tanto si es individual como en grupo, TODOS los miembros del grupo deberán subir todos los archivos de los que se compone el trabajo. Si un alumno no sube el trabajo en la fecha propuesta durante el semestre (aun cuando lo halla hecho en grupo), se considerará no entregado para ese alumno y significará tener el trabajo suspenso. Una vez que se elija el tema del trabajo, en base a la línea propuesta por el docente, será imposible realizar un cambio de grupo o temática.

Adicionalmente a el examen teórico, las practicas individuales y el trabajo, durante el semestre se realizarán en clase pruebas de carácter teórico-práctico que supondrán un 10% de calificación, valoradas conjuntamente con la asistencia y la participación.

Para optar a la matrícula de honor el alumno tendrá que tener una calificación final de 10 y además durante el semestre haber realizado un trabajo de investigación propuesto por el docente, cuyo fruto sea el envío de un artículo de carácter científico de su autoría a una revista propuesta por el docente.

Para garantizar el sistema de evaluación continua se realizará un control de asistencia así como la definición de pruebas de conocimiento que comprueben la superación parcial de la asignatura.

Se ampliará la dinámica de evaluación mediante un documento disponible en el Campus Virtual.

1ª Convocatoria

Estudiantes de Régimen General

Examen teórico tipo test 40%. El examen se compondrá de diez preguntas, con la posibilidad de que los fallos resten puntaje.

Superación de las diferentes prácticas puntuales y ejercicios de la asignatura asociados a la práctica en GR: 20%

Trabajo final: 20%

Pruebas vinculadas a la materia que se solicitarán en las clases teóricas en base a los contenidos impartidos, dichas pruebas se basarán en estudios de caso y reflexiones escritas sobre contenidos propuestos por la docente: 20%

Estudiantes a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportista universitario de alto nivel

Examen teórico tipo test 50%. El examen se compondrá de diez preguntas, con la posibilidad de que los fallos resten puntaje.

Superación de las diferentes prácticas puntuales y ejercicios de la asignatura: 20%

Trabajo final: 30%



2ª Convocatoria Ordinaria

Se optará al 100% de la calificación

Estudiantes de Régimen General Estudiantes a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportista universitario de alto nivel

Examen teórico tipo test 50%. El examen se compondrá de diez preguntas, con la posibilidad de que los fallos resten puntaje.
Examen de carácter práctico que tomará como modelo las prácticas realizadas durante el curso: 50%.

Convocatoria Extraordinaria Fin de Estudios

Se optará al 100% de la calificación

Examen teórico tipo test 50%. El examen se compondrá de diez preguntas, con la posibilidad de que los fallos resten puntaje.
Examen de carácter práctico que tomará como modelo las prácticas realizadas durante el curso: 50%.

Convocatoria Extraordinaria de Repetidores

Se optará al 100% de la calificación

Examen teórico tipo test 50%. El examen se compondrá de diez preguntas, con la posibilidad de que los fallos resten puntaje.
Examen de carácter práctico que tomará como modelo las prácticas realizadas durante el curso: 50%.

En el caso del alumnado con el reconocimiento de estudiante a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportista universitario de alto nivel, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar. A partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

1ª Convocatoria

Estudiantes de Régimen General

Examen teórico tipo test 40%. El examen se compondrá de diez preguntas, con la posibilidad de que los fallos resten puntaje.
Superación de las diferentes prácticas puntuales y ejercicios de la asignatura asociados a la práctica en GR: 20%

Trabajo final: 20%

Pruebas vinculadas a la materia que se solicitarán en las clases teóricas en base a los contenidos impartidos, dichas pruebas se basarán en estudios de caso y reflexiones escritas sobre contenidos propuestos por la docente: 20%

Estudiantes a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportista universitario de alto nivel

Examen teórico tipo test 50%. El examen se compondrá de diez preguntas, con la posibilidad de que los fallos resten puntaje.
Superación de las diferentes prácticas puntuales y ejercicios de la asignatura: 20%

Trabajo final: 30%

2ª Convocatoria Ordinaria

Se optará al 100% de la calificación

Estudiantes a Régimen General Estudiantes a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportista universitario de alto nivel

Examen teórico tipo test 50%. El examen se compondrá de diez preguntas, con la posibilidad de que los fallos resten puntaje.
Examen de carácter práctico que tomará como modelo las prácticas realizadas durante el curso: 50%.

Convocatoria Extraordinaria Fin de Estudios y Repetidores

Se optará al 100% de la calificación

Examen teórico tipo test 50%. El examen se compondrá de diez preguntas, con la posibilidad de que los fallos resten puntaje.
Examen de carácter práctico que tomará como modelo las prácticas realizadas durante el curso

En el caso del alumnado con el reconocimiento de estudiante a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportista universitario de alto nivel, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar. A partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- ; LUCAS MARÍN, A. La comunicación en empresas y organizaciones. Barcelona: Bosch.1996.
- ; MARÍN CALAHORRO, F. Fundamentos del protocolo en la comunicación institucional. Guía práctica. Madrid: Síntesis. 1997.
- ; MARTÍN MARTÍN, F. Comunicación empresarial e institucional. Madrid: Universitat. 1998.
- ; MARTÍN MARTÍN, F. El gabinete de comunicación: periodismo empresarial. Ávila: ASECOM. 1988.
- ; PIÑUEL, J y WESTPHALEN, M. Dirección de comunicación. Madrid : Padro. 1993.
- ; PIÑUEL RAIGADA, J. L y GAITÁN MOYA, J. A. Metodología general. Conocimiento científico e investigación en la comunicación social. Madrid: Síntesis. 1995.
- ; PIÑUEL RAIGADA, J.L. Teoría de la comunicación y gestión de las organizaciones. Madrid: Síntesis. 1997.
- ; PORTO SIMOES, R. Relaciones Públicas: función política. En la empresa y en la institución pública. Barcelona: El Ateneo. 1993.
- ; PUIG, T. La comunicación municipal cómplice con los ciudadanos. Argentina: Paidós. 2003.

**SUPUESTO DE ENSEÑANZA PRESENCIAL**

- ; RAMÍREZ, T. Gabinetes de comunicación. Funciones, disfunciones e incidencias. Barcelona: Bosch. 1995.
 ; RAMOS, F. La comunicación corporativa e institucional. De la imagen al protocolo. Madrid: Universitat. 2002.
 ; SCOTT, W. Institutions and organizations. Thousand Oaks: Sage. 1989.
 ; SOHMERTZ, H. y NOVAK, W. El silencio no es rentable. Barcelona: Planeta. 1987.
 ; SOLANO FLETA, L. Fundamentos de las relaciones públicas. Madrid: Síntesis. 1995.
 ; SOTELO ENRÍQUEZ, J. Introducción a la comunicación institucional. Barcelona: Ariel. 2001.
 BARQUERO J.D Y CANCELO SANMARTÍN. Manual de Relaciones Públicas y Comunicación Gubernamental. Barcelona: McGraw Hill. 2019
 CANCELO SANMARTIN, M. Fundamentos de Comunicación institucional. Málaga: ECSSIC. 2012.
 CANCELO SANMARTÍN, M. La comunicación en Fuerzas de Seguridad. Barcelona: UOC. 2017.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE**ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL**

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|-----------|
| Otras actividades expositivas online | 60 |
| Otras actividades no presenciales | 30 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN**15****TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE****150****ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19****ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios.

El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.

En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

En el escenario de bimodalidad la docencia será presencial para el grupo en clase y on line para el grupo telemático, en ambos grupos el docente ofrecerá una clase magistral apoyándose en medios audiovisuales para potenciar la comprensión del material de estudio.

En el escenario totalmente on line las clases se efectuarán sincrónicamente a través de la plataforma teams o en su defecto por skype ante dificultades técnicas, manteniendo el formato de clase magistral, pero incluyendo la dispensa de materiales anexos que clarifiquen los contenidos como son presentaciones en power point, videos, material audiovisual libre o de autoría docente, así como el uso de foros y chats de participación de docente y alumno.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación para escenario A y B, es decir, docencia bimodal y docencia íntegramente virtual en TODAS LAS CONVOCATORIAS:

Estudiantes de Régimen General

Prueba de reflexión sobre un contenido propuesto sobre la docente que aborde la complejidad de la materia, en el cual el alumnado deberá demostrar dominio del contenido formal, así como uso de autores idóneos como la temática abordada. 40%, esta prueba se entregará en la fecha marcada por el calendario de evaluación del centro, siendo anticipada por el docente con al menos 15 días de antelación y realizada por el alumnado en el tiempo que media entre el anuncio por parte de la docente de la prueba y la fecha límite de entrega fijada por el centro como calendario de pruebas oficiales.

Superación de las diferentes prácticas puntuales y ejercicios de la asignatura asociados a la práctica en GR: 20%



Trabajo final: 20%

Pruebas vinculadas a la materia que se solicitarán en las clases teóricas en base a los contenidos impartidos, dichas pruebas se basarán en estudios de caso y reflexiones escritas sobre contenidos propuestos por la docente: 20%

Estudiantes a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportista universitario de alto nivel

Prueba de reflexión sobre un contenido propuesto sobre la docente que aborde la complejidad de la materia, en el cual el alumnado deberá demostrar dominio del contenido formal, así como uso de autores idóneos como la temática abordada. 40%, esta prueba se entregará en la fecha marcada por el calendario de evaluación del centro, siendo anticipada por el docente con al menos 15 días de antelación y realizada por el alumnado en el tiempo que media entre el anuncio por parte de la docente de la prueba y la fecha límite de entrega fijada por el centro como calendario de pruebas oficiales.

Superación de las diferentes prácticas puntuales y ejercicios de la asignatura: 20%

Trabajo final: 30%

CONTENIDOS

Los contenidos no sufren variaciones en ningún escenario docente.

TUTORÍAS

En el escenario de docencia Bimodal las tutorías en los horarios establecidos se realizarán íntegramente on line a través de la plataforma teams y skype, de carácter sincrónico y garantizando el apoyo al estudiante.

En el escenario de docencia íntegramente on line las tutorías en los horarios establecidos, se realizarán íntegramente on line a través de la plataforma teams y skype, de carácter sincrónico y garantizando el apoyo al estudiante.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Responsabilidad Social |
| Código: | 316 |
| Tipo: | Optativa |
| Materia: | RESPONSABILIDAD SOCIAL |
| Módulo: | MODULO FORMACION OPTATIVA |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 3 |
| Semestre: | 2 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|---------------------------------------|---------------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: ANDREA CASTRO MARTINEZ | andreacastro@uma.es | 951953201 | 2.33 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

La asignatura se complementará con casos prácticos reales, por lo que a lo largo del semestre se irán recomendando lecturas que pueden abarcar desde notas de prensa, artículos de prensa y/o memorias de sostenibilidad. Así mismo se recomienda al alumno que siga la actualidad informativa en esta materia para que también pueda aportar y recomendar material de debate a los compañeros.

CONTEXTO

Conocer las bases teóricas de las responsabilidades sociales así como un acercamiento práctico a diversos componentes y modelos de práctica socialmente responsable en las empresas.

Con esta asignatura se pretende que los alumnos tomen conciencia sobre el impacto de las decisiones empresariales en su entorno, que adquieran una actitud ética en la toma de decisiones y que consigan competencias para integrar la responsabilidad social de la empresa en el proceso de dirección y gestión de la misma.

La materia se enmarca en la especialización en el ámbito organizacional en el establecimiento de dinámicas de dirección y comunicación.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos de competencias profesionales fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollando la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

12 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO FORMACIÓN OPTATIVA

RESPONSABILIDAD SOCIAL

20 RESPONSABILIDAD SOCIAL

- 12.20 Conocimiento teórico-práctico de la Responsabilidad Social como un nuevo enfoque de gestión
- .1

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

BLOQUE I

INTRODUCCIÓN A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL. CONCEPTO, ORIGEN Y EVOLUCIÓN



BLOQUE II

ENFOQUES TEÓRICOS. ESTRATEGIAS Y ÁREAS DE INFLUENCIA

BLOQUE III

COMUNICACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL. RIESGO REPUTACIONAL

BLOQUE IV

DIMENSIONES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

BLOQUE V

HERRAMIENTAS DE SOPORTE EN LA GESTIÓN. INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

Discusiones

Debates

Actividades de documentación

Búsqueda bibliográfica/documental

Actividades de elaboración de documentos

Elaboración de ensayos

Actividades expositivas

Conferencia online

Exposiciones online alumnado

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El alumno/a debe demostrar un conocimiento en profundidad del contenido teórico-práctico de la asignatura, debiendo responder a la dinámica de la dirección basada en las responsabilidades sociales organizacionales, así como las estrategias de comunicación que de ella misma se desprenden.

Los contenidos teórico-prácticos se adquirirán a través de actividades formativas de diversa índole para mejor comprensión y aprendizaje del alumno a través de distintos recursos aportados o coordinados por la docente

Se estructura una evaluación continua mediante seguimiento y cumplimentación de tareas y actividades dentro (en caso de presencialidad) y fuera del aula. Todas las actividades se pueden hacer sin requisitos de presencialidad.

- NOTA SOBRE AUTORÍA:

En ningún caso está permitido retransmitir, grabar, capturar o fotografiar por parte de los alumnos las sesiones de clase presenciales u online (GG y GR), así como utilizar y distribuir el material de clase (apuntes) sin el consentimiento por escrito de la /del docente.

1ª Convocatoria

- Pruebas de conocimiento y autoevaluaciones durante el cuatrimestre: 30%.
- Superación de las diferentes prácticas puntuales y ejercicios de la asignatura: 30%
- Trabajo final: 20%
- Pruebas de clase, participación y asistencia: 20%

2ª Convocatoria Ordinaria

- Se optará al 100% de la calificación
- Prueba teórica-práctica.

Convocatoria Extraordinaria Fin de Estudios

- Se optará al 100% de la calificación
- Prueba teórica-práctica.

Convocatoria Extraordinaria de Repetidores

- Se optará al 100% de la calificación
- Prueba teórica-práctica.



En el caso del alumnado con el reconocimiento de estudiante a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportista universitario de alto nivel, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de quince días a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Todas las actividades formativas del sistema de evaluación están diseñadas para poder ser realizadas sin requisitos de presencialidad si así lo autoriza la docente.

1ª Convocatoria

- Pruebas de conocimiento y autoevaluaciones durante el cuatrimestre: 30%.
- Superación de las diferentes prácticas puntuales y ejercicios de la signatura: 30%
- Trabajo final: 20%
- Pruebas de clase, participación y asistencia: 20%

2ª Convocatoria Ordinaria

Se optará al 100% de la calificación

Prueba teórica-práctica.

Convocatoria Extraordinaria Fin de Estudios

Se optará al 100% de la calificación

Prueba teórica-práctica.

En el caso del alumnado con el reconocimiento de estudiante a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportista universitario de alto nivel, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de quince días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**Básica**

- ; Del Pulgar Rodríguez, Luis (1999): Comunicación de Empresas en Entornos Turbulentos. ESIC
- ; Fernández García, Ricardo (2009): Responsabilidad Social Corporativa. Ecu.
- ; Galindo García, Ángel y Fernández Olit, Beatriz (coord.) (2007): Responsabilidad Social Corporativa y Medios de Comunicación Social
- ; González, Marcos (coord.) (2009): La Comunicación Responsable, clave para el foment de la RSE. Cuaderno Monográfico DIRCOM. Medioresponsable
- ; Manfredi Sánchez, Juan Luis (2009): Indicadores de RSC en la empresa periodística. Ámbitos. Nº 18. Pp. 137-148
- ; Martín Martín, Fernando: Comunicación Empresarial: Necesidad y Deber Social. Mediaciones Sociales. Nº 2. I Semestre 2008 pp. 179-190.
- ; Villafañe, Justo (2008): La buena reputación. Ediciones Pirámide
- ; VVAA: Guía para una comunicación eficaz. Responsabilidad Social de las empresas. Comisión Europea

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE**ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL**

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|-----------|
| Estudio personal | 40 |
| Conferencia online | 5 |
| Exposiciones online alumnado | 5 |
| Búsqueda bibliográfica/documental | 5 |
| Discusiones | 5 |
| Debates | 10 |
| Elaboración de ensayos | 2 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |



TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN 15

TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE 150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades generalmente se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios.

El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.

En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

Todas las actividades formativas del sistema de evaluación están diseñadas para poder ser realizadas sin requisitos de presencialidad en caso de que la docencia se desarrolle tanto en un sistema bimodal como en uno virtual.

Para mejor comprensión y aprendizaje del alumno en un escenario bimodal o virtual se habilitarían los siguientes recursos:

- Creación de material complementario: presentaciones, apuntes, anexos, enlaces
- Sesiones sincrónicas por audio y videoconferencia tanto a propuesta de la profesora como a petición de los estudiantes para algunas sesiones de repaso y refuerzo.
- Chats individuales y grupales.
- Foros para los diferentes temas vistos en la asignatura.
- Flexibilización de entregas y calendarización de tareas.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni recurso de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Todos los elementos del sistema de evaluación están diseñados para poder ser realizados sin requisitos de presencialidad en caso de que la docencia se desarrolle tanto en un sistema bimodal como en uno virtual, por lo que no hay ninguna tarea necesariamente presencial.

NOTA SOBRE AUTORÍA:

En ningún caso está permitido retransmitir, grabar, capturar o fotografiar por parte de los alumnos las sesiones de clase presenciales u online (GG y GR), así como utilizar y distribuir el material de clase (apuntes) sin el consentimiento por escrito de la /del docente.

1ª Convocatoria

- Pruebas de conocimiento y autoevaluaciones durante el cuatrimestre: 30%.
- Superación de las diferentes prácticas puntuales y ejercicios de la signatura: 30%
- Trabajo final: 20%
- Pruebas de clase, participación y asistencia: 20%

2ª Convocatoria Ordinaria

- Se optará al 100% de la calificación
- Prueba teórico-práctica.

Convocatoria Extraordinaria Fin de Estudios

- Se optará al 100% de la calificación
- Prueba teórico-práctica.

CONTENIDOS

Los contenidos teórico- prácticos de la asignatura se mantienen tal y como vienen indicados en la guía docente referente al escenario de presencialidad. En caso de escenario bimodal o virtual ya se ha contemplado en la metodología de aprendizaje su adaptación a la no presencialidad.

TUTORÍAS

Las tutorías se realizarán, preferentemente, por medios telemáticos. Serán en sesiones sincrónicas y conforme al horario establecido en la guía docente y el número de horas que corresponden según el POD. Podrán utilizarse aplicaciones del campus virtual así como herramientas o aplicaciones de videollamada o mensajería síncrona, de carácter individual o grupal.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Comunicación en ONGs y Movimientos Sociales |
| Código: | 401 |
| Tipo: | Obligatoria |
| Materia: | COMUNICACION EN ONGS Y MOVIMIENTOS SOCIALES |
| Módulo: | MODULO DE ESPECIALIZACION EN COMUNICACION SOCIAL |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 4 |
| Semestre: | 1 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|---|----------------------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: MARIA JESUS FERNANDEZ TORRES | mariajesusfernandez@uma.es | 952133283 | 2.17 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| RUTH GOMEZ DE TRAVESEDO ROJAS | ruthgtr@uma.es | 952132910 | 2.58 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Aunque las características de la asignatura no exigen necesariamente unos conocimientos previos más allá de los adquiridos por el alumnado en los tres cursos anteriores al grado, para un máximo y óptimo aprovechamiento de la materia se realizan una serie de recomendaciones al alumnado:

1. Capacidad y flexibilidad para el trabajo en equipo.
2. Mente abierta para cuestionarse los conceptos y modelos al uso, enfrentándose a problemas de comunicación que exigen replantearse las rutinas y los modos de hacer convencionales.
3. Tener presente que más allá de los objetivos de recaudar fondos o sensibilización de la población, la comunicación en ONG y movimientos sociales debe abogar por la transformación social.

CONTEXTO

La asignatura se enfoca en el contexto de la comunicación social, especialmente en la convulsa situación actual que concretamente tras la crisis económica mundial en 2008 ha sacudido los tejidos sociales de todo el mundo. Los recientes movimientos sociales surgidos a raíz de la crisis: 15M, Occupy, Nuit Debuit, Generación 700 euros, etc., han evidenciado el potencial transformador de la comunicación como factor clave para el desarrollo social y humano. De este modo, la comunicación en ONG y movimientos sociales centra su actividad en tres ejes fundamentales: cooperación y desarrollo, solidaridad y cambio social.

Se priman por tanto los objetivos de orden social frente a los objetivos comerciales, buscando una comunicación que además de recaudar fondos o sensibilizar a la población sobre determinados problemas sociales, busque la transformación social.

Es desde esta perspectiva y en este contexto que se va a enfocar la asignatura, que además de analizar la realidad existente en relación a la comunicación en el Tercer Sector, se replantea los modos tradicionales de comunicar y apuesta por nuevas fórmulas orientadas a conseguir objetivos más vinculados a la educación social que a la sensibilización.

La formación en Comunicación en ONG y movimientos sociales también procura desbordar la exclusiva formación de buenos profesionales hacia la formación de profesionales concienciados, conscientes del protagonismo de su rol como ciudadanos, sensibilizados y comprometidos con el posible impacto de una actividad profesional que incide en su entorno sociopolítico y sobre el que han de actuar bajo unos principios básicos de justicia, dignidad de los individuos y los grupos, libertad, igualdad social, desarrollo humano y sostenibilidad medioambiental. En este sentido, la asignatura pretende trasladar al alumnado la posibilidad de nuevas salidas profesionales al servicio de la sociedad, más allá de las que ofrece el mundo empresarial y del comercio, tanto en los departamentos de comunicación de las ONG como en agencias especializadas en la comunicación solidaria y para el tercer Sector.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio



- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

10 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO ESPECIALIZACIÓN EN COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICACION EN ONGs Y MOVIMIENTOS SOCIALES

2 COMUNICACION EN ONGs Y MOVIMIENTOS SOCIALES

- 10.2. Conocimiento conceptual de las Organizaciones No Gubernamentales
- 1
- 10.2. Capacidad para establecer planes estratégicos de publicidad y relaciones públicas en estas organizaciones
- 2

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El concepto de ONG y los movimientos sociales. Definiciones nacionales e internacionales. Tipologías y evolución histórica y características.

- Tema 1. Definición y contextualización de las ONG.
- Tema 2. Definición y contextualización de los movimientos sociales.

Estructura de las ONG en España. Objetivos, financiación y personal.

- Tema 3. Las ONG en la actualidad en nuestro país: características y estructura.
- Tema 4. Los públicos internos y externos de las ONG.

La comunicación en las ONG. Perspectiva comunicativa y entorno social. Principales campañas de comunicación.

- Tema 5. El departamento de comunicación y el papel de la comunicación en las ONG.
- Tema 6. Características de la comunicación y estrategias comunicativas de las ONG.
- Tema 7. La comunicación en los movimientos sociales.

El Fundraising en España. Perspectiva comparada. Principales actividades.

- Tema 8. Formas de financiación de las ONG. El Fundraising.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

- Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

- Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

- Discusiones

Actividades de elaboración de documentos

- Elaboración de memorias

Actividades prácticas

- Resolución de problemas
- Estudios de casos
- Realización de diseños

Estudio personal

- Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La asignatura busca conseguir en el alumnado los siguientes resultados de aprendizaje, de modo que tras haber cursado la materia se espera que los/las estudiantes:

1. Entiendan el poder de la comunicación como elemento fundamental del desarrollo de la comunidad.
2. Sean capaces de crear y desarrollar campañas y acciones de comunicación fuera de los modelos convencionales en términos de eficacia social y cultural.
3. Sean capaces de poner en marcha procesos de comunicación que movilicen a la ciudadanía en favor de la solidaridad con las comunidades y los grupos más desfavorecidos.
4. Estén dispuestos/as a enfrentarse a situaciones y problemas de comunicación que exigen replantearse las rutinas y los modos de hacer más convencionales.
5. Sean capaces de crear y desarrollar campañas y acciones de comunicación para ONG y movimientos sociales con recursos limitados y sabiendo aprovechar el uso de medios convencionales con medios y contextos comunicativos alternativos.
6. Sean capaces de entender la capacidad de la comunicación de incidir en los valores de la sociedad y en su moral para conseguir la transformación de la sociedad en beneficio de los desfavorecidos.
7. Sean capaces de desarrollar acciones de comunicación para la captación de fondos para las ONG y los movimientos sociales sin perder de vista la función educativa y transformadora de la comunicación de las ONG y de los movimientos sociales.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN



La evaluación será igual para todas las convocatorias (primera y segunda ordinaria y extraordinarias) y modalidades de alumnado.

Para aprobar la asignatura el alumnado tendrá que superar diferentes pruebas, tanto de carácter teórico como práctico:

En Grupo Grande:

1. Prueba de conocimiento (examen 50%). A través de esta prueba el alumnado deberá demostrar tener conocimiento de los contenidos teóricos expuestos en clase así como ser capaz de responder a cuestiones que impliquen la aplicación del conocimiento teórico-práctico.
2. Realización de un trabajo individual de reflexión y análisis sobre una lectura obligatoria en relación directa con la materia de la asignatura (10%).

En Grupo Reducido:

3. Realización de un trabajo en grupo consistente en la creación de una campaña de comunicación para ONG o movimiento social (30%). El profesorado podrá establecer fechas de entrega para la presentación de alguna de las partes de la campaña. La asistencia a clase de grupo reducido es obligatoria (asistencia a un mínimo del 70% de las clases).
4. Realización de una práctica grupal consistente en la adaptación de una campaña comercial a una campaña de ONG o movimiento social (10%).

Será imprescindible tener aprobadas la parte teórica y la práctica para hacer media y superar la asignatura, en ningún caso se hará la media de las notas si alguna de las pruebas mencionadas está suspensa o no presentada.

En el caso de que el estudiante suspenda la asignatura en la primera convocatoria ordinaria, sólo se guardan las calificaciones de las pruebas superadas para la convocatoria ordinaria de septiembre o para la convocatoria extraordinaria a la que tenga derecho el estudiante en el mismo curso académico y en ningún caso para los cursos siguientes. En la segunda convocatoria ordinaria de septiembre o en cualquiera de las posibles convocatorias extraordinarias las condiciones y el proceso de evaluación son las mismas que las especificadas para la primera convocatoria ordinaria.

Evaluación del alumnado a tiempo parcial:

Aquellos estudiantes que sean reconocidos de manera oficial por la UMA como estudiantes a tiempo parcial, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia y acordar un plan de flexibilidad que en ningún caso supondrá un sistema de evaluación diferente al fijado. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

NOTA:

1. El estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, imágenes ni grabaciones de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales. No está permitido tampoco distribuir el material de clase sin el consentimiento expreso y por escrito del profesorado.
2. El plagio y la atribución indebida de material (total o parcial) se consideran faltas muy graves y, si se detectase alguna de estas prácticas en los trabajos realizados, ello supondrá que la asignatura quedará suspensa en su totalidad (teoría y práctica) para el estudiante en la correspondiente convocatoria. Lo mismo ocurrirá en los trabajos realizados en grupo, independiente de quien hubiese cometido la falta, ya que todo el equipo es responsable del trabajo entregado.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España (2012). ParadigmáTIC@s. Comunicación y cultura digital en las ONG de desarrollo. CONGDE España
- Cortés González, A., y García López, M. (Coords.) (2012). Comunicación y cultura de paz Eirene.
- Erro Sala, J. (2002). Comunicación, desarrollo y ONGD. Hegoa. Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional. Universidad del País Vasco.
- Erro Salas, J. y Burgui, T. (2010). Comunicando para la solidaridad y la cooperación. Cómo salir de la encrucijada. Foro de Comunicación, Educación y Ciudadanía. Pamplona (España).
- Fernández Torres, M. J.(2015). Movimientos sociales y acción colectiva: pasado y presente. Eunsa.
- Gómez Gil, C. (2005). Las ONG en España: de la apariencia a la realidad. La Catarata.
- Martínez-Gómez, R. (2010). Comunicación y desarrollo: pasos hacia la coherencia. Comunicación Social.
- Nos Aldás, E. (2007). Lenguaje publicitario y discursos solidarios: Eficacia publicitaria, ¿eficacia cultural? Icaria Editorial.
- Sánchez Vázquez, L. y Codorniu Solé, J. (Eds.). (2010). Movimiento asociativo y cultura de paz: una mirada desde Andalucía. Editorial Universidad de Granada.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|-------------------------|-------|
| Resolución de problemas | 15 |
| Realización de diseños | 18 |



| Descripción | Horas |
|--|------------|
| Elaboración de memorias | 15 |
| Discusiones | 7 |
| Estudio personal | 20 |
| Estudios de casos | 15 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN | 15 |
| TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE | 150 |

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ESCENARIO BIMODAL:

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase sincrónica desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia sincrónica la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

Especificación: En esta asignatura, los grupos GGB, GR4 y GR5 (todos de tarde) se llevarán a cabo bajo los parámetros del párrafo anterior.

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios. El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line. En el caso de los grupos de tarde (GGB, GR4 y GR5) la docencia sincrónica se llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado.

Cuando el estudiantado pertenezca a grupos de riesgo, se le permitirá realizar el seguimiento a distancia de la asignatura a través del campus virtual, participando por medios telemáticos en los procesos de evaluación.

ESCENARIO VIRTUAL:

En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia mediante el empleo de material complementario alojado en campus virtual, así como videos y tutoriales con explicaciones de los contenidos o el uso de seminarios virtuales.

Por otra parte se establecerán entregas pautadas en función de los contenidos a través de campus virtual (Tareas) así como la apertura y seguimiento de Chats, Foros y Wikis.

NOTA ADICIONAL:

En ambos escenarios, al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

ESCENARIO BIMODAL:

En caso de que sea necesario transitar a un escenario de docencia bimodal la evaluación será igual en forma y porcentaje (salvo que el examen sea online) que en el escenario presencial, aunque el profesorado podrá determinar que la prueba teórico-práctica de conocimiento (examen) se realice de forma online en función de las condiciones sanitarias del momento, siempre en el día y hora asignado por el centro.

El sistema de evaluación será igual para todas las convocatorias (que ocurran en este mismo escenario) y modalidades de alumnado; es decir, las pruebas de evaluación se adecuarán, tanto en forma (lugar de realización del examen/actividades) como en porcentaje al escenario existente en el momento de realización de las mismas.

En el caso de que el examen sea presencial y algún miembro del profesorado que imparte la materia sea grupo de riesgo, el examen será supervisado por otros docentes del centro.

ESCENARIO VIRTUAL:

En caso de que sea necesario transitar a un escenario de docencia virtual, la evaluación será igual en forma (que no en porcentaje) que en el escenario presencial, pero la prueba teórico-práctica de conocimiento (examen) será online, siempre en el día y hora asignada por el centro. La evaluación será igual para todas las convocatorias (que ocurran en este mismo escenario) y todas las modalidades de alumnado; es decir, las



pruebas de evaluación se adecuarán, tanto en forma (lugar de realización del examen/actividades) como en porcentaje al escenario existente en el momento de realización de las mismas.

Siempre que el examen sea virtual el porcentaje de valoración de cada una de las partes quedará establecido de la siguiente manera:

En Grupo Grande:

1. Prueba de conocimiento (examen 20%). A través de esta prueba el alumnado deberá demostrar tener conocimiento de los contenidos teóricos expuestos en clase así como ser capaz de responder a cuestiones que impliquen la aplicación del conocimiento teórico-práctico.
2. Realización de un trabajo individual de reflexión y análisis sobre una lectura obligatoria en relación directa con la materia de la asignatura (20%).

En Grupo Reducido:

3. Realización de un trabajo en grupo consistente en la creación de una campaña de comunicación para ONG o movimiento social (40%). El profesorado podrá establecer fechas de entrega para la presentación de alguna de las partes de la campaña. La asistencia a clase de grupo reducido es obligatoria (asistencia a un mínimo del 70% de las clases).
4. Realización de una práctica grupal consistente en la adaptación de una campaña comercial a una campaña de ONG o movimiento social (20%).

Será imprescindible tener aprobadas la parte teórica y la práctica para hacer media y superar la asignatura. En ningún caso se hará la media de las notas si alguna de las pruebas mencionadas está suspensa o no presentada.

Aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial deberán ponerse en contacto con la profesora durante las dos primeras semanas del semestre para acordar un plan de flexibilidad que en ningún caso supondrá un sistema de evaluación diferente al fijado.

Cuando el estudiante pertenezca a grupos de riesgo, se le permitirá realizar el seguimiento a distancia de la asignatura a través del campus virtual, participando por medios telemáticos en los procesos de evaluación.

CONTENIDOS

Los contenidos (bloques y temas) para los escenarios bimodal y totalmente virtual serán los mismos que los establecidos en esta guía docente para el escenario presencial.

TUTORÍAS

Las tutorías para los escenarios bimodal y virtual se realizarán por medios telemáticos. Serán en sesiones síncronas y conforme al horario establecido en la guía docente y el número de horas que corresponden según el POD. Podrán utilizarse aplicaciones del campus virtual, así como herramientas o aplicaciones de videollamada o mensajería síncrona, de carácter individual o grupal.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Formación de Portavoces |
| Código: | 402 |
| Tipo: | Optativa |
| Materia: | FORMACIÓN DE PORTAVOCES |
| Módulo: | MODULO FORMACION OPTATIVA |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 4 |
| Semestre: | 1 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|---|------------------|------------------|---|------------------|
| Coordinador/a: GEMA MARIA LOBILLO MORA | gmlobillo@uma.es | 952132910 | 2.66 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

- Se recomienda conocimientos en Comunicación Organizacional.
- Es aconsejable que el estudiante sepa la finalidad y el uso de aquellas técnicas y herramientas en Relaciones Públicas que requieren de la intervención pública del portavoz de una organización: ruedas y conferencias de prensa, entrevistas, debates, etc.
- Habilidades relacionadas con la oratoria y el debate.
- La participación es muy importantes en clase y se valorará positivamente.

CONTEXTO

El contenido de la materia está orientado a dar a conocer las características y funciones de un portavoz como representante de una institución o entidad y a saber desarrollar las destrezas de éste para ser un buen comunicador ante la opinión pública, así como realizar funciones de asesoramiento comunicacional.

El alumno aprenderá a conducir hacia el éxito la intervención de un portavoz a través del conocimiento y manejo del lenguaje no verbal, de la construcción sugerente del discurso, del manejo del silencio, de la retórica y de la puesta en escena.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1.1 Conocimiento de los conceptos básicos de comunicación política
- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

12 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO FORMACIÓN OPTATIVA

FORMACIÓN DE PORTAVOCES

12 FORMACIÓN DE PORTAVOCES

- 12.12 Habilidad para preparar a los portavoces de una institución pública, privada, política o de otra naturaleza
- .1

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Nombre Bloque Temático



- Tema 1. El portavoz. Definición, características, tipología y funciones.
Tema 2. Comunicación verbal y no verbal
Tema 3. La construcción del discurso público.
Tema 4. La comunicación interpersonal.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades prácticas

Desarrollo y evaluación de proyectos

Otras actividades prácticas no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Habilidad para preparar a los portavoces de una institución pública, privada, política o de otra naturaleza mediante:

- la identificación de los agentes que entran en juego en una intervención pública
- el conocimiento y uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal
- la adecuada gestión de habilidades directivas y de liderazgo

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

PARA LA PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

- Asistencia obligatoria al 50% de las clases
- Examen/Prueba escrita individual en la que se evaluarán los conocimientos teórico-prácticos adquiridos por el alumno. La puntuación obtenida supondrá el 50% de la calificación final.
- Realización y exposición del trabajo final en Grupo Grande. Se evaluará la calidad del trabajo presentado atendiendo a la pertinencia del contenido, al nivel de reflexión alcanzado, a la coherencia del discurso y a la defensa del mismo en el aula. La puntuación obtenida supondrá el 20% de la calificación final.
- Ejercicios prácticos: se realizarán entre 3 prácticas a lo largo del curso (individuales y/o grupales). La puntuación obtenida supondrá el 30% de la calificación final.

*** Para superar la asignatura es obligatorio aprobar cada una de las tres partes. Sólo se realizará la media cuando todas las partes estén aprobadas.

- Las notas de las prácticas NO se guardarán para siguientes convocatorias.

PARA LA SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y LAS EXTRAORDINARIAS

- Examen/Prueba escrita individual en la que se evaluarán los conocimientos teórico-prácticos adquiridos por el alumno. La puntuación obtenida supondrá el 70% de la calificación final.
 - Realización del trabajo final. Se evaluará la calidad del trabajo presentado atendiendo a la pertinencia del contenido, al nivel de reflexión alcanzado y a la coherencia del discurso.
- La puntuación obtenida supondrá el 30% de la calificación final.

Aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

*** Para superar la asignatura es obligatorio aprobar tanto el examen como el trabajo final, a partir del aprobado de ambas partes se realizará la media.

Se aplicarán los mismos criterios a los alumnos de tiempo completo y a tiempo parcial.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Arceo Vacas, A. (2012). El portavoz en la comunicación de las organizaciones: fundamentos teórico-prácticos. Universidad de Alicante: Alicante
- Brehler, R. (2005). Prácticas de oratoria moderna: mostrarse seguro, disertar convincentemente, El Drac, Madrid
- Canel (2007). Comunicación de las instituciones publicas. Tecnos: Madrid
- Davis, F. (2010). La comunicación no verbal. Alianza: Madrid
- Ekman, P. (2009). Cómo detectar mentiras, Paidós, Barcelona
- García Fernández, J.L. (2000). Comunicación no verbal, periodismo y medios audiovisuales. Universitas: Madrid
- Knapp, M.L. (2007). La comunicación no verbal. El cuerpo y el entorno, Paidós, Barcelona

**SUPUESTO DE ENSEÑANZA PRESENCIAL**

- Lucas Esteve, A. (2008). El poder de la palabra: técnicas para hablar en público, Ariel, Barcelona
- Makee, A. (2008). Líder emocional: manual de uso, Deusto, Barcelona
- Merayo, A. (1998). Curso práctico de técnicas de comunicación oral. Tecnos: Madrid
- Ortega Carmona, A. (1997). Retórica. El arte de hablar en público. Madrid: Veintiuno
- Patterson, M.L. (2011). Más que palabras: el poder de la comunicación no verbal. VOC: Barcelona
- Potter, J. (1998). La representación de la realidad. Discurso retórico y construcción social. Paidós: Barcelona
- Rodríguez Escanciano, I. y otros (2014). Lenguaje no verbal: cómo gestionar una comunicación de éxito. Netbiblo: Oleiros
- Urpí, M. (2004). Aprender Comunicación no verbal: la elocuencia del silencio. Paidós: Barcelona
- Weston, A. (1999). Las claves de la argumentación. Ariel: Barcelona
- Yukf, G. (2008). Liderazgo en las organizaciones. Pearson Prentice Hall: Madrid

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE**ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL**

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|------------|
| Otras actividades prácticas no presenciales | 10 |
| Desarrollo y evaluación de proyectos | 30 |
| Estudio personal | 50 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN | 15 |
| TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE | 150 |

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19**ACTIVIDADES FORMATIVAS****ESCENARIO BIMODAL**

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

El estudiantado deberá seguir la clase sincrónica desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia sincrónica la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios.

El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.

ESCENARIO VIRTUAL

En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

El docente podrá crear Foros, Debates para asegurarse del adecuado seguimiento de los alumnos de la materia. La participación en estos foros serán muy importante, ya que sustituirá la participación presencial en el aula.

Si el profesorado que imparte la asignatura se le considerara como grupo de riesgo se realizarán todas estas actividades de manera virtual con



sesiones síncronas en mismo día y horario establecido por el centro.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

ESCENARIO BIMODAL

50% examen virtual

20% desarrollo de trabajo de debate en Aula Magna. Si no fuera posible por la falta de disposición del Aula Magna, se sustituiría este porcentaje por actividades a través del Campus Virtual

30% de prácticas realizadas en GR (la primera práctica, preparación tema oral, se realizaría online; la segunda se cambiaría, por el análisis de una rueda de prensa pública; y la tercera, si fuera imposible hacerlo en grupo, se realizaría de forma individual, también de forma virtual)

ESCENARIO TOTALMENTE VIRTUAL

En el caso de la evaluación de los alumnos:

50% examen online en el día y hora establecido por el centro.

20% Realización del debate a través de plataforma online. Si fuera imposible, se crearían distintos debates en el Campus Virtual, con tareas específicas que se evaluarían con este porcentaje, sustituyendo el debate en el aula magna previsto en un escenario de normalidad.

30% prácticas (la primera práctica, preparación tema oral, se realizaría online; la segunda se cambiaría, por el análisis de una rueda de prensa pública; y la tercera, si fuera imposible hacerlo en grupo, se realizaría de forma individual.)

EN SEGUNDA Y POSTERIORES CONVOCATORIAS

Si nos encontramos en escenario de docencia a distancia, el examen se cambiaría por un trabajo de análisis tutorizado por la coordinadora de la asignatura, con una calidad y carga de trabajo semejante para sustituir los contenidos del examen teórico.

PARA ALUMNOS CON RECONOCIMIENTO POR LA UMA DE ALUMNO DE TIEMPO PARCIAL

Se realizará una evaluación con el 50% del examen online, 20% participación en Foros y 30% practicas individuales, semejantes a los alumnos de matricula ordinaria.

CONTENIDOS

No habrá cambios de contenidos, solo en la forma de impartirse, de presencial a virtual.

En los grupos reducidos, los alumnos deben presentar las prácticas en su turno correspondiente, sin posibilidad de cambio para otro día, por cuestiones de seguridad y aforo. Las prácticas que se realicen en grupo se harán con alumnos del mismo turno de asistencia que vendrá dado desde la Secretaría del centro.

TUTORÍAS

Las tutorías se harán de forma virtual, por el medio propuesto por el docente. Previamente el alumno tiene que haberse puesto en contacto con el profesor a través del correo electrónico para concertar una cita en horario de tutoría, para poder gestionar la conexión de forma adecuada.

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Investigación Aplicada a la Publicidad y las Relaciones Públicas |
| Código: | 403 |
| Tipo: | Obligatoria |
| Materia: | INVESTIGACION APLICADA A LA PUBLICIDAD Y LAS RELACIONES PÚBLICAS |
| Módulo: | MODULO INVESTIGACION EN COMUNICACION |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 4 |
| Semestre: | 1 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|---|------------------|------------------|---|------------------|
| Coordinador/a: GEMA MARIA LOBILLO MORA | gmlobillo@uma.es | 952132910 | 2.66 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| IGNACIO HERTOGS BIARGE | ihertogs@uma.es | 952133282 | - | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

La asignatura tiene como objetivo profundizar en la investigación en publicidad y relaciones públicas, como proceso aplicando las técnicas y herramientas disponibles para ello. Esta asignatura se basa en los principios de la asignatura de Método científico e investigación científica, a modo de especialización para los alumnos de cuarto curso

La asignatura tendrá una orientación teórica-práctica, con la aplicación de las diferentes técnicas y herramientas que se utilizan actualmente en este campo.

Se busca que los alumnos tengan capacidad de análisis de los datos, para desarrollar una investigación y poder difundir los resultados de la forma más adecuada.

CONTEXTO

Se intenta potenciar un aprendizaje teórico y práctico de los procesos de Investigación planteando el conocimiento de los procesos de planificación de la investigación delimitando los objetivos previos marcados a conseguir en la estrategia de comunicación en todas sus fases haciendo hincapié en la toma de decisión.

Da continuidad a la asignatura de Método Científico de Investigación, de tercer curso del Grado de Publicidad y Relaciones Públicas.

COMPETENCIAS**1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

5 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN**INVESTIGACIÓN APLICADA A LA PUBLICIDAD Y LAS RELACIONES PÚBLICAS**

- 1 INVESTIGACIÓN APLICADA A LA PUBLICIDAD Y LAS RELACIONES PÚBLICAS
 - 5.1.1 Capacidad para promover espacios de reflexión sobre la investigación en CC. Sociales
 - 5.1.2 Capacidad para potenciar los hábitos de búsqueda de información
 - 5.1.3 Capacidad para definir temas de investigación



13 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRABAJO FIN DE GRADO

- 13.3 Capacidad y habilidad para presentar oralmente proyectos de investigación
- 13.4 Saber identificar y utilizar apropiadamente las fuentes de investigación

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

BLOQUE 1.- Procesos y etapas en la investigación en Publicidad y Relaciones Públicas Investigación, planificación, ejecución y evaluación. Organismos

BLOQUE 2.- Técnicas de investigación aplicada a la Publicidad. La investigación cualitativa y la investigación cuantitativa

BLOQUE 3.- Técnicas de investigación aplicada a las Relaciones Públicas. Investigación cualitativa y cuantitativa

BLOQUE 4.- Evaluación y difusión de la investigación

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Como resultado del aprendizaje de esta materia se persigue desarrollar las capacidades de investigación del alumnado basándonos en varios criterios que van a ser fundamentales en su futura vida laboral :

- Trabajo en equipo
- Desarrollo estratégico y táctico de la Investigación
- Dinamización de su capacidad analítica de los datos para tomar decisiones.
- Desarrollo de contenidos basados en los datos analizados anteriormente para la realización de campañas exitosas.
- Evaluación y Difusión de la investigación científica

En función de la disponibilidad, se puede programar alguna actividad en la semana de actividades complementarias, que será previamente consensuada con el centro para su realización en un espacio adecuado para la misma.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Criterios de Evaluación

La evaluación de los alumnos es igual para todos (tiempo completo, parcial, etc.)

Grupo Grande:

40% nota de examen final en una primera convocatoria.

10% asistencia/participación y realización de ejercicios puntuales relacionados con las clases teóricas.

50% Caso Practico de Investigación Aplicada que se realizarán en los Grupos Reducidos.

En la segunda convocatoria, la evaluación será del resultado del examen final (100% de la nota).

Tienen que estar aprobadas las dos partes para superar la asignatura en la primera convocatoria. En la segunda convocatoria es suficiente con aprobar el examen de desarrollo.

La evaluación para las convocatorias extraordinarias será la de aprobar un examen de la asignatura (100% de la nota).

ESTUDIANTES A TIEMPO PARCIAL

Aquel miembro del estudiantado que sea reconocido oficialmente por la UMA como estudiante a tiempo parcial, deberá ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el alumno/a no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

Transversalidad con otras materias: Se contempla la continuidad con la asignatura de Método científico e investigación en comunicación, así como la complementariedad con la realización de TFG.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Barroso Castro, C. y Martin Armario, E. (1999) Marketing Relacional. Esic Editorial

Berganza Conde M^a. R. y Ruiz San Román, J.A. (2010) Investigar en Comunicación. Guía práctica de métodos y técnicas de investigación social en Comunicación

García Ferrer, G (2005) Investigación Comercial Deusto

Piñuel, J.L. (1995) Metodología General. Conocimiento científico e investigación en la comunicación social



Tójar Hurtado, J. C. (2006). Investigación Cualitativa. Comprender y actuar. Editorial La Muralla

Vilches, L. (2011). La investigación en comunicación. Gedisa

Wimmer, RD y Dominic JR (1996). La investigación científica de los medios de comunicación.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|------------|
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN | 15 |
| TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE | 150 |

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ESCENARIO BIMODAL

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

El estudiantado deberá seguir la clase síncrona desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia síncrona la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios.

El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.

ESCENARIO VIRTUAL

En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

El docente podrá crear foros, debates y otras actividades para asegurarse del adecuado seguimiento de los alumnos de la materia. La participación en estas actividades serán muy importante, ya que sustituiría la participación presencial en el aula.

Si el profesorado que imparte la asignatura se le considerara como grupo de riesgo se realizarán todas estas actividades de manera virtual con sesiones síncronas en mismo día y horario establecido por el centro.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

ESCENARIO BIMODAL

La evaluación de los alumnos es igual para todos (tiempo completo, parcial, etc.): 50% Caso Practico de Investigación Aplicada y 50% nota de examen final en una primera convocatoria.

En la presentación de los casos prácticos tendrán que cerrarse con alumnos del mismo turno de asistencia a clase.

Tienen que estar aprobadas las dos partes para aprobar la asignatura en la primera convocatoria.

ESCENARIO VIRTUAL

50% del examen teórico online en el día y hora establecido por el centro (no habrá excepciones en este sentido).

50% de la parte práctica de forma grupal

Tienen que estar aprobadas las dos partes para aprobar la asignatura en la primera convocatoria.

ESTUDIANTES A TIEMPO PARCIAL



Aquellos estudiantes que sean reconocidos oficialmente por la UMA como estudiantes a tiempo parcial, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

CONTENIDOS

ESCENARIO BIMODAL

No habrá cambios de contenidos, solo en la forma de impartirse.

En los grupos reducidos, los alumnos deben presentar las prácticas en su turno correspondiente, sin posibilidad de cambio para otro día, por cuestiones de seguridad y aforo.

Si alguno de los docentes que imparten la asignatura fuera colectivo determinado de riesgo, las clases se realizarían directamente de forma virtual.

- Investigación en publicidad y relaciones públicas
- Concepto, Proceso, Diseño y Fuentes de la investigación
- Investigación cualitativa versus Investigación cuantitativa
- Muestreo y trabajo de campo
- Evaluación y difusión de los resultados

ESCENARIO VIRTUAL

No habrá cambio de contenidos, solo adaptación a la impartición de las clases de manera virtual.

En cuanto a las prácticas, se deberán presentar en hora y fecha establecidas por el docente.

TUTORÍAS

Las tutorías se realizarán en cualquiera de los escenarios preferentemente de forma virtual por razones de seguridad sanitaria, reservándose la docente el derecho a realizar alguna presencial en caso justificado y excepcional, siempre con la valoración previa del docente, y cumpliendo los requisitos mínimos de seguridad establecidos.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Planificación de Medios |
| Código: | 404 |
| Tipo: | Obligatoria |
| Materia: | PLANIFICACION DE MEDIOS |
| Módulo: | MODULO TECNICAS Y HERRAMIENTAS EN COMUNICACION |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 4 |
| Semestre: | 1 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|--------------------------------------|-------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: ROCIO CHAMIZO SANCHEZ | racs@uma.es | 952133462 | 2.24 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda conocimientos relacionados con el mercado de medios en España y conocimientos generales en materia de comunicación publicitaria y de marketing. Igualmente, es necesario que el estudiante sepa cómo se estructura y desarrolla una campaña de publicidad, de tal manera que le permita reconocer el lugar que ocupa la planificación de medios en todo el proceso e identificar la función del planificador.

CONTEXTO

El contenido de la materia, tanto teórico como práctico, está orientado a dar a conocer al estudiante el papel que juega el planificador de medios en el entramado del marketing y de la comunicación publicitaria. Con cada uno de los temas planteados se dará a conocer al alumno/a cuáles son las variables cuantitativas y cualitativas a considerar a la hora de desarrollar un plan de medios, así como los pasos a seguir en la elaboración del mismo, según las características del producto a anunciar, del destinatario, del escenario competitivo y de los objetivos planteados. Por otro lado, el estudiante conocerá y sabrá interpretar los datos procedentes de las distintas fuentes de información utilizadas en la planificación de medios, así como los argumentos de negociación utilizados en la contratación de espacios publicitarios.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

7 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS EN COMUNICACIÓN

PLANIFICACION DE MEDIOS

2 PLANIFICACION DE MEDIOS

- 7.2.1 Capacidad para identificar el papel del planificador de medios en el entramado comunicacional
- 7.2.2 Capacidad para conocer y distinguir las variables de análisis o conceptos propios de la planificación de medios
- 7.2.3 Capacidad para conocer las reglas de la negociación y contratación de espacios publicitarios en medios

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Nombre Bloque Temático



- Tema 1. Introducción a la Planificación de medios
- Tema 2. Conceptos y mediciones en la Planificación de Medios
- Tema 3. Objetivos y estrategias de cobertura y frecuencia
- Tema 4. El Plan de Medios: fases de elaboración y contenido
- Tema 5. Los agentes del proceso: las agencias de medios
- Tema 6. Fuentes de información en la Planificación de Medios Publicitarios
- Tema 7. La Negociación y Contratación en la gestión de medios

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de elaboración de documentos

Elaboración de diarios

Actividades prácticas

Resolución de problemas

Desarrollo y evaluación de proyectos

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Resultados de aprendizaje/Criterios de evaluación:

- Capacidad para identificar el papel del planificador de medios en el entramado comunicacional
- Capacidad para conocer, distinguir, interpretar y saber utilizar las variables de análisis que entran en juego en la elaboración de un plan de medios
- Capacidad para desarrollar en fases un plan de medios
- Capacidad para conocer las reglas de la negociación y contratación de espacios publicitarios en los medios

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación quedará resuelta de la siguiente manera:

a) Evaluación continua

Para la evaluación continua se valorará la actitud, el interés, el comportamiento y la participación en el aula, así como las prácticas o ejercicios que puedan realizarse a lo largo del curso académico, ejercicios que permitirán un mejor aprendizaje del alumnado y un seguimiento por parte del docente de los conceptos asimilados.

Además, se podrán llevar a cabo controles no eliminatorios, de carácter oral o escrito, como parte de la evaluación continua, sin necesidad de previo aviso por parte del profesor.

b) Examen. Se realizará una prueba escrita individual en la que se evaluarán los conocimientos teórico-prácticos adquiridos por el alumno. El examen podrá adoptar cualquier formato que el docente considere pertinente: tipo test; preguntas de desarrollo y ejercicios prácticos, así como, una combinación de formatos.

c) Trabajo final. Será obligatorio la realización y exposición de un trabajo final. Se evaluará la calidad del trabajo presentado atendiendo a la pertinencia del contenido, al nivel de reflexión alcanzado, a la coherencia del discurso y a la defensa del mismo en el aula.

La entrega del trabajo se efectuará dentro de los plazos que marque el profesor y en el formato que éste especifique. En el caso de no cumplirse tales condiciones, se valorará negativamente, pudiendo optar el profesor por no recoger el trabajo.

En la primera convocatoria ordinaria, la puntuación quedaría desglosada de la siguiente forma:

- El examen supondrá el 50% de la calificación final
- El trabajo final supondrá el 30% de la calificación final
- La evaluación continua (ejercicios en el aula, controles, participación, etc.) supondrá el 20% de la calificación final

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en cada apartado, será obligatorio aprobar el examen y el trabajo final. La materia no se considerará superada si el examen o el trabajo final están suspensos.

En la segunda convocatoria ordinaria, la puntuación quedaría desglosada de la siguiente forma:

- El examen supondrá el 60% de la calificación final
- El trabajo final supondrá el 40% de la calificación final

Como en el caso anterior, para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en cada apartado, será obligatorio aprobar el examen y el trabajo final. La materia no se considerará superada si el examen o el trabajo final están suspensos.

Respecto a las convocatorias extraordinarias -evaluación extraordinaria de repetidores y evaluación extraordinaria de fin de estudios-, tan sólo se

considerará para su evaluación el examen, que supondrá el 100% de la calificación final.

En cuanto a aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial, deberán ponerse en contacto con la profesora de la asignatura en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para los estudiantes en régimen de dedicación general.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Cavaller, V. et al (2014): Análisis de audiencias y estrategias de visibilidad, UOC, Barcelona
- Díez de Castro, E., Martín Armario, E. y Sánchez Franco, M.J. (2001): Comunicaciones de marketing. Planificación y control, Pirámide, Madrid.
- González Lobo, M.A., Carrero López, E. y Mariñas González, G. (2018): Manual de planificación de medios, ESIC, Madrid.
- Martínez Pastor, E. y Nicolás Ojeda, M.A. (2016): Publicidad digital. Hacia una integración de la planificación, creación y medición, ESIC, Madrid
- Papí Gálvez, N. (2017): Investigación y planificación de medios publicitarios, Síntesis, Madrid
- Perlado Lamo de Espinosa, Marta (2011): Planificación de medios de comunicación de masas, McGRAW-HILL, Madrid.
- García Uceda, M. (2011): Las Claves de la Publicidad, ESIC, Madrid

Complementaria

- AA.VV. (1996): Medición, investigación e información de la publicidad, Edipo, S.A., Madrid.
- Anunciantes-AEA (2017): Resultados. La comunicación que funciona. Los casos ganadores de la XVIII edición de los Premios a la Eficacia en la Comunicación Comercial. Madrid: Scopen
- Beerli A. y Martín J.D. (1999): Técnicas de medición de la eficacia publicitaria, Ariel, Barcelona.
- Bigné, E. (2000): Temas de Investigación de Medios Publicitarios, ESIC, Madrid.
- Del Toro, J.M. y Ramas, S. (2000): Mejorar la eficacia de la publicidad en TV, Gestión 2000, Barcelona.
- Gómez Díaz, A. (1992): Análisis de la prensa como medio publicitario, Feed Back, Barcelona
- González Lobo, M.A. (1994): Curso de Publicidad, Eresma & Celeste, Madrid.
- González Lobo, M.A. (2000): Investigación comercial: 22 casos prácticos y un apéndice teórico, ESIC, Madrid.
- IAB Spain (2014): Libro blanco de compra programática. Disponible en <https://goo.gl/QfOnxG>
- IAB-AIMC (2008): Libro blanco IAB-AIMC de medición de audiencias digitales. Las buenas prácticas de la medición de audiencias digitales. Disponible en <https://goo.gl/GyusIZ>
- Jauset, Jordi A. (2000): La investigación de audiencias en TV. Fundamentos estadísticos. Paidós, Barcelona.
- Madinaveitia, E. y Merchante, M. (2015): Medición de Audiencias. Desafío y complejidad en el entorno digital, Harvard Deusto Marketing y Ventas, 131, 26-33
- Martínez Ramos, E. (1992): El uso de los medios de comunicación en Marketing y Publicidad, Akal, Madrid
- Ortega, E. (1997): La comunicación publicitaria, Pirámide, Madrid.
- Papí-Gálvez (coord.) (2014): Claves en la Planificación de la Publicidad Online: Fundamentos, Herramientas y Retos, AIMC, Madrid
- PÉREZ LATRE, F. J. (2011): La publicidad y los medios, EUNSA, Pamplona
- Pérez-Latre, F.J. (1995): Centrales de compra de medios, Eunsa, Pamplona.
- Pérez-Latre, F.J. (2000): Planificación y gestión de medios publicitarios, Ariel Comunicación, Barcelona.
- Rodríguez del Bosque, I. Coord. (2001): Comunicación Comercial: casos prácticos, Civitas, Madrid.
- Rodríguez Del Bosque, I.A. y De la Ballina Ballina J. (1998): Comunicación comercial: conceptos y aplicaciones, Civitas, Madrid.
- Sánchez Franco, M.J. (1999): Eficacia Publicitaria. Teoría y práctica, McGraw-Hill, Madrid.
- Surmanek, J. (1982): Una guía fácil y rápida para la planificación de medios, Eresma, Madrid.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--------------------------------------|-------|
| Resolución de problemas | 4 |
| Desarrollo y evaluación de proyectos | 30 |
| Estudio personal | 52 |
| Elaboración de diarios | 4 |



TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL 90

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN 15

TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE 150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En el modo bimodal, las actividades docentes se desarrollarán en modo presencial en el aula, conforme a los horarios de clase establecidos por el Centro. En esta modalidad de enseñanza, se reducirá el número de estudiantes asistentes al aula. Del tal forma, el Centro establecerá un cronograma en el que los estudiantes se alternarán semanalmente para asistir al aula. Respecto a los estudiantes que no asistan al aula, atendiendo el cronograma establecido, seguirán sincrónamente el discurrir de la clase que está teniendo lugar en las instalaciones universitarias.

Para garantizar el seguimiento a distancia de las clases, el Centro ha equipado las aulas con sistemas de videoconferencias. Igualmente, se utilizará la plataforma MsTeams y/o el Campus Virtual para la interacción on line con el estudiantado. Durante el desarrollo de las clases, se procederá a abrir turnos de preguntas para atender al alumnado que se encuentra fuera del aula. Por otro lado, para garantizar la comprensión de los conceptos trabajados en el aula, se desarrollarán foros de discusión en el campus virtual en el que el alumnado podrá plantear sus dudas, expresar sus opiniones y/o mostrar sus conocimientos respecto a los temas trabajados. Los foros se activarán con la intención de valorar el aprendizaje del estudiante y que estos encuentren en ellos las respuestas o aclaraciones a sus dudas.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia. En este caso, se elaborará contenidos en power point con explicación mediante audio para el desarrollo de los temas o totalmente desarrollado en cuanto al contenido, si no le acompaña el audio explicativo; se llevarán a cabo videoconferencias para la aclaración de contenidos expuestos y la puesta al día respecto al proceso de asimilación de conceptos del alumnado, se utilizará el chat y los foros como forma de interacción, así como se hará un uso frecuente del correo electrónico para la comunicación con el alumnado.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En la modalidad bimodal de enseñanza-aprendizaje:

En la primera convocatoria ordinaria:

- Examen presencial supondrá el 50% de la calificación final
- El trabajo final supondrá el 30% de la calificación final
- La evaluación continua (ejercicios en el aula, controles, participación en el campus, etc.) supondrá el 20% de la calificación final

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en cada apartado, será obligatorio aprobar el examen y el trabajo final. La materia no se considerará superada si el examen o el trabajo final están suspensos.

En la segunda convocatoria ordinaria:

- El examen de carácter presencial supondrá el 60% de la calificación final
 - El trabajo final supondrá el 40% de la calificación final
- Como en el caso anterior, para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en cada apartado, será obligatorio aprobar el examen y el trabajo final. La materia no se considerará superada si el examen o el trabajo final están suspensos.

Respecto a las convocatorias extraordinarias -evaluación extraordinaria de repetidores y evaluación extraordinaria de fin de estudios-, tan sólo se considerará para su evaluación el examen de carácter presencial, que supondrá el 100% de la calificación final.

En el caso de modalidad virtual:

En la primera convocatoria ordinaria:

- El examen supondrá el 30% de la calificación final. Se realizará de forma telemática.
- El trabajo final supondrá el 50% de la calificación final
- La evaluación continua (ejercicios, participación en el campus, etc.) supondrá el 20% de la calificación final

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en cada apartado, será obligatorio aprobar el examen y el trabajo final. La



materia no se considerará superada si el examen o el trabajo final están suspensos.

En la segunda convocatoria ordinaria:

- El examen supondrá el 30% de la calificación final. Se realizará de forma telemática.
- El trabajo final supondrá el 70% de la calificación final

Como en el caso anterior, para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en cada apartado, será obligatorio aprobar el examen y el trabajo final. La materia no se considerará superada si el examen o el trabajo final están suspensos.

Respecto a las convocatorias extraordinarias -evaluación extraordinaria de repetidores y evaluación extraordinaria de fin de estudios-, tan sólo se considerará para su evaluación el desarrollo de un trabajo, que supondrá el 100% de la calificación final.

CONTENIDOS

El contenido es igual al establecido para un escenario de normalidad absoluta y que aparece recogido en la guía docente.

TUTORÍAS

Tanto en el modo bimodal como virtual:

Las tutorías se realizarán por medios telemáticos. Serán en sesiones sincronicas y conforme al horario establecido en la guía docente. Para el desarrollo de las tutorías se utilizará la mensajería sincronicas y las videollamadas. Igualmente, se utilizará el correo electrónico.

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Prospectiva en Comunicación |
| Código: | 405 |
| Tipo: | Obligatoria |
| Materia: | PROSPECTIVA EN COMUNICACIÓN |
| Módulo: | MÓDULO NUEVAS TENDENCIAS EN COMUNICACIÓN |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 4 |
| Semestre: | 1 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | https://www.facebook.com/pages/Antropolog%C3%ADa-Cultura-digital-y-Medios-no-Convencionales/147078645412286?id=147078645412286&sk=info#!/pages/Antropolog%C3%ADa-Cultura-digital-y-Medios-no-Convencionales/147078645412286?fref=ts |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|---|--------------------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: JUAN SALVADOR VICTORIA MAS | jsvictoria@uma.es | 952133279 | 2.72 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| ANTONIO CASTILLO ESPARCIA | acastilloe@uma.es | 952136609 | 2.15 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| IGNACIO HERTOGS BIARGE | ihertogs@uma.es | 952133282 | - | |
| MARIA DOLORES GARCIA FERNANDEZ | lolagarcia@uma.es | 134303 | 2.47 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| ANDREA LETICIA QUINTANA PUJALTE | l.quintanapujalte@uma.es | | - | |
| BELEN MORENO ALBARRACIN | belenmorenoa@umas | | - | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se trata, desde una visión de prospectiva, de una asignatura "sumarizadora" del Grado. Por tanto, se aconseja haber cursado y superado previamente el máximo número de las asignaturas que la preceden. Como preparación necesaria para cursar la asignatura se aconseja familiarizarse previamente con la bibliografía que se va a utilizar durante el curso, pues gran parte de ésta puede resultar ajena a las fuentes que se han manejado hasta el momento en el grado. Especialmente en lo relativo a las metodologías de prospectiva y a los conceptos antropológicos.

Si el objetivo principal de la asignatura tiene que ver con el desarrollo de una sensibilidad hacia lo novedoso y paradigmático en el ámbito de la Comunicación, es muy recomendable una actitud "vigilante" acerca de los nuevos medios, formatos, tecnología y -sobre todo- conceptos de Comunicación. Para ello resultan imprescindibles las fuentes más "perecederas" (periódicas) y cercanas a la actualidad: los perfiles en redes sociales, canales de "influencers", secciones de Comunicación en medios generalistas, boletines y revistas profesionales on y off. Sin descuidar fuentes de referencia que ayuden a la creación del contexto y la evolución no tan inmediata. Entre estas últimas, entre otras, se trabajará en clase con la siguiente bibliografía complementaria (y VOLUNTARIA; de ahí que se sustraiga del apartado formal de bibliografía):

- DE SALAS, N. (2016): Brand soul. Del corazón de las personas al alma de las marcas. Lid Editorial. ISBN: 9788416624386.
 PÉREZ LATRE, F. (2017): Marcas humanas. UOC. ISBN: 9788491800088.
 SOLANA, D. (2017): Desorden. Lid Editorial. ISBN: 978848356224.
 KLEIN, N. (2011): No logo. Planeta. ISBN: 9788408104322.
 WIMMER, R.D. y DOMINICK, J.R. (2001): Introducción a la investigación en medios masivos de comunicación. Ediciones Paraninfo. ISBN: 9789706860293.
 LINDSTROM, M. (2010): Buylogy, Gestión 2000. ISBN: 9788498750560.
 NAVARRO, J.M. (2013): El principito y la gestión empresarial. Almuzara. ISBN-13: 9788415828051.
 ARISTÓTELES: La retórica
 ECO, U. (1995): Apocalípticos e integrados. Tusquets. ISBN: 9788472238695.
 HONORÉ, C. (2017): Elogio de la lentitud. RBA. ISBN: 9788492966868.
 BAUMAN, Z. (2003): Modernidad líquida. FCE. ISBN: 9786071626318.
 MAGDA, R.M. (2004): Transmodernidad. Anthropos. ISBN: 8476586965.
 FRANKL, V. (2015): El hombre en busca del sentido. Herder. ISBN: 9788425411014.

- HILDEBRAND, D.V. (2009): El corazón. Palabra. ISBN: 9788482391557.
LLANO, A. (1989): La nueva sensibilidad. Espasa. ISBN: 9788423965397.
CHOZA, J. (1988): Manual de antropología filosófica. Rialp. ISBN: 9788432124624.
QUINTANA, P. (2011): "El juego como fenómeno fundamental existencial humano". Revista de teoría del Arte.
<https://revistas.uchile.cl/index.php/RTA/article/download/38647/40290>
ENDE, M. (1984): Momo. Alfaguara. ISBN: 9788420482767.
SAINT-EXUPERY, A. (2008): El principito, Salamandra. ISBN: 9788498381498.
SARAMAGO, J. (2015): La caverna. Debolsillo. ISBN: 9788490628744.
PAZ, O. (2004): El laberinto de la soledad. Cátedra. ISBN: 9788437611686.

CONTEXTO

La asignatura se circunscribe dentro del módulo de nuevas tendencias en comunicación. Su competencia genérica tiene que ver con la "capacidad y habilidad de adaptación a las nuevas tendencias en comunicación".
En lo relativo a los contenidos de la asignatura, el contexto histórico temporal en el que se tratan de detectar las tendencias hace referencia a una etapa de la Transmodernidad (Magda) como evolución de la Posmodernidad. Periodo de "Intersticio" (Bauman) en el que surge la Generación Z (Centennials).

COMPETENCIAS**1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

11 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO NUEVAS TENDENCIAS EN COMUNICACIÓN**PROSPECTIVA EN COMUNICACIÓN****1 PROSPECTIVA EN COMUNICACIÓN**

- 11.1. Capacidad y habilidad de adaptación a las nuevas tendencias en comunicación

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**INTRODUCCIÓN**

1. Presentación de la asignatura: temas, concepto y programa.
2. Concepto y metodologías de la Prospectiva.
3. Macrocontexto y escenario actual.
4. Globalización: concepto y debate.
5. Personas, públicos, consumidores: el principio de todo.

Prospectiva en Comunicación. Evolución de los públicos. Nuevas demandas. Evolución del sector**6. INTERACTIVIDAD Y COMUNICACIÓN COMERCIAL**

- 6.1. Introducción al concepto interactividad
- 6.2. Concepto tecnológico
- 6.3. Concepto comunicacional
- 6.4. Concepto dialógico
- 6.5. Concepto como "continuo"
- 6.6. Definición

7. CRISIS DE LO CONVENCIONAL Y CIM

- 7.1. La crisis de la Publicidad y el auge de lo no convencional
- 7.2. Comunicaciones Integradas (IMC)

Tendencias en Publicidad. Estudios académicos. Estudios profesionales. Aportaciones de profesionales**8. MEDIOS Y SOPORTES NO CONVENCIONALES**

- 8.1. Evolución histórica y actualidad de la inversión no convencional
- 8.2. Agrupaciones funcionales de lo no convencional
- 8.3. Ventajas y desventajas

9. NUEVAS FORMAS PUBLICITARIAS EN TV

- 9.1. Algunas nociones de Neotelevisión
- 9.2. "Nuevas" formas: Bartering, Patrocinio, Infomerciales, Telepromociones...

Tendencias en Relaciones Públicas. Estudios académicos. Estudios profesionales. Aportaciones de profesionales**10. MACROTENDENCIAS EN COMUNICACIÓN**

- 10.1. Personalización
- 10.2. Interactividad y diálogo (Pull)
- 10.3. Liquidez, hibridación y ubicuidad
- 10.4. Metalenguaje
- 10.5. Experiencia y emoción
- 10.6. Materialización y Eventualización
- 10.7. Influencia oriental (Kansei)
- 10.8. Gamificación
- 10.9. Neurociencias
- 10.10. Slow

11. PERFIL DEL NUEVO COMUNICADOR SLOW

- 11.1. Escuchar



- 11.2. Mirar
- 11.3. Reflexionar
- 11.4. Dialogar

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades prácticas

Resolución de problemas

Estudios de casos

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La capacidad de entender el entorno y adaptarse al cambio y a las nuevas tendencias sólo puede asimilarse desde el conocimiento del pasado remoto y reciente (especialmente las tres últimas décadas) y, al mismo tiempo, desde el desarrollo del hábito del discernimiento: la capacidad de detectar lo auténticamente relevante en un contexto de infoxicación.

- Para ello, la segunda práctica de la asignatura consiste en la detección de paradigmas de comunicación y en la justificación del recorrido -al menos a medio plazo y en términos de macrotendencias- del modelo que representan.

FICHA PRÁCTICA 2: EJEMPLO PARADIGMÁTICO

Justificación de la relevancia, actualidad y prospectiva de una acción de comunicación. Debe representar el máximo número de macrotendencias y poseer algún aspecto de novedad.

ASPECTOS FORMALES: 10 minutos de exposición y 1 folio (2 carillas). La fecha y hora de exposición es escogida por el alumno; el folio puede entregarse hasta el mismo día del examen. Entrega en papel.

ESTRUCTURA DEL CONTENIDO:

1. Enunciado del ejemplo
2. Breve explicación
3. Concepto de comunicación
4. Justificación de relevancia
5. Macrotendencias (Tema 10)

- La primera práctica de la asignatura consiste en el desarrollo de lo que se considera uno de los paradigmas de tendencias en la actualidad: el evento experiencial.

FICHA PRÁCTICA 1: INFORME DE CONCEPTO EXPERIENCIAL PARA EVENTO

Propuesta y defensa de un idea coherente para la realización de un evento que debe representar una EXPERIENCIA para los públicos escogidos.

ASPECTOS FORMALES: De 20 a 30 pp. Entrega en papel. Presentación cuidada.

ESTRUCTURA DEL CONTENIDO:

1. INTRODUCCIÓN (TEMA)
2. CONCEPTO
3. EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA
4. DISCUSIÓN
5. CONCLUSIONES.

CONCEPTO: Público, Identidad (y patrocinadores), Programa, Espacio y Tiempo, Comunicación.

EXPERIENCIA: Emoción, Razón, Sentidos, Relación e Interacción.

El examen, por último, pretende evaluar la capacidad de reflexión entorno a la principal de las competencias propuestas: la capacidad de comprensión del entorno y la capacidad de adaptarse a un escenario cambiante al tiempo que se desarrolla la habilidad de distinguir la "moda pasajera" (lo superficial) de la tendencia (lo esencial y relativamente duradero).

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará a partir de un examen teórico-práctico y las prácticas llevadas a cabo (individuales o grupales) y trabajo de curso. Será imprescindible tener aprobado el examen teórico-práctico para hacer media.

El examen teórico-práctico supondrá el 50% de la nota final. Las prácticas (se calculará la media tanto de las individuales como de las grupales) aportarán el 15% y el trabajo el 35% restante.

El examen teórico se compondrá de 5 preguntas en las que el alumno deberá demostrar el grado de conocimiento de la materia y la madurez de sus argumentos al tiempo que podrá exponer parte de su trabajo práctico.

En las prácticas y en el trabajo, no sólo se valorará el contenido, sino también su presentación, así como la exposición hecha por los alumnos/as en el aula.

Convocatoria primera ordinaria:

- Examen final teórico-práctico (50%)
- Informe previo y propuesta de proyecto de organización de evento (35%)
- Presentación de ejemplo paradigmático de cultura digital y prácticas voluntarias (15%)

Convocatoria segunda ordinaria:

- Examen final teórico-práctico (50%)
- Informe previo y propuesta de proyecto de organización de evento (35%)



Presentación de ejemplo paradigmático de cultura digital (15%)

Convocatoria extraordinaria de fin de estudios:

Examen final teórico-práctico (50%)

Presentación de ejemplo paradigmático de cultura digital (50%)

Convocatoria extraordinaria de repetidores:

Examen final teórico-práctico (50%)

Presentación de ejemplo paradigmático de cultura digital (50%)

Alumnos a tiempo parcial:

Examen final teórico-práctico (50%)

Presentación de ejemplo paradigmático de cultura digital (50%)

Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del

semestre, se acordará un *plan de flexibilidad* que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

¿Ciudadanos, públicos y consumidores: personas"; VICTORIA, JS, Prisma Social, Nº1, diciembre 2008:

<http://www.isdfundacion.org/publicaciones/revista/numeros/1/tematica/03-ciudadanos-publicos.html>. ISSN: 1989-3469

Comunicación Slow (y la publicidad como excusa) Fragua, Madrid, 2012; VICTORIA, Juan Salvador, GOMEZ TINOCO, AL. Y ARJONA, B. ISBN: 978-84-7074-519-5

Designing for emotion, Book Apart. 2012: <http://www.abookapart.com/produts/designing-for-emotion/>; AARRON, W.

Gestión estratégica, innovación y prospectiva en comunicación : bases, técnicas y casos prácticos[Barcelona : Editorial UOC, 2018.] - Permalink: <http://digital.casalini.it/9788491800453>

Hablemos de marketing interactivo. Reflexiones sobre marketing digital y comercio electrónico, ESIC, 2000; FLEMING, Paul. ISBN: 8473562488, 9788473562485

Hollywood y las marcas (Product Placement), Newbook Ediciones, 1999; VICTORIA, Juan Salvador. ISBN: 84-95206-27-7

"Introducción a la Prospectiva"; RODRÍGUEZ, J, Economía industrial, Nº 342 ¿ 2001 / VI

<http://www.minetad.gob.es/Publicaciones/Publicacionesperiodicas/EconomiaIndustrial/RevistaEconomiaIndustrial/342/1/JesusRodriguez.pdf>

Kilper, D. C., Atkinson, G., Korotky, S. K., Goyal, S., Vetter, P., Suvakovic, D., & Blume, O. (2010). Power trends in communication networks.

IEEE Journal of selected topics in quantum electronics, 17(2), 275-284.

Nueva publicidad, comercio electrónico y demás propuestas interactivas. Lectura de un mito platónico a vueltas con la palabra inerte. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2001.; VICTORIA, Juan Salvador. ISBN: 84-7496-914-X

Postpublicidad. Reflexiones sobre una nueva cultura publicitaria en la era digital, Postagencia, Barcelona, 2010; SOLANA, D. ISBN: 978-84-614-0584-8.

Reestructuras del sistema publicitario; VICTORIA, JS, Ariel (2005). ISBN: 84-344-1304-3

Uranga, W. (2008). Prospectiva estratégica desde la comunicación. Una propuesta de proceso metodológico de diagnóstico dinámico y

planificación. Universidad Nacional de La Plata-Buenos Aires. Recuperado de [www.washingtonuranga.com. arhttp://tallerdeprocesos.blogspot.com/p/materiales.html](http://www.washingtonuranga.com.arhttp://tallerdeprocesos.blogspot.com/p/materiales.html).

Complementaria

Desorden; SOLANA, D (2015), Lid Editorial. <https://terslining.firebaseio.com/6/Desorden.pdf> ISBN: 9788483562246

El hombre en busca del sentido. Herder 2015. FRANKL, Viktor. ISBN: 9788425432026

-Hipertexto. La convergencia de la teoría crítica contemporánea y la tecnología, Paidós Hipermedia 2, 1995; LANDOW, George P. ISBN: 8449301866, 9788449301865

Modernidad Líquida; BAUMAN, Z (2006), Fondo de Cultura Económica de Argentina, ISBN:950-557-513-0

Transmodernidad; RODRÍGUEZ MAGDA, RM (2013), Anthropos, ISBN-10: 8476586965

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|-----------|
| Resolución de problemas | 45 |
| Estudios de casos | 45 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN 15



TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE

150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las personas que cursen la asignatura deberán asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. Si fuese el caso, deberán seguir la clase síncrona desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

Especificación: En esta asignatura, los grupos GGs y GRs se llevarán a cabo bajo los parámetros del párrafo anterior. Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia síncrona la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, los y las discentes podrán elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, los y las discentes no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

2. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios.

El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras -si fuese el caso- el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. En ese caso bimodal, la siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line:

- El grupo que asiste presencialmente a la clase realizará cada dos semanas (un total de 7 actividades) en los últimos 15 minutos de la última sesión un ejercicio práctico relativo a los contenidos impartidos esa semana:

1. Preparación presentación Marca Personal
2. Diseño de una investigación de Prospectiva en Comunicación
3. Ejercicio de Prospectiva relativo al sector tecnológico
4. Seguimiento de la Actualidad y Captación de Tendencias en Comunicación
5. Diseño de concepto de evento experiencial
6. Detección de un ejemplo paradigmático de Comunicación síntesis de tendencias
7. Presentación y Justificación del ejemplo escogido.

- El grupo que sigue la sesión sincrónicamente on-line prepara la misma actividad para realizarla presencialmente la semana que le corresponde la asistencia al centro.

En caso de que haya que activar el modo Virtual, pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

- Creación de material complementario que se alojará en campus virtual: ppt, tutoriales, videos con explicaciones a los contenidos.
- Entregas de actividades pautadas en función de los contenidos a través de campus virtual (Tareas).
- Apertura y seguimiento de Foros.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En el escenario de docencia bimodal, se optará por la evaluación continua de cada una de las actividades especificadas en el apartado anterior. En caso de poder optar por una prueba presencial final, se desarrollará de esta forma en el día, hora y espacio asignado por el centro.

La segunda convocatoria (septiembre), así como las convocatorias extraordinarias, se realizarán -si es posible- de la misma forma en que se ha realizado la convocatoria ordinaria.

La evaluación del alumnado con reconocimiento de tiempo parcial seguirá la misma fórmula que en el escenario habitual de presencialidad.

En caso de que sea necesario transitar a un escenario de docencia totalmente virtual se opta igualmente por la evaluación continua del escenario bimodal.

CONTENIDOS

Tal y como aparece en la memoria de Verificación del título, independientemente se reciban los contenidos en el aula o en modo sincrónico-virtual, la guía docente no varía el modo 100% presencial.

1. INTRODUCCIÓN

1. Presentación de la asignatura: temas, concepto y programa.
2. Concepto y metodologías de la Prospectiva.
3. Macrocontexto y escenario actual.
4. Globalización: concepto y debate.
5. Personas, públicos, consumidores: el principio de todo.

2. PROSPECTIVA EN COMUNICACIÓN. EVOLUCIÓN DE LOS PÚBLICOS. NUEVAS DEMANDAS. EVOLUCIÓN DEL SECTOR

6. INTERACTIVIDAD Y COMUNICACIÓN COMERCIAL

- 6.1. Introducción al concepto interactividad
- 6.2. Concepto tecnológico
- 6.3. Concepto comunicacional
- 6.4. Concepto dialógico
- 6.5. Concepto como "continuo"
- 6.6. Definición

7. CRISIS DE LO CONVENCIONAL Y CIM

- 7.1. La crisis de la Publicidad y el auge de lo no convencional
- 7.2. Comunicaciones Integradas (IMC)

3. TENDENCIAS EN PUBLICIDAD. ESTUDIOS ACADÉMICOS. ESTUDIOS PROFESIONALES. APORTACIONES DE PROFESIONALES



8. MEDIOS Y SOPORTES NO CONVENCIONALES

- 8.1. Evolución histórica y actualidad de la inversión no convencional
- 8.2. Agrupaciones funcionales de lo no convencional
- 8.3. Ventajas y desventajas

9. NUEVAS FORMAS PUBLICITARIAS EN TV

- 9.1. Algunas nociones de Neotelevisión
- 9.2. "Nuevas" formas: Bartering, Patrocinio, Infomerciales, Telepromociones...

4. TENDENCIAS EN RELACIONES PÚBLICAS. ESTUDIOS ACADÉMICOS. ESTUDIOS PROFESIONALES. APORTACIONES DE PROFESIONALES

10. MACROTENDENCIAS EN COMUNICACIÓN

- 10.1. Personalización
- 10.2. Interactividad y diálogo (Pull)
- 10.3. Liquidez, hibridación y ubicuidad
- 10.4. Metalenguaje
- 10.5. Experiencia y emoción
- 10.6. Materialización y Eventualización
- 10.7. Influencia oriental (Kansei)
- 10.8. Gamificación
- 10.9. Neurociencias
- 10.10. Slow
- 11. PERFIL DEL NUEVO COMUNICADOR SLOW
- 11.1. Escuchar
- 11.2. Mirar
- 11.3. Reflexionar
- 11.4. Dialogar

En caso de que sea necesario transitar a un escenario de docencia totalmente virtual, los contenidos se adaptarían a sus correspondientes (por sesión) documentos de audio ppts.

TUTORÍAS

Las tutorías se realizarán, preferentemente, de forma presencial conforme al horario establecido en la guía docente y el número de horas que corresponden según el POD.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Redacción del Mensaje Publicitario |
| Código: | 406 |
| Tipo: | Optativa |
| Materia: | REDACCIÓN DEL MENSAJE PUBLICITARIO |
| Módulo: | MODULO FORMACION OPTATIVA |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 4 |
| Semestre: | 1 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|--|-----------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: JOSE LUIS CAMPOS GARCÍA | jlcampos@uma.es | 952134303 | 2.54 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Los contenidos y metodología docente de esta materia procuran la comprensión de los procesos y prácticas de la redacción publicitaria; su pertinencia y papel en el conjunto del proceso de la comunicación publicitaria, competencia principal de esta asignatura. Por lo tanto se recomienda al alumnado prestar atención a los mensajes publicitarios de actualidad y enfocarlos como expresiones culturales de las sociedades contemporáneas, mostrando una gran diversidad de temáticas y estrategias de persuasión.

CONTEXTO

Este tipo de formación se complementa con otras materias de la titulación relacionadas con la creatividad en la publicidad. Especialmente con dos asignaturas: Creatividad y Discurso publicitario. Diversos autores y especialistas coinciden en que el trabajo del redactor o copywriter, junto con el del director de arte, constituyen la base para el desarrollo de actividades publicitarias en medios impresos, en el sector audiovisual y en las plataformas digitales de comunicación.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales. fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

12 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO FORMACIÓN OPTATIVA

REDACCIÓN DEL MENSAJE PUBLICITARIO

17 REDACCIÓN DEL MENSAJE PUBLICITARIO

- 12.17 Comprensión de los procesos y prácticas de la redacción publicitaria y su pertinencia y papel en el conjunto del proceso de comunicación publicitaria
- .1

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Materia: Redacción del mensaje publicitario.

1. Introducción a la redacción publicitaria.
 - 1.1 Publicidad y contexto social.
 - 1.2 Las campañas publicitarias desde la perspectiva de la creación de mensajes.



2. La redacción en el proceso de creación publicitaria.

2.1 El lenguaje de la publicidad.

2.2 La imagen de marca.

2.3 Los eslóganes publicitarios.

2.4 El argumento publicitario.

3. Tendencias y recursos en redacción publicitaria.

3.1 La poética publicitaria.

3.2 Las figuras retóricas.

3.3 Relación anuncio-espectador.

3.4 Los géneros publicitarios.

4. Técnicas para estimular la redacción de textos creativos eficaces.

4.1 El proceso creativo.

4.2 La fórmula de Sadgrove para la redacción publicitaria.

4.3 Estrategias para generar ideas.

5. Redacción publicitaria en los diferentes medios: televisión y cine, prensa, publicidad directa, publicidad alternativa, radio, entornos digitales e interactivos.

5.1 Los anuncios en medios impresos: Prensa y revistas.

5.2 La radio.

5.3 Televisión y vídeo.

5.4 Cine.

5.5 Internet y dispositivos digitales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Resultados de aprendizaje:

El alumnado habrá aprendido técnicas de redacción publicitaria y el proceso de enseñanza-aprendizaje irá dirigido a que se adquiera esa capacidad. El trabajo del estudiante ha de ser progresivo y debe ir corrigiendo los errores antes de iniciar la fase siguiente para que el resultado final sea el adecuado. La reflexión y estudio sobre los mensajes y los procedimientos publicitarios, es una forma de conocer la aplicación concreta de estrategias comunicativas por parte de diversas organizaciones sociales. Ello contribuye a desarrollar una actitud crítica y analítica de nuestro entorno cultural, del papel de la publicidad en la sociedad contemporánea y los métodos idóneos para elaborar mensajes publicitarios.

Criterios de evaluación:

De forma general, tanto en los trabajos como en las exposiciones que se realicen durante el curso, se tendrá en cuenta si el estudiante domina los conceptos básicos de la asignatura; si ha sido capaz de relacionarlos entre sí; si ha demostrado capacidad de análisis y síntesis en el estudio de los diferentes materiales; si ha sido capaz de trabajar en grupo aportando ideas con interés, rigor y originalidad.

En los trabajos tanto individuales como en grupo se valorará esencialmente la comprensión de los conceptos fundamentales; la capacidad de análisis y síntesis de las fuentes consultadas; la originalidad, el rigor y la claridad en su elaboración; la fundamentación de las conclusiones. En las pruebas serán valoradas la comprensión de los contenidos, la capacidad para vincular las ideas entre sí y la corrección en la expresión.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará en base a los trabajos y pruebas realizados por el alumnado, así como por su participación y aprovechamiento de las clases teóricas y prácticas.

- La calificación, sobre 10 (100% de calificación permitida), se reparte entre un 7 (70%) para Grupo Grande y un 3 (30%) para Grupo Reducido. Hay que aprobar por separado ambas partes para superar la asignatura. Es decir, se considerará aprobado en GG si se obtiene un mínimo de 3,5 puntos sobre 7. Se considerará aprobado en GR si se obtiene un mínimo de 1,5 puntos sobre 3 en la puntuación media de los trabajos hechos en el GR. Este sistema se aplica tanto en la primera como en la segunda de las convocatorias oficiales a la que se presente el alumno/a.

- Si en junio se supera sólo una de las dos partes (la de GG o la de GR) se guarda esa nota de la parte superada para todas las restantes convocatorias. Superada la parte de GG y la de GR se suman las notas para calificación de Acta.

- En las convocatorias oficiales de junio y septiembre será examinada una parte del GG, a través de una prueba o examen. Los exámenes posteriores a septiembre, es decir los exámenes extraordinarios, podrán examinar el 100% de la asignatura.

- En septiembre, en caso de tener la necesidad de superar la parte de la asignatura correspondiente a Grupo Reducido, el alumnado deberá presentar un trabajo, cuya temática y características serán indicadas en el Campus Virtual. Asimismo, en sucesivas convocatorias, la parte del Grupo Reducido podría ser evaluada a través de un examen.

- Dependiendo el caso, se puede optar al 100% de la calificación en todas las convocatorias.

- Independientemente de otras Actividades de Evaluación, básicamente la calificación global se reparte en los siguientes porcentajes:

Grupo Grande:

30% prueba teórico-práctica

40% ejercicios de clase



Grupo Reducido:

20% trabajo escrito grupal
10% exposición en grupo

Actividades en el Grupo Grande:

- A lo largo del curso, en el GG serán realizados algunos ejercicios individuales como comprobación de lo aprendido. Estos ejercicios en su totalidad conformarán parte de la evaluación continua del curso.

- Prueba final. El contenido para la prueba final en Grupo Grande incluye todos los temas desarrollados en clase, cuyos apuntes estarán a disposición de los alumnos en el Campus Virtual.

Actividades en el Grupo Reducido:

- Entrega de trabajo en grupo. A lo largo del curso, el alumnado desarrollará un trabajo en grupo en plazos establecidos por el profesor. El alumnado tendrá que respetar las condiciones y los medios de los que se dispongan para la entrega de dicho trabajo. El alumnado podrá ser requerido para que exponga oralmente su trabajo. Si para la realización de este trabajo práctico se quisiera utilizar como base la elaboración del trabajo práctico de otra asignatura, preguntar al profesor si hay convenio de transversalidad con dicha asignatura.

Evaluación de estudiantes a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportistas de alto nivel: En cada caso concreto se determinará el proceso de evaluación teniendo en cuenta que el estudiante, para superar la asignatura, tendrá que adquirir las competencias necesarias establecidas. En los primeros 15 días del curso, habrá un acuerdo con su profesor de GG o de GR, sobre cómo sacar adelante la asignatura sin menoscabo de sus condiciones particulares que le impiden seguir el desarrollo regular del curso.

Se propone este sistema de evaluación, sin perjuicio de que exista una normativa general sobre evaluación aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga o instancia superior.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- CEREZO ARRIAZA, Manuel (1994): Guía del redactor publicitario: método para el análisis y la creación, Barcelona: Octaedro.
 CURTO GORDO, Víctor; Sabaté López, Joan y Rey Fuentes, Juan (2008): Redacción publicitaria, Barcelona: Editorial UOC.
 GIL PIZARRO, Julia (1998): Cómo hacer publicidad eficaz, Madrid: Abeto, D.L.
 HAUSER, Régis (1993): Cómo concebir y redactar una publicidad directa eficaz, Madrid: Ediciones Deusto.
 PALMIERI, Ricardo (2001) En pocas palabras. Manual de redacción publicitaria para avisos gráficos y folletos, Buenos Aires: La Crujía.
 PÉREZ, Bernard (2017): Copywriting - Cómo escribir texto publicitario paso a paso. E-book: Google Commerce Ltd.

Complementaria

- BASSAT, L. (1994): El libro rojo de la publicidad, Barcelona: Folio.
 CASTELLBLANQUE, M. (2005): Manual del redactor publicitario, ¿reglas, normas, técnicas? ¡Rómplelas! Madrid: ESIC Editorial.
 COOK, Guy (1992): The discourse of advertising, London & New York: Routledge.
 DRAYTON, Bird (1991): Marketing directo con sentido común. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
 GÓMEZ DÍAZ, Antonio (1992): Análisis de la prensa como medio publicitario, Barcelona: Feed Back Ediciones.
 HIGGINS, Denis (1991): El arte de escribir publicidad, Lincolnwood, Ill. EEUU, McGraw Hill.
 MASTERS, M. (2015), The Content Revolution: Communicate What You Stand For by Telling a Better Story, Londres, LID.
 MYERS, Greg (1994): Words in ads, London, Melbourne & Auckland: Edward Arnold.
 RAMIRO CASTELLBLANQUE, Mariano (1997): El proceso creativo de la redacción de textos en la comunicación publicitaria, Universidad Autónoma de Barcelona.
 TANAKA, Keiko (2001): Advertising language : a pragmatic approach to advertisements in Britain and Japan, London & New York: Routledge.
 WARD, P. (1990): Advertising copywriting, Chicago: NTC Business Books.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|-----------|
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN | 15 |



TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE

150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

-ESCENARIO BIMODAL.

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula y horario establecidos. El profesor interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.

-ESCENARIO VIRTUAL.

En caso de que haya que activar el modo Virtual si las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia, como:

- Creación de material complementario que se alojará en campus virtual: resúmenes, presentaciones, tutoriales, videos con explicaciones a los contenidos
- Entregas de actividades pautadas en función de los contenidos a través de campus virtual (Tareas)
- Apertura y seguimiento de Chats
- Apertura y seguimiento de Foros
- Otras actividades

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

-ESCENARIO BIMODAL

GRUPO GRANDE:

1. Evaluación continua. (40% de la nota final)

La evaluación continua se establece como sistema de evaluación prioritario. El seguimiento de la asignatura, tanto presencial como virtual, se constatará y calificará mediante tareas relacionadas con los contenidos desarrollados en clase. El criterio para la evaluación contempla valorar el grado de conocimiento adquirido. Las tareas incluirán ejercicios prácticos o pruebas de conocimiento.

2. Prueba de conocimiento (30% de la nota global). Se realizará una prueba de conocimiento sobre el contenido de los 5 bloques temáticos de la asignatura. Por lo tanto se recomienda preparar esta prueba estudiando los apuntes del temario publicados en el Campus Virtual. La puntuación máxima de esta prueba sería de 3 puntos. La elaboración de esta prueba pretende examinar el grado de comprensión teórica de los conocimientos adquiridos durante el curso.

GRUPO REDUCIDO:

3. Trabajo escrito en grupo (20% de la nota global). Trabajo escrito en grupo sobre la elaboración de un briefing y la creación de mensajes para una campaña publicitaria. El criterio de evaluación de esta práctica intenta valorar el nivel de conocimiento para la organización, planificación y

realización de una campaña publicitaria, poniendo el acento en la redacción de mensajes publicitarios.

4. Exposición grupal sobre el trabajo realizado (10% de la nota global). El grupo formado por los alumnos explicará el diseño de su campaña y presentará las piezas publicitarias elaboradas

La nota final de la asignatura se obtendrá de la suma de los resultados de estas 4 actividades.

-ESCENARIO VIRTUAL

GRUPO GRANDE:

1. Evaluación continua. (40% de la nota final)

La evaluación continua se establece como sistema de evaluación prioritario. El seguimiento de la asignatura se constatará y calificará mediante tareas relacionadas con los contenidos desarrollados en las clases virtuales. El criterio para la evaluación contempla valorar el grado de conocimiento adquirido. Las tareas incluirán ejercicios prácticos o pruebas de conocimiento.

2. Prueba de conocimiento (30% de la nota global). Se realizará de forma telemática una prueba de conocimiento sobre el contenido de los 5 bloques temáticos de la asignatura. Por lo tanto se recomienda preparar esta prueba estudiando los apuntes del temario publicados en el Campus Virtual. La puntuación máxima de esta prueba sería de 3 puntos. La elaboración de esta prueba pretende examinar el grado de comprensión teórica de los conocimientos adquiridos durante el curso.

GRUPO REDUCIDO:

3. Trabajo escrito en grupo (20% de la nota global). Trabajo escrito en grupo sobre la elaboración de un briefing y la creación de mensajes para una campaña publicitaria. El criterio de evaluación de esta práctica intenta valorar el nivel de conocimiento para la organización, planificación y

realización de una campaña publicitaria, poniendo el acento en la redacción de mensajes publicitarios.

4. Exposición grupal sobre el trabajo realizado (10% de la nota global). El grupo formado por los alumnos explicará el diseño de su campaña y presentará las piezas publicitarias elaboradas. El grupo formado por los alumnos y/o alumnas explicará los resultados de su trabajo mediante una sesión telemática con el profesor.

La nota final de la asignatura se obtendrá de la suma de los resultados de estas 4 actividades.

CONTENIDOS

1. Introducción a la redacción publicitaria.

1.1 Publicidad y contexto social.

1.2 Las campañas publicitarias desde la perspectiva de la creación de mensajes.



2. La redacción en el proceso de creación publicitaria.
 - 2.1 El lenguaje de la publicidad.
 - 2.2 La imagen de marca.
 - 2.3 Los eslóganes publicitarios.
 - 2.4 El argumento publicitario.
3. Tendencias y recursos en redacción publicitaria.
 - 3.1 La poética publicitaria.
 - 3.2 Las figuras retóricas.
 - 3.3 Relación anuncio-espectador.
 - 3.4 Los géneros publicitarios.
4. Técnicas para estimular la redacción de textos creativos eficaces.
 - 4.1 El proceso creativo.
 - 4.2 La fórmula de Sadgrove para la redacción publicitaria.
 - 4.3 Estrategias para generar ideas.
5. Redacción publicitaria en los diferentes medios: televisión y cine, prensa, publicidad directa, publicidad alternativa, radio, entornos digitales e interactivos.
 - 5.1 Los anuncios en medios impresos: Prensa y revistas.
 - 5.2 La radio.
 - 5.3 Televisión y vídeo.
 - 5.4 Cine.
 - 5.5 Internet y dispositivos digitales.

No hay alteración en relación a los contenidos inicialmente previstos. Tanto en el escenario bimodal como virtual, las competencias adquiridas de forma telemática no se verán sustancialmente alteradas.

TUTORÍAS

Las tutorías se realizarán, preferentemente, por medios telemáticos. Serán en sesiones sincrónicas y conforme al horario establecido en la guía docente y el número de horas que corresponden según el POD. Podrán utilizarse aplicaciones del campus virtual así como herramientas o aplicaciones de videollamada o mensajería síncrona, de carácter individual o grupal. Las tutorías se realizarán en el horario habitual a través de los canales telemáticos pertinentes y recomendados por las autoridades universitarias. Aunque el correo electrónico y el Campus Virtual son los principales medios de comunicación entre el alumnado y el profesor, si alguien necesita una comunicación en tiempo real, se habilita un chat o videoconferencia, previa solicitud mediante correo electrónico.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Campañas de Comunicación Alternativa |
| Código: | 407 |
| Tipo: | Optativa |
| Materia: | CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA |
| Módulo: | MODULO FORMACION OPTATIVA |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 4 |
| Semestre: | 2 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|---|--------------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: ANA MARIA BELMONTE JIMENEZ | anabelmonte@uma.es | 952132910 | 2.40 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Si bien las características de la asignatura no exigen unos conocimientos previos más allá de los aprendidos por el alumnado en los cursos anteriores del grado, el equipo docente de la asignatura sí entiende que pueden servir como orientaciones para el alumnado las siguientes recomendaciones para el correcto y máximo aprovechamiento de la asignatura:

1. Capacidad de trabajo en equipo.
2. Flexibilidad para el trabajo en equipo.
3. La comunicación alternativa supone un permanente cuestionamiento de los conceptos, usos y modelos al uso, además de una visión de la comunicación amplia y más allá del exclusivo ámbito comercial, más al servicio de los movimientos sociales y de las demandas sociales. Esto exige del alumnado estar dispuestos a enfrentarse a situaciones y problemas de comunicación que exigen replantearse las rutinas y los modos de hacer más convencionales.

CONTEXTO

La Comunicación Alternativa tiene su origen en los movimientos sociales, que comenzaron a plantear la comunicación como un proceso central en favor de la justicia social, la libertad, la equidad y la sostenibilidad medioambiental.

La formación en Comunicación Alternativa procura la formación de buenos profesionales concienciados y conscientes de su rol como ciudadanos, sensibilizados y comprometidos con el posible impacto de una actividad profesional que incide en su entorno sociopolítico y ambiental.

La asignatura Comunicación Alternativa tiene una relación especial con ciertas asignaturas del Grado, especialmente con las asignaturas de los módulos de Especialización en Comunicación Social y Tecnologías Aplicadas a la Publicidad y Relaciones Públicas.

La asignatura, a su vez, se inserta en el contexto de la difusión de la comunicación en el conjunto de medios y soportes de comunicación alternativos, ya sean estos digitales o analógicos, convencionales o alternativos.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

DELIMITACIÓN CONCEPTUAL Y PRAXIOLÓGICA DE LA COMUNICACIÓN ALTERNATIVA

Tema 1. Origen del término y del concepto.



Tema 2. Definición, contexto teórico y praxilógico.

ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL

Tema 3. Historia de la comunicación alternativa.

Tema 4. La comunicación en los movimientos sociales en la actualidad.

CREACIÓN Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA

Tema 5. Creatividad en comunicación alternativa.

Tema 6. Guerrilla de la comunicación y medios alternativos.

Tema 7. Recursos y técnicas en comunicación alternativa.

Tema 8. Creación de campañas de comunicación alternativas.

EVOLUCIÓN Y TENDENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Tema 9. Tendencias actuales en comunicación alternativa.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades positivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

Discusiones

Actividades de elaboración de documentos

Elaboración de memorias

Actividades prácticas

Resolución de problemas

Realización de diseños

Estudio personal

Estudio personal

Otras actividades no presenciales

Otras actividades no presenciales

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tras haber cursado la asignatura, se espera que los estudiantes:

1. Entiendan que la comunicación es capaz de crear flujos de interacción comunicativa que se constituyan como escenarios para fabricar voluntariamente valores comunes y procesos de transformación.
2. Entiendan la comunicación como un bien público que al ser de todos no es de nadie, y que, por tanto, hay que entender como un proceso en permanente construcción que profundiza la condición de ciudadano y la dignidad de cada uno de los individuos que ostentamos el derecho a participar de ese proceso.
3. Entiendan la comunicación como elemento fundamental del desarrollo de la comunidad.
4. La comunicación caracterizada por su capacidad de empoderamiento de la ciudadanía.
5. Sean capaces de crear y desarrollar campañas y acciones de comunicación fuera de los modelos convencionales.
6. Sean capaces de poner en marcha procesos de comunicación que movilicen a la ciudadanía en favor de causas sociales.
7. Sean capaces de crear y desarrollar campañas y acciones de comunicación alternativa con recursos limitados y sabiendo aprovechar el uso de medios convencionales con medios y contextos comunicativos alternativos.

Además de las actividades desarrolladas en clase, también se podrán realizar actividades complementarias relacionadas, tales como asistencia a conferencias, seminarios, jornadas, etc., que puedan contribuir a complementar los conocimientos adquiridos.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Para superar la asignatura el alumnado tendrá que superar diferentes pruebas, tanto de carácter teórico como práctico. Al tratarse de una asignatura eminentemente práctica, no hay examen teórico, pero se deben entregar la totalidad de las actividades propuestas durante el curso.

- Creación y ejecución de una campaña real de comunicación alternativa sobre una problemática o movimiento social dado por el profesorado. Se trata de un trabajo de carácter grupal, que será trabajada durante el desarrollo de toda la asignatura, con la entrega de distintos hitos de la campaña y de la memoria final, acompañada de las piezas creativas que se especifiquen en el briefing inicial (40%).
- Otras actividades (60%):

- a) Lecturas obligatorias: se especificarán una serie de lecturas de carácter obligatorio que el alumnado deberá comentar críticamente.
 - b) Análisis de campañas y otras actividades prácticas individuales y grupales. Dada la actualidad de los contenidos de la asignatura, se consensuarán entre el alumnado y el equipo docente según el contexto sociopolítico, económico, medioambiental y de los movimientos sociales.
 - c) Asistencia y participación activa en clase
- Cada práctica deberá ir acompañada de una breve memoria capaz de justificar la idoneidad y eficacia de las propuestas comunicativas. Tanto las prácticas como la campaña habrán de entregarse en los plazos que estipule el profesorado para cada prueba. El no cumplimiento de esos plazos supone que esa prueba o esas pruebas no serán corregidas y se calificarán como no presentadas.



No se aprobará ninguna práctica o la campaña si en cada una de sus respectivas memorias de justificación se contabilizasen más de 10 faltas de ortografía.

La participación en foros en el campus virtual y en los debates en clase influye también en la calificación de la asignatura, de manera que ayuda a reafirmar una calificación, a subirla o a bajarla. Una participación se valorará positivamente cuando sea activa, continuada y de calidad.

En el caso de que el estudiante suspenda la asignatura en la primera convocatoria ordinaria, se pueden guardar las calificaciones de las pruebas superadas para la convocatoria ordinaria de septiembre o para la convocatoria extraordinaria a la que tenga derecho el estudiante en el mismo curso académico y en ningún caso para los cursos siguientes. En la segunda convocatoria ordinaria de septiembre el estudiante podrá volver a realizar las pruebas no aprobadas conforme a las indicaciones de la profesora. En ningún caso el estudiante podrá convalidar pruebas aprobadas de cursos anteriores.

En el procedimiento de evaluación en las convocatorias extraordinarias (repetidores y fin de estudios) el estudiante deberá volver a realizar todas las pruebas conforme a las indicaciones de la profesora. En ningún caso el estudiante podrá convalidar pruebas aprobadas de cursos anteriores.

Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- BRUNZELS, S. Manual de guerrilla de la comunicación, Barcelona, Virus, ISBN 84-88455-84-4
- FERNÁNDEZ, F. Guía para una globalización alternativa: otro mundo es posible, Barcelona : Ediciones B, 2004 ISBN 84-666-1467-2
- GARCÍA, M., CORTÉS, A. y JORGE, A. Publicidad y cultura de paz (DVD interactivo + libro), Málaga, CEDMA, 2009 ISBN: 978-84-7785-838-6
- GLASER, M. y MIRKO, I. Diseño de protesta, Barcelona, Gustavo Gili, 2006, ISBN: 978-84-252-2076-0
- JORGE, A. y GARCÍA, M. Comunicación y poder. Reflexionando para el cambio social, Málaga : Servicio de Publicaciones de la Fundación Unicaja, imp. 2009 ISBN 978-84-92526-11-6
- Liberal Ormaechea, Sheila (coord.); Mañas Viniegra, Luis (coord.). Las redes sociales como herramienta de comunicación persuasiva. 1 ed. McGraw-Hill Interamericana de España ; 2020. p. 485-501.
- MARÍ, V. Comunicar para transformar, transformar para comunicar, Madrid : Editorial Popular, D.L. 2011 ISBN 978-84-7884-493-7
- Moreno, Antonio César y Venegas, Alberto (2021) La vida en juego: La realidad a través de lo lúdico, Anait Games
- SIERRA, F. Políticas de comunicación y educación, Barcelona : Gedisa, 2006, ISBN 84-9784-111-5
- WALZER, A y GARCÍA, M. Comunicación alternativa, ciudadanía y cultura, Madrid, Edipo, 2007 ISBN 978-84-88365-21-7

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|------------|
| Resolución de problemas | 20 |
| Realización de diseños | 20 |
| Elaboración de memorias | 15 |
| Estudio personal | 15 |
| Discusiones | 5 |
| Otras actividades no presenciales | 15 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN | 15 |
| TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE | 150 |

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios.

El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.

En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

Docencia bimodal o híbrida

Lección magistral Actividades expositivas
Actividades prácticas en aula docente Actividades de discusión y debate

Docencia virtual

VÍDEOS ARTÍCULOS EN PDF POWERPOINTS
ENTREGA DE TAREAS

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**APARTADO 1. CUESTIONES GENERALES DE LA MATERIA**

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase sincrónica desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia sincrónica la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante, y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

Docencia bimodal o híbrida. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura el alumnado tendrá que superar diferentes pruebas, tanto de carácter teórico como práctico. Al tratarse de una asignatura eminentemente práctica, no hay examen teórico, pero se deben entregar la totalidad de las actividades propuestas durante el curso.

Creación y ejecución de una campaña real de comunicación alternativa sobre una problemática o movimiento social dado por el profesorado (40%).

Se trata de un trabajo de carácter grupal, que será trabajada durante el desarrollo de toda la asignatura, con la entrega de distintos hitos de la campaña y de la memoria final, acompañada de las piezas creativas que se especifiquen en el briefing inicial.

- Otras actividades (60%):

- Lecturas obligatorias: se especificarán una serie de lecturas de carácter obligatorio que el alumnado deberá comentar críticamente.
- Análisis de campañas y otras actividades prácticas individuales y grupales. Dada la actualidad de los contenidos de la asignatura, se consensuarán entre el alumnado y el equipo docente según el contexto sociopolítico, económico, medioambiental y de los movimientos sociales.
- Asistencia y participación activa en clase: cada práctica deberá ir acompañada de una breve memoria capaz de justificar la idoneidad y eficacia de las propuestas comunicativas. Tanto las prácticas como la campaña habrán de entregarse en los plazos que estipule el profesorado para cada prueba. El no cumplimiento de esos plazos supone que esa prueba o esas pruebas no serán corregidas y se calificarán como no presentadas. No se aprobará ninguna práctica o la campaña si en cada una de sus respectivas memorias de justificación se contabilizasen más de 10 faltas de ortografía. La participación en foros en el campus virtual y en los debates en clase influye también en la calificación de la asignatura, de manera que ayuda a reafirmar una calificación, a subirla o a bajarla. Una participación se valorará positivamente cuando sea activa, continuada y de calidad. En el caso de que el estudiante suspenda la asignatura en la primera convocatoria ordinaria, se pueden guardar las calificaciones de las pruebas superadas para la convocatoria ordinaria de septiembre o para la convocatoria extraordinaria a la que tenga derecho el estudiante en el mismo curso académico y en ningún caso para los cursos siguientes. En la segunda convocatoria ordinaria de septiembre el estudiante podrá volver a realizar las pruebas no aprobadas conforme a las indicaciones de la profesora. En ningún caso el estudiante podrá convalidar pruebas aprobadas de cursos anteriores.

En el procedimiento de evaluación en las convocatorias extraordinarias (repetidores y fin de estudios) el estudiante deberá volver a realizar todas las pruebas conforme a las indicaciones de la profesora y serán subidas al campus virtual. En ningún caso el estudiante podrá convalidar pruebas aprobadas de cursos anteriores. Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia

Docencia virtual. Convocatoria ordinaria

ESTUDIO DE CASOS

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE DIVERSOS MEDIOS ALTERNATIVOS CUESTIONARIOS

ENSAYOS CRÍTICOS

DESARROLLO DE UNA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA POR FASES

En el procedimiento de evaluación en las convocatorias extraordinarias (repetidores y fin de estudios) el estudiante deberá volver a realizar todas las pruebas conforme a las indicaciones de la profesora. En ningún caso el estudiante podrá convalidar pruebas aprobadas de cursos anteriores.

Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia



CONTENIDOS

DELIMITACIÓN CONCEPTUAL Y PRAXIOLÓGICA DE LA COMUNICACIÓN ALTERNATIVA

Tema 1. Origen del término y del concepto.

Tema 2. Definición, contexto teórico y praxiológico.

ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL

Tema 3. Historia de la comunicación alternativa.

Tema 4. La comunicación en los movimientos sociales en la actualidad.

CREACIÓN Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA

Tema 5. Creatividad en comunicación alternativa.

Tema 6. Guerrilla de la comunicación y medios alternativos.

Tema 7. Recursos y técnicas en comunicación alternativa.

Tema 8. Creación de campañas de comunicación alternativas.

EVOLUCIÓN Y TENDENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Tema 9. Tendencias actuales en comunicación alternativa.

TUTORÍAS

Escenario A (docencia bimodal o híbrida) Presenciales y virtuales.

Escenario B (docencia virtual)

Las tutorías continúan en el horario habitual a través de los canales telemáticos pertinentes y recomendados por las autoridades universitarias. Aunque el correo electrónico y el Campus Virtual son los principales medios de comunicación entre el alumnado y el profesor, si alguien necesita una comunicación en tiempo real, se habilita un chat o videoconferencia, previa solicitud mediante correo electrónico.

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Comunicación en Situaciones de Crisis |
| Código: | 408 |
| Tipo: | Optativa |
| Materia: | COMUNICACIÓN EN SITUACIONES DE CRISIS |
| Módulo: | MODULO FORMACION OPTATIVA |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 4 |
| Semestre: | 2 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|--|----------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: MARIA DE LAS MERCEDES CANCELO SANMARTIN | cancelo@uma.es | 952132910 | 2.25 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda utilizar la bibliografía básica con el fin de matizar y profundizar en el contenido teórico de la materia. Asimismo se recomienda seguir la actualidad vinculada a los temas y bloques de estudio contenidos en la materia, ya que la misma sera inspiración para realizar prácticas y ejercicios de caracter práctico.

CONTEXTO

Esta materia se contextualiza en un entorno en el cual es necesario un aprendizaje basado en la gestión de crisis organizacionales, aunado al diseño de la formación basada en parámetros transversales y orientados a públicos específicos en las organizaciones. En este entorno el cual hemos indicado anteriormente, se hace vital la adecuación del alumno a diferentes áreas de las organizaciones en las cuales se da respuesta a demandas específicas en función de la organización. Dentro de las materias optativas, esta asignatura infiere en un ámbito nuevo y fundamental como es a gestión de crisis organizacional, igualmente aborda ámbitos especializados para la el ejercicio profesional de la comunicación en empresas e instituciones.

COMPETENCIAS**1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales.fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

12 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO FORMACIÓN OPTATIVA**COMUNICACIÓN EN SITUACIONES DE CRISIS****3 COMUNICACIÓN EN SITUACIONES DE CRISIS**

- 12.3. Conocimiento teórico y práctico de las situaciones de crisis

1

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**BLOQUE 1. Concepto de Crisis**

Tema 1. Concepto de Crisis

BLOQUE 2. Tipos de Crisis y Conflictos



Tema 2. Tipos de Crisis y Conflictos

BLOQUE 3. Características de las Crisis

Tema 3. Características de las crisis

BLOQUE 4. El plan de crisis

Tema 4. El plan de crisis

BLOQUE 5. Principios estratégicos de crisis

Tema 5. Principios estratégicos de crisis.

BLOQUE 6. La postcrisis

Tema 6. La postcrisis

BLOQUE 7. Gestión de crisis en entes estatales

Tema 7. La gestión de comunicación de crisis en entes gubernamentales.

Tema 8. La gestión de crisis en organizaciones públicas vinculadas a la protección ciudadana.

BLOQUE 8. Gestión de crisis en organizaciones estructurales y sociales

Tema 9. Gestión de crisis en organizaciones estructurales y sociales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El alumno/a debe demostrar un conocimiento en profundidad del contenido teórico-práctico de la asignatura, debiendo responder a la dirección de comunicación en base a la gestión de riesgos y crisis organizacionales en diferentes ámbitos que abordados durante el curso.

Sera imprescindible tener aprobadas la parte teórica y la práctica para hacer media y superar la asignatura. Esto significa, tener aprobado el examen teórico, el trabajo final y, todas las prácticas y pruebas individuales tanto las desarrolladas en los GR como en el GG..

Asimismo, la entrega de prácticas individuales en el campus y solo a través del campus es obligatoria, estando únicamente exenta de penalización la no entrega de una práctica (solo una) durante todo el semestre.

El trabajo será de carácter teórico práctico, pudiéndose realizar en grupo max. de tres personas o individual, será obligatorio la entrega del trabajo en formato Word y p.point a través del campus virtual, tanto si es individual como en grupo, TODOS los miembros del grupo deberán subir todos los archivos de los que se compone el trabajo. Si un alumno no sube el trabajo en la fecha propuesta durante el semestre (aun cuando lo halla hecho en grupo), se considerará no entregado para ese alumno y significará tener el trabajo suspenso. Una vez que se elija el tema del trabajo, en base a la línea propuesta por el docente, será imposible realizar un cambio de grupo o temática.

Para optar a la matrícula de honor el alumno tendrá que tener una calificación final de 10 y además durante el semestre haber realizado un trabajo de investigación propuesto por el docente, cuyo fruto sea el envío de un artículo de carácter científico de su autoría a una revista propuesta por el docente.

Para garantizar el sistema de evaluación continua se realizará un control de asistencia así como la definición de pruebas de conocimiento que comprueben la superación parcial de la asignatura:

1º Convocatoria

Estudiantes de Régimen General

Examen teórico tipo test 40%. El examen se compondrá de diez preguntas, con la posibilidad de que los fallos resten puntaje.

Superación de las diferentes prácticas puntuales y ejercicios de la asignatura asociados a la práctica en GR: 20%

Trabajo final: 20%

Pruebas vinculadas a la materia que se solicitarán en las clases teóricas en base a los contenidos impartidos, dichas pruebas se basarán en estudios de caso y reflexiones escritas sobre contenidos propuestos por la docente: 20%

Estudiantes a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportista universitario de alto nivel

Examen teórico tipo test 50%. El examen se compondrá de diez preguntas, con la posibilidad de que los fallos resten puntaje.

Superación de las diferentes prácticas puntuales y ejercicios de la asignatura: 20%

Trabajo final: 30%

2ª Convocatoria Ordinaria

Se optará al 100% de la calificación

Estudiantes en Régimen general y, estudiantes a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportista universitario de alto nivel

Examen teórico tipo test 50%. El examen se compondrá de diez preguntas, con la posibilidad de que los fallos resten puntaje.

Examen de carácter práctico que tomará como modelo las prácticas realizadas durante el curso: 50%.



Convocatoria Extraordinaria Fin de Estudios

Se optará al 100% de la calificación

Examen teórico tipo test 50%. El examen se compondrá de diez preguntas, con la posibilidad de que los fallos resten puntaje.
Examen de carácter práctico que tomará como modelo las prácticas realizadas durante el curso: 50%.

Convocatoria Extraordinaria de Repetidores

Se optará al 100% de la calificación

Examen teórico tipo test 50%. El examen se compondrá de diez preguntas, con la posibilidad de que los fallos resten puntaje.
Examen de carácter práctico que tomará como modelo las prácticas realizadas durante el curso: 50%.

En el caso del alumnado con el reconocimiento de estudiante a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportista universitario de alto nivel deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

1ª Convocatoria

Estudiantes de Régimen General

Examen teórico tipo test 40%. El examen se compondrá de diez preguntas, con la posibilidad de que los fallos resten puntaje.

Superación de las diferentes prácticas puntuales y ejercicios de la asignatura asociados a la práctica en GR: 20%

Trabajo final: 20%

Pruebas vinculadas a la materia que se solicitarán en las clases teóricas en base a los contenidos impartidos, dichas pruebas se basarán en estudios de caso y reflexiones escritas sobre contenidos propuestos por la docente: 20%

Estudiantes a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportista universitario de alto nivel

Examen teórico tipo test 50%. El examen se compondrá de diez preguntas, con la posibilidad de que los fallos resten puntaje.

Superación de las diferentes prácticas puntuales y ejercicios de la asignatura: 20%

Trabajo final: 30%

2ª Convocatoria Ordinaria

Se optará al 100% de la calificación

Examen teórico tipo test 50%. El examen se compondrá de diez preguntas, con la posibilidad de que los fallos resten puntaje.

Examen de carácter práctico que tomará como modelo las prácticas realizadas durante el curso: 50%.

Convocatoria Extraordinaria Fin de Estudios y Repetidores

Se optará al 100% de la calificación

Estudiantes de Régimen General y Estudiantes a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportista universitario de alto nivel

Examen teórico tipo test 50%. El examen se compondrá de diez preguntas, con la posibilidad de que los fallos resten puntaje.

Examen de carácter práctico que tomará como modelo las prácticas realizadas durante el curso: 50%.

En el caso del alumnado con el reconocimiento de estudiante a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportista universitario de alto nivel, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

BARQUERO J.D Y CANELO SANMARTÍN. Manual de Relaciones Públicas y Comunicación Gubernamental. Barcelona: McGraw Hill. 2019

CANELO SANMARTIN, M. Fundamentos de Comunicación institucional. Málaga: ECSSIC. 2017.

FITA, J. Comunicación en programa de crisis. Barcelona: Gestión 2000.1999.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|-------------|-------|
|-------------|-------|



TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL 90

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN 15

TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE 150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios.

El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.

En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

En el escenario de bimodalidad la docencia será presencial para el grupo en clase y on line para el grupo telemático, en ambos grupos el docente ofrecerá una clase magistral apoyándose en medios audiovisuales para potenciar la comprensión del material de estudio.

En el escenario totalmente on line las clases se efectuarán sincrónicamente a través de la plataforma teams o en su defecto por skype ante dificultades técnicas, manteniendo el formato de clase magistral, pero incluyendo la dispensa de materiales anexos que clarifiquen los contenidos como son presentaciones en ppt, videos, material audiovisual libre o de autoría docente, así como el uso de foros y chats de participación de docente y alumno.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación para escenario A y B, es decir, docencia bimodal y docencia íntegramente virtual en TODAS LAS CONVOCATORIAS:

Estudiantes de Régimen General

Prueba de reflexión sobre un contenido propuesto sobre la docente que aborde la complejidad de la materia, en el cual el alumnado deberá demostrar dominio del contenido formal, así como uso de autores idóneos como la temática abordada. 40%, esta prueba se entregará en la fecha marcada por el calendario de evaluación del centro, siendo anticipada por el docente con al menos 15 días de antelación y realizada por el alumnado en el tiempo que media entre el anuncio por parte de la docente de la prueba y la fecha límite de entrega fijada por el centro como calendario de pruebas oficiales.

Superación de las diferentes prácticas puntuales y ejercicios de la asignatura asociados a la práctica en GR: 20%

Trabajo final: 20%

Pruebas vinculadas a la materia que se solicitarán en las clases teóricas en base a los contenidos impartidos, dichas pruebas se basarán en estudios de caso y reflexiones escritas sobre contenidos propuestos por la docente: 20%

Estudiantes a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportista universitario de alto nivel

Prueba de reflexión sobre un contenido propuesto sobre la docente que aborde la complejidad de la materia, en el cual el alumnado deberá demostrar dominio del contenido formal, así como uso de autores idóneos como la temática abordada. 40%, esta prueba se entregará en la fecha marcada por el calendario de evaluación del centro, siendo anticipada por el docente con al menos 15 días de antelación y realizada por el alumnado en el tiempo que media entre el anuncio por parte de la docente de la prueba y la fecha límite de entrega fijada por el centro como calendario de pruebas oficiales.

Superación de las diferentes prácticas puntuales y ejercicios de la asignatura: 20%

Trabajo final: 30%

CONTENIDOS

Los contenidos no sufren variaciones en ningún escenario docente.

TUTORÍAS

En el escenario de docencia Bimodal las tutorías en los horarios establecidos se realizarán íntegramente on line a través de la plataforma teams y skype, de carácter sincrónico y garantizando el apoyo al estudiante.

En el escenario de docencia íntegramente on line las tutorías en los horarios establecidos, se realizarán íntegramente on line a través de la plataforma teams y skype, de carácter sincrónico y garantizando el apoyo al estudiante.

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Creación de Campañas en Entornos Digitales |
| Código: | 409 |
| Tipo: | Optativa |
| Materia: | CREACIÓN DE CAMPAÑAS EN ENTORNOS DIGITALES |
| Módulo: | MODULO FORMACION OPTATIVA |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 4 |
| Semestre: | 2 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|---|------------------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: EDUARDO ANTONIO VILLENAL ALARCON | eduardo.villena@uma.es | 952132910 | 2.23 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| ALEJANDRO ALVAREZ-NOBELL | aan@uma.es | 952133293 | 2.55 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Creación de Campañas en Entornos Digitales es una asignatura transversal y especializada que requiere conocimientos adquiridos de otras materias; como son las propias de la Dirección Estratégica, impartidas durante el primer ciclo, o Comunicación Interna y Planificación de Medios, impartidas durante el segundo. Asimismo, se recomienda que el alumnado se encuentre familiarizado con el uso de las herramientas de la comunicación online y las redes sociales.

Orientaciones: Creación de Campañas en Entornos Digitales se encuentra enfocada a adquirir las habilidades necesarias para que el alumnado pueda diseñar y ejecutar planes de comunicación online; así como a lograr las destrezas necesarias para implementar herramientas 2.0.

CONTEXTO

El futuro de la comunicación pasa obligatoriamente por los entornos digitales, tal y como revela el crecimiento paulatino de la inversión publicitaria en Internet. Esto exige una formación especializada que favorezca un profundo conocimiento de cómo funcionan los medios digitales para poder diseñar e implementar adecuadamente una campaña en el ámbito online. El cambio de paradigma, la evolución de los mercados y la transformación de los públicos son algunas de las características definitorias de la profesión.

COMPETENCIAS**1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos

2 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS MÓDULO BÁSICO DE CIENCIAS SOCIALES**ECONOMÍA****3 ECONOMÍA**

- 2.3.1 Capacidad para conocer y aplicar las ideas y fenómenos clave del marketing
- 2.3.2 Familiaridad con las tácticas de marketing y dominio de todo el entorno que influye a la empresa, la competencia o la segmentación de mercados



2.3.4 Conocimiento de las nuevas tendencias del marketing

12 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO FORMACIÓN OPTATIVA

CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA

1 CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA

12.1. Aprendizaje y desarrollo de las destrezas en el manejo de las diferentes herramientas profesionales para la conceptualización y creación eficaz de acciones aisladas o campañas de comunicación alternativa

CREACIÓN DE CAMPAÑAS EN ENTORNOS DIGITALES

6 CREACIÓN DE CAMPAÑAS EN ENTORNOS DIGITALES

12.6. Capacidad y habilidad para desarrollar campañas de comunicación digital

1

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Creación de Campañas en Entornos Digitales

Tema 1. Introducción a las campañas en entornos digitales.

Tema 2. Elaboración de estrategias en entornos digitales.

Tema 3. Herramientas de comunicación online.

Tema 4. Medición y monitorización en entornos digitales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

Discusiones

Debates

Actividades de documentación

Búsqueda bibliográfica/documental

Actividades de elaboración de documentos

Elaboración de ensayos

Actividades expositivas

Conferencia online

Exposiciones online alumnado

Otras actividades expositivas online

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

- Conocer los fundamentos de la comunicación online.
- Capacidad para identificar estrategias digitales.
- Habilitar para el diseño y la ejecución de planes estratégicos de comunicación en el ámbito online.
- Saber crear contenidos de calidad para buscadores.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- A. Examen teórico en GG. El alumnado deberá demostrar un conocimiento en profundidad del contenido de la asignatura.
- B. Trabajo práctico en GR. Pondrá de manifiesto la habilidad del alumno para elaborar planes estratégicos de comunicación online.

Será imprescindible tener aprobadas la parte teórica y la práctica para hacer media y superar la asignatura. Esto significa, haber superado el examen teórico y el trabajo final.

NOTA SOBRE PLAGIO:

El plagio y la atribución indebida de material (total o parcial) se consideran faltas muy graves y, si se detectase alguna de estas prácticas en los trabajos realizados, ello supondrá que la asignatura quedará suspensa en su totalidad (teoría y práctica) para el estudiante en la correspondiente convocatoria. Lo mismo ocurrirá en los trabajos realizados en grupo, independiente de quien hubiese cometido la falta, ya que todo el equipo es responsable del trabajo entregado. Todos los trabajos serán sometidos a revisión antiplagio.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA:

- Examen teórico que supondrá el 50% de la nota final.
- Trabajo final de GR que supondrá el 50% de la nota final.



CONVOCATORIA DE EXÁMENES PARA ESTUDIANTES DE MOVILIDAD:

- Examen teórico que supondrá el 50% de la nota final.
- Trabajo final de GR que supondrá el 50% de la nota final.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS (REPETIDORES Y FIN DE ESTUDIOS):

- Examen teórico que supondrá el 100% de la nota final.

Para superar la asignatura deberán estar aprobadas ambas partes.

En ningún caso se guardarán notas, de examen o de trabajos finales, de una convocatoria a otra.

No se realizarán pruebas de evaluación fuera del calendario oficial de evaluación designado por el centro para esta materia.

ESTUDIANTES A TIEMPO PARCIAL:

Aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial deberán ponerse en contacto con el profesor durante las dos primeras semanas del semestre para acordar un plan de flexibilidad que en ningún caso supondrá la falta de asistencia absoluta al GG ni al GR.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- CERÓN FERNÁNDEZ, P. 2015. Gestión de contenidos web. Editorial Elearning
- CERVERA FANTONI, Á.L. 2008. Comunicación total. Pozuelo de Alarcón, Madrid: ESIC. ISBN 9788473565394
- COLVÉE, J.L. (Coord) 2011a. Ecosistema digital para promocionar las PYME valencianas. Oportunidades de un mercado global. Redes Sociales [en línea]. ANETCOM.
- COLVÉE, J.L. (Coord) 2011b. Estrategias de marketing digital para pymes [en línea]. ANETCOM.
- COLVÉE, J.L. (Coord) 2011c. Herramientas On Line para el cambio de modelo productivo [en línea]. ANETCOM.
- FLEMING, P. y ALBERDI LANG, M.J. 2000. Hablemos de marketing interactivo: reflexiones sobre marketing digital y comercio electrónico. Madrid: ESIC Editorial. ISBN 9788473562485.
- HERNÁNDEZ CABRERO, C. 2017. Gestión del marketing 2.0. EDITORIAL CEP. ISBN 8468186163
- KAUSHIK, A. 2011. Análítica web 2.0: el arte de analizar resultados y la ciencia de centrarse en el cliente. Barcelona: Gestión 2000. ISBN 9788498750959 8498750954.
- MARTÍNEZ PASTOR, E. Y NICOLAS OJEDA, M.A. 2016. Publicidad digital: Hacia una integración de la planificación, creación y medición. ESIC Editorial. ISBN 841670113X
- MERODIO, J. 2010. Marketing en Redes Sociales [en línea]. Bubok. Madrid
- MUÑOZ, G. y ELÓSEGUI, T. 2012. Análítica Web en Una Semana [en línea]. Madrid: Grupo Planeta.
- POLO, F., Polo, Juan Luis 2012. Socialholic: todo lo que necesitas saber sobre marketing en medios sociales. Barcelona: Gestión 2000. ISBN 9788498751918 8498751918.
- SÁBADA, C.; GARCÍA, J.A. Y MARTÍNEZ, M.P. 2016. Innovación y desarrollo de los cybermedios en España. Ediciones Universidad de Navarra. ISBN 8431355611
- SANAGUSTÍN, E. (ed.) 2009. del 1.0 al 2.0: Claves para entender el nuevo marketing [en línea]. España: Bubok. ISBN 978-84-9916-044-3.
- SANAGUSTÍN, E. 2013. Marketing de contenidos. Anaya Multimedia-Anaya Interactiva. ISBN 9788441533509 8441533504.
- SANDULESCU BUDEA, A.M. 2018. Fundamentos de métrica digital en Ciencias de la Comunicación. Editorial UOC. ISBN 8491169164
- VILAOJANA ALEJANDRE, S. 2015. ¿Cómo diseñar una campaña de publicidad? Editorial UOC. ISBN 8490646236
- VVAA. 2018. Observatorio de la publicidad en España 2018: Resumen ejecutivo. ESIC Editorial. ISBN 8417513590
- ZAPATA PALACIOS, L. 2016. Industria de la comunicación y economía digital: Guía básica del Dircom. Editorial UOC. ISBN 849116491X

Complementaria

- BOWMAN, S. y WILLIS, C. 2005. Nosotros, el medio. Cómo las audiencias están modelando el futuro de las noticias y la información [en línea]. El tiempo.
- PEDREIRA, J. y BLANCO, S. 2009. Web, 2.0: blogs, foros y redes sociales. Master en Periodismo y Comunicación Digital. IUP [en línea]. Madrid. Instituto Universitario de Posgrado.
- También, a través del campus virtual, se facilitarán a los alumnos diversos materiales complementarios de interés para la asignatura.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--------------------------------------|-------|
| Conferencia online | 5 |
| Exposiciones online alumnado | 5 |
| Otras actividades expositivas online | 5 |
| Búsqueda bibliográfica/documental | 10 |



| Descripción | Horas |
|--|------------|
| Elaboración de ensayos | 2 |
| Discusiones | 5 |
| Debates | 10 |
| Estudio personal | 30 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN | 15 |
| TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE | 150 |

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En bimodal (escenario A), la docencia del GG responderá a la modalidad híbrida síncrona con materiales de apoyo de manera asíncrona. De igual forma, los GRs de la asignatura se ejecutarán del mismo modo en modalidad híbrida síncrona aplicando los recursos del CV disponibles.

El alumno deberá asistir presencialmente a la Facultad, o seguir la clase síncrona desde espacios fuera del centro, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

En el caso de la suspensión de la actividad presencial (escenario B), se adaptará la docencia del GG a la modalidad online síncrona. También se adaptarán las actividades a la modalidad asíncrona a través de distintos recursos (vídeos, podcasts, lecturas como material de apoyo). Los GRs de la asignatura se ejecutarán de manera online aplicando los recursos del CV disponibles y con flexibilidad en las fechas de entrega de las tareas.

Del mismo modo, el alumno no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En la docencia bimodal (escenario A), la evaluación en convocatoria ordinaria se realizará a través de una prueba teórica-práctica cuya puntuación se unirá a la evaluación del GR, respetando los porcentajes de la guía docente original.

En el escenario B, la evaluación se realizará a través de una prueba teórica-práctica basada en estudios de caso cuya puntuación se unirá a la evaluación continua del GR.

ESTUDIANTES A TIEMPO PARCIAL: Aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial deberán ponerse en contacto con el profesor durante las dos primeras semanas del semestre para acordar un plan de flexibilidad que en ningún caso supondrá la falta de asistencia absoluta al GG ni al GR.

En las convocatorias extraordinarias, y para los dos escenarios, se evaluará a los estudiantes a través de un ejercicio teórico-práctico que se desarrollará a través del campus virtual en el día y hora establecidos en el calendario de exámenes.

CONTENIDOS

En la docencia bimodal (escenario A), se mantendrá todo el bloque de contenidos adaptados a las sesiones síncronas. Del mismo modo, se ha respetado la cronología y las tareas objeto del GR.

De igual forma, los contenidos en el escenario B se mantendrán también adaptado a las sesiones online síncronas y, además, se facilitará el acceso a los recursos a través del CV.

TUTORÍAS

En la docencia bimodal (escenario A), las tutorías se llevarán a cabo en sesiones síncronas a través del Despacho Virtual en el horario habitual.

En el caso de la suspensión de la actividad presencial (escenario B), se adaptarán las tutorías al entorno digital en el horario establecido a través del Despacho Virtual. También se ofrecerá apoyo online mediante correo y los recursos de CV a petición del alumnado.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Dirección de Arte y Gráfica Publicitaria |
| Código: | 410 |
| Tipo: | Optativa |
| Materia: | DIRECCIÓN DE ARTE Y GRÁFICA PUBLICITARIA |
| Módulo: | MODULO FORMACION OPTATIVA |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 4 |
| Semestre: | 2 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|--|-----------------------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: CRISTINA DE LOS ANGELES PEREZ ORDONEZ | cristinaperezordonez@uma.es | 951953199 | 2.55 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Para cursar la asignatura de Dirección de Arte y aprovechar al máximo los contenidos, se recomienda haber cursado previamente las asignaturas de Diseño Gráfico y de Fotografía Publicitaria. Paralelamente mejorará en gran medida el desarrollo de los ejercicios propuestos que los estudiantes tengan conocimientos medios en el uso de software de edición y diseño como Photoshop, Illustrator e Indesign. Igualmente, se recomienda el manejo de los fundamentos de la creatividad gráfica y el diseño.

CONTEXTO

La Creatividad Publicitaria es uno de los ejes sobre los que se asienta la comunicación publicitaria y su desarrollo profesional. Se entiende que una comunicación publicitaria eficaz es especialmente una comunicación creativa. Sin embargo, la comunicación publicitaria sólo tiene sentido por la relación estructural que se establece entre las diferentes disciplinas y que necesariamente conforman el conjunto del fenómeno publicitario. En este sentido, la Creatividad Publicitaria tiene una relación estructural de gran relevancia con el resto de disciplinas en la comunicación publicitaria que son las que se otorgan mutuamente un sentido en ese contexto. Es desde esta perspectiva que se va a enfocar la asignatura al igual que desde su potencial de innovación de la comunicación publicitaria. La Creatividad Publicitaria es una disciplina que debemos entender como transversal en el conjunto de materias y actividades de la comunicación, tanto a nivel científico como profesional, por lo que se estudiará también este sentido. Se debe entender que la creatividad publicitaria no se limita a la comunicación comercial, también debe entenderse en el contexto de la comunicación de las ONG, de la comunicación alternativa, de la comunicación institucional, del diseño, de la comunicación al servicio de la difusión y promoción de los derechos humanos y de la comunicación interna. En este sentido, la formación en Creatividad Publicitaria también procura desbordar la formación exclusivamente de buenos profesionales hacia la formación de profesionales conscientes, sensibilizados y comprometidos con una actividad profesional que incide en su entorno sociopolítico y sobre el que han de actuar bajo unos principios básicos de justicia, dignidad de los individuos y los grupos, libertad, igualdad social y desarrollo humano. La creatividad publicitaria resulta completa y eficaz cuando es capaz de sustentarse en la investigación que permite dirigir certeramente el talento, a la vez que se observa en el contexto de su difusión en el conjunto de medios y soportes de comunicación, digitales y analógicos, convencionales y alternativos, que conforman el entramado mediático de nuestras sociedades. Este otro enfoque y temática marcará también la dinámica desde la que se abordará la asignatura. Como resulta evidente, la asignatura de Creatividad Publicitaria está en relación estructural directa con buena parte de las asignaturas que componen el Grado de Publicidad y RRPP y su temática y enfoque lo tienen presente. Por último, destacar que la sólida presencia y el fuerte desarrollo cuantitativo y cualitativo de los departamentos creativos en las agencias de publicidad, lo que a su vez ha multiplicado la demanda de profesionales de la creatividad publicitaria en el ámbito laboral: redactores creativos; directores de arte; creativos; directores creativos; etc., es una cuestión que ha definido también las temáticas y enfoques de la asignatura.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.



1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos

1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

12 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO FORMACIÓN OPTATIVA

DIRECCIÓN DE ARTE Y GRÁFICA PUBLICITARIA

7 DIRECCIÓN DE ARTE Y GRÁFICA PUBLICITARIA

12.7. Capacidad y habilidad para evaluar una situación y definir adecuadamente el proyecto gráfico, visual o sonoro eficaz

1

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

INTRODUCCIÓN

1. Definición de la Dirección de Arte en la actualidad
2. Funciones de la dirección de arte y sus profesionales
3. Evolución histórica de la dirección de arte

PROCESOS CREATIVOS EN LA DIRECCIÓN DE ARTE

1. Conceptualización en publicidad visual
2. Ideación
3. De la idea al boceto
4. Los referentes visuales
6. Códigos visuales y su aplicación
7. Planificación de campañas de publicidad visual integrales
8. Metodologías y fases de desarrollo de proyectos visuales publicitarios

DIRECCIÓN DE ARTE EN PUBLICIDAD GRÁFICA

1. Composición y sus reglas
2. El uso del color
3. Tipografías
4. Maquetas y cuadrículas
5. Creatividades

DIRECCIÓN DE ARTE EN PUBLICIDAD AUDIOVISUAL

1. Recursos audiovisuales: planos, composición de planos, efectos especiales, montaje, etalonaje.
2. Del boceto al guion
3. Storyboard y animatic
4. Creatividades publicitarias audiovisuales

DIRECCIÓN DE ARTE EN PUBLICIDAD DIGITAL

1. User Experience
2. Diseño centrado en el usuario
3. Diseño de animaciones
4. Formatos publicitarios digitales
5. Publicidad visual en Redes Sociales
6. Creatividades

DIRECCIÓN DE ARTE Y PROCESOS DE PRODUCCIÓN PUBLICITARIA

1. Taller de pre-impresión
2. Taller de gestión de proyectos
3. Taller de preparación de presupuestos
4. Taller de Derechos de autor y uso de recursos visuales

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

- Lección magistral
- Exposiciones por el alumnado

Actividades fuera de la Universidad

- Visitas a centros/instituciones

Actividades prácticas en aula docente

- Actividades de diseño
- Prácticas de evaluación y autoevaluación
- Ejercicios de aplicación
- Otras actividades prácticas

Seminarios/ Talleres de estudio, revisión, debate, etc.

- Dinámica de grupos

Actividades no presenciales

Actividades de elaboración de documentos

- Elaboración de portafolios

Actividades prácticas

- Estudios de casos
- Desarrollo y evaluación de proyectos



Resolución de ejercicios en ordenador

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación de la asignatura con participación alumnos

Asamblea de clase

Actividades de evaluación del estudiante

Prueba diagnóstica inicial

Coevaluación

Realización de trabajos y/o proyectos

Participación en clase

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. Clases presenciales teóricas y prácticas: 30 % de los créditos ECTS de carga de trabajo del alumno:

- Clases teóricas: Adquisición de los conocimientos teóricos correspondientes al temario de la asignatura.
- Clases prácticas. Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de la asignatura.
- Visitas a museos, salas u otras instituciones culturales
- Seminarios y talleres
- Visitas de profesionales

2. Actividades no presenciales de trabajo personal del alumno: 60% de los créditos ECTS. Incluye:

- Estudio y lectura.
- Tutorías. Resolución de dudas, adquisición de información complementaria e intercambio de ideas relacionadas con la asignatura.
- Exposiciones en el aula.
- Actividades complementarias relacionadas: asistencia a conferencias, seminarios, jornadas, etc., que puedan contribuir a complementar los conocimientos adquiridos.

3. Evaluación: 10% de los créditos ECTS. Incluye:

- Realización de pruebas de evaluación.
- Ejercicios prácticos.
- Realización de Trabajos Dirigidos, etc.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

El método de evaluación que se propone es la evaluación continua. Su objetivo es, por tanto, hacer un seguimiento del grado de asimilación por parte del alumnado de los contenidos aportados y de su capacidad analítica y sentido crítico, además de su capacidad de materializar visualmente el concepto creativo de un mensaje publicitario. Optar por este tipo de evaluación se hace en el convencimiento de que la continuidad evaluativa regula y estimula el hábito de trabajo por parte del alumnado.

Se apuesta, además, por una metodología de aprendizaje activo, basado en los métodos de aprendizaje basado en problemas y en el método del caso.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN CONVOCATORIAS ALUMNOS A TIEMPO PARCIAL Y CONVOCATORIAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

- Sistema de evaluación convocatoria ordinaria junio:

- Trabajo en grupo: creación de una campaña de gráfica publicitaria global a partir de un briefing aportado por el profesorado (30%). Se irán realizando entregables durante el desarrollo de toda la asignatura. Para superar esta prueba, el alumnado deberá entregar tanto las memorias parciales como la final, así como las diferentes creatividades exigidas por el profesorado en el briefing. Serán tenidas en cuenta la capacidad del alumnado de conceptualizar la campaña, de manejar el lenguaje y las técnicas propias de la dirección de arte, así como la creatividad de la misma.

- Prácticas y actividades individuales y/o grupales y participación activa (30%).

- Ejercicios y trabajos prácticos individuales y/o en grupo, cuya finalidad es la creación de un portfolio profesional de Dirección de Arte al finalizar la asignatura (40%). Estas pruebas deben poner de manifiesto las habilidades técnicas y creativas adquiridas tanto del manejo de software de dirección de arte como de los procesos de conceptualización y creación publicitaria.

Para superar la asignatura se deben haber presentado la totalidad de las actividades propuestas, en plazo y forma establecidos y tendrán que aprobarse tanto la parte de GG como la de GR.

No se aprobará ninguna práctica o la campaña si en cada una de sus respectivas memorias de justificación se contabilizasen más de 5 faltas de ortografía.

- Sistema de evaluación para alumnos a tiempo parcial: en el caso de este tipo de alumnos y dada su situación se tratará cada caso individualmente, siendo necesario que a lo largo de las dos primeras semanas de iniciado el semestre se pongan en contacto con el profesorado para acordar los términos de su evaluación.

- Sistemas de evaluación en convocatoria de septiembre:

- Trabajo teórico sobre algún aspecto de los contenidos de la asignatura, acordado previamente con el profesorado (20%)
- Creación de una campaña de gráfica publicitaria global a partir de un briefing aportado por el profesorado (40%)
- Portfolio profesional, cuyas creatividades incluidas serán establecidas por el profesorado (40%)

- Sistemas de evaluación en convocatorias extraordinarias:

En las convocatorias extraordinarias (Diciembre, Abril u otras), el alumnado deberá realizar una campaña de gráfica publicitaria global a partir de un briefing aportado por el profesorado (60%) y un portfolio profesional (40%), cuyas creatividades incluidas serán establecidas por el profesorado, debiendo obtener una media de aprobado en ambas partes.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

ÁLVAREZ-FLORES, E.; P.; NÚÑEZ-GÓMEZ, P.; OLIVARES-SANTAMARÍA, J.P. (2018). ¿Perfiles profesionales y salidas laborales para graduados en Publicidad y Relaciones públicas: de la especialización a la hibridación?. El profesional de la información, v. 27, n. 1, pp. 136-147

BARAHONA NAVARRO, N.. Creatividad publicitaria, ¿cómo juzgarla? Barcelona: UOC, 2016



GARCÍA GARCÍA, F. et al. (coords): Creatividad en Publicidad. Madrid: Dykinson, 2018.
 MAHON, NIK. Dirección de Arte: Publicidad. Barcelona : Gustavo Gili , 2010.
 MAHON, NIK. Ideación. Cómo generar grandes ideas publicitarias. Gustavo Gili, 2012.
 MÜLLER-BROCKMANN, JOSEF. Sistemas de retículas. Un manual para diseñadores gráficos. Gustavo Gili, 2012.
 OEJO, Eduardo. Dirección de arte: la cara oculta de la imagen publicitaria. Madrid Eresma & Celeste, 1998.
 ROM, J. Sobre la direcció d'art. Del disseny gràfic a la direcció d'art en publicitat. Barcelona: Trípodos, 2006.

Complementaria

- BURTENSHAW, KEN; MAHON, NIK; BARFOOT, CAROLINE. Principios de Publicidad. El proceso creativo: agencias, campañas, medios, ideación y dirección de arte. Ed. Gustavo Gili, 2007.
- Dondis, A. Dondis. La Sintaxis de la Imagen. Gustavo Gili. Barcelona, 2011.
- GARCÍA UCEDA, Mariola. Las Claves de la Publicidad. Madrid : Esic, 2011.
- PRIKEN, Mario. Publicidad creativa: ideas y técnicas de las mejores campañas internacionales. Gustavo Gili, 2009.
- TENA, Daniel. Diseñar para comunicar. Barcelona: Bosch, 2011.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 5 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Ejercicios de aplicación | 5 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Actividades de diseño | 10 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Prácticas de evaluación y autoevaluación | 2 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Dinámica de grupos | 4.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Exposiciones por el alumnado | 5 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Visitas a centros/instituciones | 2 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|-----------|
| Elaboración de portafolios | 10 |
| Desarrollo y evaluación de proyectos | 30 |
| Estudios de casos | 20 |
| Resolución de ejercicios en ordenador | 30 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN 15

TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE 150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En bimodal (escenario A), la docencia del GG responderá a la modalidad híbrida síncrona con materiales de apoyo de manera asíncrona. De igual forma, los GRs de la asignatura se ejecutarán del mismo modo en modalidad híbrida síncrona, aplicando los recursos del CV disponibles:

- Recursos audiovisuales



- Foros para resolución de dudas
 - Investigación y exposición de principales resultados, sobre algunos de los contenidos de la asignatura
 - Realización de prácticas en clase y fuera de ella
- El alumnado deberá asistir presencialmente a la Facultad, o seguir la clase síncrona desde espacios fuera del centro, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.
- En el caso de la suspensión de la actividad presencial (escenario B), se adaptará la docencia del GG a la modalidad online síncrona. También se adaptarán las actividades a la modalidad asíncrona a través de distintos recursos:
- Clases sincrónicas a través del Seminario Virtual del Campus
 - Recursos audiovisuales
 - Foros para resolución de dudas
 - Investigación y exposición de principales resultados, sobre algunos de los contenidos de la asignatura
 - Realización de prácticas en clase y fuera de ella
- Del mismo modo, el alumnado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ningún recurso relacionado con la docencia impartida, en especial imágenes y grabaciones. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La metodología aplicada en esta asignatura está inspirada en el modelo de aprendizaje basado en problemas. Así se han planteado una serie de problemáticas a las que el alumnado deberá ir aportando soluciones. En la docencia bimodal (escenario A), la evaluación en convocatoria ordinaria se realizará a través del sistema de evaluación continua establecido en esta guía docente, respetando los porcentajes especificados para las distintas actividades.

En el escenario B, la evaluación se realizará de la misma manera que se ha establecido en los anteriores escenarios, adaptando la ejecución de los mismos a este modelo virtual.

Para la convocatoria de septiembre, así como para las convocatorias extraordinarias, se realizarán dos pruebas de evaluación, el sistema de evaluación será el mismo que el establecido en la presente guía para el escenario de presencialidad total.

ESTUDIANTES A TIEMPO PARCIAL:

Aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial deberán ponerse en contacto con el profesor durante las dos primeras semanas del semestre para acordar un plan de flexibilidad que en ningún caso supondrá la falta de asistencia absoluta al GG ni al GR.

CONTENIDOS

En la docencia bimodal (escenario A), se mantendrá todo el bloque de contenidos adaptados a las sesiones síncronas, así como su cronología y tareas.

De igual forma, los contenidos en el escenario B se mantendrán también adaptado a las sesiones online síncronas y, además, se facilitará el acceso a los recursos a través del CV.

TUTORÍAS

En la docencia bimodal (escenario A), las tutorías se llevarán a cabo en sesiones síncronas a través del Despacho Virtual en el horario habitual. En el caso de la suspensión de la actividad presencial (escenario B), se adaptarán las tutorías al entorno digital en el horario establecido a través del Despacho Virtual. También se ofrecerá apoyo online mediante correo y los recursos de CV a petición del alumnado.

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Dirección de Cuentas |
| Código: | 411 |
| Tipo: | Optativa |
| Materia: | DIRECCIÓN DE CUENTAS |
| Módulo: | MODULO FORMACION OPTATIVA |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 4 |
| Semestre: | 2 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|--|------------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: DANIEL GUERRERO NAVARRO | dguerrero@uma.es | 952134279 | 2.46 Despacho - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Los estudiantes deben estar al tanto de todo lo concerniente al mundo de la publicidad, muy especialmente en lo que a agencias publicitarias se refiere y sobre la forma en la que las mismas se estructuran, sobre todo en lo que respecta al departamento de cuentas, su relación con las empresas anunciantes y los medios de comunicación on y off line.

CONTEXTO

Esta asignatura constituye uno de los pilares básicos en la publicidad pues es la base para comprender el mundo de las agencias, muy especialmente el departamento de cuentas y la función de los encargados del mismo. Está vinculada con las distintas salidas profesionales específicas relativas al mundo de la agencia y al mundo de las cuentas. Esta asignatura está relacionada con otras de la titulación, muy especialmente, con aquellas relacionadas con la planificación, gestión y creatividad.

El objetivo principal es introducir al alumnado en la relación anunciante-agencia de publicidad a través de la noción de gestión o dirección de cuentas, su relación con el resto de departamentos y con los medios y sujetos participantes en el proceso de creación y difusión publicitaria. Asimismo se pretende acercar al alumnado a la profesión publicitaria a través de la dirección de cuentas, conocer cuáles son las acciones que se desarrollan en el sector y cómo se plantean estrategias empresariales.

Se intenta también situar al director de cuentas como estrategia y gestor de marcas en el panorama de la comunicación actual.

COMPETENCIAS**1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

12 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO FORMACIÓN OPTATIVA**DIRECCIÓN DE CUENTAS****8 DIRECCIÓN DE CUENTAS**

- 12.8. Capacidad y habilidades directivas para la gestión de cuentas

1

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**Nombre Bloque Temático**



- I.- La dirección de cuentas y su posición en el organigrama de la agencia.
- II.- Funciones y perfil del personal de cuentas.
- III.- Relación con el cliente/anunciante. Selección de agencia. Herramientas y proceso de trabajo.
- IV.- Planificación estratégica. Gestión del proceso creativo y productivo.
- V.- Planificación y gestión de medios. Gestión económica.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- * Entender la relación anunciante ¿ agencia.
- * Conocer las funciones del departamento de cuentas así como del personal que en él trabaja.
- * Desarrollar una óptica científica para el estudio de la dirección de cuentas.
- * Conocer la evolución de la dirección de cuentas desde sus orígenes a la actualidad.
- * Desarrollar las técnicas de comercialización y venta más apropiadas para obtener la máxima rentabilidad.
- * Entender cada uno de los procesos que se desarrollan en una agencia y los departamentos más importantes de la misma.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

1.- Realización de una prueba individual (examen) en donde se evaluarán los conocimientos teóricos adquiridos por el alumno así como su capacidad de síntesis y su corrección expresiva. Las puntuaciones obtenidas aportarán un máximo del 50% de la calificación final del alumnado.

2.- Realización de trabajos en grupo: A lo largo del curso, los alumnos tendrán que entregar una serie de ejercicios en los plazos establecidos por el profesor. El alumno tendrá que respetar las condiciones y medios de los que se dispongan para la entrega de dichos trabajos. Las prácticas tienen como objetivo la aplicación de los conocimientos teóricos y en ellas se estudian y debaten acciones reales del mercado publicitario. Aparte de las prácticas individuales que se requieran por el profesor, a lo largo del curso se realizará una práctica general dividida en tres fases en donde los alumnos, divididos por grupos de 5 personas (máximo), deberán constituirse en agencia y realizar todo el proceso de Dirección de Cuentas, como si fuera un caso real, de un cliente en particular.

En los criterios de evaluación de los trabajos se valorará especialmente la comprensión de los conceptos fundamentales que componen el cuerpo teórico de la materia; la capacidad de análisis y síntesis de los textos de trabajo; la originalidad, el rigor y la claridad en la elaboración; la presentación así como la fundamentación de las conclusiones. Las puntuaciones obtenidas aportarán un mínimo del 50% de la calificación final del alumnado.

Los criterios de evaluación expuestos se determinan sin perjuicio de que exista una normativa general sobre evaluación aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga o instancia superior.

En las clases se podrá contar también con charlas de profesionales del sector que indican cuál es su visión de la profesión, el sector y el futuro de la publicidad.

En la convocatoria extraordinaria o de repetidores, los alumnos tendrán que superar un examen escrito, que supondrá el 100% de la nota final.

Los alumnos a tiempo parcial o deportistas universitarios de alto nivel tendrán un criterio de evaluación adaptado a sus especiales circunstancias, intentando a través de los procedimientos del campus virtual la posibilidad de superar los requisitos planteados.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Actividades de Evaluación

Resultados de Aprendizaje / Criterios de Evaluación

- * Entender la relación anunciante ¿ agencia.
- * Conocer las funciones del departamento de cuentas así como del personal que en él trabaja.
- * Desarrollar una óptica científica para el estudio de la dirección de cuentas.
- * Conocer la evolución de la dirección de cuentas desde sus orígenes a la actualidad.
- * Desarrollar las técnicas de comercialización y venta más apropiadas para obtener la máxima rentabilidad.
- * Entender cada uno de los procesos que se desarrollan en una agencia y los departamentos más importantes de la misma.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

1.- Realización de una prueba individual (examen) en donde se evaluarán los conocimientos teóricos adquiridos por el alumnado así como su capacidad de síntesis y su corrección expresiva. Las puntuaciones obtenidas aportarán un máximo del 40% de la calificación final del alumnado.

2.- Realización de trabajos en grupo: A lo largo del curso, el alumnado tendrá que entregar una serie de ejercicios en los plazos establecidos por el personal docente. El alumnado tendrá que respetar las condiciones y medios de los que se dispongan para la entrega de dichos trabajos. Las prácticas tienen como objetivo la aplicación de los conocimientos teóricos y en ellas se estudian y debaten acciones reales del mercado publicitario. Aparte de las prácticas individuales que se requieran por el profesorado, a lo largo del curso se realizará una práctica general dividida en tres fases en donde el alumnado, divididos por grupos de 5 personas (máximo), deberán constituirse en agencia y realizar todo el proceso de Dirección de Cuentas, como si fuera un caso real, de un cliente en particular.

En los criterios de evaluación de los trabajos se valorará especialmente la comprensión de los conceptos fundamentales que componen el cuerpo teórico de la materia; la capacidad de análisis y síntesis de los textos de trabajo; la originalidad, el rigor y la claridad en la elaboración; la presentación así como la fundamentación de las conclusiones. Las puntuaciones obtenidas aportarán un mínimo del 60% de la calificación final del alumnado. Los criterios de evaluación expuestos se determinan sin perjuicio de que exista una normativa general sobre evaluación aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga o instancia superior. En las clases se podrá contar también con charlas de profesionales del sector que indican cuál es su visión de la profesión, el sector y el futuro de la publicidad.

En la convocatoria extraordinaria o de repetidores, el alumnado tendrá que superar un examen escrito, que supondrá el 100% de la nota final.

El estudiante a tiempo parcial o deportistas universitarios de alto nivel tendrán un criterio de evaluación adaptado a sus especiales circunstancias, intentando a través de los procedimientos del campus virtual la posibilidad de superar los requisitos planteados.

**Procedimiento de Evaluación**

La evaluación se realizará a partir de un examen teórico y las prácticas llevadas a cabo, y el trabajo de curso. Será imprescindible tener aprobadas las prácticas puntuables (la media de las prácticas debe ser superior a 5), el trabajo y el examen teórico para hacer media. Esa media se realizará en función de los siguientes criterios:

a) Trabajo en grupo para exposición teórica o balance. 60% de la calificación final. Capacidad para comunicar de forma clara, lógica y coherente el proceso de trabajo realizado. Capacidad para seleccionar y desarrollar dinámicas de exposición adecuadas al contenido de la misma. Capacidad para seleccionar y utilizar recursos tecnológicos y material de apoyo audiovisual adecuados al contenido de la exposición.

El trabajo en grupo se desarrolla con el uso de las metodologías del caso y el juego de roles, por el cual, tanto alumnado como profesorado asumen determinados perfiles profesionales durante todo el proceso de cada una de las tres fases que conforman la evaluación (presentación de agencia, presentación de estrategia y presentación de plan de acción).

Todas las defensas de cada una de las fases se realizan en clase.

b) Examen final sobre el conjunto de contenidos desarrollados en la asignatura: 40% de la calificación final. Capacidad para comprender y aplicar los conocimientos adquiridos. Capacidad para resolver cuestiones relacionadas con dichos conocimientos y saber decidir la alternativa más adecuada en cada caso.

Estructura del examen final: El examen contará con preguntas tipo test o preguntas cortas, sin desarrollo teórico, acerca de los contenidos teóricos y prácticos desarrollados durante el curso.

EVALUACIÓN EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Examen escrito con preguntas a desarrollar, que constará el 100% de la asignatura.

EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES A TIEMPO PARCIAL El sistema es el mismo que para la evaluación en las convocatorias ordinarias (Primera y Segunda), aunque el punto a) especificado en los criterios podrá sustituirse (a petición del estudiantado y contando en ese caso con la autorización del profesorado) por la realización de un trabajo individual cuyas características precisará el profesor en tutoría con el alumnado.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE REPETIDORES Toda la evaluación se realizará mediante un examen por el 100% de la nota sobre el conjunto de los contenidos que comprende la materia. El examen contará con preguntas de desarrollo. Se opta al 100% de la calificación en todas las convocatorias.

En el documento **DESGLOSE DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN** que se encuentra en el campus virtual de la asignatura se establecen de forma detallada las características de cada uno de los componentes que forman parte de la evaluación.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**Básica**

AMEP; El Anunciante y la Agencia: Acuerdos de Procedimiento. Selección de Agencia. AEAP.González Lobo, M. A (1994): Curso de Publicidad.

Edit: Eresma & Celeste Ediciones.

DE AGUILERA, J. La gestión de cuentas en la agencia de comunicaciones de marketing. ESIC Editorial (2016).

FERRER, I. & MEDINA, P. De director de cuentas a director de agencia. Ed Dykinson (2014).

SOLANAS, I & SABATÉ, J. Dirección de Cuentas: Gestión y Planificación de Cuentas en Publicidad. Editorial UOC (2008)

Complementaria

AGUILAR LÓPEZ, J. et al. Management español: Los mejores textos. Ariel Empresa. Management. Barcelona. 2002.

Se facilitarán a los alumnos diversos materiales complementarios de interés para la asignatura.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE**ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL**

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 45 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|------------|
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN | 15 |
| TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE | 150 |

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- A) Adaptación a enseñanza bimodal o híbrida.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y en el horario establecidos en los horarios. El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente online. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente online.

En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia. En este caso, se dispondrá a la creación de material complementario, que se alojará en campus virtual: ppt, tutoriales, videos con explicaciones a los contenidos. Se habilitarán entregas de actividades pautadas en función de los contenidos a través de campus virtual (Tareas). Se realizará apertura y seguimiento de Chats, así como apertura y seguimiento de Foros. Otras actividades, como visitas online de profesionales, se ofrecerán como complemento formativo.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se apostará por fortalecer y prevalecer la evaluación continua en una asignatura que en su dinámica de clases lo favorece de manera habitual.

El resto de procedimientos de evaluación se adecuarán al trabajo en línea, puesto que las fases graduales del trabajo en grupo se desarrollarían mediante la subida del trabajo escrito a las tareas de clase y las presentaciones al profesor siguiendo el método del rol playing y metodología del caso se realizarían en horarios de grupo reducido a través de videoconferencias en sesiones sincrónicas de los miembros del grupo con el profesor.

El alumnado tendría la opción de examen virtual si sus circunstancias personales acreditadas le impidan realizar el examen de manera presencial.

La evaluación del alumnado con reconocimiento de tiempo parcial será con la misma fórmula que en el escenario habitual de presencialidad. El examen en segunda convocatoria supondrá el 100% de la nota de la asignatura y se realizará mediante examen virtual en la fecha y horario asignado, con un repertorio de diez preguntas tipo test, de las que cada pregunta tendrá solo una opción correcta y tres incorrectas. Las contestaciones incorrectas no restan puntuación final al alumno. El examen en la evaluación de la convocatoria extraordinaria en ambos escenarios bimodal y virtual es el mismo que en la segunda convocatoria, un examen tipo test con diez preguntas, con una opción correcta y tres incorrectas.

- B) Adaptación a enseñanza virtual.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Las actividades se desarrollarán en modo virtual en el horario establecido.

Se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia. En este caso, se dispondrá a la creación de material complementario, que se alojará en campus virtual: ppt, tutoriales, videos con explicaciones a los contenidos. Se habilitarán entregas de actividades pautadas en función de los contenidos a través de campus virtual (Tareas). Se realizará apertura y seguimiento de Chats, así como apertura y seguimiento de Foros. Otras actividades, como visitas online de profesionales, se ofrecerán como complemento formativo.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- A) Adaptación a enseñanza bimodal o híbrida.

Se apostará por fortalecer y prevalecer la evaluación continua en una asignatura que en su dinámica de clases lo favorece de manera habitual. El resto de procedimientos de evaluación se adecuarán al trabajo en línea, puesto que las fases graduales del trabajo en grupo se desarrollarían mediante la subida del trabajo escrito a las tareas de clase y las presentaciones al profesor siguiendo el método del rol playing y metodología del caso se realizarían en horarios de grupo reducido a través de videoconferencias en sesiones sincrónicas de los miembros del grupo con el profesor.

El alumnado tendría la opción de examen virtual si sus circunstancias personales acreditadas le impidan realizar el examen de manera presencial.

La evaluación del alumnado con reconocimiento de tiempo parcial será con la misma fórmula que en el escenario habitual de presencialidad. El examen en segunda convocatoria supondrá el 100% de la nota de la asignatura y se realizará mediante examen virtual en la fecha y horario asignado, con un repertorio de diez preguntas tipo test, de las que cada pregunta tendrá solo una opción correcta y tres incorrectas. Las contestaciones incorrectas no restan puntuación final al alumno. El examen en la evaluación de la convocatoria extraordinaria en ambos escenarios bimodal y virtual es el mismo que en la segunda convocatoria, un examen tipo test con diez preguntas, con una opción correcta y tres incorrectas.

- B) Adaptación a enseñanza virtual.

Ante la posibilidad de suspensión de la actividad presencial, en caso de plan virtual, se apostará por fortalecer y prevalecer la evaluación continua en una asignatura que en su dinámica de clases lo favorece de manera habitual.

Por ello, se adecuaría el porcentaje del trabajo en grupo en un 70%, en lugar del 60% anterior. Y se sustituiría la prueba de examen final por tres pruebas de seguimiento: una individual y dos en grupo, que conformarían el 30% de la calificación de la asignatura (anteriormente, el examen suponía el 40% de la asignatura). El resto de procedimientos de evaluación se adecuarán al trabajo en línea, puesto que las fases graduales del trabajo en grupo se desarrollarían mediante la subida del trabajo escrito a las tareas de clase y las presentaciones al profesor siguiendo el método del rol playing y metodología del caso se realizarían en horarios de grupo reducido a través de videoconferencias en sesiones sincrónicas de los miembros del grupo con el profesor. La evaluación sería virtual y día y hora comunicada en el calendario oficial de exámenes.

La evaluación del alumnado con reconocimiento de tiempo parcial será con la misma fórmula que en el escenario habitual de presencialidad. El examen en segunda convocatoria supondrá el 100% de la nota de la asignatura y se realizará mediante examen virtual en la fecha y horario asignado, con un repertorio de diez preguntas tipo test, de las que cada pregunta tendrá solo una opción correcta y tres incorrectas. Las contestaciones incorrectas no restan puntuación final al alumno. El examen en la evaluación de la convocatoria extraordinaria en ambos escenarios bimodal y virtual es el mismo que en la segunda convocatoria, un examen tipo test con diez preguntas, con una opción correcta y tres incorrectas.

CONTENIDOS

En caso de escenario bimodal, no existe alteración en los contenidos inicialmente previstos, por lo que las competencias adquiridas no se ven alteradas en ningún caso y se desarrollan en planteamiento similar al llevado a cabo en escenario de modalidad, y que la secuenciación de la materia es en continuidad para todo el alumnado, independientemente de si se recibe en el aula o en modo sincrónico-virtual.

TUTORÍAS



A) Adaptación a enseñanza bimodal o híbrida.

Se realizarán preferentemente con medios telemáticos. Los horarios de tutorías se cubren, además de con el correo electrónico y el chat, con videoconferencias síncronas con los alumnos en algunos casos, con los medios propios del campus virtual o ajenos, con aplicaciones de videollamada o mensajería síncrona, ya sea individual o grupal.

B) Adaptación a enseñanza virtual.

Se realizarán con medios telemáticos. Los horarios de tutorías se cubren, además de con el correo electrónico y el chat, con videoconferencias síncronas con los alumnos en algunos casos, con los medios propios del campus virtual o ajenos, con aplicaciones de videollamada o mensajería síncrona, ya sea individual o grupal.

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Imagen de Marca |
| Código: | 412 |
| Tipo: | Optativa |
| Materia: | IMAGEN DE MARCA |
| Módulo: | MODULO FORMACION OPTATIVA |
| Experimentalidad: | 74 % teórica y 26 % práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 4 |
| Semestre: | 2 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 72 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 30 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|------------------------------------|----------------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: ELENA BECERRA MUÑOZ | elenabm@uma.es | 952133462 | 2.59 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| BELEN MORENO ALBARRACIN | belenmorenoa@uma.es | | - | |
| EMILIA SMOLAK | esmolaklozano@uma.es | 622502097 | 2.59 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Al alumno/a matriculado/a en esta asignatura deberá atraerle la gestión de los distintos componentes responsables de la imagen de las organizaciones. La gestión de la imagen en todas sus facetas supone una búsqueda de coherencia interna-externa por parte del profesional de la comunicación.

CONTEXTO

Esta asignatura está incluida en el grupo de asignaturas optativas de segundo ciclo del Grado. La asignatura pretende capacitar a la persona para desarrollar la labor comunicativa teniendo en cuenta un planteamiento integrador de la disciplina. Con el desarrollo de planes y programas se intenta consolidar la imagen de las organizaciones y de las marcas.

COMPETENCIAS**1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.

12 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO FORMACIÓN OPTATIVA**IMAGEN DE MARCA**

- 21 Competencias materia Imagen de marca
- 12.21 Conocimiento teórico y práctico de la gestión de la identidad corporativa
- .1

PRÁCTICAS PROFESIONALES

- 14 PRÁCTICAS PROFESIONALES
- 12.14 Capacidad y habilidad para ejercer como profesionales que se encargan de la de la comunicación en organizaciones, empresas o instituciones
- .1

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**Identidad corporativa**

Tema 1: Concepto de identidad corporativa. Evolución de la concepción corporatista. La cultura corporativa como germen de la identidad. Tipologías culturales. Gestión e intervención cultural.
Tema 2: La Identidad Visual corporativa. Funciones de la identidad visual.



Principios de la identidad visual. Elementos de la identidad visual.
Manual de identidad corporativa. Creación del Programa de identidad visual corporativa.

Imagen de marca. Concepto y funciones

Tema 3: Concepto de imagen corporativa. Importancia de la imagen corporativa. Niveles de la imagen. Formación de la imagen corporativa. Medición de la imagen corporativa. La auditoría de imagen.

Imagen de marca de territorios: ciudades, comunidades, países

Tema 5: Aspectos generales. La Marca País como reflejo colectivo. Estrategia de prosperidad de los países. Gestión de la Marca País. Valor intangible y reputación de los territorios. La Marca España. Marca ciudad. Citymarketing.

Estudio de casos de imagen de marca

Tema 6: Selección de marcas y realización de Auditoría de Imagen.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Resultados de aprendizaje: Quién cursa esta asignatura aprenderá a definir y gestionar los atributos de identidad de una entidad con el fin de lograr la máxima proyección de su imagen de marca.

La parte práctica de la asignatura supondrá un importante aporte de destrezas relacionadas con el trabajo en equipo, la adaptación de las organizaciones al entorno así como el análisis y diagnóstico de las marcas.

Los criterios de evaluación, por tanto, tendrán en cuenta la evaluación de estos resultados de forma teórica a través de un examen (aprendizaje de conceptos y parte práctica en la convocatoria que se requiera) y de forma práctica (análisis de casos reales).

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Examen teórico (50%) de la asignatura. Será necesario aprobarlo para superar la asignatura.

Parte práctica (25%) la realización, seguimiento y entrega en tiempo y forma en clase de las actividades que componen el proyecto final. 25% la presentación oral en clase del mismo.

En la parte práctica se valorará, especialmente, el contenido, la presentación, así como el lenguaje específico de la asignatura.

La presentación en clase en la fecha establecida será obligatoria. La no asistencia el día de la presentación en clase supondrá un 0.5 menos en la nota final de la asignatura.

La evaluación será la establecida anteriormente para la primera convocatoria ordinaria. Para la convocatoria de septiembre y siguientes el 100% de la asignatura se evaluará mediante el examen.

Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia. Por tanto, las personas a tiempo parcial o deportistas de alto rendimiento, realizarán y presentarán en clase el mismo proyecto que el resto de alumnos. Sin embargo, la dirección del proyecto en el aula se hará de forma flexible.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Villafañe, Justo: La gestión profesional de la imagen corporativa. Madrid : Ediciones Pirámide, D.L. 2008

Chaves, Norberto: La marca corporativa : gestión y diseño de símbolos y logotipos. Buenos Aires : Paidós, 2003.9501227170

Costa, Joan: Imagen corporativa en el siglo XXI. Buenos Aires : La crujía, 2006

Costa, Joan: La imagen de marca. Un fenómeno social. Paidós. Barcelona. 2004. 84-493-1531-X

Costa, Joan: La imagen de marca. Un fenómeno social. Barcelona. Paidós. 2004

De Salas, Nicolás: Brand Soul. Madrid: Colección Acción Empresarial. 2016

Peralba, Raúl: El posicionamiento de la "marca España" y su competitividad . Madrid : Pirámide, 2010.9788436823714

Sánchez Guitián, José Miguel: Marca País : España, una marca líquida. Madrid : ESIC, 2012.9788473568135

Valls, Josep-Francesc: La imagen de marca de los países. Madrid [etc.] : McGraw-Hill, D.L.1992. 8476158203.

Villafañe, Justo: Imagen positiva: gestión estratégica de la imagen de las empresas. Madrid. Pirámide. 2000

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|-----------------------------|-------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Lección magistral | 33.3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otras actividades prácticas | 11.7 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |



TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL 45

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|------------|
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 90 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN | 15 |
| TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE | 150 |

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Para el escenario A (bimodal), la asignatura se impartirá de la misma manera que en el escenario totalmente presencial. En el caso de los grupos reducidos, en el escenario Bimodal, el grupo que esté en el aula trabajará la tarea y el que esté fuera de ella tendrá la opción de resolver las dudas mediante las preguntas del chat.

En el caso en el que haya que transitar del escenario A al B las actividades formativas serán a través del Campus virtual en su totalidad.

Plan de contingencia para el escenario B (docencia virtual):

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

1. Clases síncronas a través de la plataforma Blackboard Collaborate del Campus Virtual.
2. Actividades de clase síncronas realizadas a través del Campus Virtual así como dotación de artículos sobre aspectos de la asignatura.
3. Foros de resolución de dudas.
4. Tareas para la entrega de actividades prácticas semanales, trabajos e informes.
5. Wikis para organización de los grupos de trabajo del alumnado.
6. Presentación de trabajos.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En el escenario A y B:

Fortalecimiento de la Evaluación continua.

Parte Teórica (50%): Se sustituye la prueba individual de la asignatura por distintas actividades de clase entregadas de forma individual y de aplicación del contenido teórico. Algunas de ellas serán presentadas por los alumnos tanto de forma presencial (escenario A) como virtual (escenario B).

La entrega en tiempo y forma, según los plazos establecidos por el profesorado de la asignatura, garantizará el seguimiento y la evaluación continua del alumnado.

Parte Práctica (50%): Se valorará con un 25% la realización de las actividades que componen el proyecto final así como la presentación del trabajo el día previsto.

Un 25% estará contenido en el contenido de la memoria entregada a través del campus virtual en tiempo y forma.

La segunda convocatoria ordinaria y las extraordinarias serán evaluadas con un único trabajo individual entregado por el alumno y que incluirá tanto el contenido teórico de la asignatura como el práctico.

Tanto en el escenario A como en el B todas las partes son obligatorias para superar la asignatura en la primera convocatoria ordinaria de junio.

En el resto de convocatorias la evaluación será a través de una prueba teórico-práctica.

CONTENIDOS

No habrá alteración significativa en los contenidos inicialmente previstos para la asignatura. Las competencias no se verán sustancialmente alteradas.

TUTORÍAS

1. Tutorías personales por email.
2. Tutorías virtuales por el correo interno del CV.
3. Chat de dudas del alumnado.
4. Sesiones síncronas y conforme al horario.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Prácticas Profesionales |
| Código: | 413 |
| Tipo: | Optativa |
| Materia: | PRÁCTICAS PROFESIONALES |
| Módulo: | MODULO FORMACION OPTATIVA |
| Experimentalidad: | Práctica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 4 |
| Semestre: | 2 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 0 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 0 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|-------------------------------------|------------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: ANA SEDENO VALDELLOS | valdellos@uma.es | 952137619 | 2.21 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| Coordinador/a: ANA SEDENO VALDELLOS | valdellos@uma.es | 952137619 | 2.21 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

CONTEXTO

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1.1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos competencias profesionales.fijados como conocimientos disciplinares y
- 1.2 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.3 Capacidad para entender e interpretar el entorno y adaptarse al cambio
- 1.4 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía conservando su propia identidad y valores.
- 1.5 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita.
- 1.6 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos
- 1.7 Capacidad para actuar fomentando la equidad

12 Competencias específicas. COMPETENCIAS MÓDULO FORMACIÓN OPTATIVA

PRÁCTICAS PROFESIONALES

14 PRÁCTICAS PROFESIONALES

- 12.14 .1 Capacidad y habilidad para ejercer como profesionales que se encargan de la de la comunicación en organizaciones, empresas o instituciones

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades fuera de la Universidad

Prácticas en empresas

Actividades no presenciales



Actividades de discusión, debate, etc.

Otras actividades de discusión y debate

Actividades de elaboración de documentos

Elaboración de memorias

Actividades prácticas

Otras actividades prácticas no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|----------|-------------------------------------|--------------------------|
| Prácticas en empresas | 1 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 1 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|------------|
| Otras actividades de discusión y debate | 13 |
| Otras actividades prácticas no presenciales | 52 |
| Estudio personal | 2 |
| Elaboración de memorias | 8 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 134 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN | 15 |
| TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE | 150 |

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

APARTADO 1. CUESTIONES GENERALES DE LA MATERIA

Para el buen aprovechamiento de la asignatura, el alumno debe estar en permanente contacto con sus tutores, tanto el de la empresa como el de la universidad. Se valorará que el estudiante se interese y tenga una actitud proactiva en las diferentes labores que tendrá que desempeñar durante las horas concretas en la práctica y en las tareas de contacto con estas instancias de apoyo y evaluadoras.

APARTADO 2. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas o la información necesaria para el correcto funcionamiento de los procesos de inscripción en la plataforma, selección de empresas y contacto tras finalizar la adjudicación, estarán en formato pdf en el segundo directorio del campus virtual de la asignatura.

APARTADO 3. CUESTIONES LEGALES EN TELETRABAJO

Los procedimientos que se seguirán de la necesidad de teletrabajar total o parcialmente en las empresas será tratado desde las instancias jurídicas de la Universidad y las conclusiones y normas aprobadas se publicarán en el campus virtual. Igualmente se podrá realizar una videoconferencia para informar y debatir y, en su caso, responder a las dudas que pudieran surgir entre la tutora académica y los /las estudiantes matriculados en la asignatura.



NOTA SOBRE AUTORÍA. En ningún caso está permitido retransmitir, grabar o fotografiar las sesiones de clase (GG y GR), así como utilizar y distribuir el material de clase (apuntes) sin el consentimiento por escrito de la /del docente. Tanto docentes como estudiantes, con su incorporación a la Universidad de Málaga, se adhieren y someten al:

Código Ético de la UMA: disponible en

https://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=770:codetico&catid=13:sec-noractuaciones&Itemid=124

o Protocolo sobre Ética Académica de la UMA: disponible en

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

1. Memoria-encuesta final de prácticas del estudiante. El estudiante realizará y remitirá al tutor académico de la universidad, a la conclusión de las prácticas, una memoria-encuesta final de prácticas conforme al modelo normalizado establecido por la universidad en la plataforma de gestión ÍCARO: 50%
2. Informe-encuesta final del tutor de la entidad colaboradora. El tutor de la entidad colaboradora realizará y remitirá al tutor académico de la universidad y/ a través de la aplicación informática que se disponga para ello (ÍCARO), a la conclusión de las prácticas y en el plazo máximo que establezca la universidad: 50%

Respecto a alumnos a tiempo parcial y deportista universitario se remite a la normativa general de la Universidad de Málaga y al Reglamento propio de la Facultad de Ciencias de la Comunicación: Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

CONTENIDOS

No existen modificaciones respecto a lo que se describe en contenido de la propia guía de la asignatura. Realización de prácticas en organizaciones públicas y privadas en las que el alumnado podrá aplicar y perfeccionar los conocimientos adquiridos en el ámbito de la Publicidad y Relaciones Públicas, durante todo el estudio de grado.

TUTORÍAS

Sistema bimodal y virtual.

Las tutorías se realizarán, preferentemente, por medios telemáticos usando el chat del campus virtual y/o Ms Teams en mismo horario que las programadas como presenciales. Serán en sesiones síncronas y conforme al horario establecido y el número de horas que corresponden según el POD.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| Grado/Máster en: | Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Trabajo Fin de Grado |
| Código: | 414 |
| Tipo: | Trabajo fin de estudios |
| Materia: | TRABAJO FIN DE GRADO |
| Módulo: | TRABAJO FIN DE GRADO |
| Experimentalidad: | Teórica |
| Idioma en el que se imparte: | Español |
| Curso: | 4 |
| Semestre: | 2 |
| Nº Créditos: | 6 |
| Nº Horas de dedicación del estudiante: | 150 |
| Tamaño del Grupo Grande: | 0 |
| Tamaño del Grupo Reducido: | 0 |
| Página web de la asignatura: | |

EQUIPO DOCENTE

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Departamento: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |
| Área: | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD |

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|---------------------------------------|-----------------------------|------------------|--|------------------|
| Coordinador/a: ELENA BECERRA MUÑOZ | elenabm@uma.es | 952133462 | 2.59 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| Coordinador/a: ELENA BECERRA MUÑOZ | elenabm@uma.es | 952133462 | 2.59 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| ANA JORGE ALONSO | anajorge@uma.es | 952132964 | 2.47 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| ANA MARIA BELMONTE JIMENEZ | anabelmonte@uma.es | 952132910 | 2.40 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| ANDREA CASTRO MARTINEZ | andreaastro@uma.es | 951953201 | 2.33 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| ANTONIO CASTILLO ESPARCIA | acastilloe@uma.es | 952136609 | 2.15 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| CARMEN CRISTOFOL RODRIGUEZ | carcrir@uma.es | 952134279 | 2.46 Despacho - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| CRISTINA DE LOS ANGELES PEREZ ORDONEZ | cristinaperezordonez@uma.es | 951953199 | 2.55 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| DANIEL GUERRERO NAVARRO | dguerrero@uma.es | 952134279 | 2.46 Despacho - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| EDUARDO ANTONIO VILLENA ALARCON | eduardo.villena@uma.es | 952132910 | 2.23 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| ELIZABET CASTILLERO OSTIO | ecastillero@uma.es | 952132910 | 2.58 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| EMELINA GALARZA FERNANDEZ | emelina.galarza@uma.es | 951953201 | 2.33 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

**Departamento:****Área:**

| Nombre y Apellidos | Mail | Teléfono Laboral | Despacho | Horario Tutorías |
|---|----------------------|------------------|--|------------------|
| EMILIA SMOLAK | esmolaklozano@uma.es | 622502097 | 2.59 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| FLORENCIO CABELLO FERNANDEZ-DELGADO | fcabello@uma.es | 952134279 | 2.46 Despacho - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| GEMA MARIA LOBILLO MORA | gmlobillo@uma.es | 952132910 | 2.66 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| IGNACIO HERTOGS BIARGE | ihertogs@uma.es | 952133282 | - | |
| JOSE LUIS CAMPOS GARCIA | jlcampos@uma.es | 952134303 | 2.54 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| JUAN SALVADOR VICTORIA MAS | jsvictoria@uma.es | 952133279 | 2.72 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| MARCIAL GARCIA LOPEZ | marcial@uma.es | 952133293 | 2.02 Decanato - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| MARIA DE LAS MERCEDES CANCELO SANMARTIN | cancelo@uma.es | 952132910 | 2.25 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| MARIA DOLORES GARCIA FERNANDEZ | lolagarcia@uma.es | 134303 | 2.47 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| MARIA ISABEL GARNELO DIEZ | isgadiluna@uma.es | 952133285 | 2.83 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| MARIA VICTORIA GABILONDO GARCIA DEL BARCO | taquile@uma.es | 952133286 | 2.18 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| MIGUEL DE AGUILERA MOYANO | deaguilera@uma.es | 952133278 | 2.43 Sala de Profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| ROCIO CHAMIZO SANCHEZ | racs@uma.es | 952133462 | 2.24 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| RUTH GOMEZ DE TRAVESEDO ROJAS | ruthgr@uma.es | 952132910 | 2.58 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| TECLA LUMBRERAS KRAUEL | tlk@uma.es | 671597695 | 2.50 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| ANA ALMANSA MARTINEZ | aam@uma.es | 952134280 | 2.71 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| ALFONSO CORTES GONZALEZ | cortes@uma.es | 952137618 | 2.46 Despacho - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |
| ALEJANDRO ALVAREZ-NOBELL | aan@uma.es | 952133293 | 2.55 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN | |

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

El TFG debe ser un trabajo autónomo e individual que cada estudiante realizará bajo la orientación de un tutor. El tutor actuará como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje.

El TFG podrá realizarse de forma individual o grupal. El trabajo será grupal siempre que las características de TFG así lo demanden. El tamaño de



los grupos será de hasta 4 estudiantes de la misma titulación de grado. No obstante, en esta modalidad cada estudiante deberá presentar y defender el trabajo de manera individualizada. Cada alumno presentará y defenderá el trabajo desarrollado de manera autónoma dentro del TFG grupal. El tamaño de los grupos en la modalidad de TFG grupal será de hasta 4 estudiantes, debiendo todos ellos pertenecer al Grado de Publicidad y Relaciones Públicas.

Modalidades de TFG:

1. Trabajo empírico.
2. Proyectos de diseño y artísticos.
3. Estudios técnicos y organizativos.
4. Análisis y resolución de casos prácticos reales.

Dichas modalidades podrán contener distintas opciones de trabajos según las peculiaridades de las líneas temáticas propuestas y los tutores responsables de ellas.

En todos los casos el alumno deberá entregar una memoria individual. Dicha memoria deberá tener, como mínimo, una extensión de 40 páginas (en el caso de proyectos de creación se podrá entregar una memoria más breve). La memoria en todos los casos contendrá los siguientes apartados:

1. Título
2. Resumen
3. Palabras clave
4. Introducción
5. Desarrollo y métodos
6. Resultados
7. Conclusiones
8. Referencias

CONTEXTO

La matriculación en la asignatura del TFG sólo podrán realizarse por parte de un/a estudiante cuando haya superado al menos, el 70% de los créditos que conforman el plan de estudios en el que se encuentre matriculado/a. Para el Título de Grado de Publicidad y Relaciones Públicas deberá haber superado un mínimo de 168 créditos ECTS.

Para la defensa del TFG, el/la estudiante deberá tener superados, al menos, el 80% de los créditos que conforman el plan de estudios de la titulación en la cual se encuentra matriculado/a, este requisito deberá cumplirlo con anterioridad al plazo de presentación del TFG, establecido en el correspondiente calendario de TFG. Para el Título de Grado de Publicidad y Relaciones Públicas deberá haber superado un mínimo de 192 créditos ECTS.

El estudiante deberá desarrollar un trabajo dentro del área de la Publicidad y las Relaciones Públicas. Deberá analizar, investigar, diseñar, planificar y elaborar un trabajo en el que se constate haber adquirido las destrezas y habilidades propias del grado.

Los alumnos estarán tutorizados por uno o más docentes que les asistirán en las diversas fases del proceso.

COMPETENCIAS

13 Competencias generales y básicas. COMPETENCIAS TRABAJO FIN DE GRADO

- 13.1 Conocimiento teórico y práctico del proceso de elaboración de proyectos de investigación.
- 13.2 Capacidad práctica para establecer objetivos, delimitar estrategias y desarrollar planes de trabajo
- 13.3 Capacidad y habilidad para presentar oralmente proyectos de investigación
- 13.4 Saber identificar y utilizar apropiadamente las fuentes de investigación
- 13.5 Saber organizar y desarrollar el conocimiento comunicativo en relación con la investigación escogida mediante una metodología científica

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Nombre Bloque Temático

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LOS TUTORES DE TFG

CURSO ACADÉMICO 2021-2022

GRADO DE PUBLICIDAD Y RR.PP.

1. MIGUEL DE AGUILERA

- Comunicación y moda
- Comunicación para la salud
- Dircom, comunicación institucional y corporativa
- Siglo XXI y cambios en la comunicación (cultura y sociedad, usuarios y empresas, innovación y creación)

2. ANTONIO CASTILLO

- Comunicación Política

- Comunicación Social

3. MARCIAL GARCÍA

- Creatividad publicitaria
- Creatividad en publicidad de ONG y movimientos sociales
- Últimas tendencias en creatividad publicitaria
- Emociones y creatividad publicitaria

4. JUAN SALVADOR VICTORIA

- Nuevos formatos en publicidad

- NNTT en publicidad

- Medios no convencionales en publicidad

5. ANA JORGE

- DDHH

- Cambio social

- Igualdad

6. ANA MARÍA ALMANSA

- Comunicación política

- Dirección de Comunicación en Instituciones, empresas y sector social

- Relaciones Públicas 2.0 y 3.0

7. ALFONSO CORTÉS



- Comunicación y alimentación
- Comunicación y cultura de paz
- Ideología en productos comunicativos de entretenimiento
- 8. GEMA LOBILLO
 - Comunicación deportiva
 - Comunicación política
 - Portavocía y asesoramiento en comunicación
- 9. JOSÉ LUIS CAMPOS
 - Redacción de mensajes y creación de contenidos para campañas.
- 10. MERCEDES CANCELO
 - Comunicación y diplomacia
 - Comunicación y Relaciones internacionales
 - Comunicación institucional y opinión pública
 - Análisis comparativo de la comunicación institucional española y la de instituciones públicas internacionales
- 11. ELENA BECERRA
 - Comunicación y Salud
 - Imagen de Marca
- 12. FLORENCIO CABELLO
 - Filosofía de la Tecnología
 - Arquitecturas de la comunicación
 - Procomún y economía de la información en red
 - Esfera pública en red
- 13. VICTORIA GABILONDO
 - Diseño de Planes y Comunicación Interna
 - Diseño de Planes y comunicación externa
 - Campañas de Publicidad en el ámbito social
- 14. ROCÍO CHAMIZO
 - Comunicación en el sector turístico y de ocio
 - Medios convencionales y no convencionales en la comunicación publicitaria
 - La comunicación digital de las marcas
 - Los influencers en la comunicación de marcas
- 15. CARMEN CRISTÓFOL
 - Redes sociales
 - Nuevas formas publicitarias
 - Moda
 - Eventos
- 16. TECLA LUMBRERAS
 - Relaciones Públicas
 - Comunicación Cultural
- 17. DANIEL GUERRERO
 - Patrocinio
 - Dirección de Cuentas
 - Publicidad Digital
- 18. JOSÉ MUÑOZ
 - Dirección fotografía
 - Cine
- 19. ISABEL GARNELO
 - Publicidad y Producciones
 - objetos audiovisuales desde el Feminismos
 - la Perspectiva de Género
 - la Multiplicidad de Géneros
 - Subjetividades
- 20. LOLA GARCÍA:
 - Comunicación Interna
 - Protocolo y organización de eventos institucionales y corporativos
 - Relaciones Públicas
- 21. RUTH GÓMEZ
 - Comunicación y Género
 - Comunicación en ONG y movimientos sociales
 - Protocolo y organización de eventos.
 - Comunicación interna.
- 22. ALEJANDRO ÁLVAREZ
 - Comunicación política, gobierno abierto, participación, transparencia.
 - Planificación estratégica en relaciones públicas, evaluación.
 - Innovación en comunicación, sostenibilidad, nuevas economías.
- 23. IGNACIO HERTOZ
 - Publicidad-marketing
 - Comunicación on-off line
 - Investigación
- 24. MELI GALARZA
 - La imagen pública de las mujeres
 - Comunicación, género y educación
 - Comunicación, cultura y género
 - Comunicación participativa, interna y organizacional
- 25. EMILIA SMOLAK
 - Comunicación digital
 - Comunicación corporativa
 - Cultura y sociedad
 - Fenómeno de los influencers
 - Comunicación política y los movimientos sociales en el mundo digital
- 26. EDUARDO VILLENA
 - Comunicación estratégica en el ámbito de la moda
- 27. ANA MARÍA BELMONTE
 - Videojuegos
 - Estereotipos de género
 - Publicidad y Nuevas Tecnologías
- 28. ELISABETH CASTILLERO
 - Comunicación Política e Institucional



- Protocolo y Organización de Eventos

29. CRISTINA PÉREZ

-Música e industria musical

-Dirección de arte y gráfica publicitaria

30. ANDREA CASTRO:

-Comunicación organizacional y estratégica

-Creatividad y marca

-Responsabilidad social

-Comunicación digital

-Nuevas formas publicitaria

Cada curso académico el departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad ofertará las líneas temáticas y los posibles tutores para los TFG.

El calendario de elección de líneas y tutores será decidido por el centro y podrá consultarse en la web del mismo cada curso.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El TFG podrá ser de modalidad individual o grupal. En el caso de TFG grupal los alumnos tendrán el/los mismo/os tutores y entregarán una misma memoria.

El desarrollo de los TFG incluirá actividades formativas de orientación y de apoyo a través de tutorías con los/as tutores/as y cotutores/as con un mínimo de presencialidad de 4 horas para cada estudiante (de forma individual o grupal).

Para cada convocatoria oficial habrá un plazo estipulado, que vendrá determinado en el correspondiente calendario académico de TFG, que se publicará a principios de cada curso académico, en el que el/la estudiante deberá, para poder ser evaluado por el/la tutor/a y el tribunal, presentar la solicitud de defensa y evaluación de su TFG en la Secretaría del Centro. Con esta solicitud, entregará dos copias en soporte electrónico (pendrive) en formato PDF de la memoria finalizada del TFG. Finalizado el plazo de presentación del TFG, la secretaría comprobará que el/la estudiante reúne los requisitos establecidos en el artículo 3.1 para la lectura/defensa de su TFG, remitiendo la documentación aportada por el/la estudiante a su tutor/a. En el supuesto que el/la estudiante no reúna dichos requisitos, la secretaría lo comunicará al tutor/a, al coordinador/a de TFG y a el/la estudiante. El TFG se considerará como no presentado, y se devolverá a el/la estudiante, quien podrá volver a presentarlo en la convocatoria en la que reúna los requisitos establecidos en el presente artículo, teniendo que formalizar una nueva matrícula en caso necesario.

El desarrollo de los TFG incluirá actividades formativas de orientación y de apoyo a través de tutorías con los/as tutores/as y cotutores/as con un mínimo de presencialidad de 4 horas para cada estudiante (de forma individual o grupal).

Con independencia de las características específicas del TFG realizado, será obligatoria la entrega de una memoria para proceder a la defensa del TFG.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Los TFG serán evaluados por el/la tutor/a asignado a el/la estudiante o por el/la tutor/a y el/la cotutor/a en el supuesto de trabajos cotutorizados, a partir de la memoria presentada y de la defensa, que de ella haga el/la estudiante. Los/as tutores/as aplicarán los criterios y procedimientos de evaluación que se establecen en esta normativa y que serán conocidos por los/as estudiantes.

La calificación máxima que podrá otorgar el/la tutor/a o el/la tutor/a y el/la cotutor/a en su caso, es de 9 (sobresaliente). Cuando un/a estudiante obtenga esta calificación, los/as tutores/as podrán proponer la evaluación por parte de un tribunal para que pueda obtener una calificación superior a 9. La propuesta podrán realizarla ambos/as tutores/as (en el caso de cotutorización) o el/la tutor/a (en el caso de tutorización individual), y deberá contar con la autorización del/la estudiante que accede a someterse a una nueva evaluación otorgada por un tribunal. En este caso, la defensa del TFG será realizada de forma individual y presencial y en acto público. La exposición se limitará a 10 minutos.

RÚBRICA PARA EL TUTOR:

ASPECTOS FORMALES DE LA MEMORIA (30% de la calificación):

-Adecuación a las especificaciones y normas de estilo.

-Correcta especificación de la bibliografía.

-Redacción y ausencia de errores.

CALIDAD DEL TRABAJO (50% de la calificación):

-Originalidad y complejidad.

-Nivel de objetivos alcanzados.

-Metodología empleada.

-Soporte de las conclusiones.

-Uso adecuado de las referencias bibliográficas.

CALIDAD DE LA DEFENSA (20% de la calificación):

-Claridad de la exposición.

-Capacidad de síntesis.

-Respuesta a las cuestiones planteadas por el evaluador o los evaluadores.

RÚBRICA DEL TRIBUNAL (En el caso de que el alumno opte a Matrícula de Honor):

ASPECTOS FORMALES (20% DE LA CALIFICACIÓN)

CALIDAD DEL TRABAJO (40% DE LA CALIFICACIÓN)

CALIDAD DE LA DEFENSA (40% DE LA CALIFICACIÓN)

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Ferrer, Carmona y Soria (eds.): El trabajo fin de Grado. Guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores. McGrawHill, Barcelona, 2013.



Complementaria

Cada tutor facilitará las referencias bibliográficas pertinentes en función de las líneas temáticas y los temas de los TFG que dirija.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

| Descripción | Horas | Grupo grande | Grupos reducidos |
|---|----------|-------------------------------------|--------------------------|
| Lección magistral | 5 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL | 5 | | |

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

| Descripción | Horas |
|--|------------|
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL | 130 |
| TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN | 15 |
| TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE | 150 |

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

No se han dejado de desarrollar ninguna de las actividades

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La única modificación en este sentido es que habrán de presentar el TFG ante el tutor/a mediante alguna de las herramientas que provee campus virtual: Meet , Seminario B o MsTeams. De facto, los trabajos están siendo tutorizados lo que favorece la evaluación continua. Las rúbricas de evaluación no se modifican pues todos los ítems son cuanti-cualificables.

Los procedimientos administrativos de entrega de TFG utilizarán las herramientas disponibles.

De igual manera, la defensa ante Tribunal podrá desarrollarse mediante las aplicaciones enumeradas y conforme a la rúbrica de evaluación. Todo ello sin modificación del calendario y las convocatorias previstas y aprobadas.

CONTENIDOS

La readaptación de los TFG, siempre que se considere necesario, se efectuará en base al acuerdo entre quien tutoriza y quien lo realiza. Se intensifica la labor de tutorización del trabajo a realizar y entregar y se ha recomendado, si fuera preciso, la reorientación de dichos trabajos hacia propuestas que puedan compatibilizarse con las actuales circunstancias y con la disponibilidad de material y equipamiento propio.

Para los trabajos grupales, se recomienda seguir trabajando de manera colaborativa, tanto entre las personas que configuran el equipo de realización del TFG, como con la profesora o profesor que lo tutorice.

TUTORÍAS

El sistema de tutorización se ha adaptado a las circunstancias actuales mediante tutorías virtuales tanto individuales como grupales, la activación de foros y las consultas mediante correo electrónico.

INFORME FINAL DE REVISIÓN DE SUBSANACIONES DE GUÍAS DOCENTES JULIO 2021

GRADO DE PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

Tras la revisión de las subsanaciones de las guías docentes, correspondientes al grado de Publicidad y Relaciones Públicas, se emite el siguiente informe, donde se han revisado 50 guías docentes entre las asignaturas de Formación Básica, Obligatorias, Optativas, Prácticas externas obligatorias y Trabajo Fin de Grado.

Los departamentos implicados en el total de estas asignaturas revisadas son los siguientes:

- Departamento de Publicidad y Relaciones Públicas
- Departamento de Periodismo
- Departamento de Economía y Administración de Empresas
- Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
- Departamento de Derecho Privado Especial (Área de Derecho Mercantil)

Del total de las 50 guías docentes revisadas, se ha solicitado subsanación a los coordinadores de 15 asignaturas de distintas materias para que procedan a su corrección. Entre las solicitudes ha habido incidencias generalmente leves, y en la mayoría de los casos la falta de exportación de la Adenda obligatoria para el curso 2021-22.

A fecha de hoy, todas las incidencias han sido subsanadas en las guías docentes para el curso 2021-22.

| ASIGNATURA | INCIDENCIA | SUBSANACIÓN | COORD. | CODIGO |
|--------------------------------|--------------------------------------|-------------|--|--------|
| Comunicación y Sociedad | Modificar CONTEXTO Ampliar ADENDA | SUBSANADO | Alfonso Cortés cortes@uma.es | 107 |

| | | | | |
|--|---|-----------|---|-----|
| Economía y técnicas de mercado | En el apartado de resultados de aprendizaje/criterios de evaluación solo se indican los criterios de evaluación y no los resultados de aprendizaje, que figuran ahora en el apartado procedimientos de evaluación. Ajuste: los resultados de aprendizaje aparecen en el apartado "Procedimientos de evaluación". | SUBSANADO | María Vallespín Mvallespin@uma.es Elena Cruz ecruz@uma.es | 203 |
| Sistema de Comunicación | Justificación texto en la Adenda en "Acciones Formativas" (modificación leve) | SUBSANADO | Penélope Martín penelopemart@uma.es | 204 |
| Empresa de Comunicación | Justificar texto en CONVOCATORIA ORDINADIA y revisar justificación en ACTIVIDADES FORMATIVAS de la ADENDA. | SUBSANADO | Lola García lolagarcia@uma.es | 209 |
| Fotografía publicitaria | El párrafo que comienza por "especificación" no habría que ponerlo. | SUBSANADO | Francisco Plaza fplazar@uma.es | 306 |
| Método Científico e Investigación en Comunicación | Falta Adenda | SUBSANADO | Eduardo Villena Eduardo.villena@uma.es | 307 |
| Comunicación Cultural | Falta Adenda | SUBSANADO | Emilia Smolak smolaklozano@uma.es | 309 |
| Diseño WEB | Adenda y cambiar Evaluación Alumno Tiempo Parcial | SUBSANADO | Emelina Galarza Emelina.galarza@uma.es | 310 |
| Campañas de comunicación alternativa | Falta ADENDA CONTEXTO cambiar (simplificar y concretar) | SUBSANADO | Ana M ^a Belmonte anabelmonte@uma.es | 407 |

| | | | | |
|---|--|-----------|---|-----|
| Relaciones Públicas Especializadas | Falta ADENDA | SUBSANADO | Mercedes Cancelo cancelo@uma.es | 315 |
| Comunicación en Situaciones de Crisis | Falta Adenda | SUBSANADO | Mercedes Cancelo cancelo@uma.es | 408 |
| Creación de Campañas en Entornos Digitales | Falta ADENDA | SUBSANADO | Eduardo Villena eduardo.villena@uma.es | 409 |
| Dirección de Cuentas | Falta Adenda | SUBSANADO | Daniel Guerrero dguerrero@uma.es | 411 |
| Prácticas Profesionales | Falta Adenda | SUBSANADO | Ana Sedeño valdellos@uma.es | 413 |
| Trabajo Fin de Grado | Listado con líneas de profesores para TFG (añadir el resto de profesores no coordinadores) | SUBSANADO | Elena Becerra elenabm@uma.es | 414 |

Málaga, 21 de julio de 2021

Gema Lobillo Mora
 Coordinadora del Grado de Publicidad y Relaciones Públicas
 Universidad de Málaga